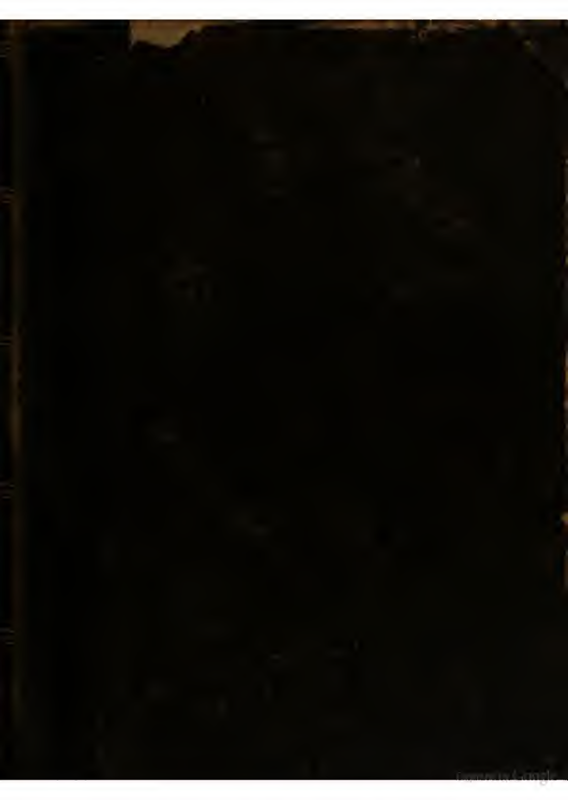
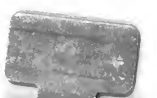




COLECCION
DE DOCUMENTOS INÉDITOS
PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA.

COLECCION

DE

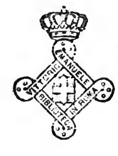
DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA

LA HISTORIA DE ESPAÑA,

POR

D. MIGUEL SALVÁ Y D. PEDRO SAINZ DE BARANDA,
Individuos de la Academia de la Historia.



Tomo XXII.

MADRID.
IMPRENTA DE LA VIUDA DE CALERO,
1853.

CLAVE

DE LA

ESPAÑA SAGRADA,

cuyo objeto es dar á conocer esta importante obra y facilitar su uso.

POR

D. Pedro Sainz de Baranda.

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

El mérito indisputable de la *España sagrada* le ha merecido los elogios mas grandes de los sabios, lo mismo nacionales que extranjeros. Dejando aparte á los primeros, porque sus alabanzas podrian parecer sospechosas, dirémos que el autor de la ***Biblioteca eclesiástica Friburgense***, contemporáneo del Maestro Fr. Enrique Florez, sienta que su obra, tantas veces aplaudida, está llena de erudicion así eclesiástica como profana. En nuestros dias toca Brunet este punto con mas extension, pues dice que "la *España sagrada* tiene un interés mas general de lo « que anuncia su título, porque es un manantial abun-

« dante donde se encuentra un gran número de documen-
« tos exactos sobre la historia y geografía de la edad me-
« dia, muchos diplomas inéditos anteriormente, el texto
« correcto y ajustado á los mss. antiguos de muchos Cro-
« nicones y trabajos históricos, como los de Idacio, San
« Ildefonso, San Isidoro, etc.; y por último un caudal
« inestimable de datos y noticias antiguas y modernas,
« con copiosas adiciones y enmiendas á la Biblioteca de
« D. Nicolás Antonio." *Opus eruditissimum* la llaman los continuadores de Bolando en el tomo que han publicado recientemente. (*Acta Sanctorum, tomo VII octobris, in præf.*)

Se empezó á publicar el año 1747, y hasta el dia de hoy van impresos cuarenta y ocho volúmenes, pues aunque solo son cuarenta y siete tomos, esto consiste en que consta de dos volúmenes el tomo XXIV. Los cuatro primeros sirven de introduccion á toda la obra, y en seguida se va tratando de cada una de las iglesias metropolitanas y sufragáneas, segun su estado antiguo. Se dá principio por la provincia Cartaginense, porque *entre todas ninguna tiene tantos motivos para ser la primera, ni tanta proporcion con la obra.* (*Tomo V en el prólogo.*) Van despues la Bética, la Lusitania, la Galicia y la provincia Tarraconense, que no se halla concluida todavía. A cada una de las iglesias metropolitanas siguen sus sufragáneas, sujetándolas á un riguroso órden alfabético. De todas estas iglesias, volvemos á decir, se trata *segun su estado antiguo*, que por lo comun concluye en la época de la reconquista; porque al salir nuestras iglesias del poder de los moros, se dis-

puso la extincion de algunas sillas antiguas y la ereccion de otras nuevas, dándose á todas distinto aspecto, el aspecto que tienen en el dia.

Mas el fundador de la obra que trazó este método, se vió obligado á quebrantarle bien á pesar suyo. Al llegar á la iglesia de Asturica, hoy Astorga, advirtió que *no era esta iglesia como otras que padecieron el largo cautiverio, que obligó á suspender la pluma hasta otro tiempo, y que continuada en los siglos de media edad la serie de Prelados, no hallamos punto sobresaliente en que formar época para la suspension. (Tomo XVI en el prólogo.)* Esto le obligó á escribir sin interrupcion la historia de la santa iglesia de Astorga, hasta dejarla concluida. Y por igual razon practicó lo mismo con la historia de otras iglesias, como lo hicieron tambien sus sucesores.

Otro motivo, nada agradable por cierto, obligó asimismo á trastornar el plan de la obra anteriormente establecido. Hubo un cabildo que resentido con el Maestro Florez por causas que no pretendemos referir y menos calificar, llevó el negocio á tales términos que produjeron el resultado de no escribirse la historia de aquella iglesia. Suplió esta falta mas adelante el Maestro Fr. Manuel Risco, pero intercalando, como no podia menos de hacerlo, la mencionada iglesia entre las sufragáneas de una metrópoli á que no correspondia, y esto mismo hizo tambien con otras dos iglesias por razones que no es tiempo de expresar.

Cuando el Maestro Florez dió principio á su obra, se propuso tratar de las medallas de las colonias, municipios

y pueblos situados en las diócesis respectivas. Bajo este plan siguió escribiendo hasta llegar á la ciudad de Mérida, metrópoli de la antigua Lusitania, en que le pareció mejor variarlo. Como que el hablar de sus medallas hubiera alargado mucho la historia de esta iglesia, dispuso hacerlo, así en esta ocasion como en lo sucesivo, por medio de una obra separada, y esto produjo la conocida de todos, no menos honrosa para su autor que importante para nuestra literatura. El grande crédito que aquel se habia granjeado, dió tal salida á los primeros tomos de la *España sagrada*, que el Maestro Florez hubo de reimprimirlos, y lo mismo han hecho sus continuadores, de suerte que cuantos tomos dejó impresos á su muerte el primer escritor de la obra, casi todos se han reimpreso, y algunos hasta dos veces. En la reimpresion omitió el P. Florez todo lo que habia escrito acerca de medallas, cuyo ejemplo han seguido tambien sus sucesores: mas en cambio se hicieron las enmiendas que dispuso, y se intercalaron en los lugares correspondientes las adiciones que habia publicado en los tomos sucesivos ó parecieron al cabo de sus dias anotadas de su letra al márgen del ejemplar de su uso.

Fatal fué para la *España sagrada* la guerra de la independencia. No solo perecieron entónces el gabinete numismático, el museo de historia natural, toda la biblioteca de mss., y casi toda la de libros impresos que á fuerza de afanes habia reunido el P. Florez, sino tambien la mayor parte de las láminas de cobre pertenecientes á las obras que habia publicado. Pocas son las que en este naufragio no se extraviaron de la *España sagrada*. Asi es que son

pocos tambien los tomos que no carezcan de estampas de cuantos se han expendido desde aquella época. Y no son por cierto las estampas lo que menos estiman en la obra sus verdaderos conocedores.

Resulta de todo lo dicho que la *España sagrada*, para quien no la haya estudiado con detencion, se presenta como un caos verdadero. Hay unas iglesias, cuya historia se ha llevado hasta su conclusion; la de otras no se ha empezado todavía, y la de algunas solo comprende el estado antiguo. Unos tomos tienen las estampas que les corresponden, otros carecen de ellas. Comparando entre sí las varias ediciones de un mismo tomo, se las halla discordes en puntos muy sustanciales. No es fácil atinar á cuál debe acudirse para encontrar cada Cronicon de los muchos que encierra la obra, porque no se conoce el tomo donde está su índice. Así es que el lector pierde el tino continuamente, y se encuentra en medio de un laberinto por donde no acierta á transitar, porque le falta un hilo maestro que le saque de allí con toda seguridad. Pues este hilo maestro es lo que ahora tratamos de poner en su mano publicando la presente *Clave*. Para llenar bien nuestro objeto la hemos dividido en seis capítulos. En el primero insertamos una breve biografía de los colaboradores de la *España sagrada* con expresion de la parte que cada uno ha tenido en ella. En el segundo se da cuenta del contenido de cada tomo, de sus respectivas ediciones, y de las estampas que debe llevar. El tercero comprende el catálogo de las iglesias de España así antiguas como modernas, anotando si se hallan incluidas ó no en la obra,

y continuando hasta el dia los episcopologios de las que están concluidas. En el cuarto se da razon de los Cronicones y documentos que encierra la obra, y del tomo en que se halla cada uno. El quinto es el calendario Español y el sexto ofrece todos los Santos comprendidos en él por órden alfabético.

Si hubiera de graduarse el mérito de nuestro trabajo por el tiempo que hemos empleado en él, lo tendria muy grande. Hace mas de veinte y cinco años que empezamos á leer la *España sagrada*, y á aficionarnos á su estudio; pues otros tantos hace tambien que conocimos la necesidad de una obra de esta naturaleza, y que le dimos principio, aunque bajo distinta forma, para nuestro uso particular. Pero sufrió muy largas interrupciones, y lo mismo sucedió cuando la emprendimos segunda vez en 1842, hasta dejarla casi concluida, al empezar á publicar la *Coleccion de Documentos inéditos para la historia de España*, donde desde luego pensamos incluirla. Terminada ya felizmente sale á luz no sin defectos, sino exenta de cuantos nos han permitido evitar los pocos ratos de ocio que no nos roba la continuacion de la misma *España sagrada*. Deseamos, pues, con las ansias mas vivas de nuestro corazon que este trabajo sea provechoso para el público, y que contribuya á sostener todavía mas el justo renombre de los autores de aquella obra inmortal, en cuyo honor debemos interesarnos mas que nadie por muchos títulos. Con algunos de ellos nos unió la amistad mas estrecha, y á todos los respetamos con la veneracion mas profunda.

CAPÍTULO I.

Colaboradores de la España sagrada.

Bajo este nombre comprendemos no solo á los autores de la obra, cuyos nombres aparecen al frente de cada tomo, sino tambien á los que tuvieron encargo de trabajar en ella de cualquier modo que fuese, y efectivamente lo cumplieron. Estos son los siguientes.

Rmo. P. Mro. Fr. ENRIQUE FLOREZ.

Nació en Villadiego en 21 de julio de 1702, tomó el hábito de San Agustin en el convento de Salamanca y se graduó de doctor en Alcalá de Henares, de cuya universidad fué catedrático mas adelante. El P. Mendez que escribió su *Vida* y la imprimió en Madrid en 1780, refiere largamente los cargos que desempeñó en la órden, las obras que compuso, y la estimacion que debió á los sabios así nacionales como extranjeros. Publicó veinte y siete tomos de la *España sagrada*, además de la Cantabria, y otros dos mas que salieron á luz despues de su muerte, acaecida en 5 de mayo de 1773 á las once y cuarto dadas de la noche. Enterróselo en su convento de San Felipe el Real de Madrid donde habia fallecido, y en él se celebraron sus honras el 18 de julio siguiente predicando el P. Fr. Euge-

nio Zevallos, cuyo sermon está impreso. Hay dos retratos suyos: el primero y menos conocido, lo grabó D. Gerónimo Antonio Gil en 1760, y el segundo que es mas comun se dibujó y grabó por Carmona en 1773.

P. Fr. FRANCISCO MENDEZ.

Su nacimiento fué en Villaviciosa de la Alcarria el dia 25 de marzo de 1725. A pocos años de haber tomado el hábito de San Agustin, le destinó su religion para servir de amanuense al Maestro Florez copiando sus borradores y documentos. Con este motivo estuvo á su lado desde el dia 2 de noviembre de 1749, hasta que falleció este en el dia expresado, lo que proporcionó al P. Mendez medios de escribir su *Vida* con exactitud. Publicó tambien el primer tomo de la *Tipografía española*, dejando inédito el segundo, y murió en San Felipe el Real el dia 30 de diciembre de 1803. Albuerne grabó su retrato, que es muy conocido.

Rmo. P. Mro. Fr. MANUEL RISCO.

Nació en Haro el primer dia de junio de 1735, de padres pobres pero honrados, que se llamaban Francisco Martinez y Antonia Hugarte. Pusiéronle en la pila el nombre de Juan Manuel; pero tomando el hábito de religioso agustino en el convento de Nuestra Señora del Risco, santuario célebre del obispado de Avila, dejó el primer nombre con el apellido de su familia, y á su nombre segundo

añadió como apellido el de aquella famosa imágen. Estudió en la célebre universidad de Salamanca, y en los primeros años de sus estudios quiso el P. Florez tomarle por alumno suyo con el fin de que fuese continuador de sus obras; mas él se excusó con el mayor esfuerzo alegando su corta capacidad. Pero muerto el Maestro Florez fué nombrado para sucederle el P. Risco, siendo Regente de estudios en el convento de Doña María de Aragon. Dió á luz trece tomos de la *España sagrada* desde el XXX hasta el XLII inclusive, y publicó otras obras de que se hace mencion en la breve noticia de su *Vida pública y literaria* inserta al principio del tomo XLIII. El año 1800 se le relevó de este trabajo, como habia pedido, alegando su falta de salud, y acabó sus dias en el convento de San Felipe el Real, el 30 de abril de 1801. En la Real Academia de la historia á que perteneció, se conserva un medallon con su retrato.

RMO. MRO. FR. JUAN FERNANDEZ DE ROJAS.

Fué su nacimiento en Colmenar de Oreja por los años de 1750, y en 1765 entró religioso en San Felipe el Real, profesando el siguiente. Nombrado en 1800 para suceder al Maestro Risco en la continuacion de la *España sagrada* la adelantó muy poco por falta de salud, dedicándose únicamente á componer el *Pájaro en la liga* y *la Crotalogia*, y otros trabajos de esta especie; por lo que en 1816 fué exonerado de su comision y á los tres años falleció en el expresado convento el dia 18 de abril. Su sobrina Doña María del Cármen Arteaga, viuda de D. Marcelo Reboto, mé-

dico del Rey D. Fernando VII, posée su retrato pintado por Goya.

Rmo. P. Mro. Fr. ANTOLIN MERINO.

Nació en Ayuela el dia 2 de setiembre de 1745, y tomó el hábito de San Agustin en Valladolid el 2 de enero de 1765. Estudió en Salamanca, y nombrado por su órden para auxiliar al Maestro Risco en la continuacion de la *España sagrada* en 1775, le ayudó en el cotejo y correccion de los cinco libros de las *Sentencias* de Tajon que se publicaron en el tomo XXXI. Pero cesando á los cuatro años por habérsele dado otro destino, no se le nombró para continuar la obra hasta 1816 en que fué jubilado el Maestro Fernandez de Rojas. Mas entónces no trabajó en ella ninguna cosa, á causa de su avanzada edad y de los cargos que desempeñaba en la religion. Al frente del tomo XLV se insertó el *Ensayo histórico de su vida literaria* que acabó en San Felipe el Real poco ántes de anochecer el dia 22 de marzo de 1830. Perteneció á la Academia de la historia, y en ella se conserva su busto trabajado por su hermano político D. Esteban de Agreda.

Rmo. P. Mro. Fr. JOSÉ DE LA CANAL.

Vió la luz primera en Ucieda en 11 de enero de 1768 y tomó el hábito agustino en Búrgos. Estudió en Salamanca, y en 1804 se le asoció al Maestro Fernandez de Rojas para continuar la *España sagrada*, en la que entónces

nada hizo. Pero nombrado continuador en 1816 con el Maestro Merino, publicó cuatro tomos desde el XLIII hasta el XLVI, y trabajó bastante del siguiente, mas todo él se refundió dándole mucha mas extension despues de su muerte, acaecida en 17 de abril de 1845 á las cuatro de la tarde. Doña Rosa Ruiz de la Prada, en cuya casa falleció, hizo su retrato, que conserva, y al principio del tomo XLVII se inserta el *Ensayo histórico de su vida literaria.*

RMO. P. MRO. FR. JOSÉ CALLEJO.

Nació en Leganés, y entró religioso en el convento de San Felipe el Real. Comisionado para trabajar en la *España sagrada* al lado del Maestro Canal, le prestó algunos ligeros servicios para este objeto, los cuales cesaron á poco tiempo con la exclaustracion, en cuya época era Prior de aquella comunidad. Murió el dia 6 de febrero de 1838, sirviendo el economato de la parroquia de Santa María en esta Corte.

D. PEDRO SAINZ DE BARANDA.

Corydon inter aves sonet, podemos decir al habernos de colocar el último en esta serie, cuyo puesto no somos dignos de ocupar. Podria pensarse de otra manera si para continuar la *España sagrada* bastasen un sincero deseo de emplearse en obsequio de la iglesia, un decidido amor á la verdad, una constancia suma en el tra-

bajo y un estudio continuo de la obra. Pero todo esto es muy poco para lo mucho que se necesita; y por lo tanto cuando nuestra suerte nos condujo á formar parte de esta honrosa lista, nos estremecimos de hallarnos en el caso de suceder á unos varones eminentes *quibus comparati quasi locustæ videbamur*. Así, pues, en vez de añadir nuestra biografía á las anteriores, nos vemos obligados á confesar francamente que á pesar de todo el esmero con que procuramos continuar una obra tan justamente acreditada, ningun lustre pueden prometerse de ello la muy heróica villa de Madrid en que tuvimos la dicha de nacer, la insigne universidad de Alcalá de Henares que se dignó coronar nuestros estudios de ambos derechos con la borla de doctor, la Central, cuya biblioteca tenemos á nuestro cargo, ni la Real Academia de la historia, que poco contenta con asociarnos al número de sus individuos y nombrarnos su bibliotecario y archivero, se ha dignado tambien comisionarnos para continuar la *España sagrada* y aun imprimir el tomo XLVII. Empezado por el Maestro Canal, tuvimos necesidad de refundirle por completo, en tales términos que resultó nuevo enteramente, y sobre todo habiéndole añadido lo mucho que le faltaba todavía, como se advierte en el prólogo con toda claridad. Tambien tenemos concluido y en disposicion de darse á la prensa el XLVIII, y hemos reunido materiales muy curiosos para dar principio al XLIX.



CAPÍTULO II.

Breve reseña del contenido de cada tomo.

No hay una perfecta conformidad entre las portadas de cada tomo de la *España sagrada*, ni aun están conformes las de uno mismo en sus distintas ediciones. Y si á esto se agrega que en la de cada uno no se expresa su edicion con la debida exactitud, resulta que cuando alguno la busca determinada, no conoce la que tiene entre manos, ni menos las reglas necesarias para salir de su confusion. Por no haberse explicado debidamente el P. Mendez en este particular, hizo creer á Sempere y Guarinos que habia tercera edicion del tomo I, lo que alguno mas ha repetido, pero todos equivocadamente, como verémos. Por eso para dar cuenta de lo que cada tomo contiene, empezarémos por copiar su portada, pues por mas pesado que parezca este trabajo, es indispensable para hacernos entender con la claridad necesaria. Anotarémos en seguida sus estampas, pues como dejamos advertido, no son las mismas en sus distintas ediciones. Apuntarémos tambien los Cronicones ó documentos notables de cada tomo, y los siguientes en que se le hayan hecho advertencias, adiciones ó enmiendas. Sentado esto entrarémos en materia.

TOMO PRIMERO.

"España sagrada. Theatro geográphico-histórico de « la Iglesia de España. Orígen, Divisiones, y Términos de

« todas sus Provincias. Antigüedad, Traslaciones, y esta-
« do antiguo y presente de sus Sillas, en todos los Domi-
« nios de España y Portugal. Con varias Dissertaciones
« críticas, para ilustrar la Historia Eclesiástica de Espa-
« ña. Tomo I. Contiene una Clave geográphica, y Geo-
« graphía Eclesiástica de los Patriarcados, con el origen
« de las Dignidades Pontificias, contrahido á la Iglesia
« de España, y Divisiones de las Provincias antiguas de
« estos Reynos. En Madrid: Por Don Miguel Francisco Ro-
« driguez. Año MDCCXLVII. "

ESTAMPAS.

Pág. 97. *La Esfera.*
121. *El globo terráqueo.*

En este tomo se inserta el *Catálogo de los Pretores de España, desde el principio de la Era Española, hasta la Paz de la Iglesia, con varias noticias no vulgares, de España.*

Al principio del tomo III hay unas *Advertencias y correciones sobre los dos Tomos precedentes;* y al frente del tomo XII, unas *Prevenciones, correcciones y adiciones* relativas á los anteriores y siguientes, donde el Maestro Florez da cuenta de las ediciones de *Polybio, Tito Livio, Estrabon, Dion Cassio,* y *Appiano* Alejandrino que cita en su obra.

" España sagrada. Theatro geográphico-histórico de
« la Iglesia de España. Orígen, Divisiones, y Límites de
« todas sus Provincias. Antigüedad, Traslaciones, y esta-
« do antiguo, y presente de sus Sillas, con varias Disser-

« taciones críticas. Tomo I. Contiene una Clave geográ-
« phica, y Geographía Eclesiástica de los Patriarcados,
« con el orígen de las Dignidades Pontificias, contraido á
« la Iglesia de España, y Divisiones de las Provincias anti-
« guas de estos Reynos. Segunda edicion. En Madrid: En
« la Oficina de Antonio Marin. Año de M.DCC.LIV."

Acompañan las mismas estampas que á la edicion anterior, y se insertan en sus lugares respectivos, las *Advertencias y correcciones*, anotadas en el tomo III de la primera. En algunos ejemplares tienen las estampas distinta signatura, y están colocadas en las páginas señaladas en ellas; lo que proviene de haberse colocado por equivocacion las de la *Clave geográfica*, que el Maestro Florez imprimió separadamente, y de que se han hecho varias ediciones.

No hay tercera edicion, pues aunque Sempere y Guarinos asegura haberse hecho por Ibarra en 1779, y lo mismo repite el *Boletin bibliográfico*, es una equivocacion, por haber entendido de este tomo lo que el P. Mendez dijo de la *Clave geográfica*.

TOMO SEGUNDO.

" España sagrada. Theatro geográphico-histórico de la
« Iglesia de España. Orígen, Divisiones y Límites de todas
« sus Provincias. Antigüedad, Traslaciones, y estado anti-
« guo y presente de sus Sillas, en todos los Dominios de Es-
« paña, y Portugal. Con varias Dissertaciones críticas, para
« ilustrar la Historia Eclesiástica de España. Tomo II. Con-

« tiene la Chronología de la Historia antigua de estos Rey-
« nos, aplicada á Concilios y Reyes, declarando el verda-
« dero cómputo de la Era Española: con algunos Instru-
« mentos hasta hoy no publicados, y tablas de cómputos
« Eclesiásticos y Civiles. En Madrid: Por Antonio Marin,
« Año MDCCXLVII."

No tiene estampas.

CRONICONES.

La Chronica de los Reyes Visigodos, intitulada vulgarmente de Wulsa.

El Chronicon del Cerratense. Hasta hoy no publicado.

El del Señor Don Juan Manuel. Hasta hoy no publicado.

Entre las curiosidades de este tomo hay además la *Cronología de los Concilios Españoles, y la de los Reyes Godos, sacada de los Códices Manuscritos de Concilios, de San Isidoro, y Wulsa, todo segun lo dispuso D. Juan Bautista Perez, añadidas algunas advertencias, las Tablas de las Hegiras ó Años de los Arabes, con reduccion á los Años de los Christianos, y el Kalendario antiguo Eclesiástico, con el Romano Gentilico.*

Al principio del tomo III hay unas *Advertencias y correcciones sobre los dos Tomos precedentes;* y al del séptimo una *Declaracion acerca de las Tablas de las Hegiras.* Asimismo al frente de la segunda edicion del tomo XIV hay una *Retratacion* del Maestro Florez sobre el año en que se consagró la iglesia de Santiago.

" España sagrada . . . . *(como en la segunda edicion « del tomo anterior).* Tomo II. Contiene la Chronologia

« de la Historia antigua de estos Reynos, aplicada á Conci-
« lios y Reyes, declarando el verdadero cómputo de la Era
« Española: con Tablas de cómputos Eclesiásticos, y uso
« de los Cyclos. Segunda edicion. En Madrid: En la Oficina
« de Antonio Marin, Año de M.DCC.LIV."

En esta edicion se tuvieron presentes las *Advertencias y correcciones* anotadas en el tomo III, se mejoraron considerablemente las Tablas de las Hegiras, y se añadieron al fin los *Elogios del Santo Rey D. Fernando, puestos en el sepulcro de Sevilla, en Hebreo y Arábigo. Hasta hoy no publicados. Con las inscripciones Latina y Castellana.* Tiene este opúsculo dos estampas, á saber, las inscripciones hebrea y árabe, y se encuentra separado.

No se pudo tener presente al reimprimir este tomo la mencionada *Retratacion*, porque el Maestro Florez no la habia hecho todavía. Mas sobre este particular conviene advertir que para enterarse á fondo del año en que se consagró la iglesia de Santiago, conviene consultar los tomos II, XIV, XVII, XIX, XXII y XXXVII de la obra.

TOMO TERCERO.

" España sagrada. . . . . *(como en la primera edicion
« del tomo anterior.)* Tomo III. Contiene la Predicacion
« de los Apóstoles en España: propagacion de la Chris-
« tiandad desde el siglo primero: origen, progresso, y
« mutacion de la Missa antigua en estos Reynos. Justificado
« todo por Escritores de buena fé, y Documentos auténti-
« cos. En Madrid, Año de MDCCXLVIII."

A pesar de no decirse donde está impreso este tomo, sabemos por el P. Mendez, que el texto lo fué en casa de



Miguel Francisco Rodriguez, y los principios, apéndices y fines en el convento de la Merced calzada.

No tiene ninguna estampa.

Hay unas *Advertencias sobre el Tomo III*, al frente del IV y al principio del VI otras *sobre una nueva obra publicada en Roma*, acerca de lo dicho en punto á la predicacion de Santiago en España etc. El Maestro Risco insertó tambien á la entrada del tomo XXXIII un *Testimonio antiquísimo, nuevamente publicado en favor de la venida del Apóstol Santiago á España.*



"España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion « del tomo I.)* Tomo III. Contiene la Predicacion de los « Apóstoles en España: propagacion de la Christiandad « desde el siglo primero: orígen, progresso, y mutacion « de la Missa antigua en estos Reynos. Justificado todo con « Escritores de buena fé, y con algunos Documentos inéditos. Segunda edicion. En Madrid: En la Oficina de « Antonio Marin, Año de M.DCC.LIV."

En esta edicion se omiten las *Advertencias y correcciones sobre los dos Tomos precedentes*, que se insertaron en la anterior.

TOMO CUARTO.

"España sagrada. . . . . *(como en la primera edicion « del tomo II.)* Tomo IV y último de la Iglesia en co- « mun. Contiene el orígen y progresso de los Obispados: « tiempo en que se hicieron estables las Metrópolis: anti- « güedad de las Provincias Eclesiásticas; y Divisiones anti-

« guas de sus Sillas. Justificado todo con escritores de
« buena fé, y Documentos auténticos. Añádese el Croni-
« con de Idacio nuevamente ilustrado, con algunos Instru-
« mentos inéditos. En Madrid: Por Antonio Marin, Año
« MDCCXLIX."

ESTAMPAS.

Pág. 106. *Mapa de los Obispados y Provincias anti-guas de la Iglesia de España en tiempo de los Godos.*

CRONICONES.

El de Idacio.
El pequeño del mismo, hasta hoy no publicado.
El atribuido á Severo Sulpicio.
Los Fastos Idacianos.

Insértanse tambien la *Tabla de las Olympiadas y Años de la fundacion de Roma, desde su origen hasta Christo: explicando el año en que antecedieron al primero de la Era vulgar Christiana; y la Reduccion de las Olympiadas, Consulados y Años de la fundacion de Roma á los de la Era vulgar Christiana.*

Acerca de este tomo deben leerse las *Prevenciones, correcciones y adiciones* que preceden al tomo XII.



"España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion*
« *del tomo I.)* Tomo IV. Contiene el origen y progres-
« sos de los Obispados: tiempo en que se hicieron esta-
« bles las Metrópolis: antigüedad de las Provincias Ecle-
« siásticas; y Divisiones antiguas de sus Sillas. Justificado
« todo con Escritores de buena fé, y Documentos auténti-

« cos. Añádese el Chronicon de Idacio nuevamente ilus-
« trado con algunos Instrumentos inéditos. Segunda edi-
« cion. En Madrid: En la oficina de Antonio Marin, Año
« de M.DCC.LVI."

Tiene el mismo mapa, pero se omiten las *Advertencias sobre el Tomo III*, que acompañan á la primera edicion.

TOMO QUINTO.

" España sagrada. . . . . *(como en la primera edicion*
« *del tomo II.)* Tomo V. De la Provincia Carthaginense
« en particular. Trátase de sus Límites y Regiones, con
« lo que pertenece al estado antiguo, Eclesiástico y Polí-
« tico de su Capital Civil: y de la Santa Iglesia de Tole-
« do. Justificado todo con Escritores de buena fé, y algu-
« nos Documentos inéditos. En Madrid: Por Antonio Ma-
« rin, Año MDCCL."

ESTAMPAS.

Pág. 49. *Mapa de las Regiones, Rios, Montes, Promontorios, y pueblos conocidos de la Provincia antigua Carthaginense.*
59. *Medallas de Cartagena.*
215. *Medallas antiguas de Toledo, y mounmento de la consagracion de su santa iglesia.*
401. *Mapa de la Provincia antigua Carthaginense segun el Systema de Claudio Ptolomeo.*

Los Apéndices mas notables de este tomo son las *Cartas de Montano, Metropolitano de Toledo; mejor que en Loaysa y Aguirre, cotejadas con dos Manuscritos Gothicos: las de Liciniano, obispo de Cartagena, la primera mas*

correcta que en el texto de Aguirre, segun la edicion novissima de Martene: el Tratado de los Varones ilustres que escribieron San Isidoro y San Ildefonso: algunos Sermones inéditos de este Santo, y dos Cartas á Quirico de Barcelona: su Vida escrita por Cixila, sacada del Código Emilianense, cotejada con otro de Toledo, y diversas ediciones: la escrita por el Cerratense y Documentos pertenecientes á la historia de Elipando y Egila.

Al principio de los tomos VI y VIII se insertan unas *Advertencias sobre el Tomo V.*



" España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion « del tomo I.)* Tomo V. De la Provincia Carthaginense « en particular. Trátase de sus Límites y Regiones, con « lo que pertenece al estado antiguo, Eclesiástico y Polí« tico de su Capital Civil: y de la Santa Iglesia de Tole« do. Justificado todo con Escritores de buena fé, y algu« nos Documentos inéditos. Segunda edicion. En Madrid: « En la Oficina de Antonio Marin. Año MDCCLXIII."

ESTAMPAS.

Pág. 49. *Mapa de las Regiones, Rios, Montes, Promontorios, y pueblos conocidos de la Provincia antigua Carthaginense.*

196. *Medallas antiguas de Toledo, y monumento de la consagracion de su santa iglesia.*

382. *Mapa de la Provincia antigua Carthaginense segun el Systema de Claudio Ptolomeo.*

En esta edicion se omite el capítulo, y de consiguien-

te la estampa de las medallas de Cartagena; y se insertan las correcciones prevenidas al principio de los tomos VI y VIII.

TOMO SEXTO.

"España sagrada. . . . . *(como en la primera edicion « del tomo II.)* Tomo VI. De la Santa Iglesia de Toledo « en quanto Metropolitana. De sus Concilios, y honores « sobre las demás Iglesias de estos Reynos: juntamente « con los Santos de la Diécesi, y Provincia antigua de To- « ledo. Añádense algunos Apéndices de Documentos hasta « hoy no publicados; ilustrando el Chronicon del Bicla- « rense, con los de San Isidoro: y respondiendo en el « prólogo á un Moderno extrangero sobre la Venida de « Santiago. En Madrid: Por Antonio Marin, Año MDCCLI."

No tiene ninguna estampa.

Los documentos mas curiosos del Apéndice son los siguientes: *La Chronologia de un Español Anónymo del siglo sexto: el Chronicon de las Eras de los Mártires: el Cronicon del Biclarense ilustrado: la Continuacion del mismo: el Chronicon de Melito y de San Isidoro: la Historia de los Godos, Vándalos y Suevos, escrita por San Isidoro: y la Historia de la rebelion de Paulo contra el Rey Vamba, escrita por San Julian, Metropolitano de Toledo.* Acerca del tomo presente véanse los *Nuevos descubrimientos de Obispos y Actas de Concilios*, que preceden al tomo XV.

"España sagrada, Theatro geográphico-históric de la « Iglesia de España. Orígen, Divisiones, y Limites de todas

« sus Provincias. Antigüedad, Traslaciones, y estado anti-
« guo, y presente de sus Sillas, en todos los Dominios de
« España y Portugal, con varias Disertaciones críticas.
« Tomo VI. De la Santa Iglesia de Toledo en quanto Me-
« tropolitana. De sus Concilios y honores sobre las demás
« Iglesias de estos Reynos: juntamente con los Santos de
« la Diócesis, y Provincia antigua de Toledo. Segunda edi-
« cion. En Madrid: En la Oficina de Pedro Marin. Año
« de M.DCC.LXXIII."

En esta edicion se omiten las *Advertencias sobre el Tomo V*, se hacen las adiciones prevenidas en el XV, y en el *Elogio de España por San Isidoro* se añaden algunas variantes tomadas de un ms. de la Santa Iglesia de Leon.

TOMO SEPTIMO.

"España sagrada. . . . . *(como en la primera edicion
« del tomo II.)* Tomo VII. De las Iglesias sufragáneas anti-
« guas de Toledo: Acci, Arcavica, Basti, Beacia, Bigastro,
« Castulo, Compluto, Dianio, Elotana, Ilici, Mentesa, Ore-
« to, y Osma, segun su estado antiguo. En Madrid: Por
« Antonio Marin, Año de MDCCLI."

ESTAMPAS.

Pág. 18. *Mapa del sitio de Acci y de Guadix, y medallas de Acci.*

68. *Medallas de Ercavica Castulo é Illici.*

116. *Fac-simile de un códice de la Santa Iglesia de Toledo.*

278. *Medallas de Clunia.*

En el Apéndice se insertan las *Cartas del Rey Sisebuto*, hasta entónces no publicadas.

Al principio del tomo VIII hay unas *Advertencias* sobre el presente: y al del IX unas *Correcciones*. Tambien se deben consultar los *Nuevos descubrimientos de Obispos y Actas de Concilios* que preceden al tomo XV.

"España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion « del tomo anterior.)* Tomo VII. Segunda edicion. De las « Iglesias sufragáneas antiguas de Toledo: Acci, Arcavica, « Basti, Beacia, Bigastro, Castulo, Compluto, Dianio, « Elotana, Ilici, Mentesa, Oreto, y Osma, segun su es- « tado antiguo. En Madrid: Por Antonio Marin. Año de « MDCCLXVI."

ESTAMPAS.

Pág. 18. *Mapa del sitio de Acci y de Guadix, y medallas de Acci.*

116. *Fac-simile de un Códice de la Santa Iglesia de Toledo.*

En esta edicion se omite la *Declaracion acerca de las Tablas de las Hegiras* incluida en la anterior y todo lo relativo á medallas, exceptuando las de Acci: se hacen las correcciones anotadas en la primera de los tomos VIII IX y XV, y se añade al fin la *Respuesta del M. R. P. Maestro Fr. Henrique Florez á la Carta publicada bajo el nombre de D. Juachin de Azur. Segunda edicion.* En Madrid: En la imprenta de Antonio Marin, año de 1766. En esta misma imprenta se habia dado á luz la presente *Respuesta* en 1752.

TOMO OCTAVO.

" España sagrada. . . . . *(como en la primera edicion*
« *del Tomo II.)* Tomo VIII. De las Iglesias sufragáneas
« antiguas de Toledo: Palencia, Setabi, Segovia, Sego-
« briga, Segoncia, Valencia, Valeria, y Urci, segun su
« estado antiguo. Añádese el Chronicon del Pacense, mas
« exacto que en las ediciones anteriores. En Madrid: Por
« Antonio Marin, Año de MDCCLII."

ESTAMPAS.

Pág. 64. *Aqueducto de Segovia.*
108. *Medallas de Setabi, Segóbriga, Valencia y Sagunto.*
198. *Ichnographia de la antigua ciudad de Valeria.*

En el Apéndice está el Cronicon del Pacense, y al principio del tomo IX hay unas *Correcciones sobre los dos Tomos precedentes.*

Tambien debe tenerse presente para este tomo la *Demostracion de la existencia de dos Ciudades llamadas Munda y Cértima en tiempo de los Romanos*, etc., que compuso el Maestro Risco, y reimprimió al fin del tomo XLII.

" España sagrada. Theatro geográphico-histórico de
« la Iglesia de España. Tomo VIII. De las Iglesias sufra-
« gáneas antiguas de Toledo, Palencia, Setabi, Segovia,
« Segobriga, Segoncia, Valencia, Valeria, y Urci, se-
« gun su estado antiguo. Añádese el Chronicon del Pa-

« cense, mas exacto que en las ediciones antecedentes.
« Segunda edicion. Madrid: Por Don Antonio Sanz, Im-
« presor del Rey nuestro Señor, y de su Consejo. Año
« de MDCCLXIX."

Tiene las mismas estampas que la primera edicion, pero la del acueducto de Segovia es de menor escala: y se tuvieron presentes las *Correcciones* anotadas en el tomo IX.

TOMO NONO.

" España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion*
« *del tomo I.)* Tomo IX. De la Provincia antigua de la
« Bética en comun, y de la Santa Iglesia de Sevilla en
« particular. En Madrid: En la Oficina de Antonio Ma-
« rin. Año de M.DCC.LII."

ESTAMPAS.

Pág 48. *Bética antigua, con sus montes, rios, i pueblos conocidos.*

60. *Las columnas de Sevilla, y medallas de Acinipo y otras.*

96. *Medallas de Sevilla y otras.*

336. *Mapa de la Bética segun el sistema de Ptolomeo.*

Véanse las *Advertencias* sobre este tomo, los *Nuevos descubrimientos de Obispos y Actas de Concilios, y la Advertencia sobre San Laureano, Metropolitano de Sevilla* que preceden á los tomos X, XV y XVI. Todo esto se imprimió despues y se dió en pliegos separados para no gravar á los que tenian esta edicion.

" España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion*
« *del tomo VI.)* Tomo IX. De la Provincia antigua de la
« Bética en comun, y de la Santa Iglesia de Sevilla en
« particular. Segunda edicion. En Madrid: En la Oficina
« de Pedro Marin. Año de M.DCC.LXXVII."

ESTAMPAS.

Pág. 48. *Bética antigua con sus montes, rios, i pueblos conocidos.*
84. *Las columnas de Sevilla sin las medallas.*
372. *Mapa de la Bética segun el sistema de Ptolomeo.*

En esta edicion se omiten las estampas de las medallas, *y se han ingerido en sus lugares respectivos, diferentes Adiciones, Correcciones, y Notas que tenia hechas el Reverendísimo Florez en varios lugares de este y otros tomos.*

TOMO DIEZ.

" España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion*
« *del Tomo I.)* Tomo X. De las Iglesias sufragáneas an-
« tiguas de Sevilla: Abdera, Asido, Astigi, y Córdoba.
« En Madrid: En la Oficina de Antonio Marin. Año de
« M.DCC.LIII."

ESTAMPAS.

Pág. 44. *Medallas de Abdera, Asido y otras.*
48. *Medallas de Cadiz, Carisa y Carteya.*
80. *Medallas de Julia Traducta, Urso, y otras.*
149. *Medallas de Córdoba y otras.*

Entre los documentos mas notables del Apéndice es-

tán los *Anales Bertinianos*, *y Orderici Vitalis Anglige-næ, Cœnobi Uticensis Monachi*, *Ecclesiasticæ Hist.* lib. XIII.

Deben tenerse presentes para este tomo los *Nueros descubrimientos de Obispos antiguos y Actas de Concilios* que preceden al tomo XV.

" España sagrada . . . . *(como en la segunda edicion « del tomo I.)* Tomo X. De las Iglesias sufragáneas anti-« guas de Sevilla: Abdera, Asido, Astigi, Cordoba. Se-« gunda edicion. En Madrid: En la Oficina de Pedro Ma-« rin. Año de M.DCC.LXXV."

En esta edicion se omite todo lo relativo á medallas, y *se han ingerido en sus lugares respectivos diferentes correcciones, adiciones y notas que tenia hechas el Rmo. Florez en varios lugares de este y otros Tomos.*

" España sagrada . . . . *(como en la segunda edicion « del tomo I.)* Tomo X. De las Iglesias sufragáneas anti-« guas de Sevilla: Abdera, Asido, Astigi y Cordoba. Ter-« cera edicion. En Madrid: En la Oficina de la Viuda é « Hijo de Marin. Año de MDCCXCII."

Esta edicion es igual á la segunda.

TOMO ONCE.

" España sagrada . . . . *(como en la segunda edicion « del tomo I.)* Tomo XI. Contiene las vidas y escritos,

« nunca publicados hasta hoy, de algunos Varones ilus-
« tres Cordobeses, que florecieron en el Siglo nono. En
« Madrid: En la oficina de Antonio Marin. Año de
« M.DCC.LIII.

ESTAMPAS.

Pág. 52. *Fac-simile de un códice de Córdoba.*

Este tomo contiene las obras de Pablo Alvaro, el Abad Sanson y el Arcipreste Ciprian.

"España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion
« del tomo I.)* Tomo XI. Contiene las vidas y escritos,
« nunca publicados hasta hoy, de algunos Varones ilustres
« Cordobeses que florecieron en el Siglo nono. Segunda
« edicion. En Madrid: En la Oficina de Pedro Marin.
« Año de M.DCC.LXXV."

ESTAMPAS.

La misma que en la edicion anterior.

"España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion
« del tomo I.)* Tomo XI. Contiene las vidas y escritos,
« nunca publicados hasta hoy, de algunos Varones ilus-
« tres Cordobeses, que florecieron en el Siglo nono. Ter-
« cera edicion. En Madrid: En la Oficina de la Viuda é
« Hijo de Marin. Año de MDCCXCII."

Es igual en todo á las ediciones anteriores.

TOMO DOCE.

"España sagrada. . . . . (*como en la segunda edicion*
« *del tomo I.*) Tomo XII. De las Iglesias sufragáneas anti-
« guas de Sevilla: Egabro, Elepla, Eliberi, Itálica, Málaga,
« y Tucci. En Madrid: En la Oficina de Antonio Marin.
« Año de M.DCC.LIV.

ESTAMPAS.

Pág. 62. *Medallas de Ulia é Ilipa.*
228. *Plano del Amphitheatro de Itálica.*
232. *Vista de el Amphitheatro mirado de la parte Meridional.*
Vista de el Amphitheatro mirado de la parte Occidental donde estaba la principal entrada.
248. *Medallas de Ilurco, Itálica y Lelia.*
374. *Medallas de Irippo y otras.*

A este tomo se hacen unas *Correcciones* al principio del siguiente: y se deben tener presentes los *Nuevos descubrimientos de Obispos antiguos y Actas de Concilios* que preceden al tomo XV, y la *Demostracion de la existencia de dos ciudades llamadas Munda y Cértima en tiempo de los Romanos, etc.*, compuesta por el Maestro Risco y reimpresa al fin del tomo XLII.



"España sagrada. . . . . (*como en la segunda edicion*
« *del tomo VI.*) Tomo XII. De las Iglesias sufragáneas anti-
« guas de Sevilla: Egabro, Elepla, Eliberi, Itálica, Mála-

« ga, y Tucci. Segunda edicion. En Madrid: En la Ofi-
« cina de Pedro Marin. Año de M.DCC.LXXVI."

Se omite en esta edicion todo lo relativo á Medallas, y se ingieren en sus *lugares respectivos, diferentes correcciones, adiciones, y notas que tenia hechas el autor en varios lugares de este y otros Tomos.* Tambien se suprime parte de las *Prevenciones, correcciones y adiciones* puestas al frente de la primera edicion.

TOMO TRECE.

" España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion*
« *del tomo I.)* Tomo XIII. De la Lusitania antigua en co-
« mun, y de su Metrópoli Mérida en particular. En Madrid:
« En la Oficina de Antonio Marin. Año de M.DCC.LVI."

ESTAMPAS.

Pág. 128. *Puente de Alcántara.*
388. *Lusitania Ptolemæi.*

CRONICONES.

El del Albeldense, llamado tambien Emilianense.

El del Obispo de Salamanca Sebastian, publicado modernamente en nombre del Rey D. Alfonso III.

Tambien se inserta el opúsculo de Pablo Diácono *De vita et miraculis Patrum Emeritensium.*

En este tomo deben tenerse presentes los *Nuevos descubrimientos de Obispos antiguos y Actas de Concilios* que que preceden al tomo XV.



" España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion « del tomo I.)* Tomo. XIII. De la Lusitania antigua en co- « mun, y de su Metrópoli Mérida en particular. Edicion « segunda. Madrid: en la Oficina de Pedro Marin. Año « de M.DCC.LXXXII."

Tiene las mismas estampas que la primera y se insertan *en sus lugares respectivos diferentes Adiciones y Notas que tenia hechas el Rmo. Florez en varios lugares de este y otros tomos*, y en el *Chronicon Albeldense cotejado con el gran Códice Gothico Albeldense del Escorial resultan algunas mejoras, como se notan en sus sitios.*

" España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion « del tomo I.)* Tomo XIII. De la Lusitania antigua en co- « mun, y de su Metrópoli Mérida en particular. Segunda « edicion repetida. En Madrid: En la Oficina de D. José « del Collado. Año de MDCCCXVI. "

Esta edicion es igual á la anterior.

TOMO CATORCE.

" España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion « del tomo I.)* Tomo XIV. De las Iglesias de Avila, Calia- « bria, Coria, Coimbra, Ebora, Egitania, Lamego, Lis- « boa, Ossonoba, Pacense, Salamanca, Viseo y Zamora, « segun su estado antiguo. En Madrid: En la Oficina de « Antonio Marin. Año de MDCCLVIII."

ESTAMPAS.

Pág. 1. *Mapa de la Lusitania antigua.*

CRONICONES.

Chronicon Lusitanum.
El de Sampiro, Obispo de Astorga.
El de D. Pelayo, Obispo de Oviedo.

"España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion*
« *del tomo I.)* Tomo XIV. De las Iglesias de Avila, Calia-
« bria, Coria, Coimbra, Ebora, Egitania, Lamego, Lis-
« boa, Ossonoba, Pacense, Salamanca, Viseo, y Zamora,
« segun su estado antiguo. Segunda edicion. En Madrid:
« En la Oficina de Pedro Marin. Año de MDCCLXXXVI."

ESTAMPAS.

La misma que en la edicion anterior.

TOMO QUINCE.

"España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion*
« *del tomo I.)* Tomo XV. De la Provincia antigua de Ga-
« licia en comun, y de su Metrópoli, la Iglesia de Braga
« en particular. En Madrid: En la Oficina de Antonio Ma-
« rin. Año de MDCCLIX."

ESTAMPAS.

Pag. 366. *Gallæcia Ptolemæi.*

En el Apéndice se publican reunidas por primera vez y bien corregidas las obras de San Martin Dumiense y de Bachiario.

"España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion « del tomo I.)* Tomo XV. De la Provincia antigua de « Galicia en comun, y de su Metrópoli, la Iglesia de Bra- « ga en particular. Segunda edicion. En Madrid: En la « Oficina de Pedro Marin. Año de MDCCLXXXVII."

Tiene la misma estampa que la anterior y *se han inxerido en sus lugares respectivos diferentes correcciones, adiciones, y advertencias que el Rmo. Florez tenia hechas en este y otros Tomos.*

TOMO DIEZ Y SEIS.

"España sagrada. . . . *(como en la segunda edicion « del tomo I.)* Tomo XVI. De la santa iglesia de Astorga « en su estado antiguo y presente. En Madrid: En la Im- « prenta de D. Gabriel Ramirez. Año de MDCCLXII."

ESTAMPAS.

Pág. 68. *Mapa del obispado de Astorga.*

En el Apéndice se insertan los opúsculos de San Valerio Abad, y al principio de los tomos siguiente y XIX, se hacen unas enmiendas al presente.

"España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion « del tomo I.)* Tomo XVI. De la santa iglesia de Astorga « en su estado antiguo y presente. Segunda edicion. « En Madrid: En la Oficina de Pedro Marin. Año de « MDCCLXXXVII."

ESTAMPAS.

El mapa de la edicion anterior.

En esta se omite la *Advertencia sobre S. Laureano,*

Metropolitano de Sevilla, que se habia insertado en la primera, *por estar ya ingerida en la segunda edicion del Tomo IX que es su propio lugar.*

TOMO DIEZ Y SIETE.

" España sagrada . . . . *(como en la segunda edicion*
« *del tomo I.)* Tomo XVII. De la santa Iglesia de Orense,
« en su estado antiguo y presente. En Madrid: En la Ofi-
« cina de Antonio Marin. Año de MDCCLXIII."

ESTAMPAS.

Pág. 1. *Mapa del obispado de Orense.*

CRONICONES.

El del Silense.

" España sagrada . . . . *(como en la segunda edicion*
« *del tomo I.)* Tomo XVII. De la santa Iglesia de Oren-
« se en su estado antiguo y presente. Segunda edicion.
« En Madrid: En la Oficina de Pedro Marin. Año de
« MDCCLXXXIX."

ESTAMPAS.

El mismo mapa de la edicion primera.

En esta segunda edicion se han inxerido en sus sitios respectivos, diferentes correcciones, adiciones y advertencias que el Rmo. Florez tenia hechas en este y otros Tomos de su obra.

TOMO DIEZ Y OCHO.

" España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion*
« *del tomo I.)* Tomo XVIII. De las Iglesias Britonien-
« se, y Dumiense, incluidas en la actual de Mondoñe-
« do. En Madrid: En la Oficina de Antonio Marin. Año
« de MDCCLXIV."

ESTAMPAS.

Pág. 1. *Mapa del obispado de Mondoñedo.*

" España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion*
« *del tomo I.)* Tomo XVIII. De las Iglesias Britoniense, y
« Dumiense, incluidas en la actual de Mondoñedo. Segun-
« da edicion. En Madrid: En la Oficina de Pedro Marin.
« Año de MDCCLXXXIX."

ESTAMPAS.

El mapa de la edicion primera.

En esta segunda edicion se han metido en sus lugares respectivos diferentes prevenciones trascendentales á este y otros Tomos que el Autor puso en el Prólogo de la primera impresion: y asimismo otras correcciones, adiciones y advertencias que tenia emendadas en este y otros Tomos.

TOMO DIEZ Y NUEVE.

" España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion*
« *del tomo I.)* Tomo XIX. Contiene el estado antiguo

« de la Iglesia Iriense, y Compostelana, hasta su pri-
« mer Arzobispo. En Madrid: Por Antonio Marin. Año
« de MDCCLXV."

ESTAMPAS.

Pág. 15. *Plan y vista interior y exterior del faro de la Coruña.*

Al principio del tomo XXIV se hace á este una *Correccion.*

"España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion
« del tomo I.)* Tomo XIX. Contiene el estado antiguo de
« la Iglesia Iriense y Compostelana, hasta su primer Ar-
« zobispo. Segunda edicion. En Madrid: En la Oficina de
« la Viuda é Hijo de Marin. Año de MDCCXCII."

ESTAMPAS.

La de la edicion primera.

En esta segunda edicion se han inxerido en sus lugares respectivos algunas correcciones que el Rmo. Florez havia hecho sobre este Tomo; mas sin embargo se olvidó la notada en el tomo XXIV.

TOMO VEINTE.

"España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion
« del tomo VIII.)* Tomo XX. Historia Compostelana hasta
« hoy no publicada. Donde se incluyen las pruebas del
« Tomo precedente, con otras muchas noticias de Papas,

« Cardenales, Obispos, Concilios, Reyes, Varones Ilustres,
« y en especial del primer Arzobispo de Santiago D. Die-
« go Gelmirez. Escrita por tres Canónigos de Santiago
« desde el año mil y ciento al quarenta. En Madrid: En la
« Imprenta de la Viuda de Eliseo Sanchez. Año de 1765."

ESTAMPAS.

Pág. 2. *Sepulchrum Divi Jacobi Apostoli sub Arcis marmoreis, uti in veteri Historiæ Compostellanæ codice depictum.*

CRONICONES.

El Iriense.

El de la expresada *Historia Compostelana.*

Al principio del tomo XXIV se hace á este una *Correccion.*

"España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion*
« *del tomo* VIII.*)* Tomo XX. Historia Compostelana. Se-
« gunda edicion. Donde se incluyen las pruebas del Tomo
« precedente con otras muchas noticias de Papas, Carde-
« nales, Obispos, Concilios, Reyes, Varones Ilustres, y en
« especial del primer Arzobispo de Santiago D. Diego Gel-
« mirez. Escrita por tres Canónigos de Santiago desde el
« año mil y ciento al quarenta. En Madrid: En la Impren-
« ta de la Viuda é Hijo de Marin. (MDCCXCI.)"

Lleva la misma estampa, pero no se tuvo presente la *Correccion* que se hizo á este tomo á principio del XXIV.

TOMO VEINTE Y UNO.

"España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion*
« *del tomo I.)* Tomo XXI. Contiene la iglesia de Porto, de
« la Galicia antigua, desde su Origen hasta hoy. En Ma-
« drid: Por Antonio Marin. Año de MDCCLXVI."

Al fin de este tomo se publica la *Chronica latina del Emperador Don Alfonso VII.*

"España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion*
« *del tomo I.)* Tomo XXI. Contiene la Iglesia de Porto,
« de la Galicia antigua, desde su origen hasta hoy. Se-
« gunda edicion. En Madrid: en la Oficina de la Viuda é
« Hijo de Marin. Año de MDCCXCVII."

TOMO VEINTE Y DOS.

"España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion*
« *del tomo I.)* Tomo XXII. De la Iglesia de Tuy desde su
« origen hasta el Siglo décimo sexto. En Madrid: Por An-
« tonio Marin. Año de MDCCLXVII.

Acerca del obispo D. Diego de Muros debe verse el tomo XXXIX.

"España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion*
« *del tomo I.)* Tomo XXII. De la Iglesia de Tuy desde su
« origen hasta el siglo décimo sexto. Segunda edicion. En

« Madrid : En la Oficina de la Viuda é Hijo de Marin. Año « de MDCCXCVIII."

En esta segunda edicion se han inxerido algunas leves correcciones y adiciones que el Autor habia hecho.

TOMO VEINTE Y TRES.

"España sagrada, ... *(como en la segunda edicion « del tomo VIII.)* Tomo XXIII. Continuacion de las me- « morias de la Santa Iglesia de Tuy. Y coleccion de los « Chronicones pequeños, publicados, é inéditos, de la « Historia de España. En Madrid : Por Antonio Marin. Año « de MDCCLXVII."

ESTAMPAS.

Pág. 1. *Obispado de Tuy, dividido en Arciprestazgos.*

CRONICONES.

Ambrosiano.
Burgense.
Annales Complutenses.
Chronicon Complutense.
Annales Compostellani.
Chronicon ex Historiæ Compostellanæ codice.
Conimbricense.
Chronicon de Cardeña.
Anales Toledanos, I. II. y III.

"España sagrada. . . . . *(como en la segunda edicion « del tomo VIII.)* Tomo XXIII. Continuacion de las me-

« morias de la Santa Iglesia de Tuy. Y coleccion de los « Chronicones pequeños publicados, é inéditos, de la His- « toria de España. Segunda edicion. En Madrid: en la Ofi- « cina de la Viuda é Hijo de Marin. Año de MDCCXCIX."

ESTAMPAS.

El mapa de la edicion anterior.

En esta segunda edicion se han colocado en sus lugares respectivos diferentes adiciones, correcciones y notas que tenia hechas el Rmo. Florez en este y otros Tomos de su uso.

DISCURSO PRELIMINAR AL TOMO XXIV.

"La Cantabria. Disertacion sobre el sitio y exten- « sion que tuvo en tiempo de los Romanos la Region de « los Cántabros, con noticia de las Regiones confinan- « tes, y de varias Poblaciones antiguas. Discurso preli- « minar al Tomo XXIV. de la España sagrada sobre la « provincia Tarraconense. En Madrid. Por Antonio Marin. « Año MDCCLXVIII."

A este tomo se hace una *Correccion* al principio del XXIV.

TOMO VEINTE Y CUATRO.

"España sagrada. Tomo XXIV. Antigüedades Tarra- « conenses. Preliminar á las memorias eclesiásticas de la « Santa Iglesia de Tarragona. En Madrid: Por Antonio « Marin. Año de MDCCLXIX."

ESTAMPAS.

Pág. 64. *Tarraconensis provincia secundum Claud. Ptolemæum.*
80. *Plan de la ciudad de Tarragona.*
144. *Ara de Augusto en Tarragona.*
225. *Plan del circo maximo de Tarragona.*
228. *Fragmento del Amphiteatro mirando á Medio dia.*
Amphiteatro mirado desde el mar.
230. *Vista de los arcos y aqueducto llamado el Puente de las Ferreras mirando al norte. Distante una legua de la ciudad de Tarragona.*
232. *Arco de Bara.*
238. *Torre de los Escipiones.*
240. *Fragmentos de escultura.*
243. *Bajo relieve del rapto de Proserpina.*

"España sagrada. Tomo XXIV. Antigüedades Tarra-« conenses. Preliminar á las memorias eclesiásticas de la « Santa Iglesia de Tarragona. Segunda impresion. En Ma-« drid: En la Imprenta de Don Josef Collado. Año de « MDCCIV."

ESTAMPAS.

Las mismas que la edicion anterior.

TOMO VEINTE Y CINCO.

"España sagrada. Tomo XXV. Contiene las memorias

« antiguas Eclesiásticas de la Santa Iglesia de Tarragona.
« En Madrid: Por Antonio Marin. Año MDCCLXX."

TOMO VEINTE Y SEIS.

"España sagrada. Tomo XXVI. Contiene el estado an-
« tiguo de las Iglesias de Auca, de Valpuesta, y de Búr-
« gos. Justificado con Instrumentos legítimos, y Memorias
« inéditas. En Madrid: En la Oficina de Pedro Marin. Año
« de MDCCLXXI."

ESTAMPAS.

Pág. 172. *Arco de Fernan Gonzalez en Búrgos.*
393. *Vista meridional de la catedral de Búrgos.*
404. *Vista de las torres y fachada principal de la catedral de Búrgos.*

"España sagrada. Tomo XXVI. Contiene el estado
« antiguo de las Iglesias de Auca, de Valpuesta, y de Búr-
« gos. Justificado *(sic)* con Instrumentos legítimos, y Me-
« morias inéditas. En Madrid: En la Oficina de Pedro
« Marin. Año de MDCCLXXI."

ESTAMPAS.

Las mismas que la edicion primera.

Esta edicion es distinta de la anterior, y se hizo en el año de 1816, si no nos equivocamos, reimprimiendo servilmente la primera. Sin embargo todavía aparece una li-

gera diferencia en las portadas, y otras varias en el cuerpo del tomo: fuera de que el papel de la primera edicion es hermoso, y el de la segunda detestable.

TOMO VEINTE Y SIETE.

" España sagrada. Tomo XXVII. Contiene las Igle-
« sias Colegiales, Monasterios, y Santos de la Diócesi
« de Burgos: Conventos, Parroquias, y Hospitales de la
« ciudad. Con varias noticias y documentos antes no pu-
« blicados. En Madrid: Por D. Antonio de Sancha. Año
« de MDCCLXXII."

ESTAMPAS.

Col. 246. *Rodrigo Diaz de Vivar llamado el Cid.*



" España sagrada, Tomo XXVII. Contiene las Iglesias
« Colegiales, Monasterios, y Santos de la Diócesi de Bur-
« gos: Conventos, Parroquias, y Hospitales de la Ciudad.
« Con varias noticias y documentos antes no publicados.
« Edicion segunda. Madrid: Por D. José del Collado. Año
« de MDCCCXXIV."

ESTAMPAS.

La misma que en la primera edicion.

TOMO VEINTE Y OCHO.

" España sagrada. Tomo XXVIII. Contiene el es-
« tado antiguo de la Iglesia Ausonense, hoy Vique. En

« Madrid: En la Imprenta de D. Antonio de Sancha. Año
« de MDCCLXXIV."

CRONICONES.

Necrologia ex veteribus Ausonensis Ecclesiæ Martyrologiis.

Chronicon Barcinonense I. y II.

Chronicon Ulianense.

Excerpta ex Chronica S. Victoris Massiliensis.

Concluye este tomo con una curiosa *Chronologia de los Reyes de Francia, por cuyos años se kalendaban las escrituras de Cataluña, desde el siglo nono al duodécimo.*

TOMO VEINTE Y NUEVE.

¿" España sagrada. Tomo XXIX. Contiene el estado
« antiguo de la santa Iglesia de Barcelona, con un Catálo-
« go muy exacto de sus primeros Gobernadores, y Con-
« des propietarios: y una Coleccion de los escritos de los
« Padres Barcinonenses. En Madrid: En la Imprenta de
« Don Antonio de Sancha. Año de MDCCLXXV."

ESTAMPAS.

Pág. 12. *Pavimento mosáico de la parroquia de San Miguel.*
37. *Mapa del obispado de Barcelona.*
319. *Capilla subterránea de Santa Eulalia de Barcelona.*
320. *Sepulcro de Santa Eulalia de Barcelona.*

Los Padres Barcinonenses cuyos opúsculos se insertan en este tomo son *San Paciano, Quirico é Idalio.*

TOMO TREINTA.

" España sagrada, Tomo XXX. Contiene el estado an-
« tiguo de la Santa Iglesia de Zaragoza, con algunos
« documentos concernientes á los puntos que en él se
« tratan, y una coleccion de las Epístolas de S. Braulio;
« y otras escritas al mismo Santo por los sugetos mas cé-
« lebres de su tiempo, nunca publicadas hasta hoy por
« la mayor parte. En Madrid: En la lmprenta de Don An-
« tonio de Sancha. Año de M.DCC.LXXV."

En el tomo siguiente hay una *Nota* acerca de este, y muchas variantes de interés sobre las Epístolas de San Braulio; y al fin del tomo XXXIII se inserta un *Juicio y convencimiento de la obra que el R. P. Fr. Lamberto de Zaragoza, del Orden de Capuchinos, publicó el año pasado de* 1780 *contra el tomo XXX de la España sagrada.*

TOMO TREINTA Y UNO.

" España sagrada. Tomo XXXI. Contiene las memo-
« rias de los Varones Ilustres Cesaraugustanos, que flore-
« cieron en los primeros siglos de la Iglesia: las noticias
« concernientes á las Iglesias, Muzárabes, Literatos, y Re-
« yes de Zaragoza en los quatro siglos de su cautiverio: y
« las Obras del célebre Obispo Tajon, hasta hoy no publi-
« cadas. En Madrid: En la Imprenta de D. Antonio de San-
« cha. Año de M.DCC.LXXVI."

Son dignas de leerse en este tomo la *Disertacion de la patria de Prudencio*, y el *Prefacio sobre la Coleccion de Sentencias trabajada por el célebre Obispo de Zaragoza Tajon.*

TOMO TREINTA Y DOS.

"España sagrada, Tomo XXXII. La Vasconia. Trata-
« do preliminar á las santas Iglesias de Calahorra y de
« Pamplona: en que se establecen todas las antigüedades
« civiles concernientes á la region de los Vascones desde
« los tiempos primitivos hasta los Reyes primeros de Na-
« varra. En Madrid: En la Imprenta de Miguel Escribano.
« Año de MDCC.LXXIX."

Concluye este tomo con una *Historia breve, y chronologica de los Vascones antiguos desde la entrada de los Bárbaros en España hasta los primeros Reyes de Navarra, recogida de los Escritores mas autorizados.*

TOMO TREINTA Y TRES.

"España sagrada, Tomo XXXIII. Contiene las Anti-
« güedades Civiles y Eclesiásticas de Calahorra: y las Me-
« morias concernientes á los Obispados de Nágera y Ala-
« ba. Añádese al fin una breve confutacion de la Obra pu-
« blicada por el R. P. Fr. Lamberto del Orden de Capu-
« chinos contra el Tomo XXX. En Madrid: En la Impren-
« ta de Pedro Marin. Año de M.DCC.LXXXI."

Precede un *Testimonio antiquísimo nuevamente publicado en favor de la venida del Apóstol Santiago á España.*

TOMO TREINTA Y CUATRO.

"España sagrada. Tomo XXXIV. Contiene el estado

« antiguo de la Santa Iglesia esenta de Leon. Con varios « documentos y escrituras concernientes á los puntos que « en él se tratan. Sacadas en la mayor parte de su Archi- « vo. Madrid: En la Imprenta de Don Pedro Marin. Año « de M.DCC.LXXXIV."

ESTAMPAS.

Pág. 217. *Epitafio del Rey D. Ordoño II.*
371. *Inscripcion puesta en el sepulcro de San Vicente Abad y Mr.*

Al principio del tomo XXXVI hay unas *Advertencias al Tomo XXXIV.*

TOMO TREINTA Y CINCO.

"España sagrada. Tomo XXXV. Memorias de la Santa « Iglesia esenta de Leon, concernientes á los siglos XI. « XII. y XIII. fundadas en Escrituras y Documentos origi- « nales, desconocidos en la mayor parte hasta ahora, y « muy útiles para la Historia de esta Ciudad, del Reyno « de Leon, y de la España en general. En Madrid: En la « Oficina de Pedro Marin. Año de MDCCLXXXVI."

ESTAMPAS.

Pág. 87. *Lápida que está en el Claustro del Real Convento de San Isidro de Leon.*
207. *Piedra que está en una pared de la Real Iglesia de San Isidro de Leon, junto al Altar de San Agustin.*

371. *Piedra que está en la capilla de Santo Martino, en el Real Convento de San Isidro de Leon.*

Al abrir segunda vez la primera de estas láminas, sin duda por haberse perdido la anterior, se cometió la inadvertencia de asignarla á la pág. 371, y allí se halla encuadernada con poco acierto en muchos exemplares.

Para este tomo debe tenerse presente la *Advertencia acerca de un papel nuevamente impreso*, y las *Advertencias al Tomo XXXV*, puestas al principio del siguiente, y otra que precede al XXXVII. Tambien hay al principio del XLI unas *Memorias relativas á la ilustre Orden Militar de Santiago, nuevamente sacadas del Archivo del insigne Convento de Uclés para ilustracion de las publicadas en el Tomo XXXV.*

TOMO TREINTA Y SEIS.

"España sagrada. Tomo XXXVI. Memorias de la santa « Iglesia esenta de Leon, concernientes á los cinco últimos « siglos, con un copioso Apéndice de Concilios, Escritu-« ras, y otros Documentos muy útiles para la Historia par-« ticular de esta Ciudad y su Iglesia y para la general del « Reyno. En Madrid: En la Oficina de Blas Roman. Año de MDCCLXXXVII."

Lleva al principio una *Advertencia acerca de un papel nuevamente impreso*. Otra se hace á este tomo al principio del siguiente.

TOMO TREINTA Y SIETE.

"España sagrada. Tomo XXXVII. Antigüedades con-

« cernientes á la region de los Astures Transmontanos
« desde los tiempos mas remotos hasta el siglo X. Estable-
« cimiento del reino de Asturias: y memorias de sus Re-
« yes: fundacion de la Ciudad é Iglesia de Oviedo: noti-
« cias de sus primeros Obispos: y exámen crítico de los
« Concilios Ovetenses. En Madrid: En la Oficina de Blas
« Roman. Año de MDCCLXXXIX."

Conviene tener presente en este tomo el *Nuevo reconocimiento de una Escritura Gótica del siglo XI en comprobacion del Concilio celebrado en Oviedo en el reinado de Don Alonso el Grande* que se inserta al principio del tomo siguiente.

TOMO TREINTA Y OCHO.

"España sagrada. Tomo XXXVIII. Memorias de la
« Santa Iglesia exenta de Oviedo concernientes á los si-
« glos X. XI. XII. XIII y XIV. fundadas en monumentos
« auténticos de su archivo, y de otros. Concilios que se
« celebraron en esta Sede, cuyas Actas se publican con
« otros documentos muy útiles para la Historia Eclesiástica
« y Civil de España. En Madrid: En la Oficina de Don Blas
« Román. Año de MDCCXCIII."

Al fin del siguiente tomo hay unas *Adiciones al Tomo XXXVIII sacadas de varios instrumentos que existen en el Archivo General de la Orden de Santiago del Real Convento de Uclés*, y unas *Advertencias* al mismo al principio del XLII.

TOMO TREINTA Y NUEVE.

"España sagrada. Tomo XXXIX. De la Iglesia exenta

« de Oviedo desde el medio del siglo XIV hasta fines del « siglo XVIII. Historia de la fundacion del Principado de « Asturias, como Dignidad, y Mayorazgo de los Primogé« nitos de los Reyes de España, y herederos de estos Rey« nos. Documentos en la mayor parte desconocidos, é iné« ditos hasta ahora, y concernientes á los asuntos que se « tratan en este Tomo. En Madrid: En la Oficina de la « Viuda é Hijo de Marin. Año de MDCCXCV."

TOMO CUARENTA.

"España sagrada. Tomo XL. Antigüedades de la Ciu« dad y Santa Iglesia de Lugo: Memorias de los insignes « Monasterios de S. Julian de Samos, y S. Vicente do « Monforte. Exámen crítico de los monumentos que se di« cen Concilios Lucenses. Noticias inéditas del célebre có« dice de Concilios, que se conservó en esta Iglesia hasta « su traslacion á la Real Biblioteca del Escorial, y del « Ms. remitido á Roma á Gregorio XIII. con muchos do« cumentos y escrituras concernientes á los asuntos que se « tratan. En Madrid: En la Oficina de la Viuda é Hijo de « Marin. Año de MDCCXCVI."

Suele acompañar á este tomo ó al siguiente el ***Mapa general del obispado de Lugo***, aunque no se grabó para este objeto, pues ya lo estaba desde el año 1768 viviendo el P. Florez que no contó con escribir la historia de esta santa Iglesia.

TOMO CUARENTA Y UNO.

"España sagrada. Tomo XLI. De la Santa Iglesia de

« Lugo: Continuacion de su historia desde el siglo XII
« hasta fines del XVIII. Documentos desconocidos, é iné-
« tos hasta ahora, y relativos á la ilustracion de las me-
« morias que se publican. En Madrid: En la Oficina de la
« Viuda é Hijo de Marin. Año de MDCCXCVIII."

Al principio del tomo siguiente hay una *Advertencia al Tomo XLI.*

TOMO CUARENTA Y DOS.

" España sagrada Tomo XLII. Contiene las antigüeda-
« des Civiles y Eclesiásticas de las Ciudades de Dertosa,
« Egara y Emporias con los documentos concernientes á
« los asuntos que se tratan. Madrid MDCCCI. En la Im-
« prenta de la Viuda de D. Joaquin Ibarra."

ESTAMPAS.

Pág. 1. *Obispado de Tortosa.*

CRONICONES.

El de Sant Perú.

Al fin del tomo está reimpresa la *Demostracion de la existencia de dos ciudades llamadas Munda* y *Certima en tiempo de los Romanos*, escrita por el mismo P. Risco.

TOMO CUARENTA Y TRES.

" España sagrada. Tomo XLIII: Tratado LXXXI. De
« la santa Iglesia de Gerona en su estado antiguo. Madrid
« en la imprenta de Collado. 1819."

CRONICONES.

El Necrologio Gerundense.

En el *Prólogo* del tomo siguiente se hacen correcciones importantes al presente, y al fin del tomo XLV hay unas *Adiciones y observaciones sobre varios puntos que se tocan en este tomo.*

TOMO CUARENTA Y CUATRO.

" España sagrada, Tomo XLIV, Tratado LXXXII. De « la santa Iglesia de Gerona en su estado moderno. Madrid « en la imprenta de Don José del Collado, año 1826."

CRONICONES.

Kalendarios Gerundenses.

Al fin del tomo siguiente hay unas *Adiciones y observaciones sobre varios puntos que se tocan en este tomo.*

TOMO CUARENTA Y CINCO.

" España sagrada, Tomo XLV. Tratado LXXXVIII. « *(sic.)* En que se concluye lo perteneciente á la Santa « Iglesia de Gerona, Colegiatas, Monasterios y Conventos « de la Ciudad. Madrid, en la Imprenta de Don José del « Collado, año de 1832."

ESTAMPAS.

Pág. 6. *Fachada de Poniente ó principal de la santa Iglesia Catedral de Gerona.*

8. *Fachada del Mediodia, llamada de los Apóstoles de la Iglesia de Gerona.*
42. *Vista. Colegiata de S. Feliu de Gerona.*
66. *Sepulcro de D. Mariano Alvarez de Castro.*
70. *Frente del sepulcro del M. S. Felix, conforme está sobre el altar mayor, de la Iglesia de su Título.*

TOMO CUARENTA Y SEIS.

"España sagrada, Tomo XLVI. Tratado LXXXIV. De « las Santas Iglesias de Lérida, Roda y Barbastro en su es- « tado antiguo. Madrid: imprenta de D. José del Collado. « Año de 1836."

CRONICONES.

Necrologio de Roda.

TOMO CUARENTA Y SIETE.

"España sagrada, continuada por la Real Academia « de la Historia. Tomo XLVII. Tratado LXXXV. De la « Santa Iglesia de Lérida en su estado moderno. Madrid: « imprenta de la Real Academia de la Historia, á cargo « de D. Celestino G. Alvarez, 1850."

ESTAMPAS.

Pág. 1. *Obispado de Lérida.*
328. *Fac-simile del Sacramentario de Roda.*

TOMO CUARENTA Y OCHO.

"Está concluido y dispuesto para la prensa: trata de « la santa Iglesia de Barbastro, y debe salir acompañado « del mapa de la diócesis que está litografiándose con ese « objeto."

TOMO CUARENTA Y NUEVE.

"Hay reunidos materiales abundantes y muy curiosos « para darle principio y debe tratar de la santa Iglesia de « Huesca.

CAPÍTULO III.

Catálogo de las sillas antiguas y modernas de la Iglesia Española.

En este capítulo que acaso será el mas consultado de la *Clave*, insertamos el catálogo de las sillas episcopales de nuestra iglesia, así antiguas como modernas. No tienen cabida en él las que inventó la detestable fantasía de los autores supuestos, porque tampoco le han tenido ni tendrán en la *España sagrada*, como obra escrita á la luz de la crítica mas severa. El objeto de este catálogo es designar las iglesias cuya historia se halla escrita en la obra; y si así es, señalamos el tomo adonde debe acudirse para encontrarla, previniendo además si comprende úni-

camente el estado antiguo, ó si llega hasta la época de la publicacion del tomo. En este segundo caso continuamos brevemente los episcopologios hasta el dia de hoy, aprovechando las noticias que nos han remitido los Prelados de las iglesias respectivas con mucha franqueza de su parte y no menos agradecimiento de la nuestra. Pero si en la *España sagrada* no se hallase mas que el estado antiguo ó no se hubiese escrito su historia todavía, no queremos dejar á nuestros lectores con un estéril desengaño. Entónces, pues, apuntamos las obras adonde deben acudir para satisfacer sus deseos, si acaso las hubiese y las conociésemos nosotros. Hechas estas prevenciones pasamos á nuestro catálogo que es el siguiente.

ABDERA.

Llámase Adra en la actualidad, y las únicas memorias que nos descubren haber tenido silla episcopal, resultan á fines del siglo sexto. El Maestro Florez las recogió en el tomo X.

ABILA.

Antiguamente se llamó Abula, y su silla episcopal tuvo principio en el primer siglo, conservándose el dia de hoy. Su historia segun el estado antiguo se halla en el tomo XIV, y segun el moderno se puede ver en la *Historia de las grandezas de la ciudad de Avila por Fr. Luis de Ariz*. Alcalá 1607. 1 vol., fol., en el *Teatro eclesiástico de las iglesias de las dos Castillas por el Maestro Gil Gonzalez Dávila*, tomo II, y en *El rayo de la guerra. Hechos de Don Sancho Dávila: sucesos de aquellos tiempos llenos de admiracion. Algunas noticias de Avila, sus pobladores y*

familias, etc. Por Gerónimo Manuel Dávila y San Vitores. Valladolid, 1715. 1 vol., 4.°

ABULA.

Su nombre actual es Abila, y con ese debe buscarse.

ACCI.

Estuvo situada esta ciudad á cinco cuartos de legua de la actual Guadix, á cuyo artículo debe acudirse.

ALABA.

El Maestro Risco reunió en el tomo XXXIII las memorias pertenecientes á este obispado.

ALAVA.

Así se escribe este nombre el dia de hoy, pero la naturaleza de nuestra obra exigia que siguiésemos el ejemplo de la *España sagrada*, donde constantemente se escribe Alaba.

ALBARRACIN.

Conquistada esta ciudad despues de mediar el siglo doce, principió su silla episcopal. Su historia no ha tenido lugar todavía en la *España sagrada*, pero se puede suplir algun tanto con el catálogo de sus Obispos que insertaron el Abad Carrillo al fin de la *Vida de San Valero*, mejor aun las Constituciones sinodales de esta diócesis, y sobre todo D. Joaquin Traggia en el tomo VI de sus mss. que posée la Real Academia de la Historia.

ALMERIA.

Sucedió esta silla episcopal á la de la antigua Urci, y se erigió en 1492. No está escrita su historia en la *España sagrada;* pero se hizo por D. Gabriel Pasqual y Orbaneja en su *Vida de San Indalecio y Almeria ilustrada*, impresa en esta ciudad en 1699. 1 vol. fol.

AQUAS FLAVIAS.

En el tomo XXII trata el P. Florez sobre la existencia de esta silla episcopal.

ARCAVICA.

Puede contraerse autorizadamente esta ciudad á un sitio vecino al que hoy ocupa Santaver. Tenia silla episcopal en el siglo sexto, y se halla todavía memoria suya casi á mediados del nono. El Maestro Florez trata de ella en el tomo VII. Hoy dia está incorporada á la santa iglesia de Cuenca.

ASSIDO.

Es probable que esta ciudad sea Xerez de la Frontera. Su silla episcopal, á lo que parece, data desde el primer siglo, y en el duodécimo se descubren vestigios de que la conservaba. En el tomo X se hallan recogidas sus memorias por el P. Florez.

ASTIGI.

Actualmente se llama Ecija, y su silla aparece á fines

del siglo tercero, existiendo todavía probablemente á mediados del décimo. En el tomo X está su historia.

ASTORGA.

Su antiguo nombre fué Asturica y su silla episcopal aparece en el tercer siglo, continuando en nuestros dias. El Maestro Florez escribió su historia hasta llegar al año 1762 en que publicó el tomo XVI que la comprende, siendo su obispo D. Francisco Sanchez Cabezon. Este prelado falleció en 26 de enero de 1767, dejando erigido el seminario de santo Toribio, y está enterrado en la valla de la catedral con un epitafio donde se le llama *caritativo y benigno*. Ha tenido los sucesores siguientes.

Don Juan Manuel Merino, nacido en Lumbreras en junio de 1710, fué colegial mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares, catedrático de teología de su universidad, y canónigo magistral de Calahorra. Electo obispo de Astorga en 1769, hizo su entrada pública en 3 de octubre, y murió en 5 de agosto de 1782. Está enterrado en la valla de la santa iglesia, y en la lápida que cubre sus cenizas se dice que fué *limosnero, pacífico, humilde y manso de corazon, promotor del culto divino y reparador del seminario, y que reconoció por sí mismo toda su grey.*

Don Fr. Antonio Lopez, que nació en Casarrubios del Monte en 13 de junio de 1721, á los quince años tomó el hábito de San Francisco en el convento de Ocaña, fué catedrático de teología en Sigüenza y Alcalá de Henares, entró en el obispado de Astorga en 1783, y habiendo puesto la primera piedra del seminario conciliar,

murió á los cuatro años en 14 de marzo. Se le dió sepultura en su iglesia catedral en la capilla de la Concepcion.

Don Fr. Manuel Abad y Lasierra, nació en Estadilla, diócesis de Lérida, en 24 de diciembre de 1729, estudió en la universidad de Huesca, vistió la cogulla benedictina en S. Juan de la Peña, fué abad de Santa María de Meyá y primer obispo de Ibiza, de donde pasó á serlo de Astorga en 1787. Pero renunciando la mitra á los tres años, fué hecho director de los Reales Estudios de Madrid, arzobispo *in partibus* de Selimbria é Inquisidor general, lo que dejó tambien para retirarse á su patria. Murió en Zaragoza en 12 de enero de 1806, y la Academia de la Historia, á cuyo seno perteneció, en la *Noticia histórica* que precede al tomo V, le llama *Prelado ciertamente sabio y respetable, literato versadísimo en nuestra antigua diplomática y paleografía, y muy benemérito de la Academia por la manda que le hizo de sus apreciables mss.*

Don Francisco Isidoro Gutierrez Vigil, nacido en Huerta Hernando, obispado de Sigüenza en 8 de mayo de 1730, obtuvo las canongías magistrales de Sigüenza y Córboba, y hecho obispo de Astorga en 1790, tomó posesion en 19 de mayo del siguiente y se consagró en 24 de junio. En noviembre de 1799 abrió el seminario conciliar, y falleció en Santa Marta de Tera el dia 13 de octubre de 1805. Se le dió sepultura en la capilla de dicho seminario.

Don Manuel Vicente Martinez y Ximenez, nació en Tartanedo, pequeño lugar de la diócesis

de Sigüenza en 5 de octubre de 1750, en esta universidad estudió, y enseñó filosofía y teología, fué canónigo penitenciario de su catedral, despues magistral de Murcia, y nombrado obispo de Astorga, tomó posesion en 9 de junio de 1806, consagrándose en 10 de agosto siguiente. En 1814 renunció la mitra de Granada; pero en 22 de julio de 1816 fué preconizado para la de Zaragoza, donde murió en 9 de febrero de 1825.

Don Santiago Bencomo, natural de Laguna en la isla de Tenerife, racionero de Toledo, canónigo y dean de Canarias, tomó posesion del obispado de Astorga en 22 de enero de 1818, y murió en Madrid, ya consagrado, pero sin haber ido á su iglesia, en 2 de marzo siguiente á los 75 años cumplidos de su edad.

Don Guillermo Martinez, nació en Noviales, diócesis de Sigüenza, en 25 de junio de 1785, y siendo canónigo magistral de Palencia fué hecho obispo de Astorga en 19 de diciembre de 1818, preconizado en 29 de marzo de 1819 y consagrado en 20 de junio. Murió en 24 de octubre de 1824 á la edad de 39 años, *habiendo exercido*, segun dice su epitafio, *en tan poco tiempo con zelo ardiente su apostólico ministerio en todos los pueblos de la diócesi y observado una conducta egemplar*. Tiene su sepultura en la catedral.

Don Manuel Bernardo Morete, nacido en Magaz de arriba en 20 de agosto de 1768, siendo canónigo de Búrgos fué hecho obispo de Canarias en 1824, y cuando se disponia á pasar á esta silla, trasladado á la de Astorga, de que tomó posesion en 27 de mayo de 1825.

Murió en 2 de enero de 1828 y está enterrado en la catedral.

Don Leonardo Santander y Villavicencio, nació en Sevilla en 12 de junio de 1768, y allí fué magistral de la colegiata del Salvador. En 1812 fué nombrado racionero de Mérida de Yucatan, y en 1815 canónigo penitenciario. El año siguiente obtuvo una canongía en la Puebla de los Angeles, y el de 1817 fué nombrado obispo de Quito. Pero no queriendo jurar la independencia de aquellas colonias, pasó á España en 1822. Trasladado á la mitra de Jaca en 1824, lo fué á la de Astorga en 1828, y allí murió en 30 de abril de 1832. Su sepultura está en la catedral.

Don Felix Torres Amat, nacido en Sallent, diócesis de Vich, en 6 de agosto de 1772. Fué nombrado canónigo de la colegiata de San Ildefonso en 1805, y diez años despues sacrista de Barcelona. En 1.° de mayo de 1834 fué consagrado obispo de Astorga en el oratorio de San Felipe Neri de Madrid juntamente con el obispo de Canarias, despues arzobispo de Sevilla, y en el *Elogio histórico* que despues de su muerte leyó D. Manuel Torres en la Academia de buenas letras de Barcelona, pueden verse las obras que dió á luz con todo lo perteneciente á su vida. Murió en Madrid en 29 de diciembre de 1847 y está enterrado en el hospital de la Corona de Aragon. Su epitafio es el siguiente.

✝

עפר אתה ואל עפר תשוב׃

DESCANSA AQUÍ EL EX^{mo}

S.[r] D.[n] FELIX TORRES AMAT,

OBISPO DE ASTORGA, TRADUCTOR

DE LA SAGRADA BIBLIA AL ESPAÑOL.

En Dios está mi salvacion y mi gloria=SALMO LXI.

Don Juan Nepomuceno Casellana y Ordoñez, nació en Sevilla en 24 de julio de 1785, fué rector y catedrático de teología en el colegio mayor de Osuna, penitenciario de Córdoba desde 1820, capellan de honor y predicador de S. M. desde 1845. Presentado para la silla de Astorga en 1849, fué preconizado en 7 de enero siguiente; tomó posesion en 4 de mayo, y se consagró el dia 12 en la iglesia de San Isidro. Pasó á Málaga en 1851.

Don Benito Forcelledo, natural de la parroquia de la Magdalena de Libardon, diócesis de Oviedo, en

la que nació en 12 de enero de 1803. Estudió filosofía en el seminario conciliar de Leon y teología en el de Málaga y en el colegio de Santo Tomás de Madrid, recibiendo los grados mayores en la universidad de Madrid. Fué Secretario de cámara del Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel Martinez, obispo de Málaga, en cuya iglesia obtuvo una canongía. Trasladado despues á la metropolitana de Santiago, y honrado con la confianza del Excmo. Sr. Don Manuel Fernandez Varela, comisario general de la Santa Cruzada, mereció que su arzobispo el Excmo. Señor D. Fr. Rafael de Velez, le encargase desde Mahon, donde estaba confinado, el gobierno de la diócesis, y le desempeñó desde mayo de 1839 hasta setiembre de 1840, en que de resultas del pronunciamiento fué separado y confinado á su patria. Nombrado predicador de S. M. y capellan de honor de número fué presentado para la silla de Urgel, cuya renuncia se le admitió, pero no la del obispado de Astorga para que fué nombrado en 8 de enero de 1852, y preconizado en 18 de marzo siguiente. Se consagró en la capilla del Real palacio de Aranjuez en 13 de junio, y el dia 22 tomó posesion de la mitra donde se conserva.

ASTURICA.

Hoy dia se llama Astorga, y á este artículo debe acudirse.

AUCA.

La primera memoria de esta silla se encuentra en el tercer concilio de Toledo celebrado el año 589, y su historia se escribió en el tomo XXVI.

AURIA.

Esta cátedra episcopal es anterior á la conversion de los suevos y persevera el dia de hoy con el nombre de Orense, á cuya palabra debe acudirse.

AUSONA.

De esta manera se llamó antiguamente la ciudad de Vique, cuya silla debe buscarse con su nombre actual.

AVEIRO.

Clemente XIV erigió esta diócesis, y su historia no está escrita en la *España sagrada.*

AVILA.

Así se escribe actualmente el nombre de esta ciudad, pero nos ha obligado á llamarla Abila el seguir el ejemplo del P. Florez que lo hizo así atendiendo á su origen, porque desde allí tomaba sus memorias. Véase, pues, el artículo de Abila.

BADAJOZ.

Luego que se conquistó esta ciudad en 1230, se erigió en obispado. Su historia no está en la *España sagrada*, pero Gil Gonzalez Dávila la dió cabida en el *Theatro eclesiástico de las iglesias de las dos Castillas*, tomo IV, y D. Juan Solano de Figueroa Altamirano, escribió la *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz*, que está inédita.

BAEZA.

Su nombre antiguo fué Beatia, y su silla episcopal aparece en el concilio once de Toledo, continuando hasta despues de la dominacion de los moros. El Maestro Florez escribió su historia segun el estado antiguo. Unida hoy dia á la santa iglesia de Jaen, debe consultarse su artículo para el estado moderno.

BARBASTRO.

El Maestro Canal reunió en el tomo XLVI las memorias relativas á esta silla en su primera época. Las de la actual componen el tomo XLVIII, inédito todavía, y su falta puede suplirse con el *Teatro de las iglesias del reino de Aragon*, tomo IX, escrito por el P. Fr. Ramon de Huesca.

BARCELONA.

Su nombre antiguo fué Barcino, con silla episcopal desde el tiempo de los romanos, que subsiste hoy dia. En el tomo XXIX está su historia segun el estado antiguo, y debe acudirse para el moderno á los tomos XVII, XVIII y XIX del *Viage literario á las iglesias de España*, por Fr. Jaime Villanueva, y la obra del P. Mateo Aymerich titulada *Nomina et acta Episcoporum Barchinonensium. Barcinone*, 1760, 1 vol., 4.°

BARCINO.

Es la antigua Barcelona con cuyo nombre debe buscarse.

BASTI.

Esta ciudad se llama Baza actualmente, y por eso debe acudirse á este artículo.

BAZA.

Antiguamente se llamó Basti y aparece con cátedra episcopal desde principios del siglo cuarto hasta mediados del nono, y tal vez del siguiente. El Maestro Florez escribió su historia en el estado antiguo en el tomo VII. Unida hoy dia á la silla de Guadix, debe consultarse este artículo.

BEATIA.

Hoy dia se llama Baeza, y con este nombre debe buscarse.

BEJA.

Silla que sucedió á la antigua Pacense, habiéndola restaurado Clemente XIV. No está su historia en la *España sagrada.*

BESALU.

Este obispado se instituyó en 1017, y solo duró tres años ó poco mas. Su historia está en el tomo XLV.

BIGASTRUM.

No lejos de Murcia y Cartagena puede situarse esta ciudad que aparece con silla episcopal á principios del siglo séptimo, cuando cesa la de Cartagena, y desaparece

despues cuando esta resulta con obispo. Su historia está en el tomo VII.

BRÁCARA.

Búsquese con el nombre de Braga, con el que hoy dia se conoce á esta ciudad.

BRAGA.

Llamóse Brácara antiguamente, datando su obispado desde el primer siglo de la Iglesia. Su historia en el estado antiguo está en el tomo XV, y para el moderno puede acudirse á la *Historia ecclesiástica dos Arcebispos de Braga é dos Santos é Varones eminentes em santidade que n'ella floresceram, escrita por D. Rodrigo da Cunha.* Lisboa 1642, fol.; y la anónima titulada *Serie chronológica dos Prelados conhecidos da Igreja de Braga desde á fundaçao da mesma Igreja até o presente tempo.* Coimbra, 1830. 8.°

BRAGANZA.

Erigió esta silla Clemente XIV trasladándola de Miranda, y no está escrita su historia en la *España sagrada.*

BRITONIA.

Esta diócesis se erigió en tiempo de los suevos y sus memorias están reunidas en el tomo XVIII.

BURGOS.

Su cátedra pontificia no puede establecerse ántes de concluir el siglo nono. Hoy dia es metropolitana y su historia se halla escrita en los tomos XXVI y XXVII, llegando

hasta su primer arzobispo. La continuacion puede verse en el *Teatro eclesiástico de Gil Gonzalez Dávila*, tomo III.

CADIZ.

Erigióse esta silla en 1266 sucediendo á la antigua Asidonense. No está su historia en la *España sagrada* y por eso debe acudirse al *Emporio del orbe, Cádiz ilustrada, discurrida por el P. Fr. Gerónimo de la Concepcion*, Amsterdam, 1690, 1 vol., fol., y á la *Historia de la muy noble, muy leal y muy heróica ciudad de Cádiz, escrita por D. Adolfo de Castro*. Cádiz, 1845. 1 vol., 4.°

CALAGURRIS.

Llámase hoy dia Calahorra, que es como debe buscarse.

CALAHORRA.

La antigua Calagurris llamada hoy Calahorra tenia cátedra episcopal desde el siglo primero, como puede presumirse, y persevera todavía. El Maestro Risco publicó su historia en el estado antiguo en el tomo XXXIII, y para el estado moderno debe acudirse á la *Historia de Santo Domingo de la Calzada y noticia de la fundacion y aumentos de la santa iglesia catedral y ciudad nobilísima de su nombre, compuesta por el Doctor D. Joseph Gonzalez Tejada*. Madrid, 1702, 1 vol., fol.

CALIABRIA.

Estuvo situada esta ciudad cerca de Ciudad-Rodrigo. Su obispado fué erigido por los godos, y debió continuar

á lo que parece hasta la invasion de los moros. Se trata de él en el tomo XIV.

CANARIA.

A mediados del siglo catorce se erigió este obispado, cuya historia no se ha escrito en la *España sagrada*. Deben verse las *Noticias de las islas de Canaria por D. Josef de Viera y Clavijo*. Madrid 1772—1783, 4. vol., 4.°

CARTAGENA.

Antiguamente se llamó *Carthago nova*, y su silla episcopal aparece á principios del siglo sexto, pero dejó de tenerla cuando la arruinaron los godos trasladándose á Bigastro, y vuelve á aparecer allí en el siglo décimo. Hoy dia persevera con este título, pero residiendo en Murcia, y su historia, que solo comprende el estado antiguo, está en el tomo V. Para el estado moderno pueden servir los *Discursos históricos de Murcia del Licenciado Francisco Cascales, ilustrados con algunas notas críticas*. Murcia 1775, 1 vol., fol.

CARTHAGO NOVA.

Véase el artículo de Cartagena, nombre actual de esta ciudad.

CASTELLO BRANCO.

Silla episcopal erigida por Clemente XVI, cuya historia no está en la *España sagrada*.

CASTULO.

Hoy Cazlona. Era cátedra episcopal á fines del tercer

siglo, y concluye su memoria en el concilio décimo de Toledo. En el tomo VII está su historia.

CAURIA.

Hoy dia se llama Coria, y con este nombre debe buscarse.

CESAR AUGUSTA.

Nombre antiguo de Zaragoza, á cuyo articulo debe acudirse.

CEUTA.

Resulta allí un obispo en el siglo trece, y todavia conserva la dignidad episcopal, mas aun no está escrita su historia en la *España sagrada*. Hay una ms. compuesta por D. Alexandro Correa de Francia que puede consultarse.

CIUDAD-RODRIGO.

Sucedió esta silla á la de la antigua Caliabria, erigiéndose en el siglo doce despues de conquistada la ciudad. Su historia que aun no está comprendida en la *España sagrada* puede verse en el *Teatro eclesiástico de Gonzalez Dávila*, tomo IV.

COIMBRA.

Su nombre antiguo fué Conimbrica, y su obispado que persevera el dia de hoy, debió ser uno de los primitivos de la Lusitania. Su historia segun el estado antiguo está en el tomo XIV, y para el moderno se puede consultar el *Catálogo Chronológico-critico dos Bispos de Coimbra* es-

crito por Francisco Leitao Ferreira, é inserto en la *Collecçam dos documentos é memorias da Academia da historia Portugueza*, tomo IV.

COMPLUTUM.

Estuvo situada en la vecindad de Alcalá de Henares y su silla episcopal tuvo principio á la entrada del siglo quinto, conservándose todavía en el siglo nono. Su historia está escrita en el tomo VII por el Maestro Florez.

CONIMBRICA.

Hoy dia decimos Coimbra, con cuyo nombre debe buscarse.

CORDOBA.

Ciudad llamada Córduba antiguamente, con cátedra pontificia desde fines del siglo tercero cuando menos. La historia del estado antiguo está en el tomo X, y para la del moderno debe acudirse al *Catálogo de los obispos de Córdoba, escrita por el Doctor D. Juan Gomez Bravo*. Córdoba, 1778. 2 vol., fol.

CORDUBA.

Dícese Córdoba el dia de hoy y con este se debe buscar.

CORIA.

Su nombre antiguo fué Cauria. Tiene silla episcopal que aparece por primera vez en el concilio tercero de Toledo. La historia de ella en el estado antiguo está en el

tomo XIV, y para la del moderno puede servir el *Teatro eclesiástico de Gil Gonzalez Dávila*, tomo II.

CUENCA.

Conquistada esta ciudad en 1177, se erigió su obispado incorporando en él los antiguos de Arcavica y Valeria. No está escrita su historia en la *España sagrada*, pero debe leerse la *Historia de la ciudad de Cuenca por Juan Pablo Martyr Rizo*. Madrid, 1629. 1 vol., fol., y el *Teatro eclesiástico de Gil Gonzalez Dávila*, tomo I.

DERTOSA.

Búsquese con el nombre de Tortosa, con el que se la llama el dia de hoy.

DIANIUM.

Su nombre actual es Denia: su silla episcopal se descubre por primera vez el año 636, no apareciendo despues de la irrupcion de los moros: la historia de ella está en el tomo VII.

DUMIUM.

Esta silla se fundó en el siglo sexto, y en el tomo XVIII puede verse su historia.

EBORA.

Era cátedra pontificia ántes de entrar el siglo cuarto, y su historia segun el estado antiguo está en el tomo XIV.

EGABRO.

Hoy dia se llama Cabra. Su silla episcopal aparece á fines del tercer siglo y continuaba á fines del nono. En el tomo XII está su historia.

EGARA.

Se estableció su diócesis á mediados del siglo cuarto, y concluyó con la irrupcion de los moros. Su historia está escrita por el Maestro Risco en el tomo XLII.

EGITANIA.

Es probable que esta silla empezase en tiempo de los suevos, y concluyese con la entrada de los sarracenos. Su historia se puede ver en el tomo XIV.

ELEPLA.

Puede reducirse á Niebla con seguridad. A fines del siglo sexto era silla episcopal, y á mediados del duodécimo aparecen todavía sus vestigios. En el tomo XII está su historia.

ELIBERI.

Conócese hoy dia á esta ciudad con el nombre de Granada, á cuyo artículo debe acudirse.

ELIOCROCA.

Se puede contraer á Lorca, y aparece con cátedra

episcopal á principios del siglo cuarto; se trata de ella en el tomo VII.

ELOTANA.

Puede reducirse á Totana, descubriéndose su silla episcopal á principios del siglo séptimo, y apareciendo en el mismo incorporada á Ilici. Véase el tomo VII.

ELVAS.

Gregorio XIII erigió esta silla, y su historia no está escrita en la *España sagrada*. Ignacio de Carvalho é Sousa escribió el *Catálogo dos Bispos d'Elvas* que está en el primer tomo de la *Colecçam dos documentos e memorias da Academia portugueza*.

EMERITA.

Se llama Mérida en la actualidad. Tenia silla episcopal en el siglo tercero y la conservaba durante la dominacion sarracena. Su historia está en el tomo XIII.

EMINIO.

En el tomo XIV se trata sobre la existencia de este obispado en tiempo de los godos.

EMPORIÆ.

Al entrar el siglo sexto se descubre esta cátedra episcopal, que desaparece con la irrupcion de los moros. El Maestro Risco escribió su historia y se halla en el tomo XLII.

FARO.

Erigió esta silla Paulo III, trasladando la de Osonoba, que estaba situada en Silves. No se ha escrito su historia en la *España sagrada*, pero Fr. Vicente Salgado publicó las *Memorias Ecclesiásticas do Reino do Algarve*. Tomo I, Lisboa, 1786, 8.°, y Juan Bautista de Silva Lopez las *Memorias para á historia eclesiástica do bispado do Algarve*. Lisboa, 1848, 4.°

GERONA.

Su nombre antiguo fué Gerunda: su silla episcopal tuvo principio en tiempo de las persecuciones y acaso en el primer siglo de la Iglesia. Si la serie de sus obispos se interrumpió con la venida de los moros, debió ser por poco tiempo, pues ya aparece de nuevo despues de mediar el siglo octavo, y desde entónces acá continúa constantemente. La historia de esta santa iglesia está escrita por el Maestro Canal, en los tomos XLIII, XLIV y XLV, llegando hasta el año 1832, en quo publicó el último. Era obispo á la sazon D. Dionisio Castaño Bermudez, cura que habia sido de Camarena, no Carmena, como se dice en el tomo XLIV, y despues de San Salvador y San Nicolás de Madrid, el cual murió en Gerona el 24 de abril de 1834. Está sepultado en la catedral delante del púlpito del evangelio con un epitafio mal arreglado que al pie de la letra dice así:

D. O. M.

DIONISIUS. GERUNDENSIS. EPISCOPUS
DE RELIGIONE. DE REPUBLICA. DE LITTERIS
OPTIME. MERITUS
SACRÆ. THEOLOGIÆ DOCTOR
ORDINUM. ELIZABETH. CATHOLICÆ. ET
FRANCISCI. I. SICILIARUM. REGIS
MAGNA. CRUCE. INSIGNITUS
POST. EXACTOS. SANCTISSIMÆ. VITÆ
LXV. ANNOS
QUORUM. VIII. ECCLESIÆ. GERUNDENSI
PREFUIT
PIETATE. INJURIARUM. CONDONATIONE
CHARITATÆ. IN. PAUPERES. NULLI. SE-
CUNDUS
PAUPER. UT. PRESULEM. DECET. OCCU-
BUIT.
DIE. XXIV. APRILIS. ANNI
MDCCCXXXIV
BEATAM. RESURECCIONEM. EXPEC-
TAT. SUB. HOC. LAPIDE
LACRYMIS. AMANTISSIMI. NEPOTIS
JOANNIS. EMMANUELIS. CALLEJA. DICA TO

R. I. P. A.

El Episcopologio de Gerona continúa de esta manera:

Don Gregorio Gisbert, electo, natural de Alcoy, hizo sus estudios en la universidad de Valencia, re-

jentó alli tambien una cátedra de filosofía, desempeñó otra en el seminario de San Fulgencio de Murcia, de que fué vicerector, y obtuvo el curato de San Lorenzo de esta misma ciudad. Hecho diputado á Córtes en 1820 ganó por oposicion una canongía de la Real iglesia de San Isidro, y un año despues fué nombrado gobernador de la diócesis de Búrgos. Presentado por S. M. para la mitra de Gerona en 20 de junio de 1834 renunció en seguida, y fué nombrado canónigo de Cuenca y director del Seminario normal establecido en Madrid. Lo era de los Reales Estudios de San Isidro cuando falleció en ellos el dia 24 de julio de 1837, á los 58 años de su edad. Habia publicado un breve *Catecismo* en verso para instruccion de los niños, otro *dogmático moral* mas extenso, y un *Novenario de San Mauro*, segundo patron del pueblo donde nació: tradujo del francés las *Vindicias de la Biblia* del Abate Du-Clot, enriqueciéndolas con muchas y sabias notas: mejoró y reimprimió las *Instituciones teológicas* de Klupfell, y al tiempo de su muerte estaba escribiendo dos obras que tenia muy adelantadas para imprimirse con los títulos de *Tratado de moral cristiana* y *El Cristiano perfecto.*

Don Alfonso Sanchez Ahumada, electo, natural de la Cepeda, doctor en teología por Salamanca, canónigo de Oviedo y catedrático de su universidad. Cuando murió en noviembre de 1834, estaba presentado para la silla de Gerona.

Fr. Josef de Jesus Muñoz Capilla y Vega, electo, nacido en Córdoba en 29 de junio de 1771, tomó el hábito de San Agustin en el convento de Regla, y estudió en los de Granada y Sevilla. En 30 de

enero de 1822 fué presentado para la mitra de Salamanca que renunció así como la de Gerona para la que se le nombró en 1836. Acabó sus dias en su patria en 29 de febrero de 1840, llorado de todo aquel vecindario por su ilustrada é incansable caridad. Al frente del primer tomo de sus *Sermones*, impreso en 1846, se puso un resúmen de su *Vida* donde pueden verse las obras que escribió.

Fr. José de la Canal, electo, de quien se habló en el capítulo primero, fué nombrado obispo de Gerona en 18 de julio de 1836, pero se le admitieron sus reiteradas renuncias en 10 de abril siguiente.

Don Anacleto Meoro, electo, nació en Granátula en 13 de julio de 1778; estudió derecho canónico, fué arcediano de Murcia y gobernador de su diócesis, y el Regente Espartero le presentó para la silla de Gerona, cuyo nombramiento no tuvo efecto. En 1847 lo fué para la de Almeria donde se halla.

Don Florencio Lorente y Monton, nacido en Teruel en 7 de noviembre de 1797, estudió en su seminario conciliar, fué cura de Viller en su obispado, y despues arcediano de Paleneia. Nombrado para la mitra de Gerona en 16 de agosto de 1847, se le preconizó en Roma en 17 de diciembre, y se consagró en Palencia en 5 de marzo de 1848, tomando posesion y haciendo su entrada en 11 de abril siguiente. Allí se conserva todavía.

GERUNDA.

Su nombre actual es Gerona, y con él debe buscarse.

GRANADA.

Llamóse Eliberi antignamente, y en el primer siglo empezó su silla episcopal, la cual persevera hoy elevada á metropolitana. La historia de su estado antiguo está en el tomo XII, y la del moderno puede verse en la *Historia eclesiástica, principios y progresos de la ciudad y religion católica de Granada,* por D. Francisco Bermudez de Pedraza. Granada, 1638. fol.

GUADIX.

Dista cinco cuartos de legua de la antigua Acci, que en el siglo primero tenia cátedra pontificia, conservada actualmente en Guadix. En el tomo VII puede verse su historia segun el estado antiguo, y para el moderno debe consultarse la *Historia del obispado de Guadix y Baza*, de D. Pedro Suarez. Madrid 1696, fol.

GUARDIA.

Erigió esta silla Inocencio III, que trasladó á ella la de Egitania. No está escrita su historia en la *España sagrada,* pero Manuel Pereira da Silva Leal formó el *Catálogo dos Bispos da Idanha é Guarda*, que está en el tomo II de la *Colleçam dos documentos é memorias da Academia portugueza.*

HISPALIS.

Búsquese con su nombre actual que es Sevilla.

HUESCA.

No está todavía escrita en la *España sagrada* la histo-

ria de esta iglesia, llamada Osca antiguamente, pero lo hizo el P. Fr. Ramon de Huesca en el *Teatro histórico de las iglesias del reino de Aragon*, tomos V, VI y VII.

IBIZA.

Existia esta silla por los años 480, pero se erigió de nuevo en 1782. No se ha escrito su historia en la *España sagrada*, y por eso puede acudirse á las *Memorias históricas geográficas de Ibiza y Formentera, llamadas Pythiusas*, por D. Martin de Callar. Ferrara, 1798, 8.°

IBERDA.

Debe buscarse con su nombre actual que es Lérida.

ILLICI.

Ciudad cuyo lugar ocupa hoy Elche, y cuya silla episcopal trasladada probablemente de Eliocroca y Elotana, aparece á mediados del siglo séptimo y continúa poco mas de doscientos años. Su historia está en el tomo VII.

IRIA FLAVIA.

A fines del siglo cuarto aparece por primera vez esta diócesis, y su historia puede verse en el tomo XIX.

ITALICA.

Sus ruinas se descubren á una legua de Sevilla, sobre el sitio llamado Santiponce: su silla se fundó en el primer

siglo, continuando su memoria hasta la irrupcion de los moros: su historia puede verse en el tomo XII.

JACA.

En esta ciudad residieron los obispos de Huesca por algun tiempo durante la dominacion de los moros; pero S. Pio V la erigió en diócesis separada en 1571. No se ha escrito su historia todavía en la *España sagrada*, pero lo hizo el P. Fr. Ramon de Huesca en el *Teatro histórico de las iglesias del reino de Aragon*, tomo VIII.

JAEN.

Luego que se conquistó esta ciudad en 1246, se erigió en obispado, formándole las antiguas diócesis de Beacia, Castulo, Mentesa y Tucci. No está escrita su historia en la *España sagrada*, y por lo tanto debe consultarse el *Catálogo de los Obispos de las iglesias catedrales de la diócesi de Jaen* por D. Martin de Ximena. Madrid, 1654, fol., y puede servir el *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaen*, impreso en esta ciudad en 1794.

LAMECUM.

Búsquese con su nombre actual que es Lamego.

LAMEGO.

Llamóse antiguamente Lamecum, y tuvo silla episcopal desde el siglo sexto cuando menos. En el tomo XIV, está su historia en el estado antiguo, y el moderno puede verse en la *Sumaria recapitulaçam da antiguidade da Se de Lamego, Bispos é Christandade della e da sua nobreza,*

por Manuel Fernandez. Lisboa, 1596, 4.°, y la *Memoria Chronologica dos Excellentisimos Prelados que tem existido na Cathedral de Lamego, desde ó fim do quarto Seculo.* Lisboa, 1789, 4.°

LANIOBRIA.

El Maestro Florez trata en el tomo XVIII si ha habido este obispado.

LEGIO.

Nombre primitivo de la ciudad de Leon con que debe buscarse.

LEIRIA.

Paulo III erigió esta diócesis, y no ha tenido cabida su historia todavía en la *España sagrada*. Cayetano José da Silva Souto Maior escribió el *Catálogo* de sus obispos que se halla en la *Collecçam dos documentos é memorias da Academia real da historia portugueza*, tomo II.

LEON.

Se llamó antiguamente Legio, y su silla episcopal aparece en el siglo tercero. La historia de ella escrita por el Maestro Risco en los tomos XXXIV, XXXV y XXXVI, llega hasta el año 1787, en que publicó el último, siendo obispo D. Cayetano Antonio Quadrillero. Este prelado murió en Leon el dia 3 de abril de 1800, y su sepultura está en la catedral, en la capilla del Cármen. Ha tenido los sucesores siguientes:

Don Pedro Luis Blanco, nacido en Valverde

de Sierra Agata en Estremadura el dia 25 de agosto de 1749; siendo bibliotecario mayor de S. M., fué hecho obispo de Leon en 11 de agosto de 1800, tomó posesion en 14 de noviembre y se consagró á los dos dias. Falleció en 22 de noviembre de 1811, y está enterrado en la catedral en la capilla de nuestra Señora del Dado al pie del altar de San Ildefonso, sin epitafio.

Don Ignacio Ramon de Roda, nació en Ontiñena, reino de Aragon y obispado de Lérida, en 17 de octubre de 1752. Estudió en Huesca, se graduó en Avila, obtuvo una beca del colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid, del que fué rector y catedrático de la universidad, y por último racionero y penitenciario de Santiago de Galicia. En las Córtes de 1814 á que perteneció, firmó la representacion llamada de los *Persas*. Hecho obispo de Leon el mismo año, se consagró en Madrid en 26 de febrero del siguiente, y tomó posesion en 7 de marzo. Jurada la Constitucion en 1820, salió desterrado de su diócesis, situándose primero en Valencia de D. Juan, despues en Tordesillas y por último en Rueda, donde murió el 4 de enero de 1823. Se le enterró en el cementerio comun, pero en 10 de junio siguiente se exhumó el cadáver, que segun declaracion de los facultativos se halló *integro, sin tener ninguna hediondez ni miasmas peculiares á la putrefaccion que se observa en otros cadáveres de esta naturaleza que se hallan sepultados por espacio de cinco meses y cinco dias*. Se le dió sepultura en medio del crucero de la iglesia parroquial, tocando las campanas á gloria y no á muerto, y allí se conserva, pero sin la inscripcion que se le puso. Todo esto se refiere largamente en la *Coleccion eclesiástica* tomo IV.

Don Joaquin Abarca y Blanque, nació en Huesca en 22 de mayo de 1778, y siendo doctoral de Tarazona, fué hecho obispo de Leon en marzo de 1824, consagrándose en 20 de marzo del siguiente, y tomando posesion en 3 de abril. Fué consejero del Rey D. Fernando VII, y con motivo de las ocurrencias políticas se le mandó retirar á su diócesis en octubre de 1832. Así lo hizo, mas en 18 de enero siguiente se ausentó de ella, y pasó á unirse con el Pretendiente á quien sirvió de ministro de Gracia y Justicia, y encargado interinamente del despacho de negocios extranjeros. Con este motivo se le formó causa criminal, cuya *Historia* se imprimió en 1841, pero concluida la guerra civil fué á parar al convento de Carmelitas descalzos de Lanzo junto á Turin, en el que murió el dia 21 de junio de 1844. Su cadáver embalsamado recibió sepultura allí mismo, y un familiar muy afecto á su persona envió para que se grabase sobre su sepulcro el siguiente epitafio.

Certiber, Oscensis, præfuit qui sanctè Legioni,
Munimen Regum firmum, illustre, obiit.....
Justitiæ scutum, necnon naviculæ remex,
Nimbis quâ Christiades tutò tegantur, erat.
Divitum amicus, illos pio corde dilexit:
Exsors miserorum numquam doloris fuit:
Hic jacet..... audebis semel transire, viator,
Salve quin exprimas hunc super ore miti?

El mismo afectuoso familiar tiene en su poder el siguiente elogio acróstico del Señor Abarca y desea se publique.

Triste D. E. á G. solatium in Exmi Ilmique Domini sui mortem.

nclite mi, jaces, Pater, qui Sardicos inter,
ivulsus nefastis é patria casibus humo,
iritati civium jam, en, comitas successit.
acetani amissam flent, te sepulto, Themistim,
sca pium filium, requirit Legio parentem,
ggemit Turiaso, necnon Iberia tota.
anere moestitiæ versus me sine, cum absens
iatus nec extremos ore suscipere quivi,
n tuo nec fudi vultu, quos debui, planctus,
anibus nec clausi timidis tua cilia sacra.
nnuat incœptis quamvis ingentibus ausis
landos et inspiret menti non diviti modos
bluit humanas labes qui sancto cruore.
uleutæ justa solvam ita parca regali
dibit, ut, Lanzum Hispanus si circa dissitum.
etinens humani quidquam in sensibus imis.
ollapsas genis lacrimas in tumulo fundat
ddat et his longum postremis distichis salve.

Don Joaquin Barbagero y Villar, nacido en San Roman de Ornija, provincia de Valladolid, diócesis de Zamora en 18 de agosto de 1792. Siguió la carrera de derecho hasta graduarse de doctor en la universidad de Alcalá de Henares al lado de su tio el Rmo. P. Maestro Fray Clemente Barbagero, general de San Bernardo y catedrático de la universidad. Despues de haber desempeñado la fiscalía del tribunal eclesiástico de Madrid, pasó á la canongía doctoral de Sigüenza, y despues á la de Búrgos, donde fué gobernador, *sede vacante*. Nombrado

para la mitra de Leon en 22 de octubre de 1847 fué preconizado en Roma en 17 de enero siguiente, y se consagró en Valladolid con el obispo de Oviedo en 16 de julio, tomando posesion el 24 del mismo mes. Este es el prelado actual.

LERIDA.

La antigua Ilerda, tuvo silla episcopal desde el siglo sexto y subsiste el dia de hoy. Se halla su historia en los tomos XLVI y XLVII, llegando hasta el año 1850 en que era su obispo D. Josef Domingo Costa y Borrás, electo de Barcelona, y D. Pedro Cirilo Uriz lo estaba para Lérida. Las novedades acaecidas posteriormente en su episcopologio son las que siguen.

Don Josef Domingo Costa y Borrás, presentado primeramente para la silla de Orense ántes de serlo para la de Lérida, fué preconizado para la de Barcelona en 7 de enero de 1850, y en mayo siguiente tomó posesion.

Don Pedro Cirilo Uriz, preconizado para esta mitra en 20 de mayo de 1850 se consagró en Olite el 29 de setiembre, siendo consagrante el obispo de Pamplona y asistentes los de Calahorra y Tarazona. En 12 de octubre tomó posesion de su silla y en ella se conserva.

LISBOA.

Su nombre antiguo fué Olisipo y tenia silla episcopal á mediados del siglo cuarto. Escribió su historia el Maestro Florez segun el estado antiguo en el tomo XIV, y para

el moderno se puede acudir á D. Rodrigo da Cunha, en la *Historia Ecclesiástica da Igreja de Lisboa, vida e acçoes de seus Prelados e Varoes eminentes em santidade que n'ella floresceram*. Tomo I. Lisboa, 1642, fol.

LUCUS AUGUSTI.

Su nombre actual es Lugo, y con él debe buscarse.

LUGO.

Llamóse antiguamente *Lucus Augusti* y tenia silla pontificia en el siglo quinto, conservándola todavia. Escribió su historia el Maestro Risco en los tomos XL y XLI, llegando hasta el año 1798 en que era prelado D. Felipe Pelaez de Caunedo. Este obispo murió el dia 9 de julio de 1811, y enterrado primeramente en el trascoro de la catedral, lo fué despues en el cláustro. Sus sucesores han sido los siguientes:

Don Josef Antonio de Azpeitia Saenz de Santa Maria, nació en Torrecilla de Cameros en 19 de marzo de 1761, estudió derecho civil y canónico en Toledo y Salamanca, donde recibido el grado mayor, llegó á ser rector: fué canónigo de Segovia, y despues tesorero, arcediano titular, provisor y vicario general. En 19 de diciembre de 1814 se le preconizó para la silla de Lugo y consagrado en las Salesas nuevas de Madrid en 12 de febrero siguiente, tomó posesion en 26 del mismo mes é hizo su entrada pública el dia 27 de abril. Presentado para la mitra de Cartagena en 12 de diciembre de 1824, fué preconizado en 21 de marzo siguiente y murió en Tudela de Navarra el primero de noviembre de 1840. Está

enterrado en el coro de esta catedral delante del facistol.

Don Fr. Hipólito Sanchez Rangel y Fayas, nacido en los Santos en Extremadura en 2 de diciembre de 1761, religioso del hábito seráfico, hecho obispo de Mainas en 26 de junio de 1805 y trasladado á Lugo en 12 de diciembre de 1824, donde murió en 29 de abril de 1839. Está enterrado en el claustro de la catedral sin epitafio alguno.

Don Policarpo Romea, electo. Nació en Zaragoza en 26 de enero de 1783, estudió filosofía y teología en su universidad y seminario conciliar: fué canónigo de Tarazona y despues de su patria, y en 25 de febrero de 1843 electo obispo de Lugo. Murió en 4 de setiembre del año siguiente.

Fr. Santiago Rodriguez Gil, natural de la parroquia de Santa Cristina de Valeige, diócesis de Tuy, provincia de Pontevedra, donde nació en 23 de julio de 1782. Tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de Salamanca, y era prior del de Rivadavia en la época de la exclaustracion. En 30 de abril de 1847 fué presentado para la mitra de Nueva Segovia, y en 16 de setiembre siguiente para la de Lugo. Preconizado en Roma en 17 de diciembre, se consagró en Santo Domingo el Real de Madrid el 21 de mayo de 1848 é hizo su entrada pública el dia 5 de agosto. Continúa en esta silla.

MAGNETO.

El Maestro Florez trató sobre la existencia de esta silla en el tomo XXI.

MALACA.

Búsquese con el nombre de Málaga que es como se llama hoy dia.

MÁLAGA.

Antiguamente se llamó Malaca y á fines del siglo tercero aparece su cátedra episcopal que todavía conserva. La historia de ella en el estado antiguo está en el tomo XII y la del moderno puede verse en las *Conversaciones históricas Malagueñas, que publica mensualmente D. Cecilio Garcia de la Leña*. Málaga 1789-1793. 4 vol., 4.°

MALLORCA.

Tenia obispo esta isla el año 480 y todavía le tiene. Su historia no se ha escrito aun en la *España Sagrada* pero puede verse en los tomos XXI y XXII del *Viaje literario* del P. Villanueva, en el *Diccionario histórico geográfico-estadístico de las islas Baleares*, de D. Joaquin Maria Bover, 1843, 4.°, y en el *Episcopologio* de la santa iglesia de Mallorca por D. Antonio Furió. Palma 1852, 4.°

MANRESA.

En el tomo XXVIII puede verse lo relativo á la existencia de este obispado.

MARCHENA.

El Maestro Florez trata en el tomo X si hubo esta silla.

MENORCA.

Esta silla existia en 480 y fué restaurada en 1795, pero no está escrita su historia en la *España sagrada*. Debe acudirse á las varias obras que publicaron relativas á esta isla D. Juan y D. Antonio Ramis y Ramis.

MENTESA.

Parece autorizable colocar este pueblo en la Guardia, junto á Jaen. Era silla episcopal á principios del siglo cuarto, y dejó de serlo con la entrada de los moros que arruinaron la ciudad. Su historia está en el tomo VII.

MIRANDA.

Erigióse esta diócesis por el Papa Paulo III, y subsistió hasta la creacion del obispado de Braganza por Clemente XIV. No está su historia en la *España sagrada*; pero en el tomo I de la *Collecçam dos documentos é memorias da Academia portugueza*, está el *Catálogo dos Bispos de Miranda*, escrito por Fr. Fernando de Abreu.

MONDOÑEDO.

Esta silla ha sucedido á las de Britonia y Dumio. Su historia escrita por el Maestro Florez está en el XVIII, llegando hasta el año 1764 en que se publicó en el pontificado de D. José Francisco Losada y Quiroga. Este obispo cuyo retrato conserva la universidad de Santiago, murió en 28 de junio de 1779 y se le sepultó en la capilla mayor de su santa iglesia. Ha tenido los sucesores siguientes:

Don Francisco Quadrillero y Mora, nacido en Palazuelo de Bedixa en 18 de febrero de 1726, fué canónigo y dean de la santa iglesia de Avila, y tomó posesion de la silla de Mondoñedo en 18 de marzo de 1781. Acaeció su muerte en 23 de marzo de 1797 y habiéndosele enterrado primeramente en la capilla mayor, se le trasladó despues al crucero de la iglesia.

Don Andrés Aguiar y Caamaño, nació en San Salvador de Cerbaña, diócesis de Lugo, obtuvo en Santiago de Galicia una canongía, y despues las dignidades de chantre y dean, y nombrado obispo en 18 de diciembre de 1797, tomó posesion en 28 de febrero siguiente. Acabó sus dias en 12 de noviembre de 1816 y está enterrado en la capilla mayor de su iglesia.

Don Bartolomé Cienfuegos, nacido en Fontoria, parroquia de San Martin de Leiguarda, concejo de Miranda, principado de Asturias, en 10 de agosto de 1755, fiscal de Oviedo, y despues canónigo, provisor y vicario general de Lugo, fué preconizado obispo en 22 de julio de 1816 y tomó posesion en 19 de setiembre siguiente. Su muerte aconteció en 22 de enero de 1827 y se le enterró en la capilla mayor de la catedral.

Don Francisco Lopez Borricon, natural de Ornilla-yuso, diócesis de Búrgos, nació en 3 de marzo de 1777: fué canónigo de dicha iglesia y preconizado para la de Mondoñedo en 25 de junio de 1829, se consagró en el oratorio de San Felipe Neri de Madrid en 4 de noviembre, y tomó posesion el dia 30 del mismo mes. Falleció el 12 de diciembre de 1839 en la villa

de Morella en cuya parroquia está sepultado, en la capilla de la comunion.

Don Tomás Iglesias y Barcones, nació en Villafranca del Vierzo el dia 25 de agosto de 1803, estudió en el colegio de Doña María de Aragon, en la universidad central y en la de Valladolid, donde se licenció en derecho canónico. En la colegiata de su patria obtuvo una media racion, ascendió despues á racionero y por último á chantre. En 20 de mayo de 1850 fué preconizado para la silla de Mondoñedo, se consagró en Madrid en la iglesia del Cármen Calzado el 8 de setiembre, en 30 tomó posesion y en 4 de enero de 1851 hizo su entrada pública. En este año mismo fué nombrado para suceder al Excmo. Sr. Patriarca de las Indias que habia fallecido en 22 de noviembre.

Don Telmo Maceira, natural de Tuy, donde nació en 12 de febrero de 1798, estudió teología y derecho canónico en la universidad de Santiago, que le confirió el grado de doctor en la primera facultad. Fué cura del obispado de Tuy por espacio de tres años, ganó despues la canongía magistral de aquella santa iglesia, de la que últimamente fué dean. Renunció el obispado de Coria, para que fué nombrado en 5 de noviembre de 1851, y en 11 de julio del año siguiente lo fué para el de Mondoñedo. Preconizado en 27 de setiembre se consagró en Tuy el dia 9 de enero de 1853, por el Excmo. Sr. D. Fr. Francisco García Casarrubios, obispo de esta diócesis, siendo asistentes los de Lugo y Astorga, D. Fr. Santiago Rodriguez Gil y D. Benito Forcelledo. Se halla residiendo el dia de hoy en su santa iglesia.

MUÑON.

El Maestro Florez trata en el tomo XXVI de esta silla episcopal, que aparece en el siglo décimo.

MURCIA.

A esta ciudad se trasladó en 1291 por bula del papa Nicolao IV la silla de Cartagena, conservando su título, cuyo artículo puede verse.

NÁGERA.

Las memorias relativas á este obispado están reunidas en el tomo XXXIII.

OLISIPO.

Su nombre actual es Lisboa y con él debe buscarse.

ORENSE.

Era silla episcopal ántes de la conversion de los suevos con el nombre de Auria. El Maestro Florez publicó su historia en el tomo XVII impreso en 1763, en que era obispo D. Fr. Agustin de Eura. Este prelado murió en 11 de diciembre del mismo año y no consta el sitio donde se le enterró, solo se sabe que fué en la catedral. Ha tenido los sucesores siguientes:

Don Fr. Francisco Galindo, natural de Villar de los Navarros, en el partido de Daroca, tomó el hábito de San Francisco de Paula en el convento de Cas-

cante, estudió filosofía y teología en Zaragoza, enseñó ambas facultades en Barcelona, fué cólega ó asistente provincial, vicario y visitador general de Mallorca, dos veces provincial de Cataluña y procurador general en la curia romana con honores y preeminencias de ex-general. Hecho obispo de Orense tomó posesion en 8 de junio, é hizo su entrada y jura de estatutos en 30 de noviembre. Obtuvo de S. M. el colegio de la compañía para seminario conciliar, y cuando se disponia á celebrar sínodo diocesano puso la muerte fin á sus proyectos en 23 de febrero de 1769. Está enterrado en la catedral sin epitafio.

Don Alonso Francos Arango, nació en Quinzanas de arriba, concejo de Pronga en Asturias, fué colegial mayor del arzobispo en Salamanca y catedrático de filosofía de su universidad, cura del obispado de Tuy, magistral de esta santa iglesia, despues de la de Oviedo, y mas adelante maestro escuela y rector cuatro veces de su universidad. Entró en la iglesia de Orense en febrero de 1770, adelantó mucho los trabajos para la ereccion del seminario conciliar, y murió en 11 de febrero de 1775.

Don Pedro de Quevedo y Quintano, nació el dia 12 de enero de 1736 en Villanueva del Fresno, en Extremadura, estudió con los PP. jesuitas en Badajoz y Granada, fué colegial mayor del de Cuenca en Salamanca, graduóse de licenciado en teología, obtuvo las canongías lectoral de Zamora y magistral de Salamanca, donde recibió el grado de doctor, y hecho obispo de Orense en 1776, se consagró en Madrid el 14 de julio. D. Juan Manuel Bedoya, de quien hablarémos luego, es-

cribió su vida con el título de *Retrato histórico*, y la imprimió en 1835. Durante la guerra de la independencia el obispo de Orense fué regente del reino, de donde fué extrañado mas adelante. Renunció el arzobispado de Sevilla para que le presentó el Rey D. Fernando VII, y siendo cardenal de la S. R. I. murió al entrar el dia 28 de marzo de 1818, de avanzada edad, y despues de un largo pontificado. El autor de la expresada obra predicó en sus honras y asimismo en las que se celebraron en 9 de setiembre de 1840, con motivo de depositar el cadáver del obispo en el nuevo sepulcro donde yace. Ambos sermones estan impresos, y su autor compuso tambien el epitafio que dice así:

PETRUS QUEVEDO ET QUINTANO
S. R. E. PRESB. CARD.
EPISCOPUS AURIENSIS
INDEFESSUS EVANGELII PRECO,
IMMUNITATUM VINDEX. REGNI COLUMEN
INSIGNE EGENIS
MŒSTISQUE PRESIDIUM
CUNCTIS LUGENTIBUS ORDINIBUS
OBIIT
V. KAL. APR. ANNO MDCCCXVIII
PONTIF. XLIII AET. LXXXIII
EM. FERNANDEZ VARELA
COMIS. S. CRUCIATÆ
TANTO PRÆSULI DEVOTISIMUS
POS.
MDCCCXXXIII

Don Dámaso de Iglesias y Lago, natural de Redondela, obispado de Tuy, cursó teología en la universidad de Santiago, fué magistral de Orense y canónigo cardenal de dicha iglesia metropolitana, donde se consagró para suceder al cardenal Quevedo en 14 de marzo de 1819. En los tomos IV, VII y IX de la *Coleccion eclesiástica* hay varios documentos suyos que acreditan su ilustracion y celo. Acabó sus dias en 13 de noviembre de 1840. Está enterrado en la catedral.

Don Juan Manuel Bedoya, electo. Nació en el lugar de Serna, partido de Reinosa en 25 de junio de 1770, y hechos sus primeros estudios en Almazan y en el seminario conciliar de Sigüenza, ganó la lectoral de Berlanga á la edad de veinte y dos años. Graduóse de licenciado y doctor en la universidad de Osma: en 1801 ganó por oposicion la canongía lectoral del Real sitio de San Ildefonso, y en 1806 llevó la penitenciaria de esta misma colegiata, á que estaba unida la cura parroquial, y desde aquí ascendió á canónigo cardenal y por último dean de Orense. Perteneció á la Real Academia de la Historia, que conserva muchas pruebas de su celo y laboriosidad. Nombrado para esta silla en mayo de 1847, renunció en seguida y murió en 10 de mayo de 1850. Su sepultura está en la catedral bajo el púlpito del evangelio y la cubre una lámina de bronce lindamente fundida y trabajada en Barcelona por los mas acreditados artistas. En ella se lée en caractéres muy gallardos una inscripcion latina compuesta por D. Francisco Fidalgo Saavedra, arcediano de Orense, discípulo del difunto que dice así:

JOAN. EM. BEDOYA
BURGOR. DIOEC. NATO.
ECCL. AURIENS. DECANO. ET. ORNAMENTO
EJUSD. QUE. EPISC. DESIGNATO
VIRTUT. ET. SCIENT. PERILUSTRI
MUSAR. DELICIO. ET. LINGUAR. PERITO
THEOL. ET. SACR. LITTER. APPRIME. DOCTO
IN. LIBRIS. EXARAND. INDEFESSO
QUI. ÆRE. ET. SUPPELLECT.
INDIGENT. EROGATIS
OB. VI. ID. MAII. MDCCCL.
HOC. GRATI. AMIMI. MONUMENTUM
AMICI. MOERENTES
FIERI. FECERUNT.

Su retrato y su vida con expresion de las obras que dió á luz pueden verse en las *Memorias históricas de Berlanga,* escritas por él mismo, segunda edicion.

Don José Domingo Costa y Borras, electo, de quien se habló en el artículo de Lérida, para cuya iglesia fué presentado en octubre de 1847, habiéndolo sido en 14 de agosto para la de Orense.

Don Pedro Josef de Zarandia y Endara, nació en Lesaca, diócesis de Pamplona, en 25 de marzo de 1783. Estudió humanidades en Madrid en el colegio de San Antonio Abad, pasó despues al seminario conciliar de Pamplona y luego á las universidades de Huesca, Alcalá de Henares y Zaragoza, en la que recibió el grado mayor en leyes. Durante la guerra de la inde-

pendencia estuvo prisionero en Francia, á su vuelta obtuvo una canongía en Jaca, y en 1833 otra en Calahorra, donde fué provisor y vicario general, gobernando tambien la diócesis en ausencia del prelado. Estando en Jaca publicó la obra siguiente: *Coleccion de los Breves é Instrucciones de N. S. P. el Papa Pio VI relativos á la revolucion francesa desde el año* 1790 *hasta el de* 1796, *traducidos al español.* 3 vol., 8.° En 1847 se le presentó para la silla de Orense, y preconizado en 17 de diciembre, le consagró en Pamplona su obispo el 19 de marzo de 1848 siendo asistentes los de Jaca y Calahorra, tomó posesion el 13 de abril y el 18 hizo su entrada pública. En 1851 pasó á la silla de Huesca, donde actualmente se conserva.

Don Luis de la Lastra Cuesta, nació en Cubas, diócesis de Santander, en 1.° de diciembre de 1804, estudió humanidades y filosofía en el colegio de PP. Escolapios de Villacarriedo, y ambos derechos en la universidad de Valladolid, donde recibió el grado mayor. Fué canónigo doctoral de Orihuela, y despues de Valencia, cuya diócesis gobernó *sede vacante*, siendo luego provisor y vicario general. Nombrado obispo de Orense en 3 de noviembre de 1851 fué preconizado el año siguiente en 18 de abril, y se consagró en Madrid en la Real iglesia de San Isidro el 20 de junio. Fué consagrante el señor cardenal arzobispo de Toledo, D. Juan Josef Bonel y Orbe, y asistentes D. Nicolás Luis de Lezo, arzobispo de Seleucia, y abad de San Ildefonso, y D. Tomás Iglesias y Barcones, obispo de Mondoñedo. Tomó posesion el dia 29 é hizo su entrada pública el 21 de julio. Está residiendo en su diócesis.

A los santos del obispado de Orense que se incluyen en el tomo XVII, hay que añadir al Beato Sebastian Aparicio, beatificado posteriormente á sus dos ediciones. Por eso hablarémos de él con alguna detencion en el capítulo V el dia de su fiesta, que es el 25 de febrero.

ORETUM.

Estuvo situada esta ciudad á dos leguas de Almagro, junto á Granátula, en el sitio donde se conserva hoy dia una hermita llamada de Oreto. Las memorias de esta silla episcopal reunidas por el Maestro Florez en el tomo VII empiezan en el tercer Concilio Toledano, y concluyen con la irrupcion de los moros.

ORIHUELA.

Esta silla se erigió en 1564 y su historia no está incluida todavía en la *España sagrada*. D. Francisco Martinez Paterna escribió un *Tratado de la antigüedad de la ciudad de Orihuela, y de las cosas memorables de su iglesia catedral con los varones ilustres eclesiásticos que á ella vinieron y de los que de ella salieron para mayores dignidades*. Orihuela, 1612, 8.º

OSCA.

Búsquese con el nombre de Huesca, que es el actual.

OSMA.

Llamóse antiguamente *Oxoma*, y su silla episcopal aparece á fines del siglo sexto conservándose el dia de hoy; pero el Maestro Florez solo escribió la historia de su estado antiguo en el tomo VII. La del moderno puede verse

en la *Descripcion histórica del obispado de Osma por Don Juan Loperraez Corvalan.* Madrid, 1788, 3 vol., 4.°

OSSONOBA.

Este obispado aparece en el concilio de Iliberi y continua hasta la entrada de los moros. Su historia está en el tomo XIV.

OVETUM.

Su nombre actual es Oviedo y con él debe buscarse.

OVIEDO.

Llamóse ántes Ovetum, y empezó á ser silla episcopal á principios del siglo nono. Su historia escrita por el Maestro Risco en los tomos XXXVII, XXXVIII y XXXIX llega al año 1795 en que publicó el último. Era obispo á la sazon D. Juan de Llano Ponte, cuyô pontificado concluyó con su muerte en 29 de abril de 1805. Está enterrado en la capilla mayor de la santa iglesia junto al púlpito de la epístola, sin epitafio. Despues de su muerte ha habido en esta silla las novedades siguientes:

Don Andrés de Torres y Gomez, nacido en Jaca en 30 de noviembre de 1740, siguió la carrera de teología en las universidades de Zaragoza y Huesca: en la primera recibió el grado de doctor y en la segunda fué rector del colegio de Santa Orosia. Obtuvo la magistral y el deanato de su patria, y hecho obispo de Oviedo en 20 de mayo de 1805 fué preconizado en Roma en 27 de setiembre, y tomó posesion en 29 de noviembre; pero fa-

lleció en Jaca ántes de consagrarse en 12 de febrero de 1806. Está enterrado en esta catedral.

Don Gregorio Hermida y Camba, nació en Santiago de Rubian, diócesis de Lugo, en 19 de enero de 1755, fué doctoral de Santiago, tomó posesion de la mitra do Oviedo en 24 de octubre de 1806 y en las difíciles circunstancias de la guerra de la independencia dió muestras de la mas acendrada caridad. Vivió hasta 10 de noviembre de 1814 y está enterrado sin epitafio en la santa iglesia junto al púlpito del evangelio.

Don Gregorio Ceruelo de la Fuente, nacido en 27 de noviembre de 1755 en Paredes de Nava, diócesis de Palencia, donde fué racionero, chantre, provisor y vicario general. Nombrado para la silla de Oviedo en 10 de julio de 1815 se consagró en Madrid en 17 de setiembre y tomó posesion el 23. Desterrado de su diócesis en 1820 por haber firmado seis años ántes la representacion llamada de los *Persas*, residió sucesivamente en Leon, Benavente, Palencia y Valladolid. Regresó á su diócesis en 1823 en que se le dió la gran Cruz de Cárlos III, y habiendo acabado sus dias en 26 do marzo de 1836, se le sepultó en su catedral, en la capilla de santa Eulalia. Habia costeado las magníficas obras del embaldosado y valla del coro á la capilla mayor, en que se invirtieron mas de quinientos mil rs., ejecutando todas las obras artistas del pais. Con este motivo en la pared del ala derecha del espacioso crucero, frente al altar do la Concepcion, se puso una bella lápida de mármoles de diversos colores con adornos de bronce; y en el centro en un targeton ovalado se lée la siguiente inscripcion:

D. O. M.

EXCMO. ET ILLMO. DOMINO
D. GREGORIO. CERUELO. DE LA FUENTE
OVETENS. EPISC.
COMIT. DE NOREÑA
REG. ORDIN. CAR. III. MAGN. CRUC. DECORAT.
HUJ. ALM. ECCLES. MUNIF. BENEFACT.
QUI AD MAJ. DEI GLOR. TEMPL. HOC STI. SALVAT.
LAPID. MARM. ALB. NIG. QUE COL. ORDINAT. STRAVIT,
VALLUM EX ÆRE PULCHER. AC MARM. IMPOSUIT,
ET PRO UTRIUSQ. CONSERVAT. REDDIT. AUXIT:
CAP. CATH. HOC GRAT. ANIM. PERPET. TESTIMON.
INSCRIBI VOLUIT AC VOVIT.

VIII. KAL. FEBR. A. D.
MDCCCXXX.

Don Josef Joaquin Perez Necochea, electo. Nació en Urtarroz, valle de Roncal, el dia 9 de enero de 1772, estudió en la universidad de Zaragoza, donde se graduó de doctor, fué doctoral de Jaca y del Real sitio de San Ildefonso, y en 1822 se le presentó para la silla de Canarias. Pero quedando sin efecto esta presentacion por resultado de las circunstancias políticas, fué nombrado sucesivamente arcediano de Alava y de Andorra. Presentado para la mitra de Vich en 6 de marzo de 1836, lo fué en 24

de abril para la de Oviedo, cuya diócesis gobernó por nombramiento del cabildo. En 1838 renunció la silla de Segovia para que fué presentado, y en 1847 no accedió á renunciar la de Oviedo, como el Gobierno le propuso, mas sin embargo se procedió á nombrar sucesor.

Don Ignacio Diaz Caneja, nacido en Oseja, diócesis y provincia de Leon, en 31 de julio de 1769. Estudió humanidades en San Benito de Valladolid, y en la universidad siguió hasta su conclusion la carrera de filosofía y teología, se graduó de doctor y explicó filosofía por espacio de tres años. En el seminario de Leon enseñó seis de teología, y treinta fué cura de Villavalter en el mismo obispado. De chantre de esta santa iglesia pasó despues á dean de la de Oviedo, para cuya mitra se le presentó en 22 de octubre de 1847. Preconizado en 17 del siguiente enero, fué consagrado en Valladolid en 16 de julio por el obispo de esta diócesis, siendo asistentes los de Palencia y Zamora, y padrino su hermano el Excelentísimo Señor D. Joaquin Diaz Caneja, ex-Ministro de Gracia y Justicia. Tomó posesion de su silla el dia 22, y en ella se conserva entrado en ochenta y cuatro años.

OXOMA.

Véase el articulo de Osma, con cuyo nombre se conoce en la actualidad.

PALENCIA.

Esta ciudad conserva su nombre y su silla episcopal, que es anterior al siglo sexto. El Maestro Florez escribió su historia segun el estado antiguo en el tomo VIII, y para

la del moderno debe consultarse la *Historia secular y eclesiástica de la ciudad de Palencia por el doctor D. Pedro Fernandez del Pulgar*. Madrid, 1679-1680, 3. vol., fol.

PAMPILONA.

Hoy dia se dice Pamplona, y por eso debe acudirse á esta palabra.

PAMPLONA.

En el primer siglo de la iglesia se encuentra este obispado que subsiste todavía. No ha tenido aun cabida en la *España sagrada*, pero se suple esta falta con la *Historia de la iglesia y obispos de Pamplona*, escrita por D. Gregorio Fernandez Perez. Madrid, 1820, 3 vol., 4.°

PAX AUGUSTA.

La historia de esta iglesia que aparece desde mediados del siglo sexto hasta el año 754, se halla en el tomo XIV.

PEÑAFIEL.

El Papa Clemente XIV erigió este obispado, que se unió poco despues al de Porto, de que se habia desmembrado. No está su historia en la *España sagrada* y su único prelado fué

Fray Ignacio de San Cayetano, fué carmelita descalzo y confesor de la Princesa del Brasil Doña María, despues Reina de Portugal. Consagróse en la capilla Real en 10 de noviembre de 1771 y tomó posesion en 6 de

enero del año siguiente. Pero renunciando el obispado en 1778 fué hecho arzobispo de Thesalónica, inquisidor general y ministro asistente al despacho de la Reina. Murió en 29 de noviembre de 1788 y está sepultado en la iglesia del Corazon de Jesus, de Carmelitas descalzas.

PINHEL.

Esta silla episcopal fué creada por Clemente XIV, y su historia no está en la *España sagrada*.

PLASENCIA.

Conquistada esta ciudad en 1180 se fundó su obispado, cuya historia no está en la *España sagrada*. Debe acudirse á la *Historia y Anales de la ciudad y obispado de Plasencia de Fr. Alonso Fernandez*. Madrid, 1627, fol., y al *Theatro eclesiástico* de Gil Gonzalez Dávila tomo II.

PORTALEGRE.

Erigió esta silla Paulo III, y su historia no se halla en la *España sagrada*. El conde de Monsanto, escribió el *Catálogo dos Bispos da Igreja de Portalegre*, y se halla en el tomo I de la *Colleccam* citada otras veces.

PORTO.

Era silla episcopal en el siglo sexto, y está escrita su historia en el tomo XXI, llegando al año 1766, en que le publicó el Maestro Florez, cuando acababa de morir Don Fr. Antonio de Sousa, prelado de esta iglesia. Posteriormente ha habido los acontecimientos siguientes.

Don Fr. Alexo de Miranda Henriquez, trasladado de Miranda, tomó posesion en 18 de setiembre de 1770 y murió en mayo del siguiente con opinion de muy virtuoso y penitente.

Don Fr. Juan Rafael de Mendonça, nacido en 24 de abril de 1717, hijo del conde de Val dos Reis y hermano del cardenal patriarca de Lisboa, y monge Gerónimo, estudió en Coimbra, donde se graduó de doctor llegando á ser general de su religion. Siendo obispo electo de Pinhel fué trasladado á Oporto en 1771, y consagrado en la capilla Real por el patriarca de Lisboa, siendo asistentes el arzobispo de Lacedemonia y el obispo de Beja, el dia 10 de noviembre. Tomó posesion en 30 del mismo mes, en enero siguiente hizo su entrada pública, y murió en 6 de junio de 1793, habiendo vivido ejemplarmente, y granjeádose la opinion de padre de los pobres, defensor incansable de las inmunidades eclesiásticas y protector del carácter sacerdotal.

Don Lorenzo Correa de Sa, nació en 25 de marzo de 1741, fué prelado de la santa iglesia patriarcal y vicario capitular por muerte de su antecesor. Consagróse en mayo de 1796, y murió dos años despues.

Don Fr. Antonio de San José y Castro, monge cartujo, hecho obispo en 13 de junio de 1798, promovió la ereccion del seminario conciliar, se distinguió por su patriotismo durante la guerra de la independencia, y electo patriarca de Lisboa en 1809, gobernó juntamente ambas iglesias hasta que falleció en esta ciudad en 12 de abril de 1814. Se le enterró en la Cartuja de Laveiras.

Don Juan de Magallanes y Avellar, nacido en *Villanova de Souto de el Rey*, diócesis de Lamego, en 22 de diciembre de 1754, estudió derecho canónico graduándose de doctor, fué doctoral en su patria y hecho obispo en 1815 se consagró en 29 de junio del año siguiente. En 1826 fué hecho Par del reino, y en todas las vicisitudes políticas se mostró siempre indiferente, atento solo á Dios y á sus estudios. En la entrada del Emperador D. Pedro en Oporto el año 1832, salió de la ciudad, con cuyo motivo perdió lo mucho que habia escrito y su libreria, que era la mejor y mas rica de todas las particulares del reino. Su muerte acaeció en Lamego dos años despues.

Fr. Manuel de Santa Inés, Agustino descalzo y ex-general de su religion, nombrado gobernador de la mitra por S. M. I. luego que se ausentó el obispo, y como tal se anunció á sus diocesanos en pastoral de 1.º de agosto de 1832. En 5 de mayo de 1834 muerto ya el prelado, se titulaba *vicario capitular*, sede vacante, *gobernador temporal y obispo electo de la diócesis por S. M. I. el duque de Braganza, regente etc.* Murió en 24 de enero de 1840 sin consagrarse, ni aun estar confirmado.

Don Gerónimo José da Costa Rebello, natural de Braga, estudió en Coimbra, fué nombrado coadjutor con futura sucesion por bula apostólica en la abadía del Salvador de *Fonte boa* de dicho arzobispado el año 1809, y la sirvió como propietario desde 1811 hasta 1839 en que pasó á canónigo de Braga, habiendo sido gobernador y vicario capitular de la mitra de Lamego

desde octubre de 1835 hasta setiembre de 1836. Nombrado obispo de Porto en 27 de enero de 1840 empezó á regir su diócesis en 18 de febrero en razon de gobernador y de vicario capitular, lo que anunció á sus feligreses en pastoral expedida diez dias despues. Confirmado por nuestro santísimo Padre Gregorio XVI en 19 de junio de 1843, se consagró en esta iglesia en 20 de agosto por el obispo titular de Cabo Verde, asistiendo las dos primeras dignidades de la catedral por faltar prelados en el reino, para lo que se obtuvo la correspondiente dispensa apostólica. Hizo su entrada pública el dia 28, y habiendo emprendido la reedificacion de su iglesia catedral, se puede decir que la ha trasformado en un templo nuevo, haciendo los gastos con mucho celo. Ahora trata de emprender la reedificacion del arruinado colegio de San Lorenzo, perteneciente á los religiosos descalzos de San Agustin, y destinado para seminario conciliar. Cuenta en el dia sesenta y nueve años.

PORTUCALE.

Véase el artículo de Porto, nombre actual de esta ciudad.

RODA.

Las memorias relativas á esta silla, que existió en el siglo décimo y los dos siguientes, están en los tomos XLVI y XLVII.

SÆTABI.

Todavía conserva vestigios del nombre antiguo de esta ciudad su actual de Játiva. Tenia silla episcopal en el si-

glo sexto, y concluye su memoria en la irrupcion de los moros. Su historia está en el tomo VIII.

SALAMANCA.

Llamóse primeramente Salmántica, y era silla episcopal en el siglo sexto, conservando este honor en la actualidad. La historia de su estado antiguo está en el tomo XIV y la del moderno debe leerse en el *Compendio histórico de la ciudad de Salamanca por D. Bernardo Dorado*, impreso allí en 1777, 4.°

SALMANTICA.

Su nombre actual es Salamanca, y con ese debe buscarse.

SANTANDER.

Benedicto XIV erigió esta diócesis, y su historia no se comprende todavía en la *España sagrada*. La escribió Don José Martinez de Mazas, su canónigo doctoral y despues penitenciario y dean de Jaen, con el título de *Memorias antiguas y modernas de la iglesia y obispado de Santander*, pero se conserva inédita en el archivo de esta santa iglesia.

SANTIAGO.

Esta silla que sucedió á la de Iria Flavia, es metropolitana actualmente. No está escrita su historia en la *España sagrada*, pero puede leerse en el *Teatro eclesiástico* de Gil Gonzalez Dávila, tomo I.



SASAMON.

Las memorias relativas á esta sede episcopal están recogidas en el tomo XXVI.

SEGÓBRIGA.

Se llama hoy dia Segorve, y á ese nombre debe acudirse.

SEGONTIA.

En la actualidad se dice Sigüenza, y con este nombre se debe buscar.

SEGORBE.

Llamóse antiguamente Segóbriga. Su silla episcopal aparece en el siglo sexto, perseverando en el dia de hoy. El Maestro Florez escribió su historia segun el estado antiguo, y para la del moderno debe consultarse la *Antigüedad de la iglesia catedral de Segorve y catálogo de sus obispos por D. Francisco Villagrasa.* Valencia, 1664, 1 vol., 4.°, y el *Viage literario* del P. Villanueva, tomos III y IV.

SEGOVIA.

Esta ciudad conserva su antiguo nombre así como su silla episcopal que es anterior al siglo sexto. La historia del estado antiguo está en el tomo VIII y la del moderno en la *Historia de la insigne ciudad de Segovia: autor Diego de Colmenares.* Segovia, 1637, y el *Teatro eclesiástico* de Gil Gonzalez Dávila, tomo I.

SEVILLA.

Su nombre antiguo fué Hispalis, y tuvo silla episcopal acaso desde el primer siglo, permaneciendo hoy con el rango de metropolitana. La historia de su estado antiguo se halla en el tomo IX, y la del moderno en los *Anales eclesiásticos y seculares* de la ciudad de Sevilla, formados por D. Diego Ortiz de Zúñiga, ilustrados y corregidos por D. Antonio María Espinosa y Carzel. Madrid, 1795-1796, 5 vol., 4.°

SIGÜENZA.

Su nombre antiguo fué *Segontia:* su silla episcopal aparece en el siglo sexto, su historia segun el estado antiguo se halla en el tomo VIII, y para el estado moderno debe acudirse al *Nuevo catálogo de los obispos de Sigüenza por D. Diego Sanchez Portocarrero*. Madrid, 1646, 4.°, y el *Catalatto Seguntino, que da á luz el Doct. D. Joseph Renales Carrascal*. Madrid, 1742, 4.°

SILVES.

Sucedió esta silla á la antigua de Ossonoba despues do la restauracion, y Paulo III la trasladó á Faro. No está su historia en la *España sagrada;* pero la escribió Juan Bautista do Silva Lopez en sus *Memorias para a historia eclesiástica do bispado do Algarve*. Lisboa, 1848, 4.°

SIMANCAS.

La historia de este obispado que segun puede conje-

turarse empezó el año 927 y acabó el de 974 está en los tomos XVI y XXXIV.

SOLSONA.

Este obispado se erigió en 1593 y su historia no se halla en la *España sagrada*, pero está en el *Viage literario* del P. Villanueva tomos VIII y IX.

TARAZONA.

Silla episcopal de los primeros siglos que actualmente existe, pero todavía no se ha escrito su historia en la *España sagrada*. El catálogo de sus obispos está en la *Vida de S. Valero* por el abad Carrillo y la obra titulada *Gloria de Tarazona merecida en los siglos pasados*. Don Diego de Casanate escribió su *Historia*, mas no se ha publicado.

TARRACO.

Búsquese con su nombre actual que es Tarragona.

TARRAGONA.

Esta ciudad cuyo antiguo nombre fué Tarraco, tiene silla episcopal acaso desde el primer siglo de la iglesia. Hoy dia es metropolitana, y su historia en el estado antiguo está en los tomos XXIV y XXV. Para el moderno se deben consultar los tomos XIX y XX del *Viage literario* del P. Villanueva.

TENERIFE.

La historia de esta silla erigida en 1819 no está en la *España sagrada*.

TERUEL.

Todavía no se comprende en la *España sagrada* la historia de esta silla creada en 1577. El episcopologio está en la *Vida de S. Valero* escrita por el abad Carrillo.

TOLEDO.

Llamóse antiguamente Toletum y tenia silla episcopal en el primer siglo. El Maestro Florez escribió su historia segun el estado antiguo en los tomos V y VI. El moderno está en la *Descripcion de la imperial ciudad de Toledo, compuesta por el Dr. Francisco de Pisa.* Toledo, 1617, fol., y la série de arzobispos se puede ver en el tercer tomo de los *Santos Padres toledanos.*

TOLETUM.

Debe acudirse á su nombre actual que es Toledo.

TORTOSA.

Su nombre antiguo fué Dertosa: su silla episcopal empieza en el primer siglo: la historia de ella en el estado antiguo se halla en el tomo XLII, y la del moderno en el V del *Viage literario* del P. Villanueva.

TUCCI.

La villa de Martos ocupa hoy su sitio, y en el tomo XII está la historia de su iglesia que aparece en el concilio Eliberitano, y se conservaba en tiempo de los moros.

TUDE.

Hoy se llama Tuy, y con este nombre debe buscarse.

TUDELA.

Pio VI erigió esta silla en 1783, y su historia no está escrita en la *España sagrada*.

TURIASO.

Este es el nombre antiguo de Tarazona, con el cual debe buscarse.

TUY.

Su antiguo nombre fué Tude, y su obispado estaba ya erigido en el siglo sexto. Su historia está en los tomos XXII y XXIII llegando hasta el año 1767, en que los dió á luz el Maestro Florez. Era entónces obispo de esta iglesia D. Juan Manuel Rodriguez Castañon, cuya muerte sucedió el dia 12 de julio de 1769. Su cadáver está enterrado en la capilla mayor al lado de la epístola, y sus entrañas en la del Santisimo Sacramento que habia concluido á sus expensas, y consagrado el mismo año de su muerte á 27 de abril. Tambien dispuso levantar á su costa otra capilla en honor de San Pedro Gonzalez Telmo, patron del obispado, sobre la casa donde vivió y murió este santo; mas habiendo bendecido los cimientos, no logró verla concluida. Sus sucesores hasta el dia de hoy son los siguientes:

Don Antonio Fernando Tovar, natural de Palencia, doctor teólogo y predicador de S. M., obtuvo va-

rios curatos en el arzobispado de Toledo, y lo era de San Salvador de Madrid cuando en noviembre de 1769 fué presentado para la mitra de Tuy. Tomó posesion por medio de apoderado en 13 de junio de 1770, pero yendo á su diócesis falleció en el monasterio Cisterciense de Junquera de Espadañedo de un accidente de apoplegía el dia 20 de agosto siguiente á los 58 años de su edad.

Don Fr. Lucas Ramirez Galan, nacido en Belalcazar, diócesis de Córdoba, religioso franciscano, doctor teólogo por la universidad de Sevilla, guardian de su convento de San Antonio, provincial y custodio de su órden, obispo de Tanes y auxiliar de Cartagena, lo fué despues de Chiapa y por último arzobispo de Santa Fé de Bogotá. Presentado para la silla de Tuy en diciembre de 1770 tomó posesion en 20 de marzo, entró en 20 de octubre siguiente, y falleció en 19 de marzo de 1774 á los 58 años y 5 meses de su edad. Dióse sepultura á su cadáver en el panteon de los obispos de aquella iglesia.

Don Domingo Fernandez y Angulo, de Foncea, arcedianato de Briviesca y arzobispado de Búrgos. Hechos sus primeros estudios en los conventos de Dominicos de Búrgos y Vitoria y en las universidades de Oñate y Valladolid, se graduó de doctor en la de Salamanca siendo colegial mayor de San Bartolomé. Despues de haber sido doctoral de Palencia y Salamanca fué presentado para la silla de Tuy á la edad de treinta y nueve años; se consagró en la santa iglesia de Toledo, tomó posesion en 30 de mayo de 1775 é hizo su entrada en 26 de junio siguiente. Falleció á los sesenta años cumplidos en los baños de Solan de Cabras el dia 2 de octubre de 1796,

y su cuerpo está sepultado en la parroquia de Beteta, diócesis de Cuenca, en cuya jurisdiccion se hallan los expresados baños.

Don Juan García Benito, nacido en la Torre de Santa María, priorato de Leon en Estremadura, hizo los primeros estudios en su patria, y los de teología y jurisprudencia civil y canónica en las universidades de Toledo, Sevilla y Salamanca donde fué colegial mayor en el del arzobispo. Siendo doctoral en la santa iglesia de Plasencia fué presentado para la mitra de Tuy en noviembre de 1796, y se le preconizó en Roma en 24 de julio de 1797. Tomada posesion en 26 de setiembre, se consagró en Madrid en la iglesia de San Felipe el Real el 22 de octubre, é hizo su entrada pública en 26 de mayo de 1798. Consagró la capilla de San Pedro Gonzalez Telmo que habia empezado su antecesor el Señor Castañon, bendijo los cimientos de la colegial de Vigo, renunció la silla de Santiago, arrostró la grande obra de construir edificio para seminario conciliar, y cuando estaba á punto de abrirse falleció en 12 de setiembre de 1825 en San Martin de Caldelas á los 74 años de su edad. Su cuerpo yace en el panteon de los obispos.

Don Fr. Francisco García Casarrubios, natural de Lillo, monge cisterciense y doctor teólogo de la universidad de Alcalá de Henares donde fué catedrático y visitador. Desde la silla de Ceuta pasó á la de Tuy siendo preconizado en 19 de diciembre de 1825 y haciendo su entrada el año siguiente. Ha renunciado la mitra de Granada, es Senador del reino y tiene la gran cruz de Cárlos III.

URCI.

Estuvo situada esta ciudad á la costa oriental del rio Almanzor, ó mas arriba en el puerto llamado de las Aguilas. Su silla episcopal fué fundada en el primer siglo, perseverando á mediados del nono. Está escrita su historia por el Maestro Florez en el tomo VIII.

URGEL.

Esta iglesia aparece ya entrado el siglo sexto, y persevera hoy dia. No se ha escrito su historia aun en la *España sagrada;* pero lo hizo el P. Villanueva en los tomos IX, X, XI y XII del *Viage literario.*

URGELUM.

Se llama Urgel actualmente, y con este nombre debe buscarse.

VALENCIA.

Con este mismo nombre era conocida antiguamente esta ciudad, cuya silla episcopal aparece á mediados del siglo sexto, subsistiendo el dia de hoy elevada á metropolitana. La historia de su estado antiguo está en el tomo VII, y para la del moderno véanse el *Catálogo de los obispos y arzobispos de Valencia* por Juan Bautista Ballester. Valencia, 1672, 4.°, y el *Viage literario* del P. Villanueva tomos I y II.

VALERIA.

La situacion de esta ciudad fué en Valera de arriba,

tenia silla episcopal antes del tercer concilio de Toledo, y concluye su memoria con la entrada de los moros. Su historia está escrita en el tomo VIII.

VALLADOLID.

Clemente VIII erigió esta diócesis, y su historia no se ha escrito en la *España sagrada*. Pero la compuso Juan Antolinez de Búrgos, aunque está inédita, y se halla tambien en el *Teatro eclesiástico* de Gil Gonzalez Dávila, tomo I.

VALPUESTA.

Tenia cátedra pontificia á la entrada del siglo nono, y continúa su memoria hasta fines del undécimo. En el tomo XXVI está su historia.

VERGI.

Hoy dia se llama Verja, y es el punto donde fijó su silla San Tesiphon, uno de los siete apostólicos. Sus memorias pueden verse en el tomo X.

VICH Ó VIQUE.

Antiguamente se llamó Ausona, y su obispado, que aparece á la entrada del siglo sexto, se conserva actualmente. La historia del estado antiguo se halla en el tomo XXVIII, y la del moderno en el *Viage literario* del P. Villanueva, tomos VI y VII.

VISEO.

Su obispado aparece en el siglo sexto, y su historia en el estado antiguo se halla en el tomo XIV. El P. Juan Lol escribió el *Catálogo dos Prelados da Igreja de Viseu*, que está en el tomo II de la *Colleçam dos documentos é memorias da Academia portugueza*.

ZAMORA.

Su obispado no aparece hasta la entrada del siglo décimo: su historia segun el estado antiguo está en el tomo XIV, y para el estado moderno debe acudirse al *Teatro eclesiástico* de Gil Gonzalez Dávila, tomo II.

ZARAGOZA.

Esta ciudad llamada antiguamente César-augusta tuvo desde el primer siglo de la iglesia silla episcopal que hoy dia es metropolitana. El Maestro Risco escribió su historia segun el estado antiguo en los tomos XXX y XXXI, y para el moderno debe acudirse á los tres tomos primeros del *Teatro histórico de las iglesias del reino de Aragon* empezado por el P. Fr. Lamberto de Zaragoza.

CAPÍTULO CUARTO.

Razon de los documentos contenidos en los apéndices de la España sagrada.

Uno de los títulos que mas recomiendan esta obra importante, es la copiosa coleccion de cronicones inéditos, algunos hasta su época, y preciosos documentos comprendidos en sus apéndices. Pero es un tesoro menos conocido de lo que debiera ser, porque son pocos los lectores que acuden á la *España sagrada*, sabiendo ya que en el tomo XXIII está el indice de los cronicones publicados en los anteriores, y ninguno puede tener presente donde debe buscar los demás documentos. Para servirles de guia, hemos formado en este capítulo el índice de todo ello, anotándose por sus autores, si los tienen, clasificados por órden alfabético; mas no incluimos en él las actas de los mártires ni las vidas de los santos cuando no tienen autor conocido, porque si son anónimas ó si están sacadas de los *Legendarios* antiguos ó de los libros del *Oficio divino*, ocupan mejor lugar en el calendario español, que es el capítulo V de nuestra *Clave*.

ABAD Y LASIERRA (D. MANUEL),

Arzobispo de Selimbria.

Su descripcion del Sacramentario de Roda está en el tomo XLVII.

ADELGASTRO.

Fué hijo del Rey D. Silo y fundó en 780 el monasterio de Obona: puede verse la escritura en el tomo XXXVII.

ADILA,

Presbítero.

Fundó el monasterio de S. Esteban y S. Pablo, sujetándole al de S. Julian de Samos en 785. La escritura se halla en el tomo XL.

ADON.

En el tomo XXIX hay un fragmento de su Martirologio.

ADRIANO I,

Papa.

En el tomo V se incluyen tres cartas suyas sobre los errores de Elipando, arzobispo de Toledo.

ADRIANO IV,

Papa.

En 1155 recibió bajo la proteccion de la silla apostólica á la iglesia de Tortosa, y confirmó sus estatutos y posesiones, y un año despues expidió otra bula en favor de la iglesia de Mondoñedo. Estan en los tomos XLII y XVIII.

AGDE.

Se celebró un concilio en esta ciudad el año 906 que está en el tomo XXVIII.

AGUIRRE,

Cardenal.

Anotó el catálogo de los prelados antiguos de Toledo, escrito por Loaysa, y se halla en el tomo V.

SAN AGUSTIN.

En el tomo VIII hay cuatro sermones suyos, predicados en la fiesta de San Vicente Mr.

AGUSTIN (D. ANTONIO),

Arzobispo de Tarragona

El catálogo de sus antecesores puesto al principio de sus Constituciones sinodales está en el tomo XXV, y en el XLVII una carta que en 1575 escribió á Gerónimo de Zurita.

AIMONIO,

Monge de San German de los Prados.

Escribió la historia de la traslacion de los santos mártires Jorge monge, Aurelio y Natalia desde Córdoba á Paris hecha el año 858. Está en el tomo X.

ALAON (SANTA MARIA DE)

Un fragmento histórico sacado del cartulario de este monasterio está en el tomo XLVI.

ALBALATE (D. PEDRO DE),

Arzobispo de Tarragona.

En el tomo XLVII está la ordinacion que hizo con el obispo de Lérida, compromisarios nombrados al efecto para arreglar el modo de hacer la eleccion de los obispos de esta ciudad. Es del año 1244.

ALBELDENSE.

Este cronicon, uno de los mas apreciables que tenemos, se escribió en el siglo nono. Llámase tambien Emilianense ó de Dulcidio, por suponerse autor de él á un presbítero toledano de este nombre, aunque infundadamente. Le preceden algunas noticias geográficas y cronológicas muy curiosas, y empieza con el reinado de Rómulo. Llega hasta el año 976, pero incluyendo algunas adiciones hechas por el monge Vigila. Está en el tomo XIII, y en el XXXIII los versos con que acaba.

ALBERTINO (D. JUAN),

Obispo de Leon.

Fundó en 1144, en union con su cabildo, el monasterio de santa María de Carvallar, sujetándole á la regla de san Agustin, y otorgó en 1167 una concordia con el abad de san Isidro. Los documentos estan en el tomo XXXVI.

D. ALERAMO,

Obispo de Leon.

En 1380 arregló en otra forma con su cabildo el pri-

vilegio que en 1241 le habia concedido el obispo D. Martin acerca de los frutos que debian percibir á su fallecimiento los individuos de aquella iglesia. En el tomo XXXVI puede verse este documento.

ALEXANDRO III,

Papa.

Tres bulas hay de este Sumo Pontífice en la *España sagrada* y todas del año 1163. Son las siguientes dispuestas por órden cronológico: 1.ª, confirmando la exencion de la santa iglesia de Leon y las posesiones de su catedral, *décimo séptimo kal. junii*, en el tomo XXXV: 2.ª, tomando bajo su proteccion al monasterio de San Feliu de Guixols, *séptimo kal. julii*, en el tomo XLV; y 3.ª, confirmando todos los bienes de la santa iglesia de Búrgos y declarando que no estaba sujeta á ningun metropolitano, sino que dependia inmediatamente de la silla apostólica, *décimo kal. augusti*, en el tomo XXVI.

ALEXANDRO IV,

Papa.

El año cuarto de su pontificado confirmó el estatuto del obispo de Leon relativo á distribuciones cuotidianas de su cabildo. La bula está en el tomo XXXV.

D. ALFONSO I,

Rey de Asturias.

Se le atribuyen dos privilegios de los años 740 y si-

guiente, en que funda y dota el monasterio de Covadonga, los cuales estan en el tomo XXXVII.

D. ALFONSO II,

Rey de Asturias.

Los diplomas de este Monarca que hay en la *España sagrada* dispuestos por órden cronológico son los siguientes: 1.°, de 804, concediendo un privilegio á la iglesia de Valpuesta, en el tomo XXVI: 2.°, de 811, confirmando al monasterio de San Julian de Samos sus posesiones contra algunos seglares que pretendian turbar á los monges, en el tomo XL: 3.°, de 812, *décimo sexto kal. decembris,* confirmando el testamento del Rey D. Fruela y haciendo muchas donaciones para ornato y servicio de la iglesia de Oviedo, en el tomo XXXVII: 4.°, del mismo año, *séptimo kal. decembris,* haciendo una nueva confirmacion de las donaciones hechas á la misma iglesia, añadiendo otras nuevas y ofreciendo á Dios la ciudad que el Rey habia perfecionado y rodeado con murallas, en el mismo tomo: 5.°, de 829, concediendo al apóstol Santiago tres millas al rededor de su sepulcro recien descubierto, en el tomo XIX: 6.°, de 832, describiendo la batalla que habia ganado de los moros, confirmando á la iglesia de Lugo su dignidad, haciéndola copiosas donaciones y concediéndola las ciudades y diócesis de Braga y Orense, en el tomo XL: 7.°, de 835, confirmando á dicha iglesia la silla de Braga anteriormente concedida, en el mismo tomo; y 8.°, de 841, repitiendo sus donaciones á la misma iglesia y constituyéndola cabeza de Galicia y Portugal, en el expresado tomo.

D. ALFONSO III,

Rey de Leon.

Con el nombre de este Monarca es conocido el cronicon de D. Sebastian, obispo de Salamanca, á cuya palabra debe acudirse.

Hay de este Rey los siguientes diplomas ordenados cronológicamente: 1.°, uno de 866, en que confirma todas las donaciones hechas al apóstol Santiago y la silla Iriense, en el tomo XIX: 2.°, otro de 867, *décimo tercio kal. februarii*, restituyendo á esta sede la villa de Carcacia, en dicho tomo: 3.°, otro del mismo año, probablemente, *quinto kal. septembris*, concediendo á la iglesia de Mondoñedo los territorios de Trasancos, Besancos, Prucios y Salagia, en el tomo XVIII: 4.°, otro de 869, dando á Santiago la iglesia de Santa María de Tenciana, en el tomo XIX: 5.°, otro de 875, haciendo donacion al presbítero Beato y á Cesario, apellidado Caubello, de la villa de Avelicas que habian fundado, en el tomo XXXIV: 6.°, otro de 877, adjudicando á la iglesia de Mondoñedo la diócesis de Dumio junto á Braga, en el tomo XVIII: 7.°, otro de 878, en que da cuenta de una sentencia pronunciada á favor de Indisclo, obispo de Astorga, en el tomo XVI: 8.°, otro de 880, haciendo una nueva confirmacion de todas las concesiones hechas á la silla Iriense y al apóstol Santiago, en el tomo XIX: 9.°, otro de 885, dando á este santo apóstol la iglesia de San Roman junto á Leon y la Senra cerca del Orbigo y de Castro Alcoba, todo lo cual perteneció á Hano, á quien se castigó por haber maquinado contra el Rey, en el mismo tomo: 10.°, otro de

886, *octavo kal. julii*, haciendo donacion al mismo apóstol de las salinas de la encomienda de Salnes, de que se habia privado á los rebeldes Hermenegildo y su muger Hiberia, en el tomo expresado: 11.°, otro del mismo año, *quinto kal. septembris*, restaurando la iglesia de Orense y su dote, en el tomo XVII: 12.°, otro de 891, dotando con suma generosidad el monasterio de los Santos Adrian y Natalia en Tuñon, en el tomo XXXVII: 13.°, otro de 897, confirmando las concesiones hechas por sus predecesores á la iglesia de Lugo, en atencion al afecto que la profesaba por ser la cabeza y principal de Galicia, y él testigo de los muchos milagros que Dios allí obraba, en el tomo XL: 14.°, otro de 899, *secundo non. maji*, dotando á la iglesia de Santiago el dia de su consagracion, en el tomo XIX: 15.°, otro del mismo año, *secundo non. julii*, en que haciéndose cargo de las reclamaciones del obispo y clérigos de Lugo, confirma á su iglesia las diócesis de Braga y Orense, en el tomo XL: 16.°, otro de 905, dotando á la iglesia de San Salvador de Oviedo muy generosamente y dando á su diócesis mucha extension, en el tomo XXXVII; y por último, 17.°, una carta de 906, contestando á la dirigida por el clero y el pueblo de Tours, prestándose á comprar la corona imperial que estos le ofrecian, y diciéndoles que era el cuerpo de Santiago el mayor el venerado en Galicia, lo que deseaban saber ellos, en el tomo XIX.

D. ALFONSO IV,

Rey de Leon.

Concedió el año 929 el gobierno de cierto territorio

de Galicia al conde Gutierre, padre de San Rosendo. Puede verse este diploma en el tomo XVIII.

D. ALFONSO V,

Rey de Leon.

En los Apéndices de la *España sagrada* hay de este Príncipe los siguientes diplomas ordenados cronológicamente: 1.°, en el tomo XXXVI está la donacion de la iglesia de San Salvador, que hizo á la de Leon en 999, en que se consagró aquí: 2.°, en el mismo tomo, la confirmacion de la donacion hecha por sus padres á favor del presbítero Sampiro, del monasterio de San Miguel de Almazcara, en el Bierzo, con otras posesiones que habian sido de Gonzalo Bermudez, rebelde al Rey, el año 1000, *tertio id. julii:* 3.°, en el tomo XXXVIII, la donacion hecha á la iglesia de Oviedo de las heredades pertenecientes á Analso Garvixo, que en la niñez del Rey habia atentado contra su vida, el mismo año, *décimo quinto kal. januarii:* 4.°, en el tomo XXXVI, la devolucion del castillo de San Salvador á la iglesia de Leon, á la que se le habia dado siendo de tierna edad, por insinuacion del obispo D. Froilan, en 1012: 5.°, en el mismo tomo, la escritura de juicio en que refiere la irrupcion de los moros de Córdoba en Leon, y la cautividad de Salvador y Julian, hijos de Nuño, criado del Rey, en 1015; 6.°, en este mismo tomo, la donacion hecha á Pedro Fernandez de la villa de Frasino, que fué de Formarigo Sendiniz, autor de muchos delitos, á quien se confiscó, en 1016: 7.°, en este tomo tambien, la donacion hecha al mismo de muchas posesiones que perte-

necieron á Fernando Flaginiz, y de que se despojó á Don Sancho, tio del Rey, y rebelde contra él, en 1017: 8.°, en el tomo XIX, la adjudicacion de la silla de Tuy á la iglesia de Santiago, despues de la devastacion de los normandos, en 1024; y 9.°, en el tomo XVI, el estado de las villas pertenecientes á la santa iglesia de Astorga y á la dignidad episcopal, que este Rey mandó hacer, en 1027.

D. ALFONSO VI,

Rey de Castilla.

Los diplomas que hay de este Rey ajustados á la cronologia son los siguientes: 1.°, uno de 1072, *décimo quinto kal. decembris*, en el tomo XXXVI, quitando el portazgo que se pagaba en el castillo de Auctares con perjuicio de los que iban á Santiago: 2.°, otro del mismo año, *décimo tertio kal. decembris*, y en el mismo tomo, corrigiendo los abusos introducidos con motivo de las penas que se pagaban por causa de los homicidios: 3.°, otro de 1075, *pridie id. martii*, en el tomo XXXVIII, haciendo una copiosa donacion á Dios, á la santísima Vírgen y á todos los santos, cuyas reliquias se conservan en el arca santa de Oviedo, que habia reconocido en medio de ayunos, sacrificios y oraciones: 4.°, otro de este año, *sexto kal. aprilis*, y en el mismo tomo, acerca del debate que sostuvo con los Infanzones de Langreo sobre algunas heredades que le pertenecian y estos reclamaban: 5.°, otro del mismo año, *kal. maji*, en el tomo XXVI, trasladando á Burgos el obispado de Auca, reedificando la iglesia á su costa y concediendo al obispo y cabildo, monasterios, villas y muchas pre-

rogativas: 6.°, otro de 1085, en el tomo XVI, restituyendo á la iglesia de Astorga las villas y monasterios que la habian sido usurpados: 7.°, otro de 1087, en el mismo tomo, concediendo muchos privilegios á los clérigos de la expresada catedral á súplica del obispo Osmundo: 8.°, otro de 1088, en el tomo XL, donando á la iglesia de Lugo muchas posesiones que habian pertenecido al conde Rodrigo Ovequiz, á quien se privó de ellas, y se envió desterrado por sus repetidas rebeliones: 9.°, otro de 1091, en el tomo XXXV, estableciendo la norma para decidir los pleitos entre cristianos y judíos: 10.°, otro de 1096, en el tomo XXXVIII, dando su Real palacio de Oviedo al obispo D. Martin para edificar un hospicio de pobres: 11.°, otro de 1097, en el tomo XXXVI, haciendo donacion de una parte del monasterio de San Salvador á la iglesia de Leon: 12.°, uno de 1100, en el mismo tomo, concediendo un privilegio de exencion á los canónigos de esta misma iglesia: 13.°, otro de 1106, en el tomo XXXVIII, otorgando varias exenciones á la iglesia de Oviedo y confirmando las posesiones de la iglesia de San Salvador; y por último, 14.°, uno sin fecha en el mismo tomo, confirmando todas las donaciones hechas por sus antecesores á la iglesia de Oviedo. Este documento no puede ser anterior al año 1100, pues en él se menciona una donacion hecha en este año, ni posterior al de 1101 en que murió, segun prueba el Maestro Florez en sus Reinas Católicas, Doña Urraca, hermana del Rey, que le confirma. Debe ser de los últimos meses de aquel año ó primeros de este; en cuyo caso la vida de la otra hermana Doña Elvira pasó del año 1093, contra lo que sospecha el P. Escalona, pues le confirma tambien. *(Historia del monasterio de Sahagun, libro 3, cap. 1, núm. 3).*

D. ALFONSO VII,

Rey de Castilla y de Leon.

Su crónica falta del fin y escrita por un autor desconocido está en el tomo XXI.

Los diplomas suyos que hay en la obra son los siguientes: 1.°, de 1123, concediendo al cabildo de Lugo algunas inmunidades y recibiéndole con sus bienes bajo su proteccion, en el tomo XLI: 2.°, de 1125, confirmando todas las heredades de la iglesia de Valibria, con inclusion de las que pertenecieron á la primera silla de San Martin, en el tomo XVIII: 3.°, de 1128, *sexto id. julii*, ratificando la division de bienes que hicieron el obispo de Mondoñedo y el conde D. Rodrigo Velaz para señalar los que á cada uno pertenecian, en el expresado tomo: 4.°, del mismo año, *quarto id. julii*, donando á la iglesia de Burgos la de Sasamon y varias villas y monasterios, en el tomo XXVI: 5.°, de 1129, confirmando las donaciones hechas á la iglesia de Santa Marta de Tera por el Rey D. Fernando I, donde se obraban muchos milagros que refiere, en el tomo XVI: 6.°, de 1132, haciendo donacion del monasterio llamado *Servus Dei* á la iglesia de Orense, en el tomo XVII: 7.°, de 1136, confirmando las donaciones hechas á la iglesia de Astorga por su madre Doña Urraca y por él mismo, en el tomo XVI: 8.°, de 1138, ratificando los términos del monasterio de Barrantes, en el tomo XXII: 9.°, de 1139, concediendo al monasterio de Hoya el de San Mamés de Lourezo, con toda su jurisdiccion, y confirmando sus límites, en el tomo expresado: 10.°, de 1140, dando al mismo

monasterio la hermita de San Cosme con su coto y la villa de Erizana y Varedo, en el mismo tomo: 11.°, de 1142, *mense januarii*, haciendo una donacion al monasterio de San Juan de Ortega, en el tomo XXVII: 12.°, del mismo año, *mense augusto*, confirmando las donaciones hechas á la iglesia de Tuy por sus padres y abuelos y haciendo otras nuevas, en el tomo XXII: 13.°, de 1148, disponiendo la traslacion del monasterio de monjas de San Pelayo de Leon y de Pedro Arias con los demás canónigos reglares de San Agustin que residian en Carvajal, en el tomo XXXVI: 14.°, de 1150, concordando á los obispos de Astorga y Orense acerca de su derecho á algunas posesiones, en el tomo XVI: 15.°, de 1151, *nono kal. martii*, adjudicando á la iglesia de Lugo con consejo del arzobispo de Toledo y otros prelados toda aquella diócesis que reclamaba el obispo de Oviedo, en el tomo XLI: 16.°, del mismo año, sin expresar el dia, restaurando el monasterio de Barrantes y haciéndole una donacion, en el tomo XXII: 17.°, de 1152, suplicando á D. Juan, arzobispo de Braga, que confirmase la eleccion del obispo de Lugo, llamado tambien Juan, y le consagrase en su iglesia, en el tomo XLI, donde se inserta dos veces por equivocacion: 18.°, de 1154, *quarto non. januarii*, dando á la iglesia de Oviedo el castillo de Sueron, en el tomo XXXVIII: 19.°, del mismo año, *octavo id. januarii*, donando á la iglesia de Astorga las tercias de Lampreana y Villafavila, en el tomo XVI: 20.°, de 1156, *quinto idus kalendarum novembrium, (sic)*, confirmando los cotos de la diócesis de Mondoñedo, en el tomo XVIII: 21.°, del mismo año, *kal. decemb.*, confirmando la division de bienes de la iglesia de Tuy entre el obispo y cabildo, en el tomo XXII; y 22.°, de 1157, recibiendo bajo su Real pro-

teccion los derechos y posesiones de la iglesia de Orense en consideracion á su obispo Pedro Seguino, cuyos méritos recomienda.

D. ALFONSO VIII,

Rey de Castilla.

En el tomo XXXVI estan los tratados de paz que firmó este Rey con D. Alfonso IX de Leon en Cabreros el año 1206 y en Valladolid el de 1209.

D. ALFONSO IX,

Rey de Leon.

De este Príncipe hay en la *España sagrada* los diplomas siguientes: 1.°, en el tomo XVI, uno expresando y confirmando las heredades de la iglesia de Astorga, del año 1188; 2.°, en el XIV, otro confirmando y ampliando una donacion hecha por su padre á la iglesia de Ciudad-Rodrigo, de 1191: 3.°, en el XVII, otro dando y confirmando los derechos que tenia sobre el monasterio de Porquera á la iglesia de Orense, de 1194: 4.°, en el tomo XVI, otro concediendo algunas gracias y libertades á Pedro Franco, canónigo de Astorga, y al hospital que habia fundado en honor de Santo Tomás de Cantorberi, de 1195: 5.°, en el tomo XVIII, otro confirmando á la iglesia de Mondoñedo, situada en Ribadeo, sus cotos y haciéndola donaciones, de 1199: 6.°, en el tomo XXXVIII, otro cediendo una heredad suya, llamada Bogies, para fundar el monasterio cisterciense de Valde Dios, de 1200: 7.°, en el tomo XVIII, otro dando á la iglesia de Mondoñedo el castillo de Portela y

recibiendo en cambio otras heredades que da á la ciudad de Ribadeo, de 1202: 8.°, en el tomo XVI, otro reparando un perjuicio que habia causado á la iglesia de Astorga, de 1205: 9.°, en este tomo mismo, otro haciendo una donacion al obispo de Astorga D. Pedro Andrés el dia en que cantó su primera misa, de 1206, *secundo non. februarii:* 10.°, en el tomo XXXVI, el tratado de paz que firmó en Cabreros con D. Alfonso VIII, Rey de Castilla, del año susodicho, *séptimo kal. aprilis:* 11.°, en el mismo tomo, la carta del dote asignado por este Rey á Doña Berenguela, su muger, de 1207: 12.°, en el tomo XVI, un diploma reparando á la iglesia de Astorga los perjuicios que padecia en Ponferrada y otros puntos, de 1209, *quinto die maji:* 13.°, en el tomo XXXVI, el tratado de paz ajustada con el Rey de Castilla D. Alfonso VIII, en Valladolid, del mismo año, *quinto kal. julii:* 14.°, en el tomo XVI, un diploma dando al obispo de Astorga la iglesia de Bendollo, de 1215: 15.°, en el tomo XLI, otro donando al cabildo de Lugo la villa de Ventosella con que tuviese el vino suficiente para su consumo, de 1216, *octavo kal. maji:* 16.°, en el tomo XXXVIII, otro concediendo varios privilegios al monasterio de Santa María de Arvas, del mismo año, *mense septembri:* 17.°, en el tomo XLI, otro haciendo algunas donaciones á la iglesia de Lugo, de 1222: 18.°, en el mismo tomo, otro prohibiendo al concejo y vecindad de Lugo reconocer mas Señor que al obispo, de 1225, *décima quarta die aprilis:* 19.°, en el tomo XVI, otro declarando que el socorro de soldados con que el obispo de Astorga le habia asistido, no fué forzoso, sino voluntario, del mismo año, *sexto kal. decembris:* 20.°, en el tomo XVI, otro confirmando uno de su padre, de 1160, por el que da al obispo de Orense el mo-

nasterio de Sinapale, de 1228, *décimo quinto kal. junii:* 21.°, en el mismo tomo, otra confirmacion del suyo de 1190, en que da la ciudad de Orense á esta iglesia, del mismo año, *décimo kal. junii:* 22.°, en el tomo XXII, otra de uno de su padre de 1170, acerca de la traslacion de la iglesia de Tuy á sitio mas seguro, del año expresado, *nona die augusti:* 23.°, en dicho tomo, otra de uno de Doña Urraca, de 1112, dando á esta misma iglesia las villas de Arenas, Espinicelo y otras, de este año, *undécima die augusti;* y 24.°, en el tomo XXXVI, un tratado de paz ajustado con su hijo el Rey de Castilla San Fernando, que no tiene fecha; pero no puede ser anterior al año 1217, en que se proclamó á este, ni posterior al de 1230 en que murió D. Alfonso IX.

D. ALFONSO X,

Rey de Castilla y de Leon.

Los diplomas de este Rey son por el órden siguiente: 1.°, uno de 1254, en el tomo XXXVIII, mandando entregar al obispo de Oviedo el cellero de Olloniego que le habia dado el Rey D. Fernando, el Santo: 2.°, otro de 1255, en el tomo XVI, confirmando un privilegio de su abuelo D. Alfonso IX, de 1188, en que expresa y confirma las heredades de la iglesia de Astorga: 3.°, otro de 1258, en el tomo XXXVI, concediendo al obispo de Leon todas las tercias Reales y diezmeros de su obispado para ayuda de pagar las deudas de su iglesia: 4.°, otro de 1267, en el tomo XLI, prohibiendo cobrar tributos de las heredades y personas pertenecientes al obispo y cabildo de Lugo: 5.°, otro de 1270, *doce dias andados del mes de*

mayo, en el mismo tomo, haciendo una permuta con el obispo y cabildo de Lugo en beneficio de la Puebla de Santa María de Balonga: 6.°, otro del mismo año, *sábado, siete dias andados del mes de. . . . . (sic)*, en el tomo XXXVIII, ratificando un privilegio de su abuelo D. Alfonso IX, del año 1216, en favor del monasterio de Santa María de Arvas; y 7.°, otro de 1279 en el tomo XXII, confirmando uno de D. Alfonso VII de 1156, en que ratifica la division de bienes de la iglesia de Lugo entre el obispo y cabildo.

D. ALFONSO II,

Rey de Aragon.

En el tomo XXX hay un diploma suyo de 1170 en que hace donacion del lugar de Montearruego á la iglesia de Roda con motivo de haber dado esta á la de Zaragoza la cabeza de San Valero, cuya traslacion refiere. En el tomo XLII hay otros dos diplomas; uno dotando la iglesia de Tortosa en 1178, el dia de su consagracion, y otro haciendo á la misma y á su obispo una donacion copiosa en 1194.

D. ALFONSO III,

Rey de Aragon.

Nueve diplomas hay de este Monarca en el tomo XLVII, desde 1285 á 1291, relativos á las desavenencias del cabildo de Lérida, con motivo de dar sucesor al obispo Guillen Bernaldez de Fluviá.

D. ALFONSO V,

Rey de Aragon.

Los diplomas que hay de este Rey en la *España sagrada* son los siguientes: 1.°, uno mandando á todos los prelados de su reino concurrir al concilio de Constanza de 1416, *sexta die aprilis:* 2.°, una carta á Mateo Ram encargándole que recoja y le remita una carta del Papa Luna dirigida al cabildo de Lérida, en que le prohibe enviar su procurador al concilio de Constanza, del mismo año *á XX de mayo:* 3.° á 10.°, varios documentos dirigidos á distintas personas sobre el desafío que Miguel Vidal, en nombre de Bernardo Guillen de Altarriba, ó mas bien de su hermano Berenguer, canónigo de Gerona, intimó al obispo de Lérida D. Domingo Ram á tiempo que estaba celebrando de pontifical en su iglesia el dia de la Circunsion del año 1428: 11.° y 12.°, dos documentos pertenecientes al nuevo desafío intimado al mismo obispo por Francisco de Puy, encargado de Raimundo Roger de Eroles y de su hermano Clemente, el 26 de junio de aquel año: 13.°, una carta dando cuenta al obispo de Lérida de haber entrado en Tarracina el Infante D. Pedro, de 1435: 14.°, la concesion hecha en 1438 á la Silla de Lérida de todas las minas sitas en el obispado. Estos documentos estan en el tomo XLVII, y en el XLV estan la fundacion y privilegios de la universidad de Gerona en 1446.

D. ALFONSO,

Conde de Noreña.

Revocó la órden que habia dado de echar cierto tri-

buto en tierras del obispo de Oviedo. No tiene fecha, y está el documento en el tomo XXXIX.

D. ALFONSO,

Obispo de Oviedo.

En el tomo XXXIX estan las ordenanzas que hizo en Castropol en 1376 para la poblacion y buen gobierno del concejo de Ribadeo que era de su iglesia, publicadas despues del fallecimiento del obispo.

ALFONSO (RODRIGO),

Merino del Obispo de Oviedo.

En 1377 requirió al concejo de Quiros para que no pagase al conde D. Alfonso tributo alguno, sino tan solo á la iglesia de Oviedo. En el tomo XXXIX está el documento.

ALIOBRIO.

De la reunion de obispos y Grandes celebrada en esta ciudad el año 921 trata un documento que puede verse en el tomo XVIII.

ALVAREZ (D. NUÑO),

Obispo de Leon.

En el tomo XXXVI hay una carta partida por la que releva á los vecinos de cuatro pueblos vasallos de su igle-

sia, de la obligacion de reparar y mantener el castillo de Castrotierra, dando cada uno dos sueldos leoneses al año. Es del 1242.

ALVARO (PABLO).

Fué natural de Córdoba y floreció en el siglo nono. Las obras que compuso pueden verse en el tomo XI, á excepcion de la Vida de San Eulogio que está en el anterior.

AMBROSIANO.

Este breve cronicon sacado de un códice de la Biblioteca de Milan, y publicado por Muratori, empieza en el nacimiento de Jesu-Cristo, y acaba en 1165 con la muerte de San Juan de Ortega. Está en el tomo XXIII.

AMELIO,

Obispo de Tolosa.

Fué el primero de los arbitros que sentenciaron en las reclamaciones en las iglesias de Huesca y Roda acerca de la pertenencia de Barbastro, cuyo documento puede verse en el tomo XLVI.

ANGLERIA (PEDRO MARTYR DE).

Hay en el tomo XXXIX dos cartas suyas escritas en 1492 á D. Diego de Muros, dean de Santiago, y mas adelante obispo de Oviedo.

ANGLESOLA (D. BERENGUER DE),

Obispo de Gerona.

Dispensó en 1386, siendo electo todavía, á Jaime de Olzinellas la falta de edad para obtener una canongía. El documento que lo acredita está en el tomo XLV.

ANNAYAZ (ANNAYA).

En el tomo XXXVIII hay una escritura de 1056, en que manda restituir el monasterio de Santa María de Cartavio á la iglesia de Oviedo, á quien se le habia usurpado.

ANONIMO DEL SIGLO SEXTO.

Escribió una cronologia que empieza en Adam y concluye en el pontificado de Caifas. Puede verse en el tomo VI.

ANSURIZ (DIEGO),

Conde.

En el tomo XXXVIII hay una escritura de 1076, por la que da á la iglesia de Oviedo una heredad suya sita en Aller.

D. APARICIO,

Obispo de Burgos.

Mandó hacer la estimacion de los préstamos de su diócesis, que está en el tomo XXVI.

AQUAVIVA (D. ALAMAN DE),

Obispo de Gerona.

Habia fundado en esta catedral el año 1208, siendo su sacrista, el beneficio de San Juan; y el documento que lo acredita está en el tomo XLIV, con dos mandatos que impuso en 1225 al conde de Ampurias, cuando le absolvió de la excomunion en que habia incurrido, y á los templarios de su diócesis que se hallaban en igual caso.

ARAGON.

Un fragmento de la Crónica de sus Reyes y de los Condes de Barcelona, está en el tomo XLV.

AREVALO DE ZUAZO (D. FRANCISCO),

Obispo de Gerona.

En el tomo XLV hay cuatro documentos relativos á la fundacion del seminario conciliar que hizo en 1598 con su cabildo.

D. ARIAS,

Obispo de Leon.

Ordenó en 1133 un estatuto que está en el tomo XXXVI, disponiendo la perfecta comunidad de bienes de su iglesia, de suerte que fuese indispensable la intervencion del cabildo para su administracion.

D. ARIAS,

Obispo de Lugo.

En el tomo XLI hay una escritura que hizo en 1295, acreditando que le pertenecia el señorío de la ciudad.

ARIAS (JUAN),

Dean de Lugo.

En 1184 ofreció á la órden de Santiago el monasterio de San Salvador de Vilar de Donas. El documento se halla en el tomo XLI.

ARIULFO,

Obispo (al parecer) de Mérida.

Fundó en union con otro llamado Severino el monasterio de Santa María de Hiermo, y lo dieron en 853 á la iglesia de Oviedo. Véase el documento en el tomo XXXVII.

ARMENGOL,

Arzobispo de Narbona.

En el tomo XXVIII pueden verse sus cartas *formadas*, expedidas á favor de Arnulfo, obispo de Ausona, en 1005.

ARNALDO,

Obispo de Vich.

Ascendió á esta silla en 1102, siendo abad de Amer, y el acta de su eleccion está en el tomo XXVIII.

ARNULFO,

Obispo de Gerona.

El año 957 consagró la iglesia del monasterio de Bañolas, y en el tomo XLIII se halla el acta de su consagracion.

ASCANIO,

Arzobispo de Tarragona.

Las dos cartas que escribió al Papa San Hilario estan en el tomo XXV.

ASTRULFO,

Abad.

En el tomo XL hay una escritura suya de donacion hecha el año 842 en que refiere la fundacion del monasterio de Santa María de Barreto.

AUSONA.

El necrologio de esta iglesia, sacado de sus antiguos martirologios, se halla en el tomo XXVIII.

AVITO,

Presbitero.

Fué natural de Braga, y escribió una carta á Balconio, prelado de esta ciudad, enviándole algunas reliquias del protomártir San Esteban, que está en el tomo XV.

BACHIARIO.

Nació al parecer en la provincia de Braga y es autor de unos opúsculos que se publican en el tomo XV.

BARCELONA.

El concilio celebrado en esta ciudad el año 906, está en el tomo XXVIII: en el XLII, la escritura de la sentencia dada por aquella curia el año 1165, en la desavenencia del conde D. Ramon Berenguer IV y Guillen Ramon sobre lo pactado por ambos acerca de la toma de Tortosa: y en el XLV hay un fragmento de la Crónica de sus Condes y de los Reyes de Aragon.

BARCINONENSE.

Son dos los cronicones así llamados. El primero comprende desde el año 985 hasta el de 1311, y el segundo desde 1136 hasta el de 1308, concluyendo con una cronología de los Reyes de Francia desde Carlo magno hasta el año 1180. Todo está en el tomo XXVIII.

BARONIO (CESAR),

Cardenal.

Escribió en 1601 una carta al obispo de Gerona que se puede ver en el tomo XLIV.

BELO (PEDRO).

El año 1206 hizo, en union con su muger María Bela, una donacion á la iglesia de Ribadeo y al monasterio del Sar. En el tomo XVIII está la escritura.

BELTRAN (D. PEDRO),

Obispo de Tuy.

En 1497 estableció la colegiata de Vigo, y el documento se halla en el tomo XXIII.

BENEDICTO VII,

Papa.

En el tomo XXVIII está una bula suya confirmando los privilegios de la iglesia de Ausona. Es de 978.

BERENGUER,

Obispo de Ausona y Arzobispo de Tarragona.

Expidió varios estatutos por los años 1080 y siguientes, que estan en el tomo XXVIII.

BERENGUER,

Obispo de Elna.

El año 1019 consagró la iglesia de San Martin de

Fontanet, y la escritura de esta consagracion está en el tomo XLV.

D. BERENGUER RAMON I,

Conde de Barcelona.

Dió hácia el año 1028 el monasterio de San Pedro de las Puellas á la iglesia de Barcelona. En el tomo XXIX está el documento.

D. BERENGUER RAMON II,

Conde de Barcelona.

En el tomo XXV está el documento de la donacion de la ciudad de Tarragona, que hizo en 1020 á la silla apostólica.

D. BERMUDO II,

Rey de Leon.

Hay en el tomo XIV un privilegio suyo expedido á favor de la iglesia Compostelana, el año 975, donde da noticia de Santo Domingo Sarracino y sus compañeros mártires; pero la fecha está equivocada, pues este Rey no subió al trono hasta siete años despues. Los demás diplomas suyos que hay en la *España sagrada*, ordenados por órden cronológico, son los siguientes: 1.°, de 984, haciendo una donacion á la iglesia de Leon, al obispo Sabarigo y á los demás monges que allí servian á Dios, en el tomo XXXIV: 2.°, de 985, *sexto id. novembris*, dando á la mencionada silla la iglesia de San Cristóbal, sita en el lugar de Trobajo, en dicho tomo: 3.°, del mismo

año, *décimo sexto kal. decembris*, confirmando á esta iglesia, á súplica del susodicho obispo, todas las posesiones que la habian sido concedidas y de que se la habia despojado contra derecho, en el expresado tomo: 4.°, de 991, *nono kal. junii*, concediendo al apóstol Santiago y obispo Pedro Martinez de Mosoncio unas villas y la ciudad llamada *Pharum Brigantium*, en el tomo XIX: 5.°, del mismo año, *quarto kal. augusti*, dando á la iglesia de Leon, al obispo Sabarigo y á sus canónigos la villa de Veigas en Asturias, en el tomo XXXIV: 6.°, de 992, haciendo donacion de muchas villas y heredades á la iglesia de San Salvador de Oviedo, en el tomo XXXVIII: 7.°, de 993, donando las villas de Puerto Marin y Recelli á la iglesia de Santiago, en el tomo XIX: 8.°, de 994, dando al abad Salvato la villa llamada Morella, en el tomo XXXVI; y 9.°, de 998, donando al obispo Ximeno y á su iglesia de Astorga el monasterio de San Cosme y San Damian de Nestoso, en el tomo XVI.

D. BERMUDO III,

Rey de Leon.

De este monarca hay los documentos siguientes: 1.°, en el tomo XIX, uno de 1028, en que hace una copiosa donacion á la iglesia de Santiago y al obispo Vistruario: 2.°, en el tomo XXXVIII, otro de 1031, con que da muchas heredades al conde Piñolo Ximenez y á la condesa Aldonza, su muger, para que pudiesen dotar el monasterio, cuya fundacion meditaban, en la ribera del Narcea, en el lugar llamado Corias: 3.°, en el tomo XXXVIII, otro de 1032, *quinto kal. aprilis*, por el que hace un cam-

bio de heredades con los condes susodichos: 4.°, en el tomo XXXVI, del mismo año, *sexto id. maji*, concediendo al obispo Servando y á su iglesia de Leon la villa de Abento con todas sus pertenencias: 5.°, en el tomo XIX, otro del año susodicho, *octavo kal. septembris*, dando á Vistruario, obispo de Santiago, unas villas que habian pertenecido al rebelde Sisnando: 6.°, en el tomo XL, otro del año citado, *tertio kal. septembris*, dando á la iglesia de Lugo y á su obispo Pedro, el castillo de Lapio; y 7.°, en el mismo tomo, uno del año 1034 conteniendo el juramento que debia prestar á favor del obispo de Lugo Pedro.

D. BERNARDO,

Arzobispo de Tarragona.

El año 1158 hizo con el obispo y cabildo de Tortosa una concordia para servirse y favorecerse mutuamente. El documento está en el tomo XLII.

D. BERNARDO,

Arzobispo de Toledo.

En el tomo XXXVIII, hay un instrumento sin fecha, por el que adjudica á la iglesia de Oviedo las Asturias de Santillana.

BERNARDO,

Abad de Ripoll.

En el concilio de Nimes, celebrado en 1096, dió una

queja contra el arzobispo de Tarragona, que puede verse en el tomo XXV.

BERNARDO I,

Conde de Besalú.

El tomo XLV contiene los siguientes documentos de este Conde, arreglados por órden cronológico: 1.°, una donacion al monasterio de San Ginés, en 998, ó el año siguiente: 2.°, el acta de la consagracion que hizo hacer del monasterio de Besalú, el año 1003: 3.°, una carta de 1006, dando cuenta de la eleccion de Adalberto, abad de San Ginés; y 4.°, su testamento otorgado en 1020.

BERNARDO II,

Conde de Besalú.

En esta ciudad se celebró un concilio en 1077, de que habla una carta de este Conde, inserta en el tomo XLIII.

BERNARDO (BERNARDO DE),

En el tomo XLV hay un documento de 1069, por donde parece haber fundado con otras personas la colegiata de Villabertran.

BERTINIANOS.

Hay en el tomo X un extracto de estos anales.

BICLARENSE.

Llamóse Juan, y fundó el monasterio de Biclario, de donde le vino el sobrenombre: fué portugués de nacion y obispo de Gerona. Floreció bien entrado el siglo séptimo, y dejó escrito un cronicon que comienza con el imperio de Justiniano el año 567 y acaba el de 589 con el castigo de Argimando, rebelde contra Recaredo. El Maestro Florez le publicó en el tomo VI, juntamente con su continuacion, que es de autor desconocido, y llega hasta la victoria de Eudon en los campos de Tolosa el año 721.

BLANES (VITAL DE),

Abad de San Feliu de Gerona.

En 1337 hizo con su cabildo un estatuto sobre incompatibilidad de sus prebendas, que está en el tomo XLV.

BONIFACIO VIII,

Papa.

Su bula de 1300 autorizando la fundacion de la universidad de Lérida y concediéndola iguales privilegios que á la de Tolosa, está en el tomo XLVII.

BONVASALLO.

Vendió á la iglesia de San Lorenzo de Génova su derecho á la isla del Ebro, situada delante de Tortosa. El documento es de 1158, y está en el tomo XLII.

BORREL,

Conde.

En el tomo XLV está la donacion que hizo á la iglesia de Amer, con motivo de su consagracion, y la escritura relativa á la eleccion del abad. Ambas estan dadas *quinto id. novembr.* del año 949.

BRAGA.

El concilio de esta ciudad, que se supone celebrado en tiempo del arzobispo Pancracio, está en el tomo XV, y en el XL la confirmacion del de Lugo hecha en el de Braga, siendo Rey Miro.

SAN BRAULIO,

Obispo de Zaragoza.

Su Prenotacion de los libros de San Isidoro está en el tomo V, y en el XXX las Actas de los innumerables mártires, que se le atribuyen, y sus cartas.

BURGENSE.

Así se llama un cronicon copiado de un calendario antiguo de la santa iglesia de Burgos, que empieza en el nacimiento del Hijo de Dios y concluye con la batalla de las Navas de Tolosa, en 1212. Está en el tomo XXIII.

BURON.

El homenaje hecho por este castillo á D. Fernando

Alvarez, obispo de Oviedo, en 1321, y el informe de su arciprestazgo dado en 1656 á favor del obispo D. Bernardo Caballero de Paredes, estan en el tomo XXXIX.

CABANELLAS (D. GUILLERMO DE),

Obispo de Gerona.

Tres documentos suyos hay en el tomo XLV: 1.°, uno de 1234, que por yerro de imprenta se asigna á 1284, imponiendo una manda forzosa en el testamento de los canónigos: 2.°, la sentencia que en 1240 pronunció juntamente con el sacrista y otro prebendado de su iglesia, en el pleito que seguian los prebíteros statores con los canónigos diaconiles; y 3.°, su disposicion testamentaria otorgada en 1245.

CABALLERO DE PAREDES (D. BERNARDO),

Obispo de Lérida.

En el tomo XLVII hay una carta suya escrita en 1640, dando cuenta á la ciudad de Lérida de los motivos que le habian obligado á salir de ella.

CALIXTO II,

Papa.

Escribió un libro sobre la traslacion del apóstol Santiago, de que hay un extracto en el tomo III. En el XLV hay una bula suya de 1123, confirmando las posesiones de la iglesia de Santa María de Lladó; y en el XXV, otra

sin fecha, instituyendo á San Olegario su legado *á latere* para la cruzada de España.

CALIXTO III,

Papa.

En el tomo III hay una bula suya de 1456, relativa á la capilla de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

CAMPORRELLS (D. GOMBALDO DE),

Obispo de Lérida.

En 1193 recibió al conde de Urgel por canónigo de su iglesia, y el documento está en el tomo XLVII.

CANCIO.

El homenaje hecho por este castillo á D. Fernando Alvarez, obispo de Oviedo, está en el tomo XXXIX.

CANTON (FR. GERÓNIMO),

Provincial de la órden de San Agustin.

En 1608 autorizó la traslacion del convento de su órden de Gerona, y la licencia está en el tomo XLV.

CARBONEL (PEDRO MIGUEL).

En el tomo XXIX se halla su Episcopologio Barcinonense.

CARDEÑA.

Son dos los cronicones conocidos con este nombre, sacados el uno de un breviario antiguo de aquel monasterio, y el otro de una biblia gótica. Ambos estan publicados en el tomo XXIII. El primero está desordenado en la cronología, y contiene sucesos desde el nacimiento de Cristo hasta el año 1327, en que se escribió. El segundo empieza en el reinado de D. Alonso el Casto, y acaba con la muerte de D. Fernando IV.

CARESMAR (D. JAIME).

En el tomo XLIII hay una carta que escribió en 1789 á D. Francisco Dorca.

CARLOS EL CALVO,

Rey de Francia.

En la *España sagrada* hay de este Príncipe los documentos siguientes: 1.°, un precepto á favor del monasterio de San Emeterio y San Ginés, del año 844, *secundo id. maji*, en el tomo XLV: 2.°, otro á favor de la iglesia de Gerona del mismo año, *tertio id. junii*, en el tomo XLIII: 3.°, otro á favor de la ciudad de Barcelona, de este año tambien, *pridie id. junii*, en el tomo XXIX: 4.°, el privilegio de fundacion del monasterio de Alaon, de 845, aunque por errata de imprenta se dice 832, en el tomo XLVI: 5.°, otro precepto á favor del expresado monasterio de San Emeterio y San Ginés, del año 860, en el to-

mo XLV; y 6.°, un fragmento de los Capítulos de este Rey, perteneciente al año 874, en el tomo XXIX.

CARLOS EL SIMPLE,

Rey de Francia.

En el tomo XLIII hay un precepto suyo á favor de la iglesia de Gerona del año 899, y en el XLV, otros dos á favor de los monasterios de Bañolas y de San Emeterio y San Ginés, de los años 916 y 922.

CASADOR (D. JAIME),

Obispo de Gerona.

En 1574 fundó en esta ciudad juntamente con su cabildo el convento de San Agustin, y la escritura se puede ver en el tomo XLV.

CASTELL-BISBAL (FRAY BERENGUER DE),

Obispo de Gerona.

Su testamento otorgado en 1245 está en el tomo XLIV.

CASTELLEZUELO (D. RAMON),

Arzobispo de Zaragoza.

En union con su cabildo admitió por canónigo al Rey D. Alfonso II de Aragon en 1187, y el documento se halla en el tomo XXX.

CASTRONUEVO (D. PEDRO DE),

Obispo de Gerona.

En el tomo XLIV hay una ordenacion suya de 1255, sobre la facultad de testar de los canónigos.

CASTROCOL (D. RAIMUNDO),

Obispo de Zaragoza.

El año 1210 hizo con el de Tortosa una escritura para asignar los límites de sus respectivas diócesis, que está en el tomo XLII.

CEREZO (ANDRES).

Escribió la vida de San Victor Mr., que está en el tomo XVII.

CERRATENSE (FR. RODRIGO MANUEL).

Fué religioso de la órden de Santo Domingo á mediados del siglo trece, y compuso un Santoral que concluye con un breve cronicon. Del Santoral hay algunas historias extractadas y repartidas por los Apéndices de la *España sagrada* en la forma siguiente: la de San Torcuato y sus compañeros en el tomo III: la de San Ildefonso, arzobispo de Toledo, en el V: la de San Vicente Mr., en el VIII: las de las santas Justa y Rufina, mártires, y de San Isidoro, arzobispo de Sevilla, en el IX: la del marti-

rio de San Zoil, con la invencion del cuerpo, su traslacion y milagros, en el X: la del de los Santos Hemeterio y Celedonio en el XXXIII; y la de los Santos Facundo y Primitivo, en el XXXIV.

El Cronicon está en el tomo II. Empieza en el nacimiento de nuestro Señor Jesu-Cristo, y concluye en la muerte de San Fernando, Rey de Castilla y de Leon, acaecida en 1252.

CESARIO,

Abad.

En el tomo XIX está la carta que dirigió al papa Juan XII hácia el año 962, dándole cuenta de haber sido consagrado arzobispo de Tarragona.

CHINDASVINTO,

Rey de España.

Escribió una carta á San Braulio, obispo de Zaragoza, que está en el tomo XXX con las del Santo.

CIXILA,

Arzobispo de Toledo.

En el tomo V está la Vida que escribió de su antecesor San Ildefonso.

CIXILA,

Obispo de Leon.

Concurrió con otros obispos y abades á la restauracion

y dotacion del monasterio de Santa María, situado entre el Miño y un riachuelo, llamado Logio, que hicieron los padres de San Rosendo. La escritura se halla en el tomo XVIII.

CLEMENTE V,

Papa.

En 1308 nombró obispo de Badajoz á Fr. Simon, religioso franciscano, y la bula está en el tomo XXII, y en el XXI hay las dos siguientes, una de 1310 dando la mitra de Porto á Fr. Estéban, tambien de la órden de Menores, y otra de 1312 trasladándole á la de Lisboa.

COMPLUTENSE.

Sacóse este cronicon de un libro de pergamino perteneciente al colegio mayor de San Ildefonso, y se publicó en el tomo XXIII. Empieza con la venida de los godos, y concluye con la toma de Santaren; pero tiene muchos yerros en los números. En seguida una mano distinta hizo un resúmen del reinado de D. Fernando I.

COMPLUTENSES.

Los Anales, así llamados porque se sacaron de un códice gótico complutense, tienen principio en el nacimiento del Redentor, y llegan hasta la muerte de Doña Urraca, en 1126. Hállanse en el tomo XXIII.

COMPOSTELA.

Reinando D. Fernando I, hácia el año 1050, se celebró en esta ciudad un concilio, que está en el tomo XIX. El cabildo de su iglesia hizo, en 1194, con el de Lugo una concordia sobre el voto que en este obispado se pagaba al Santo apóstol. Véase en el tomo XLI.

COMPOSTELANA.

La Historia así llamada forma el tomo XX. Comprende los sucesos de aquella santa iglesia desde la invencion del cuerpo del apóstol Santiago hasta el año 1139, en que era su arzobispo todavía D. Diego Gelmirez.

COMPOSTELANO.

Con este nombre es conocido un cronicon, que da principio á un códice donde se contiene la Historia compostelana. Empieza con la dominacion de los godos y concluye con el reinado de D. Alfonso VII. Está al fin del tomo XX, y con algunas variantes en el XXIII.

COMPOSTELANOS.

Dáse este nombre á unos Anales sacados del tumbo negro de Santiago, que pueden verse en el tomo XXIII. Tienen mucho desórden en la cronología, pero dan prin-

cipio en la venida del Mesías, y continúan hasta la toma de Sevilla en 1248.

CONIMBRICENSE.

De un libro en pergamino perteneciente al monasterio de Santa Cruz de Coimbra se sacó este cronicon; y como que es mucha su confusion está dividido en cinco partes para mayor claridad. La noticia mas antigua que contiene es el nacimiento del Redentor; y la última un milagro obrado por los santos mártires de aquella casa en diciembre de 1406. Está el cronicon en el tomo XXIII.

CORDOBA.

El concilio celebrado en esta ciudad el año 839 se encuentra al principio del tomo XV, y en la segunda edicion del tomo X.

CORNELIANO (PEDRO DE),

Veguer de Gerona.

Prestó el juramento correspondiente á su cargo en manos del vicario del obispo, en 1329. Está el documento en el tomo XLV.

COYANZA.

En el tomo XXXVIII se halla el concilio celebrado en esta ciudad el año 1050.

CRISTIANO (D. PEDRO),

Obispo de Astorga.

Hay en el tomo XVI una escritura de 1154, en que declara en union con su cabildo las libertades del monasterio de Castañeda.

CRUILLES (GUILABERTO DE),

Sacrista de Gerona.

Mandó hacer en 1310 un inventario de las alhajas de la colegiata de San Feliu, que está en el tomo XLV.

SAN CUGAT DEL VALLÉS.

Unas excerptas del Necrologio de este monasterio estan en el tomo XXIX.

CURZAVELLO (ARNALDO DE),

Arcediano de Ampurias.

En 1294 entregó á Raimundo Fivellario una cantidad de dinero en nombre del clero del obispado de Gerona, para que pasando á la curia romana negociase la paz entre la silla apostólica y el Rey de Aragon. Puede verse el documento en el tomo XLIV.

CYPRIAN,

Arcipreste de Córdoba.

Vivió en el siglo nono, y es autor de unos epígramas que se publicaron en el tomo XI.

SAN CYPRIANO,

Obispo de Cartago.

Su carta al clero y pueblo de España sobre la causa de los dos obispos Basilides y Marcial, está en el tomo IV.

DALMACIO,

Arzobispo de Narbona.

El año 1085 (si no hay equivocacion) consagró la iglesia del Santo Sepulcro de Palera, de cuya consagracion está el acta en el tomo XLIV, y en el XLIII la de la consagracion de la iglesia de San Estéban de Bañolas, que se hizo un año despues.

DALMACIO (D. BERENGUER),

Obispo de Gerona.

El año 1116 consagró la iglesia de San Estéban de Olot y el de 1118 se opuso á la usurpacion que el monasterio de San Feliu de Guixols habia hecho del de Grasa. Los documentos están en el tomo XLIII. En el XLV el de

la consagracion de la iglesia de San Quirico de Collerá, hecha en 1125, y la donacion que hizo en 1144 al monasterio de Ripoll, está en el susodicho XLIII.

DALMACIO (RAIMUNDO),

Obispo de Roda.

En 1078 reformó el monasterio de Alaon: en 1080 consagró la iglesia de Tolba, y en 1094 otorgó su última voluntad. Los documentos estan en el tomo XLVI. Hay además uno sin fecha, por donde resulta un pleito que habia tenido con el obispo de Huesca sobre usurpacion hecha á este de varios derechos.

DEODATO,

Obispo de Barcelona.

En el tomo XXIX está una escritura de cambio que otorgó en 1019.

DIAZ (RODRIGO),

Conde.

Hizo al monasterio de San Vicente de Oviedo una donacion en 1085, cuya escritura está en el tomo XXXVIII.

DIEGO,

Obispo de Leon.

En 1116 hizo á su iglesia una copiosa donacion en vista de su gran pobreza: en 1120 *tertio kal. julii* esta-

bleció que las prebendas de su cabildo fuesen inamovibles; y en el mismo año *sexto non. julii* hizo una nueva donacion á la misma iglesia. Los documentos primero y tercero estan en el tomo XXXVI, y el segundo en el tomo XXXIV.

DIEGO,

Obispo de Oviedo.

En el tomo XXXVIII hay una escritura suya del año 967, en que da muchas heredades á su iglesia, y hace mencion de la de San Felix fundada por él en la villa de Evia.

DOMINGO,

Cardenal.

Dió licencia en 1455 para trasladar el cuerpo de San Iñigo, abad de Oña. El documento está en el tomo XXVII.

DULCIDIO.

Suele citarse con su nombre el cronicon albeldense por suponerle autor de él, pero sin fundamento. Véase la palabra ALBELDENSE.

ELEÁZARO, LLAMADO EL TRANSGRESOR.

Entre las epistolas de Alvaro hay algunas suyas, que se publicaron en el tomo XI.

ELIPANDO,

Arzobispo de Toledo.

Hay cinco cartas suyas en el tomo V.

DOÑA ELVIRA,

Reina de Leon.

Dió á esta iglesia, el año 1000, unas heredades pertenecientes á la villa de Páramo. Está la escritura en el tomo XXXVI.

DOÑA ELVIRA,

Infanta, hija de D. Raimundo II.

En el tomo XXXIV está su escritura de 974 sobre la extincion del obispado de Simancas.

DOÑA ELVIRA,

Infanta, hija de D. Bermudo II.

En 1033 dió al monasterio de Santa Marta de Tera la villa de Pozolo, en escritura que se halla en el tomo XVI.

DOÑA ELVIRA,

Infanta, hija de D. Fernando I.

Dió á la iglesia de Lugo la de Santa Eulalia de Fingoy, y otra en 1071, y el documento puede verse en el tomo XL.

EMILIANENSE.

Así se llama tambien el cronicon albeldense, á cuya palabra debe acudirse.

D. ENRIQUE II,

Rey de Castilla y de Leon.

Los documentos de este Monarca que hay en la *España sagrada* estan en el tomo XXXIX, y son los siguientes: 1.°, un albalá de 1375, á D. Alvar Sanchez de Castellanos, sobre fecho de los concejos de Quiros: 2.°, una carta de 1377, *doce dias de octubre*, al adelantado y merino de Asturias para que no merinasen ni usasen en ninguna cosa con los lugares y cotos del obispo de Oviedo: 3.°, otra del mismo dia y año mandando por querella y súplica de este á su merino mayor en Asturias, guardar el derecho de su iglesia en los repartimientos que se echaron para las bodas de su hijo el Infante Don Alfonso: 4.°, otra de 1378 prohibiendo á este echar tributos en ciertos concejos que eran de la iglesia de Oviedo; y 5.°, otra de 1379 al susodicho obispo D. Gutierre de Toledo, para que dé cierta encomienda á dos hijos de Gonzalo Bernardo de Quiros.

D. ENRIQUE IV,

Rey de Castilla y de Leon.

En el tomo XXXIX hay tres cartas suyas escritas

siendo Príncipe de Asturias, una en 1444, *treinta y uno de mayo*, en que vindica su señorío y los derechos que le pertenecian, y despoja de su posesion á ciertos personajes que los habian usurpado; otra del mismo dia y año ofreciendo á los vasallos del Príncipe de Asturias no apartarse jamas de la posesion de las villas, lugares y fortalezas de su dominio, que habian sido usurpados por ciertos caballeros; y otra de 1445 nombrando por Justicia mayor de su principado de Asturias á Pedro de Tapia, maestre de sala del Rey D. Juan II, el cual es admitido por sus obedientes vasallos.

ERAS DE LOS MÁRTYRES.

El cronicon, así llamado, cuyo autor es desconocido, está en el tomo VI. Empieza en el nacimiento de Jesu-Cristo y llega hasta la muerte de San Martin.

ERIL (D. BERENGUER DE),

Obispo de Lérida.

En 1232 hizo con su cabildo una constitucion para fijar el número de los canónigos y excluir los honorarios, que está en el tomo XLVII.

ESPERAINDEO,

Abad de Córdoba.

Hay una epístola suya entre las de Alvaro, publicadas en el tomo XI.

FR. ESTEBAN,

Monge de Celanova.

Escribió la Vida y milagros de San Rosendo, obispo de Mondoñedo, fundador y abad de aquel monasterio, que se publicó en el tomo XVIII.

ESTEBANEZ (GUTIERRE).

La avenencia que hizo con D. Diego, obispo de Leon, en 1114 sobre la villa de Valdelopon, está en el tomo XXXVI.

EUGENIO III,

Papa.

En el tomo XLVI está una bula suya de 1145, *secundo id. martii*, dirigida al obispo de Huesca, para arreglar las desavenencias de este con el de Roda acerca de los límites de ambos obispados; y en el tomo XLI otra del mismo año, *décimo sexto kal. aprilis*, al clero y pueblo de Lemos y otros lugares, mandándoles obedecer al obispo de Lugo, porque dejaban de pertenecer á la diócesis de Oviedo.

EUGENIO IV,

Papa.

En 1436 expidió una bula confirmando varios privilegios de la iglesia de Gerona. Se halla en el tomo XLIV.

SAN EUGENIO III,

Arzobispo de Toledo.

Una carta suya escrita á San Braulio, obispo de Zaragoza, está con las de este santo en el tomo XXX.

SAN EULOGIO,

Mr. de Córdoba.

Escribió el Memorial de los Santos, del cual se han sacado algunos martirios que estan en los tomos siguientes: el de San Fandila, en el VII: los de Santa Aurea y de las Santas Flora y María, en el IX: los de San Pedro y sus compañeros, en el X: el de San Leovigildo y el de San Rogelio en el tomo XII. En el tomo X se publicaron varias cartas suyas dirigidas á Alvaro.

SAN EUSEBIO,

Obispo Vercelense.

Su carta á San Gregorio, obispo eliberitano, está en el tomo XII.

FAUSTINO,

Presbitero Luciferiano.

En el tomo X puede verse la súplica que dirigió en union con Marcelino contra San Dámaso á los Emperadores Valentiniano, Teodosio y Arcadio.

D. FELIPE II,

Rey de España.

Comisionó á D. Antonio Agustin, obispo de Lérida, para visitar esta universidad, por cédula de 1565, que está en el tomo XLVII.

D. FELIPE,

Infante, Señor de Cabrera.

En 1327 prometió entregar al tiempo de su muerte al obispo de Lugo la fortaleza que hizo sobre la puerta que llaman de San Pedro de Lugo. Se halla en el tomo XLI.

D. FELIPE,

Obispo de Camerino.

En union con Fr. Desiderio, de la órden de Menores, absolvió en 1246 al Rey de Aragon de la censura eclesiástica en que estaba incurso por haber cortado la lengua á su confesor el obispo de Gerona. En el tomo XLIV está el documento.

FELIX III,

Papa.

Su carta á Zenon, metropolitano de Sevilla, está en el tomo IX.

FELIX,

Presbítero.

Dotó el año 1029, en escritura que está en el tomo XXXVI, el monasterio de San Miguel de Leon.

FERNANDEZ (D. MARTIN),

Obispo de Leon.

En 1255 confirmó un estatuto de su antecesor sobre los frutos que correspondian á los canónigos en su fallecimiento, y en 1259 arregló todo lo relativo á las distribuciones canónicas. Los documentos estan en el tomo XXXV, y el segundo se repitió además en el siguiente, sin duda por inadvertencia. En este mismo tomo XXXVI está el testamento del obispo otorgado en 1288, y la noticia de su muerte acaecida un año despues, con una relacion de las donaciones que habia hecho á su iglesia.

D. FERNANDO I,

Rey de Castilla y de Leon.

De este Monarca hay los diplomas siguientes: 1.°, en el tomo XXXVIII uno de 1063, concediendo á la iglesia de Oviedo algunas exenciones, restituyéndola varios monasterios usurpados por diversas personas, y ofreciéndola muchas villas y heredades: 2.°, en el tomo XXVI otro de 1039, cambiando algunos monasterios para fijar la silla episcopal en San Lorenzo de Burgos: 3.°, en el to-

mo XXXVI otro de 1045, haciéndose cargo de lo expuesto por el obispo de Leon, y mandando restituir á esta iglesia la villa de Religos: 4.°, en el tomo XVI otro de 1046, haciendo donacion de la villa de Matanza á la iglesia de Astorga: 5.°, en el tomo XXXVI otro de 1047, confirmando todas las donaciones hechas á la iglesia de Leon: 6.°, en el mismo tomo otro de 1049, restituyendo á esta misma iglesia unas heredades que la pertenecian: 7.°, en este tomo otro de 1052, sentenciando la desavenencia que mediaba entre el obispo de Leon y el abad de San Pelayo: 8.°, en el expresado tomo otro de 1063, *duodécimo kal. januarii*, dotando copiosamente el monasterio de San Juan Bautista de Leon, con motivo de haber trasladado á él el cuerpo de San Isidoro, arzobispo de Sevilla; y 9.°, en el tomo XVI otro del mismo año, *décimo kal. januarii*, concediendo al obispo de Astorga el monasterio de Santa Marta de Tera y el territorio llamado Noceta.

D. FERNANDO II,

Rey de Leon.

Los diplomas de este Rey son los siguientes: 1.°, uno de 1158, concediendo al obispo é iglesia de Lugo, la tercera parte de la moneda que en esta ciudad se acuñase, como se lo habia concedido D. Alfonso VI, en el tomo XLI: 2.°, otro de 1159, concediendo el monasterio de San Julian al de San Isidoro de Leon, en el tomo XXXVI: 3.°, otro de 1160, dando al obispo de Orense el monasterio de Sinapale, en el tomo XVII: 4.°, otro de 1164, confirmando la donacion del monasterio de San Esteban de Atan, hecha

por sus mayores á la iglesia de Lugo, en el tomo XLI: 5.°, otro de 1165, ofreciendo al obispo de Leon el monasterio de Santa María de Ayon con otras heredades, en el tomo XXXVI: 6.°, otro de 1167, reparando varios daños causados á la iglesia de Mondoñedo, en el tomo XVIII: 7.°, otro de 1170, *mense februarii*, concediendo un privilegio á la iglesia de Astorga, en el tomo XVI: 8.°, otro de este año mismo, *mense martii*, trasladando la ciudad de Tuy á sitio mas seguro, y haciéndola una donacion, en el tomo XXII: 9.°, otro de este mismo año, sin fecha de dia, con igual objeto que el anterior, en dicho tomo: 10.°, otro del citado año, *décimo quinto kal. novembris*, concediendo al refectorio de la iglesia de Astorga el territorio de Baeza y la iglesia de Lagonas, en el tomo XVI: 11.°, otro de 1171, dando á la iglesia de Ciudad-Rodrigo la torre de Aguilar, en el tomo XIV: 12.°, otro de 1172, donando al obispo de Lugo la iglesia de Vaer con todas sus posesiones, en el tomo XLI: 13.°, otro de 1173, concediendo á la iglesia de Leon la heredad de Foyos, en el tomo XXXVI: 14.°, otro de 1176, dando al obispo é iglesia de Oviedo el monasterio de Santiago de Caravia, en el tomo XXXVIII: 15.°, otro de 1177, confirmando los fueros concedidos por sus antecesores á la ciudad de Lugo, en el tomo XLI: 16.°, otro de 1178, *quarto id. septembris*, otorgando un privilegio á la iglesia de Mondoñedo, en el tomo XVIII: 17.°, otro del mismo año, *non. octobris*, confirmando las posesiones de la iglesia de Lugo, en el tomo XLI: 18.°, otro de 1180, concediendo al obispo é iglesia de Oviedo por el servicio que este le habia prestado, unas heredades en Siero, territorio de Asturias, en el tomo XXXVIII: 19.°, otro de 1181, confirmando al obispo é iglesia de Lugo cuatro iglesias que su mujer la Reina

Doña Teresa en sus últimos momentos la habia dado, en el tomo XLI: 20.°, otro de 1182, *quarto id. februarii*, mandando á los vecinos de Lugo obedeecer á su obispo, como á su Señor, y prestarle los debidos servicios, en el tomo XVIII: 21.°: otro del mismo año, *quarto kal. octobris*, trasladando á Ribadeo la silla de Mondoñedo, en el tomo citado: 22.°, otro de 1183, reparando varios perjuicios causados á la misma iglesia, en el expresado tomo; y 23.°, otro de 1185, confirmando y ampliando una donacion que habia hecho anteriormente á la iglesia de Leon, en el tomo XXXVI.

SAN FERNANDO III,

Rey de Castilla y de Leon.

Los diplomas de este Santo Rey que hay en la *España sagrada* son los siguientes: 1.°, uno sin fecha, en el tomo XXX, que son las paces firmadas con su padre al principio de su reinado: 2.°, otro de 1228, en el tomo XII, por el que da la villla de Martos y otros lugares á la órden de Calatrava: 3.°, otro de 1231, *prima die maji*, en el tomo XLI, en que ratifica un privilegio concedido á la iglesia de Lugo por su padre D. Alfonso IX: 4.°, otro del mismo año, *secundo die novembris*, en el tomo XVI, donde confirma un privilegio de D. Fernando II, dado á la iglesia de Astorga: 5.°, otro tambien de este año, *sexta die decembris*, en el tomo XXXVI, concediendo á los obispos de Leon facultad de testar libremente: 6.°, otro de 1232, en el tomo XLI, por el que confirma al obispo de Lugo su dominio sobre esta ciudad,

y castiga á algunos vecinos que intentaron engañarle: 7.°, otro de 1246, en el tomo XVI, con que dota generosamente á la iglesia de Astorga por los muchos y grandes servicios que le habia prestado, sobre todo en la toma de Sevilla; y 8.°, otro de 1250, en el tomo XXII, confirmando los privilegios dados por su abuelo D. Fernando II á la ciudad de Tuy.

D. FERNANDO IV,

Rey de Castilla y de Leon.

Los diplomas de este Monarca son los siguientes: 1.°, en el tomo XLI, uno mandando dejar expedito al obispo de Lugo el señorío de esta ciudad el año 1295: 2.°, en el tomo XXXVIII, la confirmacion de los privilegios concedidos por D. Alfonso IX al monasterio de Santa María de Arvás, en 1304: 3.°, en el tomo XXVII, un privilegio y carta ejecutoria á favor del Real monasterio de las Huelgas de Burgos, en 1305: 4.°, en el tomo XLI, la donacion de la tierra de Pallares al obispo de Lugo, en 1311; y 5.°, en el mismo tomo, la sentencia definitiva que dió sobre el señorío de esta ciudad, adjudicándole al obispo, en 1312.

D. FERNANDO I,

Rey de Aragon.

En el tomo XLVII hay una órden suya de 1416, mandando al cabildo de Lérida acudir con sus rentas al obispo que estaba ausente en Sicilia.

D. FERNANDO,

Obispo de Astorga.

Escribió el año 1407 dos cartas al dean y cabildo de Leon, que estan en el tomo XXXVI.

D. FERNANDO,

Obispo de Leon.

En 1290 confirmó la gracia concedida por su antecesor D. Martin al cabildo, acerca de los frutos que correspondian á los canónigos y racioneros que falleciesen. El documento está en el tomo XXXV.

D. FERNANDO,

Abad de San Claudio de Leon.

Recobró para su monasterio el de San Adrian en 1081, y la escritura está en el tomo XXXVI.

FLORA,

Abadesa.

Hay en el tomo XXXVI una insigne donacion que hizo al monasterio de Santiago de Leon en 1093.

FORMOSO,

Papa.

Una bula suya falta de fin y dirigida al obispo de Gerona, está en el tomo XLIII.

FORTIS,

Obispo de Astorga.

Hay en el tomo XVI una escritura de una donacion hecha por él en 925 á la iglesia de San Dictinio.

FREDULFO,

Obispo.

El año 844 hizo una donacion á la iglesia de Valpuesta, que está en el tomo XXVI.

FROILAN,

Obispo de Leon.

En el tomo XXXVI hay dos donaciones suyas, una de la iglesia de Santa María de Pombino con otras posesiones á Teuda, abad del monasterio de San Cosme y San Damian, y otra de muchos bienes de varias clases á su iglesia. La primera no tiene fecha, y la segunda es de 1002.

FROILAN,

Obispo de Oviedo.

Hizo á su iglesia donacion de algunas villas en 1064, y la escritura está en el tomo XXXIII.

FRONILDE,

Muger del Infante D. Ordoño, hijo de Bermudo II.

Otorgó en 1058 su testamento, que está en el tomo XXXVI.

SAN FRUCTUOSO,

Arzobispo de Braga.

Escribió ántes de serlo una carta á San Braulio, obispo de Zaragoza, que se halla entre las de este Santo, en el tomo XXX.

FRUELA II,

Rey de Leon.

En el tomo XXXVII se puede ver la confirmacion de las posesiones de la iglesia de Oviedo á que añade otras nuevas el año 912, y el de 924 confirmó las de la iglesia de Iria, cuya escritura está en el tomo XIX.

FRUNIMIO I,

Obispo de Leon.

En el tomo XXXIV hay dos donaciones hechas por él, la primera del año 873, al monasterio de Viniagio, y la segunda del siguiente, á la iglesia que gobernaba.

FRUNIMIO II,

Obispo de Leon.

Hizo una copiosa donacion á su iglesia con motivo de venerarse en ella las reliquias de San Cristóbal, y otra al monasterio de Sahagun: la primera en 917, y la segunda en 921. Las escrituras estan en el tomo XXXIV.

GALINDO (D. GREGORIO),

Obispo de Lérida.

En el tomo XLVII hay una carta suya á D. Bernardo Catalan.

GAUCELINO,

Arzobispo de Bourges.

Escribió en 1020 una carta á Oliva, obispo de Ausona, que está en el tomo XXVIII.

GAUFREDO,

Obispo de Tortosa.

Hácia el año 1158 acordó con su cabildo vivir segun la regla de San Agustin, tomando otras disposiciones para el buen régimen de su iglesia; y en ese año mismo hizo tambien con su cabildo una concordia con el arzobispo de Tarragona para defenderse y servirse mutuamente. Los documentos estan en el tomo XLI.

GAUFRIDO,

Obispo de Barbastro.

En el tomo XLVI hay los tres documentos siguientes que le pertenecen: 1.°, la concesion de una indulgencia plenaria en 1157, á los que socorriesen á un pobre cautivo: 2.°, la ereccion de una cofradía en 1138, en honor de

Santa Eulalia para defensa de la ciudad; y 3.°, otra concesion de cuarenta dias de indulgencia en 1140, á los que contribuyesen para reparar la iglesia de San Adrian, sita en el monte Turbon.

GELASIO II,

Papa.

Su bula instituyendo arzobispo de Tarragona á San Olegario, y concediéndole el palio, está en el tomo XXV. Es del año 1118.

SAN GENADIO,

Obispo de Astorga.

En el tomo XVI hay dos escrituras suyas de donaciones hechas en 916 y 920, á favor del monasterio de Casteñeda y de los anacoretas del Bierzo.

GÉNOVA.

Esta república hizo donacion en 1150 á su iglesia de San Lorenzo de la tercera parte de la isla, sita delante de Tortosa. El documento está en el tomo XLII.

GERONA.

En el tomo XLIII estan los concilios celebrados en esta ciudad los años 517, 1068 y 1078, y la carta que escribió el cabildo de su Santa Iglesia en 1046 al monasterie de Ripoll con motivo de la muerte del obispo Oliva. En

el tomo XLIV el acuerdo tomado por el cabildo en 1541, sobre la porcion canónica con que debia asistirse á los que estaban ausentes por causa de la iglesia, y el concilio provincial celebrado en 1717; y en el tomo XLV la informacion recibida á los arquitectos en 1417, sobre el modo y forma con que debia continuarse la obra de la catedral.

GERUNDENSE.

Los Necrologios así llamados están en el tomo XLIII y en el siguiente, donde se hallan asimismo diversos calendarios gerundenses.

GIRVES (D. FRANCISCO),

Arcediano de Lérida.

Escribió una disertacion sobre la sede de San Liecerio, que se publicó en el tomo XLVI.

GODMARO,

Obispo de Ausona.

El año 888 consagró la iglesia de San Andrés de Fonda, y la escritura está en el tomo XXVIII.

GOMBALDO,

Obispo de Tortosa.

En el tomo XLII se halla la concordia que hizo con el de Zaragoza en 1210 para fijar los límites de ambas diócesis.

GOMEZ (ALVAR).

Su carta escrita en 1573 á Juan Vazquez del Marmol sobre el códice Lucense y otros está en el tomo XL.

GONZALO,

Obispo de Leon.

Dió al monasterio de Sahagun en 962 la iglesia de Santa María en el valle Ratario, y en 967 la villa de Giniganate. Se pueden ver los documentos en el tomo XXXIV.

GOSENDIZ (ECTA).

Fué el primero de los jueces que en 1083 adjudicó el monasterio de San Salvador de Tol á la iglesia de Oviedo, á quien se la habian usurpado Rodrigo Diaz y su hermano Fernando. Véase el documento en el tomo XXXVIII.

GOTMARO.

En el tomo XLIII está la donacion que hizo el año 847 de la iglesia de Finestres á la iglesia de Gerona.

GREGORIO V,

Papa.

Expidió el año 998 una bula en favor del monasterio de San Ginés de Besalú, que está en el tomo XLV.

SAN GREGORIO VII,

Papa.

La carta que escribió á los Reyes de Leon y Navarra en 1074, tratando de los siete apostólicos, de la entrada del oficio romano en España y de la abrogacion del mozárabe, está en el tomo III.

GREGORIO XIII,

Papa.

En el tomo XXVI está su bula de 1574, para la ereccion del obispado de Burgos, y en el siguiente la de 1576, sobre la canonizacion de San Iñigo, abad de Oña.

SAN GREGORIO,

Obispo de Tours.

De su obra *De miraculis* hay los capítulos siguientes: uno relativo á Santa Eulalia de Mérida, en el tomo XIII, dos tocantes á San Martin de Tours, en los tomos XV y XVII, y otro perteneciente á los Santos Hemeterio y Celedonio Mrs., en el tomo XXXIII.

GRIMALDO.

Escribió la historia de la traslacion de San Felices desde Bilibio hasta el monasterio de San Millan y la relacion de sus milagros, que están en el tomo XXXIII.

GUDESTEO,

Obispo de Oviedo.

En el tomo XXXVIII está la escritura con que ofreció en 978 á su iglesia la villa de Robledo en el distrito de Lena.

GUELL (GUILLERMO DE),

Comisario Real.

El año 1381 hizo una declaracion manifestando que el obispo y cabildo de Gerona estaban exentos de contribuir á los gastos hechos con motivo de la coronacion de la Reina. Puede verse este documento en el tomo XLIV.

GUIDO,

Obispo de Lugo.

Concedió dos heredades al cabildo de su iglesia en 1138, y en 1145 hizo una concordia juntamente con su cabildo con el abad de Samos. Están los documentos en el tomo XLI.

GUIFREDO (BERENGUER),

Obispo de Gerona.

Su carta dirigida en 1087 al abad Sigardo está en el tomo XLIII, y en el XLV el acta de la consagracion de Santa María de Lladó que hizo dos años despues.

GUILLEN (D. RAMON),

Obispo de Barcelona.

El año 1112 consagró la iglesia de Tarrasa, y la escritura está en el tomo XLII.

GUILLERMO,

Conde de Besalú.

En el tomo XLIII hay una escritura de donacion hecha en 1055 á la iglesia de Gerona, cuando iba á partir á Jerusalem.

GUILLERMO,

Obispo de Vich.

Una escritura suya de 1056 relativa á posesiones de su iglesia, está en el tomo XXVIII.

GUILLERMO (PEDRO),

Obispo de Roda.

En el tomo XLVI está su testamento otorgado en 1134.

GUNDEMARO,

Rey de España.

Su decreto á favor de la metrópoli de Toledo se halla en el tomo VI.

GUTIERRE,

Conde.

Dió al obispo de Lugo, en 1150, dos partes del monasterio de Villarfrio, y la escritura está en el tomo XLI.

HALÍ,

Rey de Denia.

En el tomo VII hay un decreto suyo de 1058, sujetando este obispado y las islas Baleares al prelado de Barcelona.

HERBERTO.

Fué monge de Carracedo y mas adelante arzobispo de Torres en Cerdeña, en el siglo doce. Escribió la Vida del Santo solitario Domingo, publicada en el tomo XVI.

HERMENEGILDO,

Obispo de Lugo.

En el tomo XL hay un documento sin fecha en que se compromete con los vecinos de la ciudad á su mutua defensa contra las irrupciones de sus enemigos.

HERNANDEZ (D. FR. JUAN),

Obispo de Lugo.

En 1517 hizo una permuta en favor de D. Pedro Iba-

ñez, maestrescuela de Lugo y su dignidad, cuyo documento está en el tomo XLI.

SAN HILARIO,

Papa.

Dos cartas suyas dirigidas á Ascanio, metropolitano de Tarragona, estan en el tomo XXV.

HINOJOSA (D. GONZALO),

Obispo de Búrgos.

Escribió la historia del martirio de las Santas Centola y Helena, que se publicó en el tomo XXVII.

HONORIO III,

Papa.

Por bula dada en 1224, que está en el tomo XXXV, confirmó la reforma que el cardenal Pelagio, su legado apostólico, habia hecho en la santa iglesia de Leon.

SAN HORMISDAS,

Papa.

En el tomo IX está la carta que escribió á Salustio, arzobispo de Sevilla, y en el tomo XXV las que dirigió á Juan, metropolitano de Tarragona, y á todos los obispos de España.

HUGO,

Obispo de Porto.

Perdonó al monasterio de Leza, en 1122, la contribucion de yantar, y en 1130 hizo un convenio sobre la misma con el de Aguas santas. Los documentos estan en el tomo XXI.

HUGO,

Abad de Cluni.

El año 1085 vendió al conde Pedro Ansurez los bienes que habian pertenecido á la condesa Justa, que dejando su patria se habia hecho religiosa en el monasterio de San Pedro, dependiente de aquel. Se halla el documento en el tomo XXXVI.

IDACIO,

Obispo de Aquas-flavias, en Portugal.

Es el mas antiguo de los historiadores españoles cuyas obras han llegado á nuestros tiempos. Escribió un Cronicon que está en el tomo IV, y comprende desde el año 379 hasta el de 469, corto ámbito en el número de años, pero importantísimo por la calidad de los sucesos. Otro cronicon suyo se ha mantenido y citado entre los españoles, mas breve que el precedente, pero con algunas diferencias de no poca importancia. Comienza en el pontificado de San Juan Crisóstomo, y concluye con la entrega de Italia á Albino, Rey de los longobardos. Se le atribuyen además unos Fastos consulares, llamados por eso

Idacianos, que tienen principio cuarenta y cinco años ántes de Jesu-Cristo, y acaban el de 468. Todo está en el tomo IV.

IDALIO.

Obispo de Barcelona.

Hay dos cartas suyas en el tomo XXIX.

SAN ILDEFONSO,

Arzobispo de Toledo.

Continuó el tratado *De viris ilustribus* de San Isidoro, compuso algunos sermones, y escribió dos cartas á Quirico, obispo de Barcelona. Todo está en el tomo V, y las cartas además en el tomo XXIX.

SAN INOCENCIO I,

Papa.

Su carta á los Padres del concilio primero de Toledo está en el tomo VI.

INOCENCIO II,

Papa.

En el tomo III hay una epístola suya en que, con el sacro colegio, declara por auténtico el códice escrito por Calixto II sobre la traslacion de Santiago, remitiéndole á Galicia.

INOCENCIO III,

Papa.

Su epístola á D. Pedro, arzobispo de Santiago, en el pleito que tuvo con el de Braga, sobre cuatro obispados, está en el tomo IV. No tiene fecha, pero debe corresponder al año 1199. La de 1203 arreglando definitivamente las reclamaciones de los obispos de Huesca y Lérida sobre la iglesia de Barbastro, se halla en el tomo XLVI.

INOCENCIO IV,

Papa.

En 1246, *décimo kal. octobris*, despachó una bula para absolver al Rey de Aragon de la censura en que habia incurrido por haber cortado la lengua al obispo de Gerona, su confesor; y en el mismo año, *quinto nonas octobris*, expidió otra, en favor del monasterio de Breda. Estan en los tomos XLIV y XLV.

INOCENCIO VIII,

Papa.

Su bula de 1492 erigiendo la colegiata de Bayona en el obispado de Tuy, se halla en el tomo XXIII.

IRIENSE.

El Cronicon, así llamado, empieza despues de la en-

trada de los bárbaros del norte, y acaba en el reinado de D. Bermudo el Gotoso. Está en el tomo XX al fin de la Historia compostelana.

SAN ISIDORO.

En el tomo V se halla su Tratado *De viris illustribus:* en el VI su Cronicon y su Historia de los godos, vándalos y suevos: en el IX los versos de su Biblioteca; y en el XXX algunas cartas suyas á San Braulio.

JACINTO,

Cardenal de la S. R. I.

El año 1175 arregló el cabildo de la iglesia de Lugo en calidad de Legado apostólico, y el documento está en el tomo XLI.

JAIME I,

Rey de Aragon.

Sus diplomas incluidos en la *España sagrada* son los siguientes: 1.°, uno de 1225 en que asigna y confirma los limites antiguos de la iglesia de Tortosa, y la concede muchos privilegios y dones, en el tomo XLII: 2.°, otro de 1228, donde declara que habia sido espontáneo, y no forzoso, el servicio que le habian prestado los obispos y otras personas de Cataluña, en el tomo XLIV: 3.° á 6.°, cuatro documentos de 1246, relativos á la absolucion de las censuras en que incurrió por haber cortado la lengua al obispo de Gerona, en el mismo tomo: 7.°, otro

de 1260, *ibid. martii*, nombrando procurador en la curia romana, en el mismo tomo: 8.°, otro del susodicho año, *octavo kal. octobris*, mandando repartir entre los pobres trescientos sueldos, en el mismo tomo: 9.°, otro de 1268, concediendo varios privilegios á los judíos de Lérida, en el tomo XLVII: 10.°, otro de 1271 concediendo á los frailes de San Antonio abad la capilla del castillo de Lérida, en dicho tomo; y 11.°, otro de 1272 dando permiso á los padres carmelitas de Lérida para comprar un huerto, en el mismo tomo.

D. JAIME II,

Rey de Aragon.

Los diplomas de este Rey son los siguientes: 1.°, una carta de proteccion á la órden de San Antonio abad, en 1297: 2.°, un mandato á Lope Ferrench de Luna, su gobernador en Aragon, para que hiciese restituir al obispo de Lérida la iglesia de *Valputrita*, en 1299: 3.° á 6.°, cuatro documentos relativos á la fundacion y privilegios de la universidad de Lérida, en 1300: 7.°, uno para arreglar las desavenencias que se habian suscitado entre los frailes Predicadores y Menores de Lérida de una parte, y de otra los religiosos carmelitas, en 1302, *non. februarii*: 8.°, un convenio hecho con el obispo de Gerona sobre los excluidos de la paz y tregua, en el mismo año, *décimo septimo kal. decembris:* 9.°, otro para que el obispo de Lérida revocase la excomunion que habia impuesto á los frailes Predicadores y Menores de la ciudad, en 1307: 10.°, una fidancia de salvedad al mismo obispo y su cabildo, en 1308: 11.°, la concesion de

algunas inmunidades al pregonero (*preco*) de la cofradía de nuestra Señora de la iglesia de Lérida, en 1310: 12.°, la de seis mil piedras *somadals* para la obra de su claustro, en el mismo dia y año: 13.°, la prohibicion de enseñar derecho, medicina ó filosofía en el reino de Aragon, fuera de Lérida, en 1311: 14.°, la concesion de varios privilegios á las monjas franciscas de esta ciudad, en 1313, *décimo quarto kal. septembris*: 15.°, el arreglo de la enseñanza y provision de grados en aquella universidad, en el mismo año, *secundo non. septembris*: 16.°, la carta de proteccion á los padres del Cármen, en 1316; y 17.°, la facultad de comprar tierras, honores y posesiones, otorgada al obispo de esta silla. Todos se pueden ver en el tomo XLVII, sino el 8.° que está en el XLIV.

FR. JAIME,

Abad de Valbona.

En el tomo XLIV está el poder que dió con su comunidad en 1325 al cillerero para transigir en un pleito que tenia con el obispo de Gerona.

JONAS,

Obispo de Orleans.

Un fragmento sacado de su obra *De cultu imaginum* y relativo á Elipando, está en el tomo V.

JUAN VIII,

Papa.

Estableció gobernador de la diócesis de Gerona al

obispo de Ausona Aton. La bula es de 971 y se halla en el tomo XXVIII.

JUAN XIX,

Papa.

En el tomo XLIII está su bula de 1030, concediendo el uso de palio á Pedro Rogerio, obispo de Gerona.

JUAN XXII,

Papa.

En 1324 concedió permiso para testar á D. Fr. Simon, obispo de Badajoz y despues de Tuy. En 1327 escribió al arzobispo de Santiago acerca de los atentados cometidos contra D. Rodrigo, obispo de Lugo y despues de Tuy. Y en 1328 contestó á la carta que le habia escrito el Rey de Aragon proponiéndole para la mitra de Vich á D. Ferrer de Colon. Los documentos estan en los tomos XXII, XLI y XLVII.

D. JUAN I,

Rey de Castilla y de Leon.

En el tomo XXXIX hay una órden suya de 1381 prohibiendo á los concejos y lugares de la iglesia de Oviedo pagar tributo alguno al conde D. Alfonso, su hermano, y la concesion hecha en 1383 á la iglesia de Oviedo y á sus obispos, de la casa, señorío y estados de Noreña.

D. JUAN II,

Rey de Castilla y de Leon.

El año 1444 expidió un decreto confirmando el de su

padre D. Enrique para que todas las ciudades, villas y lugares de Asturias pertenezcan al dominio del Príncipe su hijo, y de los sucesores, sin que puedan enagenarse en algun tiempo del principado ó mayorazgo de los Príncipes. Puede verse en el tomo XXXIX.

D. JUAN I,

Rey de Aragon.

Siendo duque de Gerona en 1375 dió un recibo á favor de los testamentarios de su madre la Reina Doña Leonor, de una caja de reliquias que esta le habia dejado en su última voluntad; y siendo Rey en 1391 concedió á la facultad de medicina de la universidad de Lérida un cadáver humano cada trienio para las disecciones anatómicas. Ambos documentos estan en el tomo XLVII.

D. JUAN II,

Rey de Aragon.

Confirmó en 1472 los privilegios del monasterio de San Pedro de Rodas. En el tomo XLV se halla este documento.

D. JUAN,

Infante, hijo de Alonso el Sabio.

En el tomo XVI está el contrato que en 1310 hizo con el obispo y cabildo de Astorga sobre las martiniegas del Bierzo.

JUAN,

Obispo de Sabina.

En 1228 hizo una ordenacion sobre las pertenencias de la silla episcopal de Astorga, que se halla en el tomo XVI.

D. JUAN,

Obispo de Lugo.

El año 1154 asentó una concordia con el obispo de Oviedo, y deseando remediar los males que afligian á Galicia otorgó con su cabildo un año despues una escritura que está en el tomo XLI con el documento anterior.

D. JUAN,

Obispo de Lugo.

En 1280 ratificó la fundacion del convento de Dominicos de la ciudad, y el documento se halla en el tomo XLI.

JUAN,

Obispo de Valpuesta.

Restauró esta silla y la hizo varias donaciones el año 804, en escritura que está en el tomo XXVI.

JUAN,

Presbitero.

El año 1055 dió varias heredades al monasterio de

San Vicente de Oviedo, y la escritura se puede ver en el tomo XXXVIII.

JUAN,

Diácono.

En el tomo XXXIV está la Vida de San Froilan, obispo de Leon, que escribió.

JUAN HISPALENSE.

Hay en el tomo XI unas epistolas suyas entre las de Alvaro.

SAN JULIAN,

Arzobispo de Toledo.

En el tomo VI se publicó su Historia de la rebelion de Paulo contra el Rey Vamba, y en el XXIX el prólogo de su Prognósticon.

JUSTA,

Abadesa de Santiago de Leon.

Otorgó en 1002 una escritura de avenencia con Cidi Dominguez, que se halla en el tomo XXXVI.

LAGNEO.

El año 1363 escribió este concejo una carta al obispo de Oviedo, que está en el tomo XXXIX.

SAN LEANDRO,

Arzobispo de Sevilla.

En el tomo VIII hay un sermon de San Vicente Mr. que se le atribuye con mucho fundamento, y el capítulo último de su Regla está en el tomo IX.

LEON III,

Papa.

Hay en el tomo III una epístola suya sobre la traslacion del cuerpo de Santiago desde Judea á España, todo entero, y la predicacion de sus discípulos.

LEON X,

Papa.

Dirigió una bula á D. Diego de Muros, obispo de Oviedo, aplaudiendo y excitando su celo contra la heregía de Lutero. Es del año 1522, y está en el tomo XXXIX.

LEON.

El año 850 restituyó unas posesiones que habian sido usurpadas al obispo de Gerona, y él poseia. Hállase el documento en el tomo XLIII.

LEON.

En el tomo XXXV estan los decretos de los concilios

celebrados en esta ciudad los años 1020 y 1114, y en el XXXVI los de los sínodos de 1267 y 1288.

LEOVIGILDO,

Presbítero de Córdoba.

El proemio de su libro *De habitu Clericorum* está en el tomo XI.

LÉRIDA.

En el tomo XLVI está el concilio celebrado en esta ciudad el año 546, y en el tomo siguiente las peticiones dirigidas por su cabildo al Rey D. Pedro IV en 1382: la contestacion de los Paheres de la ciudad á la carta que el obispo D. Bernardo Caballero de Paredes les habia dirigido en 1640, la concesion del terreno para fundar el convento de padres Capuchinos en 1643, y la nueva fundacion del de religiosas de Santa Clara en 1576.

LICINIANO,

Obispo de Cartagena.

Tres cartas suyas se insertan en el tomo V.

LILITO.

Declaró juntamente con Lilio el año 885 que el obispo Iriense le habia hecho una donacion, cuya escritura está en el tomo XIX.

LLERS (BERENGUER DE),

Obispo de Gerona.

En 1147 hizo una donacion á la iglesia de Santa María de Besalú, que está en el tomo XLIII.

LOAYSA (D. GARCIA DE),

Arzobispo de Toledo.

Su catálogo de los Prelados antiguos de Toledo con las notas del cardenal Aguirre se halla en el tomo V, y su descripcion del códice lucense en el tomo XL.

LOPEZ (D. FR. PEDRO),

Obispo de Lugo.

Perdonó en 1374 á los habitantes de las tierras de Mera y Pallares el grave delito de pasar á otro señorío, privando al obispo y su iglesia del legítimo derecho que tenia sobre las expresadas tierras. Puede verse el documento en el tomo XLI.

LOPEZ DE AYERBE (D. FR. SANCHO),

Arzobispo de Tarragona.

En 1346 consagró el altar mayor de la catedral de Gerona; y el documento se halla en el tomo XLV.

D. LUCAS,

Obispo de Tuy.

En el tomo XXII hay unos fragmentos de su obra *De altera vita etc.*, y en el tomo XXXV se halla la Vida que escribió de Santo Martino, canónigo reglar de San Isidro de Leon.

LUDOVICO PIO,

Rey de Francia.

De este Monarca hay los documentos siguientes: 1.°, un decreto á favor de los españoles, en 816: 2.°, la sentencia pronunciada en un negocio de Nifridio, obispo de Gerona, en 818: 3.°, un precepto á favor del monasterio de Bañolas, en 823: 4.°, una carta escrita á los de Mérida, en 826; y 5.°, un precepto á favor de la iglesia de Gerona. Todos estos documentos estan en el tomo XLIII, sino el 4.°, que se halla en el XIV.

LUGO.

En el tomo XL está el concilio celebrado en esta ciudad el año 509, y la serie de sus obispos, segun resulta de una escritura al parecer del siglo doce, y en el XLI la obediencia que los vecinos de la ciudad prestaron á su obispo, en 1184: la concordia que se asentó entre esta iglesia y la de Compostela, sobre el voto que se pagaba al Santo apóstol en aquel obispado, en 1184: la establecida entre la misma y el monasterio de Samos, desistiendo del

pleito que ventilaban ante el arzobispo de Braga, en 1195: la escritura que otorgaron los vecinos de la ciudad, confesando que pertenecian al dominio del obispo, y prometiendo qne le obedecerian en cuanto mandase, en 1202: el reconocimiento del concejo acerca del señorío de su obispo, en 1207: la concordia del obispo y cabildo con el abad y monges de San Esteban de Ribas de Sil, en 1251, y el memorial de los aniversarios de aquella santa iglesia.

LUIS EL BALBO,

Rey de Francia.

Expidió un precepto á favor del monasterio de Bañolas, y otro al de la iglesia de Barcelona. Son del año 878, y estan en los tomos XLV y XXIX.

LUSITANO,

El cronicon así llamado empieza el año 311 en que los godos salieron de su pais, y concluye el de 1184 con la tala de Extremadura hecha por Aboiac ó Abenjacob. Está en el tomo XIV.

MACARIO,

Monge de San Juan de la Peña.

Escribió las actas de los Santos hermanos Voto y Felix, que pueden verse en el tomo XXX.

MALGAULINO,

Conde de Ampurias.

En 1316 hizo una venta al cabildo de Gerona, cuya escritura está en el tomo XLIV.

D. MANRIQUE,

Obispo de Leon.

En el tomo XXXVI está la concordia que otorgó en 1190 juntamente con su cabildo con los canónigos de San Marcos, y los fueros que dió en 1201 á la villa de Frontin.

MANUEL (D. JUAN),

Este Infante, nieto de San Fernando y suegro del Rey D. Enrique II, es muy conocido por su precioso *Conde de Lucanor*. Escribió además un cronicon estimado, que el Maestro Florez publicó en el tomo II. Empieza en el año 1274, en que el Rey D. Alonso el Sabio se ausentó del reino, y concluye el de 1329 con el viage de Don Juan del Campo, obispo de Oviedo, á Peñafiel, para desempeñar una comision Real.

MARCELINO,

Presbítero, Luciferiano.

En el tomo X está su súplica dirigida á los Emperadores Valentiniano, Teodosio y Arcadio.

DOÑA MARÍA,

Reina de Castilla y de Leon.

Mandó al Infante D. Felipe en 1316 que hiciese cumplir la sentencia dada por su hijo D. Fernando IV, en favor del obispo de Lugo, sobre el señorío de la ciudad. El documento se halla en el tomo XLI.

DOÑA MARÍA,

Reina de Aragon.

En 1421 dió carta de proteccion al obispo de Lérida D. Domingo Ram y á su cabildo: en 1440 expidió otra á favor de D. García Aznar de Añon sucesor del anterior; y en 1450 escribió una carta al cabildo de Lérida para que cuidase de enterrar con distincion el cadáver de este obispo, y otra al padre prior del convento de Santo Domingo sobre el mismo asunto. Todo está en el tomo XLVII.

MARÍA.

Restituyó en 1122 unas posesiones que tenia pertenecientes á la iglesia de Tuy, como resulta por escritura que se halla en el tomo XXII.

MARINA.

En el tomo XVI hay una escritura suya de 1028, restituyendo á la iglesia de Astorga varias posesiones que la habian sido usurpadas.

MARINEO SICULO (LUCIO).

Dos cartas suyas dirigidas á D. Valeriano Ordoñez de Villaquiran y á D. Diego de Muros, obispos de Oviedo, están en el tomo XXXIX.

SAN MARTIN,

Obispo de Dumio y Arzobispo de Braga.

Sus obras reunidas por primera vez, se publican en el tomo XV.

D. MARTIN,

Rey de Aragon.

En el tomo XLV hay tres documentos suyos del año 1400 á favor de la iglesia de San Feliu de Gerona; y en el XLVII una carta de gracias al papa por haber nombrado obispo de Lérida á D. Pedro de Sagarriga, en 1403, y otra de proteccion á este cabildo en 1405.

D. MARTIN,

Obispo de Leon.

Concedió en 1241 una gracia especial á los canónigos y racioneros de su iglesia acerca de los frutos que debian percibir los que falleciesen. En el tomo XXXV está el documento.

D. MARTIN,

Obispo de Oviedo.

En el tomo XLI se halla la concordia que hizo con el de Lugo para poner fin á sus mutuas desavenencias el año 1154.

MARTINEZ MOSONCIO (D. PEDRO),

Obispo de Iria.

Antes del año 995 restauró el monasterio de Santa Eulalia de Curtis, y el documento está en el tomo XIX.

MARTINO V,

Papa.

Despachó una bula para la recuperacion de la parte de la diócesis de Tuy sita en el reino de Portugal, segregada durante el cisma. Está en el tomo XXII, y es de 1425.

MAURO,

Obispo de Leon.

En el tomo XXXIV hay un documento suyo del año 878, en que confiere á Beto el régimen de las iglesias que la suya poseia en Galicia.

MELENDEZ (PELAYO),

Obispo de Tuy.

Introdujo en su cabildo la regla de San Agustin, en

1138, y en 1145 hizo una condonacion al monasterio de Oya; los documentos estan en el tomo XXII.

MELITO.

Este autor desconocido escribió un cronicon que empieza con la creacion del mundo y llega al año cuarto de Sisebuto, que es el 615. Se encuentra en el tomo VI.

MIGUEL,

Obispo de Lugo.

En el tomo XLI hay tres escrituras suyas: una de 1228, en que arregla con el abad de Samos los bienes de aquel monasterio de tal suerte que, teniendo los monges lo bastante para comer y vestir, pudiesen dedicarse únicamente al servicio de Dios: otra de 1254, *sexto kal. maji*, dotando la capilla que habia construido en honor del apóstol San Pablo en el claustro de la catedral; y otra en el mismo año, *secundo id. septembris*, asentando una concordia con los templarios que celebraban capítulo en Benavente.

MILLAN,

Presbitero y abad.

Escribió una carta á San Braulio, obispo de Zaragoza, que está publicada en el tomo XXX, con las del Santo.

MIRANDA (D. ANTONIO),

Provisor de Barbastro.

En 1750 autorizó el culto de San Visorio por sentencia que puede verse en el tomo XLVI.

MIRON,

Obispo de Gerona.

El año 977 dió la iglesia de San Vicente á la de San Ginés y San Miguel de Besalú, y fundó el monasterio de esta ciudad. Los documentos están en el tomo XLIII.

MIRON,

Conde de Besalú.

En el tomo XLIII se hallan las escrituras de dos donaciones que hizo á la iglesia de Gerona.

MONCADA (D. GASTON),

Obispo de Gerona.

Hizo en 1330 con su cabildo un estatuto que está en el tomo XLIV.

MONELLS (D. GUILLERMO DE),

Obispo de Gerona.

El año 1169 consagró la iglesia del monasterio de San Pedro de Camprodon, y en 1173 hizo una constitucion para el buen órden de su iglesia catedral. Véase el tomo XLIII.

MONTANO,

Arzobispo de Toledo.

Hay dos cartas suyas en el tomo V.

MONTANO,

Presbitero.

Se hizo monge con otras personas en el monasterio de San Vicente Mr., fundado veinte años atrás por el abad Fromista en el sitio donde mas adelante se fundó la ciudad de Oviedo. La escritura es del año 781, y está en el tomo XXXVII.

MORALES (AMBROSIO DE).

En el tomo X hay un apuntamiento suyo sobre un códice de Córdoba, y en el tomo XXXVIII mas noticias de lo contenido en el famoso códice Ovetense de D. Pelayo, obispo de esta sede.

DOÑA MUMADONA,

Condesa.

Dió todos sus bienes á la iglesia de Sasamon en escritura de 1071, que está en el tomo XXVI.

MUÑOZ (D. PEDRO),

Obispo de Leon.

En documento de 1206 concedió á su hermano Isidoro la villa de Avelgas durante su vida. Se halla en el tomo XXXVI.

MUÑOZ (DOÑA TERESA),

Condesa.

En el tomo XVI se ve una escritura de la donacion que hizo á la iglesia de Astorga en 1048, del monasterio de Orria.

NARBONA.

La sinódica expedida en el concilio que se celebró en esta ciudad ántes de mediar el siglo once, y el celebrado en el año 1127 ó el siguiente, estan en el tomo XXVIII.

NUÑEZ (D. GONZALO),

Obispo de Lugo.

Su eleccion se hizo en 1318, y la carta con que el cabildo suplica al arzobispo de Braga que la confirme, está en el tomo XLI.

NUÑEZ (JUAN)

Señor de Vizcaya.

Fundó en union con su muger Doña María unas capellanías en la catedral de Búrgos. La escritura es de 1346, y puede verse en el tomo XXVI.

NUÑO,

Obispo de Leon.

En el tomo XXXVI está la escritura con que dió en

1020 la iglesia de San Félix á la comunidad de vírgenes consagradas á Dios, que habia en aquella ciudad.

ODOARIO,

Obispo de Astorga.

El año 960 restauró el monasterio de Castañeda, y la escritura está en el tomo XVI.

ODOARIO,

Obispo de Lugo.

En el tomo XL se ven la escritura de la fundacion que hicieron en 745 de la villa de Marco los vecinos de Lugo que acompañaron á este obispo en la irupcion de los moros, y la cesion de ella á esta iglesia: el testamento de este obispo otorgado en 747: la escritura de fundacion de la villa de Avezano hecha por sus familiares en 757 con una iglesia dedicada á Santiago apóstol, y la de la restauracion de la iglesia de Lugo con la fundacion de otras que consagró y dió á su silla poco ántes del año 760.

ODON,

Rey de Francia.

Expidió un precepto á favor de la iglesia de Ausona en 888, y otro al de la de Gerona en 891, que estan en los tomos XXVIII y XLIII.

SAN OLEGARIO,

Obispo de Barcelona y Arzobispo de Tarragona.

En el tomo XXV está la donacion de la ciudad de Tarragona en feudo al conde Roberto, el año 1128: en el XXVIII, la carta sin fecha contestando á otra de Don Ramon Gaufredo, obispo de Ausona; y en el XXIX una cesion á favor del monasterio de San Cugat del Vallés, en 1121, y una carta sin fecha dirigida al papa Inocencio II, que tambien se inserta en el tomo XLVI.

OLIVA,

Obispo de Ausona.

Sus opúsculos y epístolas se publican en el tomo XXVIII, y en el XLIV el acta de la consagracion que hizo de la iglesia de Santa María de Peña en 1022.

ORDERICO VITAL,

Monge Uticense.

El libro trece de su Historia eclesiástica está en el tomo X.

D. ORDOÑO I,

Rey de Asturias.

En el tomo XIX hay una confirmacion suya hecha el año 854, de la donacion que treinta años ántes hizo el Rey D. Alfonso el Casto al apóstol Santiago de tres millas

al rededor de su sepulcro, y añade otras tres mas. En el tomo XXXVII está la confirmacion de las donaciones hechas á la iglesia de Oviedo por D. Alfonso el Casto, añadiendo otras muchas, del año 857; y en el XXXIV se halla la donacion de varios lugares en Asturias, que hizo á Frunimio, obispo de Leon, en 860.

D. ORDOÑO II,

Rey de Leon.

Los diplomas de este Rey son los siguientes: 1.°, uno de 914, en el tomo XVIII, dando á la iglesia de Mondoñedo el valle de Jornes con su iglesia, familias y heredades: 2.°, otro de 915, *quarto kal. februarii*, en el tomo XIX, devolviendo á la iglesia de Santiago con una nueva accesion de millas, las parroquias pertenecientes á ella que durante la desolacion se habian dado para sustento de los obispos de Tuy y de Lamego: 3.°, otro del mismo año, *tertio kal. februarii*, en el propio tomo, dando á la expresada iglesia la villa de Corneliana: 4.°, otro del mismo año, *kal. septembrias*, en el tomo XL, confirmando á la iglesia de Lugo las diócesis de Braga y Orense: 5.°, otro de 916, *quinto id. januarii*, en el tomo XXXIV, concediendo al abad Servando el lugar llamado Valdecesar para fundar el monasterio de San Juan: 6.°, otro de este año, *décimo sexto kal. madii*, en el mismo tomo, haciendo muchas donaciones á la iglesia de Leon y señalando sus términos: 7.°, otro del mismo año, *décimo quinto kal. augustas*, en el tomo XVIII, dando á la silla de Mondoñedo la iglesia de Santa María de los monges y la villa de Bares: 8.°, otro del año susodicho, *id. augusti*, en este tomo, donando á

la iglesia Dumiense algunas otras en la ribera del Miño: 9.°, otro del citado año, *décimo sexto kal. septembrium*, en el tomo XIX, dotando el monasterio de San Salvador de Lerez: 10.°, otro del año mencionado, *décimo kal. januarii*, en el tomo XXXIV, expresando y confirmando las posesiones que en Galicia habian concedido á la iglesia de Leon los Reyes sus predecesores: 11.°, otro poco posterior al año 916, en el tomo susodicho, dando muchos bienes para el culto de la iglesia de Leon y sustento de sus ministros: 12.°, otro de 917, en el mencionado tomo, concediendo á Transmundo y Recesvindo el lugar de Parameno para fundar un monasterio en honor de San Andrés apóstol: 13.°, otro de 919, en el tomo citado, dando unas posesiones al monasterio de San Cosme y San Damian, que habia fundado Cixila, obispo de Leon: 14.°, otro de 922, *décimo quinto kal. junii*, en el tomo XVIII, concediendo á la silla do Mondoñedo el valle de Labrada: 15.°, otro del mismo dia y año, y en el expresado tomo, dando á esta iglesia la villa de Maariz: 16.°, otro del mismo año, *kal. augusts (sic)*, on el tomo XIV, otorgando un privilegio al monasterio de Samos; y 17.°, otro de 925, en el tomo XXXIII, restaurando el monasterio de Santa Coloma junto á Tricio.

D. ORDOÑO III,

Rey de Leon.

De este Monarca hay lo siguiente: 1.°, un documento en el tomo XIX, dando á Sisnando, obispo de Santiago, la encomienda de Cornado, en 952: 2.°, otro en el tomo XXXIV, donando á Gonzalo, obispo de Leon, y á su

cabildo la iglesia de San Claudio, construida y reformada por D. Ramiro II, en 954, *sexto id. martii*: 3.°, otro en el tomo XIX, haciendo donacion de varios bienes á Sisnando, obispo de Santiago, y á su iglesia, en el mismo año, *pridie id. septembris*: 4.°, otro en el tomo XXXIV, refiriendo y confirmando las iglesias concedidas por sus mayores á la silla de Leon, y sus límites, en 955, *décimo quinto kal. maji*; y 5.°, otro en el tomo XVIII, constituyendo á San Rosendo gobernador de cierto territorio y dándole una posesion de que habia privado á unos facinerosos, en el mismo año, *décimo quarto kal. junii*.

ORDOÑO EL MALO,

Rey intruso de Leon.

En el tomo XVI hay una escritura suya de 956, concediendo á Tendemundo, obispo acaso de Salamanca, el gobierno de Robledo, Tribes, Caldelas y Quiroga, y en el XVIII, otra de 958, dando el monasterio Esperantano á su pariente el Santo conde Osorio Gutierrez.

ORDOÑO,

Infante, hijo de D. Bermudo II.

Dotó con su muger, en 1042, el monasterio de Santa Maria, que habia fundado en Leon, y la escritura está en el tomo XXXVI.

ORIA (D. GERÓNIMO),

Arzobispo de Tarragona.

El catálogo de sus antecesores que precede á sus Cons-

tituciones sinodales, impresas en 1557, se halla en el tomo XXV.

OSIO,

Obispo de Córdoba.

En el tomo X se inserta su famosa carta al Emperador Constancio.

OSMUNDO,

Obispo de Astorga.

Escribió una carta á Ida, condesa de Bolonia, que está en el tomo XVI.

OSORIO GONZALO,

Obispo de Leon.

En 1303 dió mas extension al privilegio que el obispo D. Martin habia concedido á sus canónigos, el año 1241, acerca de los frutos que les correspondian al tiempo de su fallecimiento, Puede verse el documento en el tomo XXXVI.

OSORIO GUTIERREZ,

Conde.

El año 969 fundó el monasterio de Lorenzana, por escritura que está en el tomo XVIII.

OVECO,

Obispo de Leon.

En el tomo XXXIV hay dos escrituras suyas: una de

945, confirmando al monasterio de Sahagun la mitad de la villa de Campsoles y la iglesia de San Felix de Cejon, y la otra dotando generosamente el monasterio de San Juan de Vega, junto al rio Ezla, en 989, aunque esta fecha está notoriamente equivocada.

OVEQUIZ (VELA),

Conde.

Por escritura de 1075, que está en el tomo XXXVIII, restituyó á la iglesia de Oviedo el monasterio de San Salvador de Tol, y en 1078 hizo con el obispo de Lugo una composicion, que se halla en el tomo XL.

OVIEDO.

El concilio celebrado en esta ciudad el año 811, está en el tomo XXXVII: el decreto que se dió en el celebrado el año 876, designando las iglesias que habian de servir para dotacion de los obispos refugiados allí, en el tomo XIV: el de 1115 en el XXXVIII; y en el XXXIX hay una carta hecha en 1380, en tiempo del obispo Don Gutierre de Toledo, por donde constan los fueros debidos á su dignidad en las tierras propias de su iglesia, y un informe de varios capitulares de ella, vindicando, en 1666, el honor del obispo D. Bernardo Caballero y Paredes, vulnerado con algunas calumnias.

PABLO,

Diácono de Mérida.

Floreció entrado el siglo séptimo, y escribió una obra

titulada *De vita et miraculis Patrum Emeritensium*, que se publicó en el tomo XIII.

PACENSE.

Es uno de nuestros antiguos escritores, que se llamaba Isidoro; pero se le conoce mas bien por aquel nombre, que proviene de la silla donde fué obispo. Compuso un Cronicon que empieza el año primero del Emperador Heraclio, esto es, el de 610 ó siguiente, y concluye el de 754: se encuentra en el tomo VIII.

SAN PACIANO,

Obispo de Barcelona.

En el tomo XXIX se publicaron sus Opúsculos.

PALAFOLS (D. RAIMUNDO),

Obispo de Gerona.

El año 1214 se hizo su eleccion, y en el tomo XLIV está la carta con que el cabildo pedia fuese confirmado y consagrado.

PASCUAL II,

Papa.

Las bulas de este Sumo Pontífice que tienen fecha son las siguientes: 1.ª, en el tomo XVIII, de la segunda edicion, la de la traslacion de la silla Mindoniense al valle de

Brea, el año segundo de su pontificado, que es el 1100 ó siguiente; mas esta fecha está equivocada, pues se refiere la bula á un suceso de 1114: 2.ª, en el tomo XXIX, una dirigida á Ramon Guillen, Prepósito de Barcelona, tomando bajo su proteccion todos los bienes de esta iglesia, en 1104: 3.ª, en el tomo XXXVIII, otra á D. Pelayo, obispo de Oviedo, confirmando la antigua exencion de su silla, en 1105: 4.ª, otra en el tomo XXVI, á D. García de Aragon, obispo de Búrgos, confirmando la exencion de su iglesia y sus antiguos límites, en 1101: en el tomo expresado, otra á varios obispos para que no se obligase al de Búrgos á ceder parte de su territorio, *tertio id. aprilis, indictione prima*, lo que en el pontificado de este papa solo se verificó en 1109: 6.ª, en el tomo XLI, otra á San Ramon, obispo de Barbastro, fijando su silla en esta ciudad hasta que se conquistase la de Lérida, en 1110: 7.ª en el tomo XL, otra al arzobispo de Braga, confirmando los límites de su diócesis, en 1114: 8.ª, en el tomo XXI, otra á D. Hugo, obispo de Porto, confirmando la exencion y los límites de su silla, en 1115: 9.ª, en el tomo XXIX, otra á San Olegario, obispo electo de Barcelona, obligándole á admitir esta silla, en 1116: 10.ª, en el tomo XLI, otra á D. Bernardo arzobispo de Toledo, su legado apostólico, reconviniéndole por las vejaciones causadas al obispo de Lugo, en 1117. Además hay las siguientes bulas sin fecha: en el tomo XXVI, una al susodicho obispo de Búrgos, confirmando la del año 1108, y otra al mencionado arzobispo de Toledo prohibiéndole mezclarse en cosa alguna perteneciente á este ó á su iglesia. Y en el tomo XLVI dos cartas, una á D. Alfonso I, Rey de Aragon, y otra al obispo de Huesca reprendiéndolos por los atentados cometidos contra San Ramon, obispo de Barbastro.

PAULO V.

Papa.

Despachó dos bulas en 1605, confirmando los privilegios de la universidad de Gerona. Estan en el tomo XLV.

PAVO (BERENGUER DE),

Precentor de Gerona.

La sentencia que en 1318 pronunció con otro prebendado acerca de la exencion del cabildo de San Feliu está en el tomo XLIV.

PAVO (D. BERNARDO DE),

Obispo de Gerona.

En 1455 hizo una concordia juntamente con su cabildo con la comunidad de frailes Menores, que se halla en el tomo XLIV.

D. PEDRO I,

Rey de Aragon.

En el tomo XLVI está la donacion de la villa y castillo de Congiel, que en 1098 dió á la de Monzon, y la carta sin fecha que escribió al papa Urbano II, suplicándole confirmase los límites del obispado de Roda.

D. PEDRO II,

Rey de Aragon.

En 1197 expidió una constitucion contra los herejes, que está en el tomo XLIII, y en el anterior la escritura tomando bajo su proteccion los bienes y derechos de la iglesia de Tortosa, en 1208.

D. PEDRO III,

Rey de Aragon.

De este Rey hay los diplomas siguientes: 1.°, de 1276, concediendo doscientos maravedis al convento de frailes Predicadores de Lérida, en el tomo XLVII: 2.° á 4.°, tres de 1278 relativos á un insulto que se habia cometido contra los judíos de Gerona, en el tomo XLIV: 5.°, otro de 1280, concediendo un privilegio á las monjas de Santa Clara de Lérida, en el tomo XLVII: 6.°, otro de 1282, prohibiendo causarlas ninguna molestia, en el mismo tomo; 7.°, otro de 1283, *secundo non. maji*, prohibiendo á los obispos, abades y superiores de las comunidades publicar, de cualquier modo que fuese, las censuras impuestas contra él por el Papa, y esto bajo pena de la vida, en el tomo XLV; y 8.°, otro del mismo año. *id. maji*, mandando á las autoridades civiles aplicar la expresada pena, sin remedio, si alguna persona de las anteriores ú otra cualquiera publicára las cartas del Papa, en el tomo susodicho.

D. PEDRO IV,

Rey de Aragon.

Los diplomas de este son los siguientes: 1.°, en el tomo XLVII uno de 1336, confirmando los privilegios de la universidad de Lérida: 2.°, en el expresado tomo otro de 1347, concediendo una imposicion en favor de dicha universidad: 3.°, en el tomo XLIV, otro de 1351, instituyendo el principado de Gerona para su hijo primogénito y los de los Reyes sus sucesores: 4.°, en el tomo XLVII, otro de 1369, dando licencia á los frailes Predicadores de Lérida para comprar varias casas con el objeto de fabricar su convento: 5.°, en el tomo mencionado, otro de 1371, en favor de los clérigos y corporaciones piadosas de dicha ciudad: 6.°, en el mismo tomo, otro de 1381, otorgando las peticiones del obispo de Lérida; y 7.°, en dicho tomo, otro de 1382, accediendo á lo que el cabildo de esta iglesia le habia pedido.

D. PEDRO,

Obispo de Leon.

Otorgó en 1091 una concordia con el abad de Sahagun sobre los diezmos de algunas iglesias: en 1092, aumentó las dotaciones hechas por su antecesor D. Pelayo para el alumbrado de su catedral y para el hospicio: en 1093, *non. februarii*, dió la villa de Cavatellos con los diezmos de otras al hospital que habia fundado: en el mismo año, *quarto non. decembris*, recobró para su iglesia muchas posesiones que la pertenecian y habian sido enajenadas

por los infazones: en 1096, erigió un hospicio dotándole generosamente; y en 1101, dió á la iglesia y hospital de San Marcelo la heredad de Paradella y una viña. Los documentos estan en el tomo XXXVI.

D. PEDRO,

Obispo de Lugo.

En 1120 hizo la division de los bienes de su iglesia asignando parte á la mensa episcopal y parte al cabildo, como resulta por escritura que está en el tomo XLI.

PEDRO,

Abad de Amer.

En el tomo XLV está su eleccion hecha el año 1040, aunque por yerro de imprenta se dice *millésimo XI.*

PEDRO,

Abad de Samos.

El año 1228 arregló con el obispo de Lugo la distribucion de bienes de su monasterio, de suerte que estando los monges suficientemente alimentados y vestidos, atendiesen tan solo al culto divino. Véase la escritura en el tomo XLI.

SAN PEDRO VIVO DE SENS.

En el tomo XXIX hay una excerpta del Cronicon de este monasterio.

PELAEZ (PEDRO).

Vendió una heredad al monasterio de Oya en 1259, y la escritura, en que se hace mencion por primera vez de D. Lúcas, obispo de Tuy, está en el tomo XXII.

D. PELAYO,

Obispo de Astorga.

En el tomo XVI se halla una escritura de varias donaciones que hizo á su catedral en 1117.

D. PELAYO,

Obispo de Leon.

Consagró en 1073 su catedral, en 1074 la dotó con treinta sueldos para alumbrado y fundó en 1084 el hospicio de esta ciudad. En el tomo XXXVI se pueden ver los documentos.

PELAYO,

Obispo de Lugo.

El año 998 hizo á su iglesia una gran donacion que está en el tomo XL.

D. PELAYO,

Obispo de Oviedo.

En el tomo XIV se inserta su continuacion del Cronicon de Sampiro, que empieza en el reinado de D. Bermu-

do II y llega hasta el de D. Alfonso VI: en el XXXVII, la Historia de la traslacion del arca Santa de Oviedo; y en el XXXVIII, la institucion de un arcedianato en su iglesia que hizo con el cabildo en 1117.

PERATALLADA (D. GUILLERMO DE),

Obispo de Gerona.

El año 1167 dió al monasterio de Ripoll la iglesia de Santa Leocadia, y el documento está en el tomo XLIII.

PEREZ (D. FERNANDO),

Obispo de Lugo.

Estableció con su cabildo en 1290 el número de prebendas de que debia constar. En el tomo XL se halla el documento.

PEREZ (D. GUILLEN),

Obispo de Lérida.

En el tomo XLVII hay los documentos siguientes: la ordenacion de su iglesia establecida en 1168, *tertio kal. maii:* la constitucion arreglando lo que se debia dar á cada canónigo para su sustento, dispuesta el mismo año, *non. maji;* y la reforma de esta constitucion que se hizo en 1172.

PEREZ (D. JUAN BAUTISTA),

Obispo de Segorve.

Su Cronología de los concilios de España y de los

Reyes godos está en el tomo II: su Catálogo de los prelados antiguos de Toledo en el V: el de los de Tarragona en el XXV; y en el XL sus Correcciones al extracto ó juicio que Juan Vazquez del Mármol hizo del códice Lucense, y el Prefacio á la copia de los concilios remitida al Papa.

PIO II.

Papa.

En 1460, *tertio id. junii*, dió facultad para testar á D. Fortun Velazquez de Cuellar, obispo de Leon, y en el mismo año, *séptimo id. decembris*, hizo una declaracion sobre esta facultad. Pueden verse ambas bulas en el tomo XXXVI.

POTAMIO,

Obispo de Lisboa.

En el tomo XIV está la carta que escribió á San Atanasio.

PRUDENCIO CLEMENTE (AURELIO),

Su himno de la pasion de Santa Eulalia está en el tomo XIII: el del martirio de los Santos Fructuoso y sus dos compañeros, en el XXV: el de los Santos mártires Hemeterio y Celedonio en el XXXIII; y el de San Felix, mártir, en el XLIII.

PTOLOMEO (CLAUDIO),

Los extractos de su Geografía, que se incluyen en los

apéndices de la *España sagrada* son los siguientes: 1.°, en el tomo V, el de la provincia que despues se llamó Cartaginense: 2.°, en el IX, el de la Bética: 3.°, en el XIII, el de la Lusitania: 4.°, en el XV, el de la Galicia; y en el XXIV, el de la provincia Tarraconense.

QUIRICO,

Obispo de Barcelona.

Dirigió unas cartas á San Ildefonso, arzobispo de Toledo, que se publican en el tomo XXIX; la que escribió á Tajon, obispo de Zaragoza, en el XXXI.

QUIROGA (D. GASPAR),

Arzobispo de Toledo.

En el tomo XL está la carta que dirigió en 1575 al papa Gregorio XIII, acerca del códice Lucense.

QUIXILO.

Hizo consagrar el año 995 la iglesia de San Andrés de Coll, que habia edificado con su esposo Emelio, y la escritura se halla en el tomo XLIV.

RAGÜEL,

Presbítero.

En el tomo XXIII está su Vida de San Pelayo, mártir.

RAIMUNDO,

Conde de Galicia.

El año 1096 dió á la silla de Mondoñedo la mitad de la iglesia de Noys. Se encuentra la escritura en el tomo XVIII.

RAIMUNDO,

Abad de Amer

Su eleccion se hizo en 1006, y el acta de ella está en el tomo XLV.

D. RAMIRO I,

Rey de Asturias.

En el tomo XIX se halla su escritura del voto de Santiago, que se supone del año 844.

D. RAMIRO II,

Rey de Asturias.

Confirmó en 926 las donaciones hechas á la iglesia de Oviedo por sus predecesores, é hizo otras nuevas. En el tomo XXXVII está el documento.

D. RAMIRO II,

Rey de Leon.

Sus diplomas son los que siguen: 1.°, de 932, confirmando todos los privilegios concedidos por sus mayores á Hermenegildo, obispo de Santiago, en el tomo XIX:

2.º, otro de 934, concediendo á esta iglesia el condado de Pistomarcos, en el tomo susodicho: 3.º, otro de 935, *quinto non. julii*, confirmando á la iglesia de Leon algunas concedidas anteriormente, en el tomo XVIII: 4.º, otro del mismo año, *secundo id. decembris*, dando á San Genadio, obispo de Astorga, el monasterio de San Pedro de Forcelas, en el tomo XVI: 5.º, otro de 942, concediendo al conde Gutierre cierto territorio en Galicia, en el tomo XVIII; y 6.º, otro de 946, confirmando los términos y posesiones del monasterio de Tabladillo, en el tomo XVI.

D. RAMIRO III,

Rey de Leon.

Los diplomas suyos son los siguientes: 1.º, en el tomo XVI, uno para la extincion del obispado de Simancas, en 974: 2.º, otro en el tomo XXXIV, dando la jurisdiccion de Miudes al monasterio de Santa María de Cartavio, en 978; y 3.º, otro en el tomo XXXVIII, dando á la iglesia de Leon y á su obispo Sisnando algunas villas, en 981.

D. RAMIRO I,

Rey de Aragon.

Restauró en 1044 el monasterio de San Victorian, y el documento se halla en el tomo XLVI.

D. RAMIRO II,

Rey de Aragon.

En el tomo XLVI hay los documentos siguientes que

le pertenecen: 1.°, la confirmacion de las donaciones hechas á la iglesia de Barbastro, en 1115: 2.°, una donacion hecha á la misma, en 1134; y 3.°, una confirmacion del derecho que aquella iglesia tenia á la de Roda, en 1135. Pero la fecha del primer documento está groseramente equivocada, y hay motivo para creer que lo está tambien la del tercero.

RAMIRO.

En 1032 hizo un convenio con la condesa Doña Sancha con motivo de un homicidio cometido en la villa de Frexeno. En el tomo XXXVI está la escritura.

RAMON,

Conde de Pallás.

Construyó la iglesia de Roda, y la hizo consagrar en 957, como resulta de un documento del tomo XLVI.

RAMON,

Conde de Pallás.

En el tomo XLVI está el documento de la donacion que hizo al monasterio de Alaon, en 1073.

D. RAMON,

Obispo de Gerona.

Dió en 1112 á la iglesia de San Rufo la de Santa María de Besalú. En el tomo XLIII se halla el documento.

D. RAMON BERENGUER I,

Conde de Barcelona.

El año 1057 hizo á su esposa Almodis una donacion, cuya escritura está en el tomo XLIII.

D. RAMON BERENGUER II,

Conde de Barcelona.

Hay los diplomas siguientes que le pertenecen: 1.°, uno en el tomo XLII, recompensando muy generosamente ántes de la expugnacion de Tortosa al monasterio de S. Cugat del Vallés el interés con que se empleaban sus monges en el servicio de Dios, en 1097, *secundo non. maji:* 2.°, otro en el mismo tomo, confirmando y explicando la mencionada donacion, en el año expresado, *quarto non. junii:* 3.°, otro en el tomo XXIX, dando á la iglesia y obispo de Barcelona todas las capellanías que en aquella diócesis pertenecian al conde: 4.°, otro en el tomo XLIII, sujetando el monasterio de Galligans al de Grasa, en 1117, *décimo tertio kal. februarii:* y 5.°, otro en el tomo XXV, haciendo donacion de la ciudad de Tarragona á su arzopo San Olegario y sus sucesores.

D. RAMON BERENGUER IV,

Conde de Barcelona.

Los documentos que le pertenecen son los siguientes: 1.°, uno de 1143, haciendo una donacion á los Templa-

rios, en el tomo XLIII; 2.°, otro de 1148, dando á la iglesia de San Lorenzo de Génova dos terceras partes de la isla del Ebro, sita delante de Tortosa, y la otra á aquella república, en el tomo XLII; 3.°, otro de 1149, *tertio kal. novembris*, dotando la iglesia de Lérida, en el tomo XLVII: 4,°, otro del mismo año, *secundo kal. decembris*, dando fueros á Tortosa, en el tomo XLII: 5.°, otro de 1151, restaurando y dotando la iglesia de Tortosa, en el mismo tomo: 6.°, otro sin fecha exponiendo las quejas que tenia contra Guillen Ramon, en este tomo; y 7.°, el elogio que se encontró dentro de su sepulcro, en el tomo XLIII.

D. RAMON BORRELL III,

Conde de Barcelona.

En el tomo XXVIII, se halla la escritura del consentimiento que el año 1011 prestó en la eleccion de Borrell, obispo de Vich.

RECAREDO,

Rey de España.

Su carta á San Gregorio, Papa, está en el tomo VI.

RECESVINTO,

Rey de España.

Escribió dos cartas á San Braulio, obispo de Zaragoza, que se publicaron con las del Santo en el tomo XXX.

RECIMIRO,

Obispo de Dumio.

En el tomo XVIII está su testamento.

REDEMPTO,

Clérigo de Sevilla.

Escribió un opúsculo dirigido á San Braulio, obispo de Zaragoza, en que refiere la muerte de San Isidoro, arzobispo de aquella iglesia. Se puede ver en el tomo IX.

RENALLO,

Gramático.

La Vida ó martirio de Santa Eulalia de Barcelona, compuesta por él, se publicó en el tomo XXIX.

REQUESENS (D. GERALDO DE),

Obispo de Lérida.

En el tomo XLVII están las peticiones que en 1381 dirigió al Rey de Aragon.

REVELLO.

Restituyó en 893 al obispo de Gerona unos bienes que se le habian usurpado, y la escritura está en el tomo XLIII.

RIBADEO.

En el tomo XXXIX está la carta del homenaje prestado al obispo de Oviedo por los escuderos de este concejo en 1381, 26 *dias de noviembre*, y otra del mismo año y mes, *postrimero dia*, en que se perdonan estos, á instancia de dicho prelado, las muertes y daños que se habian hecho.

ROBLES (D. JUAN),

Canónigo de San Isidro de Leon.

Escribió la relacion del estado en que se halló la mano derecha de Santo Martino al tiempo do trasladar su cuerpo en 1513. Se puede ver en el tomo XXXVI.

RODA.

El Necrologio de este monasterio empieza con el nacimiento de Jesu-Cristo, y llega hasta la muerte de D. Jaime el Conquistador en 1276; pero no está siempre arreglada la cronología. Puede verse en el tomo XLVI.

D. RODRIGO,

Obispo de Lugo.

El año 1218 adjudicó á la mensa de su cabildo algunas posesiones, como acredita una escritura que se halla en el tomo XLI.

RODRIGO,

Conde.

Dió á la iglesia de Lugo la de San Salvador de Sarria, en satisfaccion de haber destruido la de Santa María de Toral. En el tomo XLI está la escritura, que es de 1171.

RODRIGUES (PEDRO),

Caballero de Zamora y Alcalde del Rey.

En 1279 otorgó un insigne instrumento que contiene muchas de las antiguas costumbres de la iglesia y ciudad de Leon. Véase el documento en el tomo XXXV.

RODRIGUEZ (FERNANDO).

En el tomo XLI está la escritura de la donacion que en 1171 hizo al hospital de Leon.

RODRIGUEZ (MIGUEL).

Restituyó á la iglesia de Leon el monasterio de San Tirso, que la habia usurpado. La escritura es de 1115, y está en el tomo XXXVI.

RODRIGUEZ (PELAYO),

Obispo de Iria.

El año 978 dió la villa de Paredes al monasterio de Celanova, y la escritura se halla en el tomo XIX.

RODULFO,

Monge de Casa-Dei.

Escribió la Vida de San Lesmes, abad, que se publicó en el tomo XXVII.

RODULFO,

Monge de San Zoil de Carrion.

En el tomo X se halla la Relacion de algunos milagros, obrados por este Santo, que escribió.

ROGER (PEDRO),

Obispo de Gerona.

Hay en el tomo XLIII las siguientes escrituras que le pertenecen: la de una venta que hizo al conde D. Ramon, en 1015: la de una donacion hecha por él á la iglesia de Gerona, en 1015, con motivo de haberse introducido allí la vida canónica; y la donacion del castillo de *Benedormiens* al monasterio de Guixols, en 1041.

ROIZ (ODON),

Merino del obispado de Oviedo.

En el tomo XXXIX hay una notificacion suya de una carta de este prelado al concejo de Castropol, y de la escritura de composicion hecha entre este y el obispo. El documento es de 1377.

ROMA.

El concilio celebrado en esta ciudad el año 465 se halla en el tomo XXV, y el de 998 en el XXVIII.

RUIZ (D. FERNANDO),

Señor de Castro, etc.

Hizo donacion á D. fray Pedro Lopez, obispo de Lugo, de varias posesiones para satisfaccion de algunos daños que le habia causado. En el tomo XLI está el documento, que es de 1366.

SALAMANCA.

El año 1310 se celebró en esta ciudad un concilio, y los obispos, que concurrieron, acordaron auxiliarse mutuamente y acudir al que debia reunirse todos los años. Puede verse la escritura en el tomo XVIII.

SALAMIRO.

Se sujetó el año 987 á la purgacion vulgar del agua caliente, como lo refiere en escritura del tomo XIX.

SALOMON,

Obispo de Astorga.

El año 937 dotó el monasterio de Peñalva que habia fundado, y la escritura está en el tomo XVI.

SALOMON,

Obispo de Roda.

Escribió una carta designando los límites de su diócesis en contestacion á la que sobre este particular le habian dirigido el Rey D. Pedro I y Lupo, obispo de Roda, con el cabildo de aquella iglesia. No tiene fecha, pero se escribió algunos años despues del 1075 en que fué depuesto, y ántes del 1097, en que murió. Se halla en el tomo XLVI.

SALVATO,

Abad.

El año 1000 ofreció al monasterio de San Cipriano la villa, iglesia y posesiones que le habia dado el Rey Don Bermudo II. En el tomo XXXVI está la escritura.

SAMOS (SAN JULIAN DE).

En el tomo XL hay una noticia de la restauracion de este monasterio, escrita el año 934, y en el tomo siguiente la escritura de la concordia que asentó en 1195 con la iglesia de Lugo, obligándose mutuamente á desistir del pleito que seguian ante el arzobispo de Braga.

SAMPIRO,

Obispo de Astorga.

Escribió un Cronicon que se puede ver en el tomo XVI, y comprende desde el reinado de D. Alfonso III

hasta el de D. Ramiro III. El año 1039 hizo una permuta con la abadesa del monasterio de San Dictinio, que está en el tomo XVII.

DOÑA SANCHA,

Infanta, hija de la Reina Doña Urraca.

El año 1156 fundó un hospital en Leon, y el documento se halla en el tomo XLI.

SANCHEZ DE COBEDA (JUAN),

Alcalde por el Rey de los obispados de Lugo y Tuy.

En el tomo XLI está la sentencia que pronunció en 1403 contra los asesinos de D. Lope, obispo de Tuy.

D. SANCHO II,

Rey de Castilla.

El año 1068 hizo una copiosa donacion á la iglesia de Auca, cuya escritura se halla en el tomo XXVI, y en el XVII la de la restauracion de la iglesia de Orense, que hizo con su hermana Doña Elvira, en 1071.

D. SANCHO III,

Rey de Castilla.

Confirmó en 1152 una donacion hecha por su padre á San Juan de Ortega, y le hizo otra en 1155, cuyos documentos estan en el tomo XXVII.

D. SANCHO IV,

Rey de Castilla y de Leon.

Sus diplomas son los siguientes: 1.°, uno de 1282, en el tomo XXXV, confirmando el uso antiguo de la iglesia de Leon de nombrar persona que recogiese las rentas con que se mantenian y reedificaban los muros de la ciudad: 2.°, otro de 1285, *sábado treinta é un dia andado del mes de marzo*, en el tomo XXXVIII, confirmando los privilegios dados en 1216 por el Rey D. Alfonso IX al monasterio de Santa María de Arvas: 3.° una carta del mismo año, *dos dias de junio*, en el tomo XXXV, declarando mejor y confirmando la costumbre susodicha de la ciudad de Leon: 4.°, un privilegio de 1286, en el mismo tomo, mandando que un canónigo de esta iglesia tenga el libro Juzgo, ó sea juez, con los jueces de la ciudad: 5.°, otro de 1290, en el mencionado tomo, confirmando el fuero antiguo de la iglesia de Leon de juntarse con los de la ciudad en el claustro de la catedral á hacer las posturas de la carne y otras cosas: 6.°, un documento de 1293, *veinte é nueve dias de enero*, en el tomo XLI, confirmando al obispo de Lugo el señorío y jurisdiccion de la ciudad; y 7.°, otro de dicho año, *cinco dias de abril*, en el mismo tomo, haciendo donacion á la iglesia de Lugo de la feligresía de San Salvador de Martin.

D. SANCHO,

Rey de Galicia.

El año 927, *décimo sexto kal. majas*, dió á los padres

de San Rosendo un villar, donde se fundó mas adelante el monasterio de Celanova: el mismo año, *octavo kal. septembris*, dió la villa de Busto al obispo de Santiago; y en el expresado año, tambien *undécimo kal. decembris*, confirmó los privilegios de esta iglesia. El primer documento se halla en el tomo XVIII, y los otros dos en el siguiente.

D. SANCHO,

Rey de Aragon.

Renovó y dotó la iglesia de Roda en 1068: confirmó los privilegios del monasterio de San Victorian, en 1076, *kal. aprilis:* le unió los de San Pedro de Taberna y de Santa María de Ovarra, en el mismo año, *in mense augusto;* é hizo á la iglesia de Roda una restitucion, en 1081. Los documentos estan en el tomo XLVI.

D. SANCHO ABARCA,

Rey de Navarra.

El año 924 fundó y dotó el monasterio de Albelda. En el tomo XXXIII se halla la escritura.

D. SANCHO I,

Rey de Portugal.

En el tomo XXI está la escritura de la donacion del coto de Gondomar que hizo al obispo de Porto en 1195.

D. SANCHO,

Obispo de Oviedo.

Dió en encomienda la tierra de Ribadeo á Alvar Perez de Osorio, en 1368, y la carta se puede ver en el tomo XXXIX.

SANSON,

Abad de Córdoba.

En el tomo XI se insertó el Apologético que escribió.

SAULO,

Obispo de Córdoba.

Entre las epístolas de Alvaro publicadas en el tomo XI hay una suya, ó acaso dos.

SEBASTIAN,

Obispo de Salamanca.

Es autor de un Cronicon publicado modernamente con el nombre del Rey D. Alfonso III, que comprende desde el reinado de Vamba hasta el de D. Ordoño I. Debe acudirse al tomo XIII.

SENIOFREDO,

Capellan de San Felix de Lladó.

Hizo una escritura de permuta con la iglesia de Santa María, en 1091, que está en el tomo XLV.

SERVANDO,

Obispo de Leon.

Siendo presbítero todavía hizo en 1010 varias donaciones á una religiosa llamada Salomona; y en 1039 ascendido ya al obispado otorgó una escritura de permuta con las monjas de Santiago. Estan en el tomo XXXVI.

SERVUS-DEI,

Obispo de Gerona.

La carta sin fecha en que pide su confirmacion este cabildo, y la escritura de la venta que hizo él con Alberto, obispo de Beziers en 888, se hallan en el tomo XLIII.

SESÉ (D. GABRIEL),

Canónigo de Barbastro.

En el tomo XLV está la oracion que pronunció en el sínodo diocesano celebrado en 1597, y un epígrama suyo con motivo de la traslacion de San Ramon, obispo de aquella diócesis.

SEVERINO,

Obispo de silla desconocida.

Fundó con otro llamado Ariulfo el monasterio de Santa María de Hermo, que dieron despues, con algunas iglesias y heredades, á la iglesia de Oviedo. La escritura es del año 853, y está en el tomo XXXVII.

SEVERO SULPICIO.

Se le atribuye un Cronicon que empieza con la cronología de los antiguos patriarcas y concluye el año 509 con el imperio de Anastasio. En seguida hay unos cómputos que al parecer forman un nuevo Cronicon. Todo se inserta en el tomo IV, y en el XIV un extracto de su Historia sagrada en que trata de las cosas de Prisciliano.

SIFREDO (NICOLAS),

Vicario del Abad de San Feliu de Gerona.

Arregló en 1576 con el cabildo de esta colegiata el número de sus prebendas, y el documento está en el tomo XLV.

SILENSE.

Un monge así llamado porque lo fué de Silos, escribió á principios del siglo doce un Cronicon en que ingirió el de Sampiro. Su objeto fué escribir la historia de Don Alfonso VI, pero le conservamos incompleto, y tal como existe puede verse en el tomo XVII.

D. SILO,

Rey de Asturias.

En el tomo XVIII está la facultad que concedió el año 775 para fundar el monasterio Esperautano.

SILVESTRE II,

Papa.

Hay una bula suya del año 1002 en el tomo XLIII, tomando bajo su proteccion la iglesia de Gerona.

SAN SIMPLICIO,

Papa.

Escribió una carta á Zenon, metropolitano de Sevilla, que está en el tomo IX.

SISCAR (D. RAIMUNDO DE),

Obispo de Lérida.

El año 1244 arregló con el arzobispo de Tarragona el modo de hacer la eleccion de los obispos de aquella iglesia. Puede verse el documento en el tomo XLVII.

SISEBUTO,

Rey de España.

Sus cartas y la Vida ó pasion de San Desiderio, que compuso, estan en el tomo VII.

SISNANDO,

Obispo de Iria.

En el tomo XIX hay una escritura del año 961, relativa al pleito que siguió con San Rosendo sobre el condado de Pistomarcos.

SOLER (PEDRO DE),

Rector de la universidad de Lérida.

El título de bachiller que expidió en 1421 á favor de Ramon Rosell está en el tomo XLVII.

SONIFREDO.

Fué el primero de los jueces que adjudicaron al obispo de Gerona algunos bienes que habia reclamado. La sentencia está en el tomo XLIII y es del año 1004.

SUAREZ DE CARVAJAL (D. JUAN),

Obispo de Lugo.

Las letras que dirigió al arzobispo de Tarragona y sus sufragáneos en 1560 en calidad de Comisario de la Santa Cruzada, se pueden ver en el tomo XLI.

SUAREZ DE FIGUEROA (LORENZO),

Maestre de Santiago.

En el tomo XIII hay un privilegio suyo dado en 1400, en que supone estar á la sazon en Mérida el cuerpo de Santa Eulalia.

SUNIER,

Conde de Urgel.

Dió á la iglesia de Gerona la tercera parte de la mo-

neda que allí se sacase. La escritura es de 954 y está en el tomo XLIII.

SUNIER,

Abad de Amer.

El acta de su eleccion hecha en 1017 está en el tomo XLV.

TAJON,

Obispo de Zaragoza.

En el tomo XXX se inserta un fragmento de una carta suya á su antecesor San Braulio, y en el siguiente otra dirigida á San Eugenio III arzobispo de Toledo, y el libro de las Sentencias.

TARAFA (FRANCISCO).

Su episcopologio Barcinonense se halla en el tomo XXIX.

TARRA,

Monge.

Escribió una carta al Rey Recaredo que puede verse en el tomo XIII.

DOÑA TERESA,

Reina de Portugal.

En 1120 dió á la silla de Porto aquella ciudad: en 1125, *tertio non. septembris*, concedió algunos privilegios y dotó á la iglesia de Tuy; y el mismo año, *quarto non. octobris*, la hizo varias donaciones: el primer documento está en el tomo XXI y en el siguiente los otros dos.

TEUDERICO,

Abad de Camprodon.

Su consagracion se hizo el año 962, y el documento está en el tomo XLIII.

TOLEDANOS.

Los anales así llamados estan sacados de tres códices de la santa iglesia de Toledo. Los primeros empiezan en la venida de nuestro Señor Jesucristo y acaban en 1219. Los segundos tienen principio con el nacimiento de Mahoma y terminan en 1250. Y los terceros, muy desarreglados en la cronología, comienzan en el pontificado de San Ildefonso y continuan hasta el año 1391. Todos estan en el tomo XXIII.

TOLEDO.

En el tomo VI estan las actas de las profesiones y sentencia definitiva del concilio primero celebrado allí el año 400 y el del tiempo de Gundemaro en 610. El exemplar del juicio entre Marciano y Habencio, obispo de Astigi, que se ventiló en el concilio sexto del año 638, se halla al principio del tomo XV, y en la segunda edicion del VI.

TOLEDO (D. GUTIERRE DE),

Obispo de Oviedo.

El nombramiento de jueces y oficiales, que hizo en

1582 en su tierra y concejo de Lagneo, está en el tomo XXXIX.

TORRELL (BERENGUER),

Vicario de Gerona.

En el tomo XLV hay un mandato suyo de 1541 para el buen órden del coro.

TORRELLA (BERENGUER),

Vicario de Gerona.

En 1276 otorgó una escritura de venta que está en el tomo XLIV.

TUY.

Hay en el tomo XXIII una constitucion del sínodo celebrado allí en 1497 relativa á Pay de Belloso.

UGO,

Abad de Amer.

Su eleccion se hizo el año 1200, y el acta de ella está en el tomo XLV.

UGO,

Conde de Ampurias.

En el tomo XLIII hay dos escrituras de concordias que hizo en 1128: una, *décimo sexto kal. septembris*, con el conde de Barcelona; y la otra, *décimo sexto kal. octobris*, con el obispo de Gerona.

ULIANENSE.

El Cronicon así llamado empieza el año 1113 y concluye el de 1409; pero tiene muy desarreglada la cronología. Se puede ver en el tomo XXVIII.

UMBERTO (BERNARDO),

Obispo de Gerona.

Consagró la iglesia de Villabertran el año de 1100, y en 1109 hizo donacion de la de San Felix de Lladó á la de Santa María de allí mismo. El primer documento está en el tomo XLIII, y el segundo en el XLV.

UNIFREDO,

Conde.

El año 974 hizo una donacion al monasterio de Alaon, que está en el tomo XLVI.

URBANO II,

Papa.

En el tomo VI hay una bula suya de 1088, restituyendo al arzobispo de Toledo en su antigua primacia de España: en el XXVIII, otra de 1089, *décimo quarto kal. junii*, confirmando el establecimiento de los canónigos reglares de Ripoll: en el XXV, otra del mismo año, *kal. julii*, sobre la restauracion de la iglesia de Tarragona:

en el mismo tomo, otra de 1091, estableciendo arzobispo de Tarrágona á Berenguer, obispo de Ausona: en el tomo XXVI, otra de 1095, confirmando la traslacion de la silla de Auca á Búrgos, y lo dispuesto sobre el particular por el concilio de Husillos: en el mismo tomo, otra de 1097, sujetándola inmediatamente á la silla apostólica; y en el tomo XLVI, otra sin fecha, confirmando el establecimiento de la de Barbastro.

DOÑA URRACA,

Reina de Castilla.

Sus diplomas son los siguientes: 1.°, uno de 1109, *undécimo kal. augusti*, confirmando los privilegios y libertades de la iglesia de Leon, en el tomo XXXVI: 2.°, otro del mismo año, *tertio kal. octobris*, ratificando los fueros de Leon y Carrion, y concediendo otros nuevos, en el tomo XXXV: 3.°, otro de 1112, dando á la iglesia de Tuy las villas de Arenas, Espinicelo y otras, en el tomo XXII: 4.°, otro de 1114, ofreciendo la ciudad de Oviedo con su castillo y otras muchas heredades á esta iglesia de la que habia tomado dinero para los gastos de la guerra, en el tomo XXXVIII: 5.°, otro de 1117, confirmando los límites de la silla de Mondoñedo, en el tomo XVIII: 6.°, otro de 1118, dando seis iglesias que habia en Coyanza á la de Oviedo, en el tomo XXXVIII: 7.°, otro de 1120, cediendo á la iglesia de Astorga un solar donde habia estado un templo de paganos, recibiendo de ella unos vasos de oro y plata, y restituyéndola unos monasterios y villas que estaban enajenados, en el tomo XVI: 8.°, otro de 1122, *sexto kal. aprilis*, estableciendo una concordia con D. Diego, obispo de Leon, en el tomo XXXVI:

9.°, otro del mismo año, *quinto kal. aprilis*, dando dos villas á esta iglesia de la que habia recibido una tabla de plata y una caja de oro, en dicho tomo; y 10.°, otro de 1125, concediendo á D. Diego, obispo de Leon, y á sus sucesores el dominio y propiedad del acueducto que habia edificado, en el tomo referido.

DOÑA URRACA,

Infanta, hija de D. Fernando I, Rey de Castilla y de Leon.

En el tomo XXII hay una escritura suya de 1071, dando á la iglesia de Tuy varios monasterios y heredades: en el XXVI, otra de 1074, trasladando con su hermana Doña Elvira la silla de Auca á Santa María de Gamonal, junto á Búrgos; y en el tomo XXXVI, otra dando en 1076, tambien con su hermana, á la iglesia de Leon la mitad del monasterio de San Vicente.

URREA (PEDRO DE),

Obispo de Gerona.

Concedió indulgencias á los que contribuyesen con sus limosnas para la fábrica de su iglesia. El documento es de 1325, y está en el tomo XLIV.

SAN VALERIO,

Abad de San Pedro de los Montes.

La Vida de San Fructuoso, arzobispo de Braga, que

escribió, se halla en el tomo XV, y los demás opúsculos en el tomo siguiente.

VALLADOLID.

En el tomo XXXVI estan las constituciones del concilio celebrado en esta ciudad en 1228, y la carta de hermandad que los concejos del reino de Leon y de Galicia hicieron en las Córtes de esta misma ciudad en 1295.

VALTERA (D. IÑIGO DE),

Obispo de Gerona.

En union con su cabildo hizo una concordia en 1365, con los jurados de la ciudad, que puede verse en el tomo XLIV.

VAZQUEZ DEL MARMOL (JUAN).

Su descripcion del códice Lucense está en el tomo XL.

VELASCO (FR. PEDRO),

Abad de San Esteban de Ribas de Sil.

En el tomo XLI se halla la carta en que, con su comunidad, avisó al obispo de Lugo haber dado sus poderes al monge Juan Dominguez, para que pusiese término á sus mutuas desavenencias sobre la percepcion de los diezmos de Santiago de Cangas. Es de 1251.

DOÑA VELASQUITA,

Reina de Leon.

Dió en 1006 á la iglesia de Oviedo, monasterios y muchas posesiones. En el tomo XXXVIII está el documento.

VELAZ (FROILAN),

Conde.

El año 1076 dió al obispo de Oviedo y á su iglesia el monasterio de Santa María de Cartavio, muchas villas y heredades dentro y fuera de Asturias, esclavos, moros y algunas alhajas. Se halla el documento en el tomo XXXVIII.

VELAZQUEZ DE CUELLAR (D. FORTUN),

Obispo de Leon.

Su testamento otorgado en 1460 está en el tomo XXXVI.

VENANCIO FORTUNATO.

En el tomo XV se publican su carta y su poema, dirigidos á San Martin de Braga.

SAN VICTOR DE MARSELLA.

Las excertas, sacadas de su Cronicon, están en el tomo XXVIII.

VIGILA.

Monge.

Hizo algunas adiciones al cronicon Albeldense, á cuya palabra debe acudirse.

VILLADEMULS (D. BERENGUER DE),

Arzobispo de Tarragona.

El año 1182 consagró la iglesia de Santa Maria de Ulla, y el acta está en el tomo XLV.

VIMARA,

Obispo acaso de Tuy.

El año 948 dió á su hermano Alfonso la iglesia de San Juan Bautista de Neva. El documento se halla en el tomo XXXVIII.

VULSA.

Con este nombre se conoce una cronología de los Reyes visigodos desde Atanarico hasta Vitiza, que se publicó en el tomo II.

WIFREDO,

Arzobispo de Narbona.

Consagró en 1038 las iglesias de Vich y de Gerona, y las escrituras estan en los tomos XXVIII y XLIII.

WIGO,

Obispo de Gerona.

En el tomo XLIII se halla el acta de su eleccion, que se hizo en 908, y en el XLV la consagracion de la iglesia de San Quirico de Colerá, que celebró en 935.

XIMENEZ (PIÑOLO),

Conde.

Fundó y dotó con su muger en 1042 el monasterio de San Juan de Corias, y dos años despues se le dieron á Froilan, obispo de Oviedo. Las escrituras estan en el tomo XXXVIII.

XIMENEZ (D. RODRIGO),

Arzobispo de Toledo.

Hay en el tomo XXXVII un fragmento de su historia, donde trata de la fundacion de la metrópoli de Oviedo y de la consagracion de la iglesia de Santiago.

XIMENO,

Obispo de Astorga.

Hizo donacion de dos heredades al monasterio de San Dictinio en 1021. En el tomo XVI puede verse la escritura.

ZAMORA (FR. JUAN GIL DE).

Fué religioso de la órden de Menores, y escribió la Historia del martirio de San Nicolás, hijo del Rey moro Alcama, muerto con dos compañeros en Ledesma, que se publicó en el tomo XIV.

CAPÍTULO QUINTO.

Calendario español.

No es posible ponderar el trabajo que nos ha costado la formacion de este capítulo, porque nos pusimos desde luego en el pie de no incluir en él sino á los Santos, cuyo culto estuviese debidamente autorizado, y que fuesen además españoles. Para lo primero nos remitimos á la *España sagrada*, como objeto principal de nuestra obra, si ya se ha tratado de ellos en aquella; y en otro caso acudimos á las mas acreditadas, dando la preferencia al *Acta sanctorum* de Bolando, y de sus eruditos continuadores. En cuanto á lo segundo contamos por Santos de España no solo á los que han nacido en nuestro suelo, sino tambien á los que lo han pisado, por cualquier motivo, aunque no hayan acabado en él sus dias, y á los que sin haber venido á España nos dieron muestras de particular afecto, ó las han recibido de nosotros, como los titulares

de nuestras santas iglesias, los patronos de los obispados, etc. Añadimos á todo esto las consagraciones de las catedrales y las fiestas instituidas para dar gracias á Dios por sucesos faustos, ó por alguna otra causa. Hasta aquí todo es legítimo y genuino, todas noticias interesantes para nuestra historia eclesiástica. Mas la *España sagrada* que tiene por objeto purgarla de fábulas, ha hecho frente con verdad y firmeza á las ficciones con que se atrevió á mancharla el sacrílego desacuerdo de algunos impostores, así antiguos como modernos, que para dar culto al Dios de la verdad no se estremecieron de inventar mentiras. Esto nos obliga tambien á nosotros á incluir con sentimiento en este calendario á los santos pertenecientes á la expresada calificacion, que nos regalaron así las falsas decretales de Isidoro *Mercator*, como los fingidos cronicones de Dextro, Máximo, Luitprando y Julian Perez con sus infaustos compañeros, engendrados en la ominosa imaginacion del P. Gerónimo Roman de la Higuera. Don Juan Tamayo de Salazar á quien los Bolandos llaman con razon *fœcundus sanctorum multiplicator* (*Act. SS. ad diem* 6, *jul. De S. Lucia V. et M. inter praetermis*), nos suministrará en su *Martirologio hispano*, unos delirios tan abominables, pues en él *derramó todas las heces de aquellas pestilencias*, segun la expresion mas adecuada que decorosa del Maestro Florez (*Esp. sag., tom. XIII, hablando de S. Evasio*). *Tædet referre quæ nulla veri specie nituntur*, decimos con aquellos doctísimos jesuitas (*Ad diem* 25 *julii. De S. Urso, núm.* 3): añadimos con ellos que no podemos ver *sine nausea stomachoque quod tanta mentiendi licentia usi fuerint in rebus sacerrimis homines sacrorum cultum specialem professi* (*Ad diem* 23 *martii. De SS. Pelagia, Aquila, etc.*); y por último concluimos tambien confesando con

ellos que *has fictiones vel ideo abominamur magis, quia Prælatos in Hispania non paucos, pios utique magis quam cautos, adduxerunt, ut cultum ecclesiasticum decernerent multis qui non dico ad Hispaniam nihil pertinent, (id enim levius foret) sed nec probari quidem possunt in rerum natura fuisse.* (*Ad diem* 22 *maji De S. Quiteria V. et M. in append. núm.* 23). De esto se lamentaba igualmente D. José Martinez de Mazas, respetable dean de Jaen, escribiendo en 14 de enero de 1802 á D. Isidoro Bosarte, una carta que se conserva en el archivo de nuestra Academia. "Treinta años hace, le decia, que por desterrar de este « obispado las suplantaciones de Santos que se introdujeron « ron en su calendario, sin mas autoridad que la de los « falsos Cronicones, escribí un *Memorial* para los señores « obispos y clero secular. Nada aprovechó, porque la « mentira se sostiene con la falsa piedad." Doctrinados por tan buenos maestros, llamamos la atencion en nuestro Calendario hácia los Santos que se hallan en este caso, porque en las cartas de navegar se señalan con especial esmero los bajios. Asi se acreditará que no son muchos en comparacion de los que inventaron los autores supuestos, é indirectamente que tampoco son los españoles tan amantes de fábulas como han sentado fuera del reino algunos escritores, respetables á la verdad, pero poco acertados en semejante juicio. Los españoles ilustrados y piadosos desean *borrar de la nacion una nota que desacredita la pureza de nuestra religion, y nos hace ridículos entre los extranjeros*, como añade el dean Mazas. Para formar nuestro calendario con toda exactitud, colocamos á los Santos el dia de su muerte, si es sabido, y si no lo es, el de su fiesta, ú otro mas análogo. Pero si es conocido el dia de su muerte, y sin embargo se les celebra en

otro, los anotamos en los dos, cuando su fiesta es extensiva á toda España ó á la mayor parte de ella, haciendo mutuas referencias en ambos dias, á ejemplo del Martirologio romano. En cada uno nos contentamos con apuntar lo necèsario para fijar bien la época y el sitio donde florecieron, teniendo presente que la cronologia y la geografía son los dos ojos de la historia. En seguida señalamos el tomo de la *España sagrada* donde está su vida ó los autores que la han escrito, y las obras donde se trata de ellos. Mas debemos advertir que no son tan absolutas estas reglas, que no tengan algunas excepciones, pero no son muchas, y en nuestro juicio no desagradarán á nuestros lectores. Sentado todo esto, pasemos á nuestro calendario, que es como sigue.

ENERO.

Dias.	
1	**San Fulgencio, obispo de Ruspe, en Africa, y doctor,** de quien han dicho algunos escritores que fué natural de Toledo, y que estuvo en la costa de Valencia, cuando pasó á Cerdeña desterrado por los vándalos, pero todo sin fundamento.—*Bol., tom. I, de enero.—Tamayo de Salazar.—Boyl, Nra. Sra. del Puche.*
	San Artuago, confesor. Vivió á fines del siglo sexto y compuso una Historia de los godos, que no existe. Los cronistas de San Agustin le hacen religioso de su hábito, y su santidad se debe á los falsos cronicones.—*Tamayo de Salazar.—D. Nicolas Antonio, Biblioteca antigua.*

Dias.	ENERO.
2	**La aparicion de la Santisima Virgen del Pilar de Zaragoza,** que se celebra el dia 12 de octubre.—*Esp. sag., tom. XXX.*

San Siridon, obispo, de quien nada se sabe, y aun hay motivo para presumir que sea el San Isidoro mencionado hoy en el Martirologio, de quien vamos á hablar; mas sin embargo el autor de los falsos cronicones le hizo obispo de Oreto.—*Bol., tom. I, de enero.—Tamayo de Salazar.*

San Isidoro, obispo y mártir, de quien se dice haber sido muerto en Antioquía por los arrianos; pero el inventor de los cronicones fingió que habia sido natural de Sevilla, obispo de Zaragoza y mártir de Galicia.—*Bol., tom. I, de enero.—Tamayo de Salazar.—Zaragoza, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. II.*

San Badulfo ó Bladulfo, confesor, al que se ha confundido con San Bertulfo, abad Boviense, á mediados del siglo séptimo, añadiendo que habia nacido en Tarragona y sido canónigo de esta iglesia.—*Bol., tom. I, de enero.—Tamayo de Salazar.—Mabillon, Actas de los Santos de la órden de San Benito, siglo segundo.*

San Adalardo, abad de Corbia, que murió el año 826, de quien dijeron los cronicones supuestos que habia estado en España y visitado el

sepulcro de Santiago con otras fábulas.—*Tamayo de Salazar*.—*Mabillon, Actas de los Santos de la órden de San Benito, siglo cuarto.*

El aniversario de la conquista de Granada. Se verificó en 1492 por las armas de los Reyes católicos, y todos los años se celebra solemnemente en aquella santa iglesia.—*Lafuente Alcántara, Historia de Granada.*

3 **San Avito, obispo de Canarias y mártir,** del primer siglo, soñado por Dextro y Luitprando. —*Tamayo de Salazar*.—*Viera, Noticias de la historia general de las islas de Canarias, tom. I y IV.*

San Antero, papa y mártir, del tercer siglo, de quien hay una decretal entre las de Isidoro Mercator, dirigida á los *obispos de las provincias Bética y Toledana en España*, lo que basta para descubrir la ficcion, agregándose además su latin casi bárbaro.—*Constant, Epístolas de los romanos pontífices*.—*Labbé, Coleccion de concilios.*

San Thiestes, obispo Bergeriense, inventado por Luitprando que le hizo martirizar por los sarracenos en Murcia el año 900.—*Tamayo de Salazar.*

4 **San Tito, obispo de Creta,** de quien dice el falso Dextro que habia estado en España con el

apóstol San Pablo, y predicado despues en la Carpetania con San Eugenio.—*Bol., tom. I, de enero.—Tamayo de Salazar.*

Santa Dafrosa, mártir de Roma, á quien los impostores españoles hicieron hija de Sevilla. —*Bol., tom. I, de enero.—Tamayo de Salazar.*

5 **San Atanasio y San Teodoro,** discípulos del apóstol Santiago, que se dice haber sido obispos de Zaragoza.—*Esp. Sag., tom. XIX.—Zaragoza, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. I.*

6 **La Adoracion de los magos,** á quienes ha querido hacer españoles el delirio de algunos escritores.—*Tamayo de Salazar.—P. Concepcion, Emporio del orbe, Cádiz ilustrada.*

Santa Macra, virgen y mártir, de Francia, en la persecucion de Diocleciano, hecha española con poco fundamento.—*Bol., tom. I, de enero.—Tamayo de Salazar.*

San Raimundo de Peñafort, confesor, natural de Barcelona, de la órden de Predicadores, general de ella, confesor del papa Gregorio IX y del Rey de Aragon D. Jaime I, que formó la coleccion Gregoriana de las decretales, y renunciada la mitra de Tarragona, murió casi centenario en 1275. Clemente VIII le canonizó en 1601, y su

fiesta se fijó el dia 23 de este mes.—*Esp. sag., tom. XLVII—Su Vida, por Francisco Peña, y Fray Andrés Perez.—Villanueva, Viage literario, tom. VII, XI, XIII, XVI y XVII.—Domenech, Santos de Cataluña.—Diago, Historia de la provincia de Aragon, de la órden de Predicadores.—Castillo y Lopez, Historia de Santo Domingo y su órden, part.* 1.ª, 3.ª y 6.ª

San Pedro Tomás, patriarca de Constantinopla, francés de nacimiento y religioso Carmelita, que murió en 1366, de quien suele decirse por equivocacion que fué obispo Pacense, ó de Badajoz, habiéndolo sido de Pati en Sicilia.—*Bol., tom. II, de enero.*

Beato Juan de Ribera, natural de Sevilla, obispo de Badajoz, arzobispo de Valencia, y patriarca de Antioquia. Murió en 1611, y Pio VI le beatificó en 1796.—*Su vida, por los PP. Francisco Escribá, y Vicenzo Castrillo, D. Jacinto Busquets, y Fr. Juan Ximenez.—Villanueva, Viage literario, tom. I, II y III.*

7 **San Julian, mártir,** de Cerdeña, de quien inventaron los falsos Dextro y Julian Perez, que habia sido ciudadano de Toledo, convertido á la fe por el apóstol San Pedro, y obispo de la Carpetania, y que habia padecido martirio en Vich.—*Bol., tom. I, de enero.*

Dias.	ENERO.
	Los Santos Felix y Genaro, mártires, de Heraclea, que los cronicones supuestos aplicaron á España, con cuyo motivo los admitió en su rezo la buena fe de las iglesias de Cádiz y Jaen. Aquellos impostores les dieron por compañeros de martirio á San Fortunato y San Septimio.—*Esp. sag., tom. XII.—Bol., tom. I, de enero.*
8	**San Fulgencio, obispo de Astigi y confesor**, que murió poco despues del año 619, y cuya fiesta se celebra el dia 16 de este mes.—*Esp. sag., tom. V y X.*
	San Bonifacio, obispo de Coria y confesor, introducido por el falso Julian Perez, arcipreste de Santa Justa, con ocasion de haber asistido al concilio sexto de Toledo un obispo llamado así de aquella iglesia.—*Esp. sag., tom. XIV.—Tamayo de Salazar.*
9	**San Luario, presbítero**, concedido á Peñíscola el año 210 por el supuesto arcipreste de Santa Justa.—*Tamayo de Salazar.*
	San Ertinodo, que segun los cronistas de la órden de San Agustin fué religioso de su hábito, y floreció á fines del siglo séptimo, de donde tomaron ocasion Luitprando y Julian Perez para vender mil fábulas, haciéndole santo y mártir.—*Tamayo de Salazar.*

Dias.	ENERO.
	La traslacion de San Eulogio y Santa Leocricia, mártires, desde Córdoba á Oviedo, donde se celebra, el año 883.—*Esp. sag., tomos X, XXXVII y XXXVIII.*
10	**San Pedro Urscolo, confesor,** que renunciando la dignidad de Dux de Venecia vino á Cataluña para retirarse al monasterio de San Miguel de Cuxá, donde murió en 997.—*Mabillon, Santos de la órden de San Benito, siglo quinto.*
	San Gonzalo de Amarante, confesor, natural de Tagilde, arzobispado de Braga, de la órden de Predicadores, que murió por los años 1259. Pio IV dió licencia para que se rezase de él en el reino de Portugal.—*Bol., tom. I, de enero.—Castillo y Lopez, Historia de Santo Domingo y su órden, part.* 1.ª y 6.ª
11	**San Agento y compañeros mártires,** de España, cuya época y acciones son del todo punto desconocidas.—*Bol., tom. I, de enero.*
12	**San Arcadio, mártir,** de Mauritania, aplicado á Osuna por el P. Roman de la Higuera, con cuyo motivo le admitió en su oficio de buena fe la iglesia de Sevilla.—*Esp. sag., tom.* X.—*Bol., tom. I, de enero.*
	San Victorian, abad, italiano de nacimiento

y monge de profesion, vino á España, fundó el monasterio Asanense y en él murió el año 561.— *Esp. sag., tom. XLVI.—Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. IX.*

San Nazario, confesor, nacido en España y monge, á lo que se puede conjeturar, de la órden de San Benito, cuyo cuerpo se venera en el monasterio de San Miguel de Cuxá, en el obispado de Elna.—*Bol., tom. I, de enero.—Domenech, Santos de Cataluña.*

San Martin de Leon, Confesor, nacido en esta ciudad, donde fué canónigo reglar de San Agustin y murió en 1203.—*Esp. sag., tom. XXXV.*

13 **San Vivencio, confesor.** Nació en Francia y vivió en el siglo cuarto, y los falsos cronicones inventaron de él que habia residido en la Carpetania, y muerto en Galicia.—*Bol., tom. I, de enero.— Tamayo de Salazar.*

Los Santos Gumesindo y Siervo de Dios, mártires, de Córdoba, del año 852. El primero fué natural de Toledo, y cura de una parroquia vecina á Córdoba, y el segundo monge de la iglesia de los Santos mártires Fausto y sus compañeros en esta ciudad.—*Esp. sag., tom. VI*

La traslacion del cuerpo de San Fer-

min, obispo y mártir, en Amiens, el año 615.—*Bol., tom. VII, de setiembre.*

14 **San Clero, mártir**, cuyas acciones y aun su mismo nombre no estan bien aclarados, de lo que se aprovecharon los falsarios para hacer de él dos distintas personas, asociando la una á San Eufrasio y la otra á San Indalecio.—*Bol., tom. I, de enero.* —*Tamayo de Salazar.*

15 **San Bonito, obispo de Clermont y confesor**, á quien los funestos cronicones quisieron confundir con el arzobispo de Toledo de este nombre.—*Esp. sag., tom. V.*—*Bol., tom. I, de enero.* —*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

16 **San Melas ó Melancio, obispo de Rinocolura**, en Egipto, á principios del siglo quinto, del cual fingieron los falsos cronicones que habia sido arcediano de Toledo.—*Bol., tom. II, de enero.*—*D. Nicolas Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Fulgencio, obispo de Astigi y confesor, que se crée haber muerto el dia 8 de este mes.

Los santos Berardo, Oton, Acursio, Pedro y Adyuto, religiosos de la órden de Meno-

res, y discípulos de San Francisco, que los envió á Marruecos. Pasando por España residieron en Aragon, despues en Coimbra y luego en Sevilla, donde predicaron el Evangelio y estuvieron presos. Trasladáronse por último á la costa de Africa, y allí padecieron martirio el año 1220. Sixto IV los canonizó en 1481.—*Bol., tom II, de enero.*

17 **Los Santos Luciolo, Fortunato y compañeros mártires**, de Africa, aplicados á Denia por el falso Julian Perez.—*Bol., tom. II, de enero.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Genulfo, obispo de Cahors, en el tercer siglo, á quien el supuesto Julian Perez hizo predicar en Gerona.—*Bol., tom. II, de enero.—Tamayo de Salazar.*

San Antonio Abad, patron de la isla de Menorca, por haber sido este el dia en que la conquistó de los moros el Rey de Aragon D. Alfonso III, el año 1287.—*Furió, Martirologio de las islas Baleares.*

18 **San Volusiano, obispo de Tours**, á fines del siglo quinto, de quien se dice haber venido á España durante el destierro que padeció—*San Gregorio de Tours, Historia de los francos.*

La invencion y traslacion primera de

Dias.	ENERO.
	San Iñigo, abad de Oña, en este monasterio, cuya época no puede señalarse con seguridad.—*Esp. sag., tom. XXVII.*
19	**Santa Germana, virgen y mártir,** tenida por una de las hermanas de Santa Librada, y de la que reza la iglesia de Tuy.—*Esp. sag., tom. XIV.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Hispano, mártir, de Africa, acaso de principios del siglo cuarto, desconocido en todas sus circunstancias, y cuyo nombre induce á creer que fuese español.—*Bol., tom. II, de enero.—Tamayo de Salazar.*
	La fiesta de las santas reliquias de la catedral de Toledo, donde se celebra.
20	**San Sebastian, mártir,** á quien por razon de ser abogado contra la peste han dado muestras de singular devocion todas las iglesias de España.—*Bol., tom. II, de enero.—Tamayo de Salazar.*
	Santa Felisa Módica, virgen y mártir, inventada por el cronicon de Luitprando que la hizo nacer en Sevilla y padecer martirio en Roma.—*Tamayo de Salazar.*
21	**Vigilia en la diócesis de Lisboa.**

Dias.	ENERO.
	San Fructuoso, obispo de Tarragona, y los Santos Augurio y Eulogio sus Diáconos, mártires, que fueron quemados vivos el año 259.—*Esp. sag., tom. III y XXV.*
	Beato Malcalino, abad, monge benedictino de Bélgica en el siglo nono, á quien el supuesto Máximo quiso traer á Toledo para que le ordenase su arzobispo.—*Mabillon, Actas de los Santos de la órden de San Benito, siglo quinto.—Tamayo de Salazar.*
	La traslacion de una reliquia de San Indalecio, obispo y mártir, desde el monasterio de San Juan de la Peña hasta Almería, en 1620.—*Pascual y Orbaneja, vida de San Indalecio.*
22	**San Vicente, mártir,** natural de Huesca, diácono de Zaragoza y martirizado en Valencia el año 304.—*Esp. sag., tom. VIII y XXX.—Zaragoza y Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. II y V.—Villanueva, Viaje literario, tom. IV, X, XII y XV.*
	Los Santos Vicente, Oroncio, Victor, Aquilina, su madre y su padre, cuyo nombre se ignora, mártires, del obispado de Gerona, en la persecucion de Diocleciano.—*Esp. sag., tom. XLIII.*

Dias.	ENERO.
	San Invento y compañeros, mártires, de Gerona, al parecer del tiempo de Diocleciano, pero cuyos nombres y acciones no se saben.—*Bol., tom. II, de enero.*
23	**Santa Emerenciana, virgen y mártir.** Patrona del obispado de Teruel.
	San Agatangelo, mártir, de Ancira, á quien los falsos cronicones hicieron natural de Elche, do donde resultó que le admitiese en su rezo de buena fe la iglesia de Orihuela.—*Bol., tom. II, de enero.—Tamayo de Salazar.*
	San Anastasio, mártir, de quien se dice que fué natural de Lérida, que profesó la milicia y que padeció martirio en Badalona durante la persecucion de Diocleciano.—*Esp. sag., tomo XXIII y XLVI.*
	San Ildefonso, arzobispo de Toledo y confesor. Nació en esta ciudad, fué religioso en el monasterio Agaliense, compuso varias obras y acabó sus dias el año 667.—*Esp. sag., tom. V.*
	San Raimundo de Peñafort, confesor, que murió el dia 6 de este mes.
24	**La descension de la Santísima Virgen**

á la iglesia de Toledo, que acaeció el dia 18 de diciembre.

La fiesta de la Santísima Vírgen de la Paz, cuyo orígen no está bien averiguado.—*Florez, Clave historial, en el prólogo de la décima sexta edicion.*

San Babilés, obispo de Pamplona y compañeros mártires. Se dice que huyendo de los moros al tiempo de su venida, se retiró cerca de Odon, hoy Villaviciosa, donde puso escuela de niños, y fué asesinado con ochenta de ellos, pero todas estas noticias son cosecha de los falsos cronicones. Les dió ocasion para fingirlas el haber en las inmediaciones de este pueblo una hermita antigua dedicada al santo obispo y mártir de Antioquía de este nombre, á quien inmortalizó la elocuencia de San Juan Crisóstomo, y cuyo nombre se encuentra en el martirologio romano en este mismo dia.—*Bol., tom. II, de enero.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

La consagracion de la santa iglesia de Murcia.

25 **San Poncio, obispo de Gerona,** á la entrada del siglo cuarto, del cual hay fundado motivo para creer que padeció martirio.—*Esp. sag., tom. XLIII—Dorca, Santos de Gerona.*

Dias.	ENERO.
26	**San Theogenes y compañeros mártires,** de Laodicea, á principios del siglo cuarto á quienes el falso Luitprando se dignó conceder carta de naturaleza en Yepes.—*Bol. tom. II, de enero.—Tamayo de Salazar.*
	San Gonzalo Osorio, obispo de Coimbra, cuya época no es conocida.—*Esp. sag., tom. XIV.—Bol., tom. II, de enero.—Tamayo de Salazar.*
	San Froarengo, obispo de Coimbra, segun se dice con poca seguridad, pues no corresponde á la época que se le señala.—*Esp. sag., tom. XIV.—Bol., tom. II, de enero.—Tamayo de Salazar.*
	San Sisnando, obispo de Iria, en el siglo décimo, aunque sin mucha seguridad ni aun en el nombre.—*Esp. sag., tom. XIX.—Bol., tom. II, de enero.—Tamayo de Salazar.*
	San Ansurio, obispo de Orense, que murió por los año 922.—*Esp. sag., tom. XVII.—Bol., tom. II, de enero.—Tamayo de Salazar.*
	San Bimarasio, obispo de Tuy, cuya memoria persevera en esta iglesia hasta los años de 942.—*Esp. sag., tom. XXII.—Bol., tom. II, de enero.—Tamayo de Salazar.*

Dias.	ENERO.
	San Vilinlfo, obispo de Tuy, hasta cerca del año 970, en que se retiró al monasterio de San Estéban de Ribas de Sil.—*Esp. sag., tom XXII.—Bol., tom. II, de enero.—Tamayo de Salazar.*
	Los santos Pelayo, Alfonso y Pedro, obispos de sillas desconocidas, á quienes se da culto como á Santos en el monasterio susodicho, donde se supone haberse retirado y fallecido, como todos los anteriores.—*Bol., tom. II, de enero.—Tamayo de Salazar.*
27	**San Teodosio, obispo de Barcelona,** en cuya iglesia se introduce con poca seguridad, y de cuya santidad solo pueden responder los falsos cronicones.—*Esp. sag., tom. XXIX.*
	Los Santos Dativo, Julian, Vicente y compañeros mártires, de Africa, aplicados á España por el P. Higuera, lo que les dió cabida en el calendario de las iglesias de Tuy y Jaen.—*Esp. sag., tom. XII. y XXIII.—Bol., tom. II, de enero.*
	San Emerio y Santa Candia, su madre, franceses de nacimiento, vinieron á España donde aquel se hizo monge en San Estéban de Bañolas, y murió á fines del siglo octavo ó principios del siguiente.—*Esp. sag., tom. XLIII.—Bol.,*

tom. II, de enero.—Mabillon, Santos de la órden de San Benito, siglo tercero.

La traslacion de las reliquias de San Orencio y Santa Paciencia, y de los Santos Justo y Pastor, mártires, al monasterio del Escorial: los primeros desde la iglesia de Loreto, y los segundos desde Huesca el año 1569.—*Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. V y VI.*

28 **San Tirso, mártir,** de Bitinia, en la persecucion de Decio, á quien se daba culto en España de muy antiguo, sin duda por poseer algunas reliquias suyas; mas de aquí se tomó ocasion para hacerle natural de Toledo, como actualmente se supone en esta santa iglesia.—*Esp. sag., tom. V.—Bol., tom. II, de enero.*

San Julian, obispo de Cuenca y confesor, fué natural de Búrgos y arcediano de Toledo, y acabó sus dias en la expresada silla en 1208.—*Su Vida por el P. Bartolomé Alcazar y Fr. Antonio de Santa María.*

San Lesmes, confesor, natural de Búrgos y capellan de San Julian, obispo de Cuenca, muerto en 1218.—*Esp. sag., tom. XXVII.*

29 **San Valero, obispo de Zaragoza y con-**

fesor, murió desterrado en Enet el año 315.—*Esp. sag.*, *tom. XXX.—Zaragoza y Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. II y IX.—Villanueva, Viaje literario, tom. XV y XVI.*

San Tajon, obispo de Zaragoza, del siglo séptimo, canonizado por los falsos cronicones.—*Esp. sag., tom. XXX.—Tamayo de Salazar.*

Santa Radegundis, religiosa premonstratense del antiguo monasterio de Treviño, la cual murió en 1152.—*Bol., tom. II, de enero.*

30 **San Lesmes, abad,** natural do Loudun, monge benedictino de San Juan de Búrgos, á donde le puso el Rey de Castilla D. Alfonso VI que le habia hecho venir de Francia. Murió en 1097.—*Esp. sag., tom. XXVII.*

Beato Antonio Peregrino, confesor, camaldulense, entre cuyas piadosas romerías se cuenta la de Santiago de Galicia, el cual murió en 1267.—*Bol., tom. I, de febrero.*

31 **Santa Potamia, vírgen,** de noble linaje, discípula de San Millan, por cuya muerte se retiró á Santurde, donde acabó sus dias.—*Anguiano, Historia de la Rioja.*

Santo Domingo Sarracino, mártir, na-

tural de Zamora, y muerto en Córdoba por los moros, el año 982.—*Esp. sag., tom. XIV.*

San Martin de Soure, presbítero, portugués, murió en Córdoba, cautivo por los moros el año 1147.—*Sanchez de Feria, Palestra sagrada.*

San Pedro Nolasco, confesor, que murió el dia 25 de diciembre.

La consagracion de la santa iglesia de Ibiza.

FEBRERO.

1 **Vigilia en algunas diócesis de España.**

San Policarpo y San Sereniano, obispos de Braga, inventados por el cronicon de Julian Perez.—*Bol., tom. I, de febrero.*

San Raimundo, confesor, cuya patria no está bien averiguada: fué primero canónigo de Tarazona, despues monge cisterciense, abad de Fitero y fundador de la órden de Calatrava. Murió en Ciruelos el año 1163, y su fiesta se celebra el dia 15 de marzo.—*Su Vida, por D. Gerónimo Mascareñas.—Bol., tom. I, de febrero.*

Dias.	FEBRERO.
	Santa Verdiana, virgen, de Florencia, que estuvo en Santiago de Galicia á visitar el cuerpo del santo apóstol y murió en su patria el año 1222.—*Bol., tom. I, de febrero.*
2	**La Purificacion de la Santísima Virgen,** patrona de las islas Canarias, y titular de la catedral de Menorca.
	San Cornelio Centurion, á quien se tiene por natural de Itálica con algun fundamento.—*Esp. sag., tom. XII.*
	Los Santos Hipólito, Felix y Sinfronio, mártires, del tercer siglo, en Africa, que el P. Higuera regaló á Cartagena.—*Bol., tom. I, de febrero.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Pimenio, confesor, de época incierta y acciones desconocidas, lo que sirvió á los falsos cronicones para que inventaran de él cuantas fábulas quisieron.—*Esp. sag., tom. X.—Bol., tom. I, de febrero.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
3	**Los Santos Septentrio y Patricio, mártires,** celebrados como propios por la santa iglesia de Granada, que por otra parte ignora todas las circunstancias de sus vidas.—*Esp. sag., tom. XII.*

Dias.	FEBRERO.
	San Blas, mártir, de Cifuentes, cuya época y acciones son desconocidas.—*Bol., tom. I, de febrero.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
4	**San Anacirardo ó Ancirado, ermitaño y mártir**, de mediados del siglo nono, que vino á España y residió algunos años cerca de Scalabis en Portugal; pero todo es debido al P. Higuera, que quiso desfigurar la vida de San Meinrado ó Meginrado, ermitaño y mártir, de Helvecia, en aquella época. *Bol., tom. I, de enero.—Tamayo de Salazar.*
5	**San Pedro Bautista**, natural de San Estéban, obispado de Avila, **San Martin de la Ascension ó de Aguirre**, de Vergara, **San Francisco Blanco**, del Pereiro, diócesis de Orense, todos sacerdotes, **San Felipe de Jesus**, de México, corista, **San Gonzalo García**, de Bazaim, en la India, y **San Francisco de San Miguel**, de la Parrilla, junto á Valladolid, legos, todos franciscos descalzos, martirizados con otros compañeros en el Japon el año 1597. Urbano VIII permitió rezar de estos mártires en 1627.—*Esp. sag., tomo XVII.—Bol., tom. I, de febrero.—Sus Vidas por Fr. Márcos de Alcalá, Fr. Josef Torrubia, Fr. Baltasar de Medina y Fr. Diego de San Francisco.*

La invencion del cuerpo de San Martin, arzobispo de Braga, en 1591.—*Esp. sag., tom. XV.*

6 **Los Santos Teófilo, Saturnino y Revocata, mártires**, de época y acciones desconocidas, que aplicaron á España los falsos cronicones.—*Bol., tom. I, de febrero.*

San Amando, obispo, de Utrech, natural de Aquitania, que murió el año 684. Los falsos cronicones le hicieron obispo de Castulo, en cuyo supuesto reza de él la santa iglesia de Jaen.—*Esp. sag., tom. VII y XII.—Bol., tom. I, de febrero.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

7 **San Adauco y compañeros mártires**, de Frigia, que el cronicon de Luitprando regaló á Frias.—*Bol., tom. II, de febrero.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Fidel, obispo de Mérida, que falleció cerca del año 571.—*Esp. sag., tom. XIII.—Bol., tom. II, de febrero.*

8 **San Romoaldo, abad**, que murió el dia 19 de junio.

San Pablo, obispo y mártir, de Roma, de quien nada mas se sabe; pero el P. Higuera se

alargó á darle la mitra de Jaca.—*Bol., tom. II, de enero.—D. Nicolas Antonio, Censuras de historias fabulosas.*

Los Santos Sebastian, Dionisio y Emiliano, mártires, de la Armenia menor, connaturalizados en Itálica por cuenta de los inventores de fábulas.—*Bol., tom. II, de febrero.—Tamayo de Salazar.*

San Juan de Mata, confesor, cuya muerte acaeció el dia 17 de diciembre.

9 **San Nebridio, obispo,** de Egara, de principios del siglo sexto.—*Esp. sag., tom. XLII.—Bol., tom. II, de febrero.*

10 **Santa Sotera, vírgen y mártir,** de Roma, á la que el falso Dextro quiso mas bien martirizar en Palamós.—*Bol., tom. II, de febrero.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas*

Santa Escolástica, vírgen, cuyo pié derecho se venera en la catedral de Vich, que por este motivo la celebra como á patrona menos principal.—*Viage literario, tom. VI y VII.*

San Guillelmo de Aquitania, confesor, natural de Poitiers. Vino á España á visitar el cuerpo de Santiago, y pasando despues á Etruria,

donde se hizo ermitaño, murió en 1157.—*Su Vida por Fr. Juan de Grixalva.—Bol., tom. II, de febrero.*

11 **Vigilia en Barcelona y en otros pueblos de la diócesis.**

San Calocero, obispo de Ravena y confesor, de quien se ha querido suponer que estuvo en España con el apóstol Santiago.—*Bol., tom. II, de febrero.*

12 **Los Santos Modesto y Julian, mártires.** de Cartago, colocados en Cartagena por el falso Dextro.—*Bol., tom. II, de febrero.*

Santa Eulalia, vírgen y mártir, de Barcelona, en tiempo de Diocleciano.—*Esp. sag., tom. XXIX.*

La traslacion de un brazo de San Eugenio, obispo y mártir, en 1160, desde París á Toledo en cuya iglesia se celebra.—*Esp. sag., tom. III.*

13 **San Policeto, mártir,** de Caravis, en tiempo de Neron.—*Bol., tom. II, de febrero.*

Los Santos Dionisio y Anmonio, mártires, de Alejandria, agregados á Rueda por los fal-

sos cronicones.—*Bol., tom. II, de febrero.—Don Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Estéban, abad de Reati, en Italia, en el siglo sexto, aplicado á Rates por el supuesto Máximo.—*Bol., tom. II, de febrero.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

14 **San Valentin, obispo y mártir,** de Italia, á quien el mentido Luitprando quiso hacer pasar por español.—*Bol., tom. II, de febrero.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Los Santos Vidal, Zenon y Felicula, mártires de Roma, al primero de los cuales hicieron arcipreste de Toledo los falsos cronicones, y que pasando á Roma con los otros dos compañeros padeciesen todos allí martirio.—*Bol., tom. II, de febrero.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Beato Juan Bautista de la Concepcion, confesor. Nació en Almodovar del Campo, reformó la órden de la Santísima Trinidad, murió en 1613 y fué beatificado por Pio VII, en 1819.—*Su Vida, por Fr. Luis de San Diego, y Fr. Fernando de San Luis,*

15 **Dos Santas hermanas, vírgenes y mártires,** de Córdoba, cuyos nombres se ignoran,

Dias.	FEBRERO.
	muertas por los moros el año 864.—*Feria, Palestra sagrada.*
	La traslacion de San Antonio de Padua, confesor, en esta ciudad en 1259, que se celebra en el reino de Portugal.—*Bol., tom. III, de junio.*
16	**San Onésimo, mártir,** discípulo del apóstol San Pablo, de quien fingieron los falsos cronicones que habia predicado en España.—*Bol., tom. II, de febrero.*
	San Honesto, mártir, que anunció la fe de Cristo en Pamplona.—*Bol., tom. II, de febrero.—Maceda, Actas sinceras de los Santos Saturnino, Honesto y Fermin.*
	Los Santos Sereno y Zenas, confesores, de Samos, en Galicia, inventados por Luitprando.—*Bol., tom. II, de febrero.*
	La traslacion de Santa Juliana, virgen y mártir de Nicomedia, desde Campania á Santillana, en el siglo sexto.—*Esp. sag., tom. XXVII.*
17	**San Eutropio, obispo,** de Nertóbriga, introducido por el cronicon de Máximo.—*Bol., tom. III, de febrero.*

Dias.	FEBRERO.
	San Donato y compañeros mártires de Concordia, en Italia, aplicados por el falso Dextro á Tomar en Portugal.—*Bol., tom. III, de febrero.*
18	**San Heladio, arzobispo de Toledo y confesor**, que murió el año 633.—*Esp. sag., tom. V.*
	San Teotonio, confesor, natural de Ganfey, diócesis de Tuy, prior de Santa Cruz de Coimbra, que murió en 1162.—*Esp. sag., tom. XXIII.—Bol., tom. III, de febrero.*
19	**San Beato Abad**, el cual floreció en las montañas de Liebana por los años 788.—*Esp. sag., tom. XXXIV.—Bol., tom. III, de febrero.*
	San Alvaro de Córdoba, confesor, portugués de nacimiento, religioso de la órden de Predicadores, que murió en esta ciudad hácia el año 1430—*Castillo, Historia de Santo Domingo y su órden, 3.ª parte.*
	La traslacion de los Santos Justo y Pastor, en Narbona, el año 1135.—*Esp. sag., tom. VII.*
20	**San Eucherio, obispo de Orleans**, del siglo octavo, de quien mintieron los falsarios que ha-

bia estado desterrado en España.—*Bol., tom. III, de febrero.—Tamayo de Salazar.*

Santa Paula, virgen, natural de Cardeñosa, de quien se ignora la época en que vivió.—*Bol., tom. III, de febrero.*

Beato Mauricio Proheta, natural de Ampurias, religioso agustino, que murió en Mallorca en 1546.—*Esp. sag., tom. XLIV.*

21 **Santa Irene, virgen,** hermana del papa San Dámaso.—*Bol., tom. III, de febrero.*

San Ascanio, arzobispo de Tarragona, desterrado por Leovigildo, y muerto en Cerdeña, todo lo cual se asegura sin prueba alguna.—*Bol., tom. III, de febrero.*

Un Santo mártir de Córdoba, cuyo nombre se ignora, muerto por los años de 863.—*Sanchez de Feria, Palestra sagrada.*

22 **Santa Lupa ó Luparia,** de la que se dice con poco fundamento que recibió y enterró el cuerpo de Santiago.—*Esp. sag., tom. XIX.—Tamayo de Salazar.*

Santa Luparia, convertida en Acci por los siete apostólicos, y canonizada por los falsos cronico-

nes.—*Bol., tom. III, de febrero—Tamayo de Salazar.*

San Siricio, papa y confesor. Escribió una preciosa carta á Himerio, arzobispo de Tarragona, contestando á la consulta que este habia hecho á su antecesor San Dámaso.—*Bol., tom. III, de febrero.—Esp. sag., tom. XXV.*

Santa Tecla, vírgen, benedictina, de Cuenca, á principios del siglo décimo, inventada por los falsos cronicones—*Bol., tom. III, de febrero.—Tamayo de Salazar.*

23 **Santa Marta, vírgen y mártir,** de Asia, en el tercer siglo, á la que en el obispado de Astorga se tributa *antiguo y sobresaliente culto,* de lo que se aprovecharon los impostores para hacerla española—*Esp. sag., tom. XVI.=Bol., tom. III, de febrero.*

San Sireno, monge y mártir, de la Panonia inferior, á quien los falsos cronicones hicieron morir en España—*Bol., tom. III, de febrero.—Tamayo de Salazar.*

San Florencio, confesor, natural de Sevilla, donde murió el año 485—*Esp. sag., tom. IX.*

San Montano, obispo, de Toledo, en el si-

glo sexto, á quien se ha canonizado sin fundamento por escritores recientes.—*Esp. sag., tomo V.—Bol., tom. III, de febrero.*

San Ordoño, obispo de Astorga y confesor, que acabó sus dias en 1065.—*Esp. sag., tom. XVI—Escalona, Historia del monasterio de Sahagun.*

24 **San Matías, apóstol**, cuya fiesta se celebra con especial solemnidad en la iglesia de Santander, con motivo de haber acudido esta ciudad á la intercesion del Santo en la peste que padeció el año de 1503.

San Sedulio, confesor, escritor bien conocido, á quien los falsos cronicones quisieron traer á España y hacer obispo de Oreto.—*Bol., tom., II y III, de febrero.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Torcuato, obispo de Braga y mártir, á fines del siglo sexto, inventado en el aposento del P. Roman de la Higuera, del cual reza aquella santa iglesia.—*Esp. sag., tom. XV.—Bol., tom. III, de febrero.*

25 **Los Santos Ananias, Pedro y compañeros mártires**, de Oriente, colocados en España por los inventores de fábulas.—*Bol., tom. III,*

25 *de febrero.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Felix III, papa y confesor. Escribió una carta á Zenon, arzobispo de Sevilla, en que hace su elogio.—*Esp. sag., tom. IX.*

San Valerio, abad de San Pedro de los montes, que murió el año 695.—*Esp. sag., tom. XVI.*

San Eterio, obispo de Osma, en el siglo octavo, agregado al número de los santos por los falsos cronicones,—*Esp. sag. tom. VII.—Bol., tom. III, de febrero.*

Beato Sebastian Aparicio, confesor. Nació en la Gudiña, pueblo del obispado de Orense, por donde confina con el de Astorga, en 20 de enero de 1502, de padres labradores y buenos cristianos. En 1531 pasó á Nueva España, donde ganaba su vida domando novillos; y fué el primero que allí lo hizo. Despues se asoció con otros de su mismo intento, de los cuales unos hacian carretas y otros amansaban los toros, con lo que Sebastian logró tener muchos carros, para seguir las minas de Zacatecas, minas de gran nombre, lo que le hizo granjear muchos caudales. Mas cansado de esta vida penosa, al cabo de algun tiempo se hizo labrador, comprando una heredad á una legua de

Méjico, y cultivándola bastantes años. En este tiempo casó dos veces, y guardó con ambas esposas perfecta continencia; pero enviudando de la segunda se hizo donado de San Francisco, y despues tomó el hábito en Méjico, haciendo donacion de todos sus caudales á las monjas de Santa Clara. Sus superiores le destinaron á su antiguo oficio de carretero, y en él pasó sus últimos años, hasta que le llamó Dios para sí la noche del 25 de febrero de 1600, cuando acababa de cumplir 98. Cinco años despues se dió á luz en Valladolid su Vida, escrita por Fr. Juan de Torquemada. En 1789 le beatificó el Papa Pio VI, y en ese año mismo se imprimió en Roma su Vida, escrita por Mateo Ximenez, de la cual, de la impresa tambien allí en 1696 por Fr. Nicolas Plumbense, y de la Crónica general de San Francisco, compuesta por Fr. Antonio Duran, hemos sacado estas noticias. En ellas nos extendemos mas que lo ordinario por lo dicho en la página 104.

26 **Los Santos Fortunato y Felix y compañeros mártires de Antioquia**, traidos á España por los falsarios.—*Esp. sag., tom. XV.—Bol., tom. III, de febrero.*

San Victor, confesor y ermitaño francés, del siglo sexto, á quien el cronicon de Máximo hizo nacer en España y vivir en Aracena.—*Bol., tom. III, de febrero.*

Dias.	FEBRERO.
27	**San Juan Abad Gorciense,** natural de Lorena, vino á España enviado al Rey moro de Córdoba por Oton, que despues fué Emperador: estuvo en Barcelona, donde residió quince dias, se detuvo despues en Tortosa y por último pasó á Córdoba. en cuya ciudad permaneció tres años. Su venida fué el de 957, y su muerte despues de su regreso, el de 962.—*Esp. sag., tom. X.—Bol., tom. III, de febrero.*
28	**Los Santos Macario, Justo, Rufino y Teófilo, mártires,** de Roma, atribuidos equivocadamente á Sevilla.—*Esp. sag., tom. IX.—Bol., tom. II y III, de febrero.—D. Nicolas Antonio, Censura de historias fabulosas.*

MARZO.

1	**Santa Antonina, vírgen y mártir de Nicea,** en Bitinia, pero el cronicon de Dextro la hizo española y la martirizó en Galicia.—*Bol., tom. I, de marzo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Leon y compañeros mártires, de Africa, adjudicados á Osuna por los inventores de los falsos cronicones, cuyo supuesto equivocado

1 les dió cabida en el rezo de la santa iglesia de Sevilla—*Esp. sag., tom. X.—Bol., tom. I, de marzo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Donato, mártir, de Cartagena, como quiso Dextro.—*Bol., tom. I, de marzo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Leon, obispo de Rohan, normando de nacimiento: predicó en Vizcaya y Navarra á fines del siglo nono, y vuelto á Francia, acabó sus dias de muerte violenta.—*Bol., tom. I, de marzo.—Martinez de Insausti, Compendio de Guipúzcoa.*

San Rosendo, obispo de Mondoñedo y confesor; renunciada esta silla, se retiró al monasterio de Celanova, en que fué abad; y habiendo gobernado despues por algun tiempo la iglesia Iriense, falleció en su monasterio el año 977.—*Esp. sag., tom. XVIII y XIX.*

San Lucio, mártir, de Oriente, pero obispo de Britonia, por la falsedad de los inventores de imposturas.—*Bol., tom. I, de marzo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Los Santos Absalom, Heraclio y Largo, mártires, de Oriente, agregados á Es-

paña por la impostura de los falsarios.—*Bol.*, *tom. I, de marzo.*

San Simplicio, papa y confesor, hizo su vicario apostólico á Zenon, arzobispo de Sevilla, el primero que obtuvo este cargo en España.—*Esp. sag., tom. IX.*

3 **Los Santos Hemeterio y Celedonio, mártires**, tenidos por naturales de Leon y martirizados en Calahorra sin saberse la época con seguridad.—*Esp. sag., tom XXXIII.*—*Villanueva, Viaje literario, tom. VIII.*

Los Santos Eutropio, Cleónico y Basilisco, mártires de Capadocia, aplicados á Ebora por los falsarios, como los **Santos Felix, Floriano** y otros mártires africanos.—*Bol., tom. I, de marzo.*—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Marino, mártir, de Cesarea, hecho español por el cronicon de Dextro.—*Bol., tom. I, de febrero.*—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Hemeterio, mártir, que fué muerto el dia 6 de noviembre.

4 **Los Santos Efren, Basilio, Eugenio,**

Dias.	
	Agatodoro, Elpidio, Eterio, Pio, Nestor, Arcadio y Capiton, obispos, muertos por la fe en el Chersoneso Taurico; pero los supuestos cronicones de Dextro y Hauberto los repartieron generosamente por varias iglesias de España y los hicieron morir en Peñíscola. Sin otro fundamento se celebra á alguno de ellos en la iglesia á que fué aplicado.—*Esp. sag., tomo XVI y XL.—Bol., tom. I, de marzo.*
	San Lucio, papa y mártir, del tercer siglo, á quien el falso Isidoro supuso una decretal dirigida á todos los obispos de Galia y España.—*Coustant, Epístolas de los romanos pontífices.—Labbe, Coleccion de concilios.*
5	**San Eusebio y compañeros mártires,** de Africa, colocados en Medellin por el cronicon de Dextro, en cuyo concepto se reza de estos Santos en la iglesia de Plasencia.—*Bol., tom. I, de marzo.—D. Nicolás Antonio, Censura de Historias fabulosas.*
	San Eusebio de Cremona, confesor, discípulo de San Gerónimo, cuya órden se dice haber introducido en España.—*Bol., tom. I, de marzo.*
6	**San Marciano, obispo de Dertona y mártir,** á quien el arcipreste Julian quiso dar la

silla de Tortosa.—*Bol., tom. 1, de marzo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Claudiano, confesor, de Trento, en el siglo quinto, á quien el cronicon de Dextro hizo natural de Coria.—*Bol., tom. I, de marzo.—Tamayo de Salazar.*

San Julian, arzobispo de Toledo, donde nació, y acabó sus dias el año 690. Su fiesta se celebra el dia 8.—*Esp. sag., tom. V.*

San Olegario, obispo y confesor. Fué natural de Barcelona, canónigo reglar de San Agustin, prior del convento de San Adrian de su patria, de la que fué obispo, y por último arzobispo de Tarragona. Murió en 1137 y su cuerpo se conserva íntegro en la catedral de Tarragona.—*Esp. sag., tom. XXV, XXVIII y XXIX—Villanueva, Viaje literario, tom. VI, IX, X, XIII y XV.*

La traslacion de una reliquia de San Pedro Regalado, confesor, desde el convento de la Aguilera hasta Valladolid, en 1684. Se celebra en esta iglesia.—*Gonzalez de Torres, Crónica seráphica, 6.ª parte.*

7 **San Donato, abad,** africano de nacimiento, vino á España despues de mediar el siglo sexto y

fundó el monasterio Servitano, en el reino de Valencia, donde debió acabar sus dias.—*Esp. sag., tom. V y VIII.*

Santo Tomás de Aquino, confesor. Se le llama así del pueblo de su nacimiento: fué religioso de la órden de Predicadores y murió en 1274, cuando iba al segundo concilio de Leon. Le canonizó Juan XXII, el año 1323, y las primeras universidades de España han jurado defender su admirable doctrina.—*Su Vida escrita por Partenio Etiro, Fr. Antonio Turon, Fr. Juan Briz y Antonio Vazquez Salgado.—Bol., tom. I, de marzo.—Yurami, Testimonios á favor de la doctrina de Santo Tomás.*

La reversion de los Santos Justo y Pastor, mártires, desde Huesca hasta Alcalá de Henares, en 1568.—*Esp. sag., tom. VII.—Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tomo VI.—Su Historia por Ambrosio de Morales.*

8 **San Serrano, obispo de Oviedo,** segun se dice, y del cual se han escrito mil fábulas por los falsos cronicones.—*Esp. sag., tom. XXXVII.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Julian, arzobispo de Toledo y confesor, que murió el dia 6 de este mes.

Dias.	MARZO.
	San Veremundo, abad de Hirache. Fué natural de Navarra, entró en la órden de San Benito y murió en 1092.—*Bol., tom. I, de marzo.*
	San Juan de Dios, confesor. Nació en Montemayor, en Portugal, fundó su órden de religiosos hospitalarios y murió en Granada en 1550. Fué beatificado por Urbano VIII en 1630, y Alexandro VIII le canonizó sesenta años despues.—*Su Vida, por Fr. Antonio Govea, Fr. Juan Pedro Almendros y el P. Manuel Trincheria.*
9	**San Paciano, obispo de Barcelona, doctor** insigne de la iglesia, que murió cerca del año 390.—*Esp. sag., tom. XXIX.*
	La traslacion de las cabezas de San Orencio y Santa Paciencia desde la iglesia de Loreto hasta la catedral de Huesca, en 1578.—*Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. V.*
10	**El Santo Angel de la ciudad y reino de Córdoba,** donde se celebra.—*Sanchez de Feria, Palestra sagrada.*
11	**San Alejandro, mártir,** hijo de Simon Cirineo, martirizado en Cartagena por el falso Dextro.—*Bol., tom. II, de marzo.*

Dias	MARZO.
11	**Los Santos Heraclio, Zósimo, Cándido y compañeros mártires**, de Cartago, y no de Cartagena, como quiso inventar el P. Roman de la Higuera.—*Bol., tom. II, de marzo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Magiorano, confesor, de Trento, nacido en Coria, como soñó el falso Dextro.—*Bol., tom. II, de marzo.*
	San Constantino, confesor, de Cartago, pero el cronicon de Dextro quiso mejor hacerle de Cartagena.—*Bol., tom. II, de marzo.*
	San Vicente, abad de Leon, martirizado á lo que parece en tiempo de los suevos.—*Esp. sag., tom. XXXIV.*
	San Eulogio, mártir, de Córdoba, donde nació y fué martirizado el año 859, hallándose electo para la silla de Toledo.—*Esp. sag., tom. V, VII, VIII y X.*
	San Pedro Bético, de nacimiento, primeramente soldado y despues ermitaño en Babuco, en el estado eclesiástico, allí murió, sin saberse la época.—*Esp. sag., tom. IX.*
	Beata Oria, reclusa del monasterio de San Mi-

llan á fines del siglo once ó principios del siguiente.—*Bol., tom. I, de marzo.*

La consagracion de la santa iglesia de Sevilla.

12 **San Gregorio, papa y doctor,** de quien se conservan la contestacion que dió á la carta que le habia escrito el Rey Recesvinto, y tres epístolas dirigidas á San Leandro, arzobispo de Sevilla, todas admirables por la tierna piedad y la humildad profunda que respiran, cuyas virtudes le han grangeado el renombre de Grande. El alto aprecio que la nacion española hizo desde luego de sus preciosos escritos lo acredita el interes con que se los pidió Liciniano, obispo de Cartagena, el viaje que hizo para buscarlos en Roma, de órden del Rey Chindasvinto, el obispo de Zaragoza, Tajon, y el haber formado este con las obras del santo doctor su Libro de las Sentencias. La publicacion de esta obra no se debió, como correspondia, á los doctísimos padres de San Mauro, que hicieron la esmerada edicion de las obras de este gran Papa, sino al Maestro Risco que le publicó en la España sagrada.—*Esp. sag., tom. V, IX, XXX y XXXI.*

13 **San Ramiro y compañeros mártires,** monges de San Claudio de Leon, donde, padecieron martirio despues de su abad San Vicente.—*Esp. sag., tom. XXXIV.*

Dias.	MARZO.
	San Leandro, arzobispo de Sevilla y confesor. Fué natural de Cartagena, y murió el año 599.—*Esp. sag., tom. IX.*
	San Rodrigo y San Salomon, mártires. El primero fué natural de Egabro y presbítero, y del segundo se ignora la patria y sus demás circunstancias. Padecieron martirio en Córdoba el año de 857.—*Esp. sag., tom. XII.*
	Beata Sancha de Portugal, vírgen, hija del Rey D. Sancho I, religiosa cisterciense, que murió en 1229. Clemente XI aprobó su culto en 1705.—*Sousa, Historia genealógiça da casa Real portugueza, tom. I.—Bol., tom. III, de junio.*
	La fiesta de las santas reliquias de la catedral de Oviedo, donde se celebra.
	La invencion de Santa Engracia y compañeros mártires, de Zaragoza, en 1389, fiesta que se celebra en esta diócesis.—*Esp. sag., tom. XXX.*
	La invencion de la imágen de la Santísima Vírgen del Sagrario, acaecida en Valladolid en 1602, cuya fiesta se celebra en todo el obispado.—*Villafañe, Imágenes de María Santísima.*
14	**San Alexandro, mártir,** de Padua, en Ma-

cedonia, regalado á Pioz por el supuesto Dextro. —*Bol., tom. II, de marzo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Santa Florentina, virgen, que debió morir el 20 de junio.

15 **San Aristóbulo, mártir,** discípulo del apóstol San Pablo, y obispo de Britonia, como quisieron los falsos cronicones.—*Bol., tom. II, de marzo.*

San Mesiton, mártir, de quien solo podemos decir que le venera como propio la iglesia de Granada, pero ignorando todo lo relativo á su vida.—*Esp. sag., tom. XII.*

Santa Vicenta, virgen y mártir, de Coria, todo lo cual es fruto de la Higuera, de funesta fecundidad.—*Bol., tom. II, de marzo.*

San Orencio, obispo de Auch y confesor. Fué natural de Huesca, y murió á fines del tercer siglo, ó principios del cuarto.—*Bol., tomo I, de marzo.—Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. V.*

Santa Madrona, virgen y mártir, de quien se ha escrito con poca seguridad que habia sido natural de Barcelona, y padecido martirio en

Italia durante la persecucion de los gentiles. Su sagrado cuerpo se venera en aquella ciudad.—*Bol., tom. II, de marzo.*

Santa Madrona, virgen. Se dice que fué hija de un príncipe de Portugal, anterior á la irrupcion de los moros, y que murió en Capua, á donde se habia trasladado para recobrar su salud. —*Bol., tom. II, de marzo.*

Santa Leocricia, virgen y mártir, de Córdoba, del año 859.—*Esp. sag., tom. X.*

San Sisebuto, abad de Cardeña, en el siglo undécimo.—*Esp. sag., tom. XXVII.*

San Raimundo, abad de Fitero, que debió morir el primer dia de febrero.

16 **San Patricio, obispo de Málaga y confesor,** que asistió al concilio de Elíberi, y ha sido canonizado por los falsos cronicones, lo que le ha dado lugar en el rezo de esta diócesis, y en el de la de Córdoba.—*Esp. sag., tom. XII.—Bol., tom. II, de marzo.*

17 **San Josef de Arimatea,** de quien fingieron los falsos cronicones que habia acompañado al apóstol Santiago en su predicacion á España.—*Bol., tom. II, de marzo.—Tamayo de Salazar.*

Dias.	MARZO.
	Santa María, mártir, de Nicomedia, no de Verovisca ó Bribiesca, como quiso fingir el impostor Dextro.—*Bol., tom. II, de marzo.*
	San Patricio, obispo de Irlanda y confesor, al cual reconoce por patron la ciudad de Murcia, por haberse ganado en este dia la batalla de los Alporchones el año 1452.—*Cascales, Discursos históricos de Murcia.*
18	**San Braulio, obispo de Zaragoza y confesor,** que debió morir en 26 de este mes.
	Beato Salvador de Horta, confesor, natural de Santa Coloma de Farnes, en el obispado de Gerona, tomó el hábito de San Francisco en Barcelona; y despues de haber residido en Horta y Reus, pasó á Cerdeña, muriendo en Caller en 1567. Clemente XI le beatificó en 1711.—*Esp. sag., tom. XLIV.*
19	**Los Santos Leoncio y Apolonio, obispos y mártires,** de Africa, al parecer, pero aplicados á Braga por los cronicones de Máximo y Julian Perez.—*Esp. sag., tom. XV.—Bol., tomo III, de marzo.*
	San Victor y San Sebastian, mártires, de Galilea, aplicados á Itálica por los impostores. —*Bol., tom. III, de marzo.*

Dias	MARZO.
20	**San Martin, arzobispo de Braga y confesor.** Fué natural de Panonia, y murió el año 580.—*Esp. sag., tom. XV.*
21	**Los Santos Filemon y Domnino, mártires,** de Italia, y no de Cartagena, como quiso el inventor de Dextro.—*Bol., tom. III, de marzo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
22	**San Pablo, obispo de Narbona, confesor,** el cual se dice haber sido el procónsul Sergio Paulo, convertido por el apóstol de las Gentes que le trajo á España y pasó con él por Tarragona, donde se celebró su fiesta antiguamente con este motivo.—*Esp. sag., tom. III y XLII.—Bol., tomo III, de marzo.*
	San Epafrodito, obispo de Terracina, de quien se ha dicho por equivocacion que lo fué de Tarragona.—*Bol., tom. III, de marzo.*
23	**Los Santos Domicio, Eparquio, Pelagia, Aquila y Teodosia, mártires,** de Grecia, adjudicados á Tarragona por los inventores de fábulas.—*Bol., tom. III, de marzo.—Tamayo de Salazar.*
	Beata Constancia Xira, de Ebora, en Portugal, que vivió en el siglo quince.—*Bol., tom. VII, de mayo.*

Dias.	MARZO.
	Santo Toribio Alfonso Mogrovejo, arzobispo de Lima y confesor. Fué natural de Mayorga, colegial en el mayor de Oviedo, é inquisidor de Granada, y murió en su iglesia en 1606. En 1679 le beatificó Inocencio XI, y Benedicto XIII le canonizó en 1726. Su fiesta se celebra el 27 de abril.—*Su Vida escrita por D. Nicolás Antonio Guerrero, Anastasio Nicoselli, Giacomo Laderchi, Fr. Antonio de Lorea, Fr. Francisco de San Agustin Macedo, Gabriel María Valenzuela, D. Francisco de Montalvo, y Antonio de Leon Pinelo.*
	Beato Josef Oriol, confesor, natural de Barcelona, donde fué beneficiado en la parroquia de Santa María del Pino. Murió en 1702, y fué beatificado por Pio VII en 1806. — *Su Vida, por el P. Juan Francisco Masdeu.*
	La traslacion de los Santos Claudio, Lupercio y Victorico, mártires, hecha en Leon el año 1173 por el cardenal Jacinto, legado de la silla apostólica.—*Esp. sag., tom. XXXV.*
24	**San Teodoro, obispo, San Ireneo, diácono, y los Santos Serapion y Ammonio, lectores, mártires,** de Pentápolis, en Libia, que los falsos cronicones hicieron de Zaragoza.—*Bol., tom. III, de marzo. — Zaragoza, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. II.*

25 **La Anunciacion de la Santísima Virgen,** titular de las catedrales de Granada, Guadix, Almería y Málaga.

26 **San Montano, presbítero, y Santa Máxima, vírgen y mártires,** de Panonia, martirizados en la Bética por el falso Dextro.—*Bol., tom. III, de marzo.—Tamayo de Salazar.*

San Braulio, obispo de Zaragoza y confesor, que murió el año 651, y se celebra el dia 18 de este mes.—*Esp. sag., tom. XXXI.*

Santa Eugenia, vírgen y mártir, de quien no se tiene otra noticia sino que murió el año 923. —*Esp. sag., tom. X.*

La traslacion del cuerpo de San Teodoro, obispo de Zaragoza, desde Pentápolis á Galicia: fruto todo de la Higuera, de muy fatal fecundidad.—*Esp. sag., tom. XXX.—Zaragoza, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. II. —Tamayo de Salazar.*

27 **Los Santos Fileto, Lidia, Macedon, Teoprepis, Crónides, y Anfiloquio, mártires,** de Ilírico, concedidos á Barcelona por el falso Dextro.—*Bol., tom. III, de marzo.*

28 **San Fileto, mártir,** discípulo del apóstol San-

tiago, cuyo cadáver condujo á España, donde se quedó, para predicar el evangelio; pero todo es invencion del falso Helecа.—*Tamayo de Salazar*.

29 **San Segundo, mártir,** de Aste, en Italia, aplicado á Asta en Andalucía, por el inventor de Dextro, con un *atrevimiento indigno de un hombre cristiano y religioso.—Esp. sag., tom. VIII.—Don Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

La traslacion del cuerpo de San Indalecio, obispo de Urci y mártir, desde Peschena hasta San Juan de la Peña, en 1084.—*Esp. sag., tom. VIII.*

La traslacion de San Marcelo, mártir, desde Tanger á Leon en 1493—*Esp. sag., tom. XXXVI.*

30 **San Pastor, obispo de Palencia,** como parece probable, que murió desterrado en Orleans á mediados del siglo quinto.—*Esp. sag., tom. VIII.—Bol., tom. III, de marzo.*

San Pedro Regalado, confesor, natural de Valladolid, donde tomó el hábito de San Francisco. Murió en su convento de la Aguilera en 1456, é Inocencio XI aprobó su culto en 1683. Su fiesta se celebra el dia 13 de mayo.—*Bol., tom. III, de marzo.*

Dias.	MARZO.
31	**San Renovato, obispo de Mérida,** muerto poco ántes del año 632.—*Esp. sag. tom. XIII.—Bol., tom. III, de marzo.*
	San Cristóval de la Guardia, mártir, muerto en este pueblo por los judíos en 1491. Pio VII aprobó su culto en 1805, y su fiesta se celebra el 25 de setiembre.—*Su Vida por Fr. Antonio de Guzman.*

ABRIL.

Lúnes despues del domingo *in albis.*	**La fiesta de la Santísima Virgen,** *dos Prazeres*, que se celebra en Portugal.
Domingo 2.° despues de Pascua.	**La aparicion de la Santísima Virgen, en el Pueyo de Barbastro,** cuya época se ignora, y cuya fiesta se celebra en esta diócesis.—*Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. IX.*
Domingo 3.° despues de Pascua.	**El patrocinio de San Josef, esposo de la Santísima Virgen,** que se celebra en toda España.
	La fiesta de las santas reliquias de las catedrales de Lamego, Coimbra y Aveiro, en las que se celebra.

Dias.	ABRIL.
Domingo 3.º despues de Pascua.	**La traslacion del brazo de Santa Tecla, vírgen y mártir,** en 1321, desde Armenia á Tarragona, cuya diócesis la celebra.—*Villanueva, Viaje literario, tom. XIX y XX.*
	La traslacion del cuerpo de San Juan de Mata, confesor, desde Roma á Madrid, en 1655, que se celebra en todo el arzobispado de Toledo.—*Su historia por Fr. Lúcas de la Purificacion.*
1	**San Venancio, obispo y mártir,** cuya época y acciones no están conocidas; lo que proporcionó al P. Roman de la Higuera el fingirle arzobispo de Toledo.—*Bol., tom. 1, de abril.—Don Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	La invencion de los cuerpos de los Santos Luciano, y Marciano, mártires, en Vich en 1050, que se celebra en esta diócesis.—*Esp. sag., tomo XXVIII.*
2	**San Francisco de Paula, confesor,** natural de esta ciudad, en el reino de Nápoles, y fundador de los religiosos Mínimos, escribió á los Reyes Católicos para introducir su órden en España, enviando sus discípu-

los, que en vida del Santo erigieron los conventos de Málaga y Andujar. Habiendo muerto en 1507, le beatificó Leon X en 1513, y le canonizó seis años despues.—*Su Vida por Fr. Pedro de Mena, Fr. José Gomez de la Cruz y Fr. Juan de Prado y Hugarte.—Montoya, Crónica de los Mínimos.—Garcia de la Leña, Conversaciones malagueñas, tom. IV.—Ximena, Catálogo de los obispos de Jaen.*

3 **Las Santas Agape y Chionia, hermanas y mártires,** de Tesalónica, á quienes el falso Luitprando hizo naturales de Iliberi.—*Bol., tom. I, de abril.—Tamayo de Salazar.*

Santa Engracia, virgen y mártir, del territorio de Braga, en que nació, pero de época incierta.—*Esp. sag., tom. XIV y XV.*

San Bernardo, arzobispo de Toledo, primero despues de la restauracion, cuya santidad no ofrece seguro fundamento.—*Bol., tom. I, de abril.—Tamayo de Salazar.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

4 **San Isidoro, arzobispo de Sevilla y doctor.** Fué natural de Cartagena, y murió el año 636.—*Esp. sag., tom. IX.*

5 **Santa Irene, virgen y mártir,** de Tesa-

lónica, de la cual fingió el soñado Luitprando que habia nacido en España.—*Bol., tom. I, de abril.* —*Tamayo de Salazar.*

San Vicente Ferrer, confesor, natural de Valencia, de la órden de Predicadores, insigne misionero, y uno de los jueces del compromiso de Caspe, que murió en Vannes en 1410, y en 1455 fué canonizado por Calixto III.—*Esp. sag., tom. XLVII.—Su Vida por Fr. Francisco Vidal, Fr. Vicente Gomez, Fr. Francisco Diago, Fr. Andrés Ferrer de Valdecebro, Fr. Francisco Gavaldá. Fr. Antonio Teoli y D. Tomás Merita y Llazer.—Bol., tom. I, de abril.—Villanueva, Viaje literario, tom. I, II, III, IV, VII y XVI.*

Beata Catalina Tomás, virgen, natural de Valdemosa, en Mallorca, canóniga reglar de San Agustin. Murió en 1574, y Pio VI la beatificó en 1792—*Su Vida por D. Bartolomé Valperga.*

6 **San Marcelino, mártir**, á quien los falsos cronicones hicieron nacer en Toledo, y los Donatistas asesinaron en Africa.—*Bol., tom. I, de abril.* —*Tamayo de Salazar.*

San Prudencio, obispo de Troyes, nacido en España y muerto en 861.—*D. Nicolás Antonio, Biblioteca española.—Rodriguez de Castro, Biblioteca española.—Butler, Vidas de los Santos.*

Dias.	ABRIL.
	San Urbano, abad de Peñalva, acaso del siglo décimo.—*Esp. sag., tom. XVI.—Bol., tomo I, de abril.*
	La traslacion de San Leandro, arzobispo de Sevilla y confesor, cuya época y circunstancias se ignoran.—*Tamayo de Salazar.*
7	**La traslacion de las reliquias de San Victorian, abad,** desde su monasterio al de Monte-aragon, en 1089.—*Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. IX.*
8	**Santa Concesa, mártir de Cartago,** y no de Cartagena, como inventó Dextro—*Bol., tom. I, de abril.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	Beato Juan de Orgañá, confesor, canónigo premostratense, y abad de Belpuig, que murió en 1201.—*Bol., tom. I, de abril.* — *Villanueva, Viaje literario, tom. XII.*
	Beato Julian de San Agustin, confesor. Nació en Medina-celi, tomó el hábito de San Francisco en el convênto de la Salceda, y murió en el de San Diego de Alcalá el año 1606. Le beatificó Leon XII, en 1825.—*Alvarez, Famosos hijos de San Diego de Alcalá.*

Dias.	ABRIL.
9	**Santa María Cleofé,** madre de Santiago el menor, de quien finjieron los impostores que habia estado en España, y muerto en Ciudad-rodrigo. —*Bol., tom. I, de abril.*
	Santa Casilda, virgen, hija del Rey moro de Toledo, que acabó sus dias á principio del siglo doce, lo mas tarde.—*Esp. sag., tom. VI y XXVII.*
10	**Beato Miguel de los Santos, confesor,** trinitario descalzo, natural de Vich, que murió en 1625, á la edad de treinta y tres años. Le beatificó Pio VI en 1779, y su fiesta se celebra el dia 5 de julio.—*Su Vida por Fr. Luis de San Diego, y Fr. José de Jesus María.*
	La traslacion de unas reliquias de San Ramon, obispo de Barbastro y confesor, desde Roda á esta ciudad, en 1595.—*Esp. sag., tom. XLVI.*
11	**San Leon, papa y confesor,** trabajó por desterrar de España los errores de Prisciliano, con cuyo motivo escribió una famosa carta á Santo Toribio, obispo de Astorga.—*Esp. sag., tom. XVI.*
	San Bienero, anacoreta del Burgo de Osma por los años 1006, soñado por el supuesto arcipreste de Santa Justa.—*Bol., tom. II, de abril.—Tamayo de Salazar.*

Dias	ABRIL.
	La traslacion de San Julian, obispo de Cuenca y confesor, hecha en esta catedral en 1518.—*Su Vida por el P. Alcázar.*
	La traslacion de unas reliquias de San Eulogio y Santa Leocricia, mártires, desde Oviedo á Córdoba en 1737.—*Esp. sag., tom. X.*
12	**San Victor, mártir,** de Braga, en tiempo de los gentiles, siendo todavía catecúmeno.—*Esp. sag., tom. XV.*
	Santa Susana, vírgen y mártir, de Iria-Flavia, debida á las invenciones de Dextro.—*Bol., tom. II, de abril.*
	San Zenon, obispo de Tarragona, Santa Verona y compañeros mártires, introducidos de mala fe aprovechando una leccion viciada de Reginon.—*Bol., tom. II, de abril.*
	La traslacion de San Servando y San German, mártires, de Cádiz, cuya época y circunstancias se ignoran.—*Tamayo de Salazar.*
	La traslacion del brazo de San Mancio, mártir, desde Villanueva á Ebora en 1592.—*Esp. sag., tom. XIV.*

Dias.	ABRIL.
13	**Los Santos Máximo, Quintiliano y Dada, mártires,** de Misia, que concedió á Vizcaya la generosidad de los falsos cronicones.—*Bol., tom. II, de abril.*
	Los Santos Eleuterio, Teodosio y Zoilo, mártires, de Persia, regalados al Toboso por los impostores.—*Bol., tom. II, de abril.*
	San Hermenegildo, mártir, hijo del Rey godo Leovigildo, que le asoció al reino y despues le hizo quitar la vida el año 585.—*Esp. sag., tomos II, VI, VIII, IX y XXV.*
	La invencion de la cabeza de Santa Engracia, vírgen y mártir, Bracarense, cuya época no se sabe.—*Esp. sag., tom. XIV.*
14	**San Victor, obispo de Barcelona y mártir,** del tiempo de Claudio, lo que se asegura sin apoyo alguno.—*Esp. sag., tom. XXIX.*—*Bol., tom. I, de abril.*
	Los Santos Próculo y Domnina, vírgen y mártires, de Umbria, traidos á España por el falso Dextro.—*Bol., tom. II, de abril.*
	San Silvestre, obispo de Braga y mártir, segun se asegura sin mucho fundamento.—*Esp. sag., tom. XV.*—*Bol., tom. II, de abril.*

Dias.	ABRIL.
	San Pedro Gonzalez, confesor. Nació en Fromista, profesó en la religion dominicana, y murió en Tuy en 1246.—*Esp. sag., tom. XXIII.* —*Su Vida por Fr. Fernando de Pineda.*
15	**Las Santas Basilisa y Anastasia, mártires,** romanas, á las que hicieron hijas de Setabis los falsos cronicones.—*Bol., tom. II, de abril.* —*Villanueva, Viage literario, tom. I.*
	Los Santos Torquato, Cucufate y Susana, mártires, de Braga, en tiempo de Neron, lo que se dice sin mucha seguridad.—*Esp. sag., tom. XV.*
	Los Santos Olimpias y Máximo, mártires, de Córdula, en Persia, y no de Córdoba, como equivocadamente se ha creido.—*Esp. sag., tom. X.—Bol., tom. II, de abril.*
16	**Santa Engracia, vírgen y mártir,** de Zaragoza, en la persecucion de Diocleciano.—*Esp. sag., tom. XXX.—Zaragoza, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. II.*
	Los diez y ocho Santos mártires de Zaragoza, á principios del siglo cuarto.—*Esp. sag., tom. XXX.—Zaragoza, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. II.*

San Cayo y San Cremencio, mártires, de la misma ciudad y en la misma época.—*Esp. sag., tom. XXX.*

San Toribio, obispo de Astorga y confesor, gallego de nacimiento, que floreció á mediados del siglo quinto.—*Esp. sag., tom. VIII y XVI.*

San Fructuoso, arzobispo de Braga y confesor, muerto poco ántes del año 675.—*Esp. sag., tom. XV.*

17 **Los Santos Elias, Pablo, é Isidoro, mártires,** de Córdoba: el primero era sacerdote de la provincia Lusitana, y los otros dos monges jóvenes: murieron el año 856.—*Esp. sag., tom. X.*

Santa Potenciana, vírgen, de quien se ignora la época y el sitio en que vivió, pero debió ser cerca de Andujar, donde se conserva su cadáver.—*Bol., tom. II, de abril.*

Beata Mariana de Jesus, vírgen, hija de Madrid, religiosa descalza de la Merced, cuyos dias acabaron en esta villa en 1624. La beatificó Pio VI en 1783.—*Su Vida por Fr. Juan de la Presentacion y Fr. Pedro del Salvador.*

18 **San Perfecto, presbítero y mártir,** de

Córdoba, donde nació. Fué su martirio el año 850.—*Esp. sag., tom. X.*

Beato Andrés Ibernon, confesor, natural de Murcia, religioso descalzo de San Francisco, que falleció en 1602. Pio VI le beatificó en 1791. —*Su Vida por Fr. Miguel Ródenas.*

La traslacion de las Santas Nunilo y Alodia, mártires, desde Huesca al monasterio de Leire el año 842.—*Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. VI.*

19 **San Vicente, mártir,** de Colibre, á principios del siglo cuarto.—*Bol., tom. II, de abril.—Domenech, Santos de Cataluña.*

La traslacion de los Santos Hemeterio y Celedonio, mártires, en Calahorra, cuya época se ignora así como todas sus circunstancias. —*Esp. sag., tom. XXXIII.*

20 **Los Santos Victor y compañeros mártires,** de Nicomedia, aplicados á Iturissa por el impostor Dextro.—*Bol., tom. II, de abril.—Don Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Teodoro, confesor, llamado Trichinas, monge griego, regalado á Medellin por el inventor de Dextro, con cuyo motivo se reza de él en el

obispado de Plasencia.—*Esp. sag., tom. XIII.—Bol., tom. II, de abril.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Valderedo, obispo de Zaragoza, á fines del siglo séptimo, canonizado por cuenta del falso Luitprando.—*Esp. sag., tom. XXX.—Zaragoza, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. II.*

La consagracion de la Santa iglesia de Coria.

21 **Los Santos Apolo, Isaac y Codrato, mártires,** de Nicomedia, que el cronicon de Dextro colocó en Abla, dando orígen á que las iglesias de Guadix y Jaen los admitiesen en su oficio.—*Esp. sag., tom. VII y XII.*

San Victor, obispo Vitense, en Africa, pero los falsos cronicones le colocaron en Cartagena.—*Bol., tom. II, de abril y IV de agosto.—Tamayo de Salazar.*

San Aton, obispo de Valpuesta, muerto ántes de mediar el siglo once.—*Esp. sag., tomo XXVI.*

22 **Los Santos Parmenio, Elimas y Crisotelo, mártires,** de Córdula, en Persia, y no de Córdoba, en España, como se ha creido

por equivocacion.—*Esp. sag., tom. X.—Bol., tomo III, de abril.*

Santa Senorina, virgen, abadesa del monasterio de Vieira, en Portugal, que murió el año 982.—*Esp. sag., tom. XVIII.—Bol., tom. III, de abril.*

23 **Los Santos Félix, presbítero, Fortunato y Aquileo, diáconos, mártires,** de Valencia, en Francia, mal atribuidos á la de España.—*Esp. sag., tom. VIII.—Bol., tom. III, de abril.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Jorge, mártir, patron de la corona de Aragon.

24 **Los Santos Eusebio, Neon, Leoncio, Longinos y compañeros mártires,** de Nicomedia, que los falsarios dieron á Totana.—*Bol., tom. III, de abril.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Valdifredo, obispo de Utica, en España, del siglo tercero, inventado por el falso Julian Perez.—*Bol., tomo III, de abril.—Tamayo de Salazar.*

San Gregorio, obispo de Eliberi y con-

fesor, cuya memoria persevera hasta poco despues del año 392.—*Esp. sag., tom. XII.*

25 **San Agatopeo ó Agatopodes, mártir,** de Antioquia, á quien el inventor del supuesto Julian Perez quiso hacer gallego, y que le convirtiese el apóstol Santiago.—*Bol., tom. III, de abril.* —*Tamayo de Salazar.*

San Hermógenes, mártir, de Siracusa, al cual escogieron los impostores para conducir á España el cuerpo del apóstol Santiago.—*Bol., tomo III, de abril.—Tamayo de Salazar.*

San Febadio, obispo de Agen, que segun parece, presidió el concilio de Zaragoza del año 380.—*Esp. sag., tom. XXX.—Gallia Christiana, tom. IV.*

El aniversario de la batalla de Almansa, ganada en 1707 al ejército austriaco por el de Felipe V, cuya victoria se celebra en muchas iglesias de España.—*Marqués de San Felipe, Comentarios de la guerra de sucesion.*

26 **San Pedro de Rates, obispo de Braga,** discípulo del apóstol Santiago.—*Esp. sag., tomo III y XV.*

San Raimundo, confesor, natural de Mede-

llin, y pastor, al que se da culto en este pueblo, segun se asegura.—*Bol., tom. III, de abril.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

La traslacion del cuerpo de Santa Leocadia, vírgen y mártir, desde el monasterio de San Gislen, en Flandes, hasta Toledo, en 1587.—*Esp. sag., tom. VI.*

27 **San Félix, obispo de Cartagena y mártir,** segun le acomodó fingir al inventor de los falsos cronicones.—*Bol., tom. III, de abril.—D. Nicolás Antonio. Censura de historias fabulosas.*

San Pedro Armengol, mártir. Nació en Cervera, profesó en la órden de la Merced, murió en 1304, y su culto fué aprobado por Inocencio XI en 1686.—*Su Vida por Fr. José Arroniz.—Bol., tom. I, de setiembre.*

Santo Toribio Alfonso Mogrobejo, arzobispo de Lima y confesor, que murió el dia 23 de marzo.

La traslacion de unas reliquias de las Santas Eulalia y Julia, vírgenes y mártires, hecha desde Mérida hasta Elna en 1140, segun se dice.—*Esp. sag., tom. XIII.*

28 **San Marcos, obispo de Atino y mártir,** del primer siglo, de quien fingieron los falsos cronicones que era Juan Marcos, sobrino de San Bernabé, mencionado en los hechos de los apóstoles y que habia predicado en Bilbilis, lo que le dió lugar en el rezo de la santa iglesia de Tarazona. —*Bol., tom. III, de abril.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Los Santos Carilipo, Afrodisio, Agapio y Eusebio, mártires, de Tarso de Cilicia, agregados á Capara por los falsarios, por cuyo motivo los celebran como propios las santas iglesias de Coria y Plasencia.—*Esp. sag., tom. XIV.—Bol., tom. III, de abril.*

San Prudencio, obispo de Tarazona y confesor. Nació en Armentia y murió en Osma en el siglo sesto.—*Esp. sag., tom. VII y XXXIII.*

San Pánfilo, obispo de Sulmona y confesor, en el siglo séptimo, que tocó á los Balvases en el generoso repartimiento de los falsos cronicones.—*Bol., tom. III, de abril.—Tamayo de Salazar.*

29 **San Agapio, obispo y mártir,** de Africa, á quien los inventores de fábulas hicieron que lo fuese de Cartagena.—*Bol., tom. III, de abril.—Tamayo de Salazar.*

Dias.	ABRIL.
	San Secundino, obispo y mártir, en Cyrte de Numidia, que los falsos cronicones regalaron á Braga, cuya santa iglesia con este motivo le dió entrada en su oficio moderno.—*Esp. sag., tomo XV.—Bol., tom. III, de abril.*
	San Pedro de Verona, mártir. Patron de la gran Canaria.
	La invencion y traslacion del cuerpo de San Cucufate, mártir, en el monasterio que de su nombre se llama San Cugat, el año 1079.—*Esp. sag., tom. XXIX.—Domenech, Santos de Cataluña.*
	La consagracion de la Santa iglesia de Pamplona.
30	**San Mercurial, obispo Foroliviense y confesor,** traido por los impostores á predicar en España.—*Bol., tom. III, de abril y V, de mayo.*
	San Lorenzo, mártir de Novara, y hecho hijo de Córdoba por la autoridad de Aulo Halo.—*Bol., tom. III, de abril.—Tamayo de Salazar.*
	Santa Maxencia, viuda, de Trento, aplicada á Coria por los falsos cronicones.—*Bol., tomo III, de abril.—Tamayo de Salazar.*

Dias.	ABRIL.
	San Amador, presbitero, San Pedro, monge, y San Luis, mártires, de Córdoba. El primero era natural de Martos, y los otros dos de Córdoba, donde todos padecieron martirio el año 855.—*Esp. sag., tom. X.*

MAYO.

Jueves de la 2.ª semana despues de Pascua.	**La consagracion de la santa iglesia de Santiago.**
Domingo 2.º	**La Santísima Vírgen de los Desamparados,** que se celebra en todo el reino de Valencia.
	La fiesta del Rosario de la Santísima Vírgen, que se celebra en los obispados de Tortosa y Orihuela.
1	**Santiago el menor, apóstol,** comisionado por San Pedro, y á lo que se cree por órden de la Santísima Vírgen, para atender á los intereses de la iglesia y principalmente de España: noticia que ignorábamos hasta que se inventó el cronicon de Julian Perez, arcipreste de Santa Justa.—*Tamayo de Salazar.*

Dias.	MAYO.
1	**Los Santos Torcuato, obispo de Acci, Segundo de Avila, Indalecio de Urci, Tesifonte de Vergi, Enfrasio de Iliturgi, Cecilio de Eliberi, y Esicio de Carcesa, mártires**, del primer siglo, y discípulos de los apóstoles.—*Esp. sag., tom. III, IV, VII, VIII, X, XII y XIV.—Villanueva, Viaje literario, tom. III.*
	San Orencio y Santa Paciencia, padres de San Lorenzo.—*Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. V.*
	San Andeolo, subdiácono y mártir, de Francia, en el tercer siglo, traido á predicar en la Carpetania por el falso Dextro.—*Bol., tom. I, de mayo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Saturnino ó Saturnina, mártir, de Mérida, de época incierta.—*Esp. sag., tom. XIII. —Bol,. tom. I, de mayo.*
	Santa Columba y su hermana, mártires, de Ebora,' del año 503.—*Bol., tom. I, de mayo.*
	San Sigismundo, Rey de Borgoña, en el siglo sexto, que viniendo á España, residió en Moseñ dos años y medio.—*Bol., tom. I, de mayo. —Domenech, Santos de Cataluña.*

Dias.	MAYO.
	Santa Mafalda, Reina de Castilla, que muerto su marido D. Enrique I, regresó á Portugal, donde habia nacido, y tomado el hábito cisterciense acabó sus dias en el monasterio de Arouca por los años de 1256 poco mas ó menos.—*Florez, Reinas Católicas, tom. I.*
	San Pio V, papa y confesor, que murió en 1572, y cuya fiesta se celebra el dia 5 de este mes. La santa iglesia de Barbastro le cuenta entre los santos del obispado por haberle erigido.—*Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, IX.*
2	**San Félix, mártir,** á quien celebra como propio la santa iglesia de Sevilla; pero sin saber ninguna circunstancia de su vida.—*Esp. sag., tom. IX.*
	San Celestino, mártir, de Alexandría y natural de la Bética, por disposicion de los falsos cronicones.—*Bol., tom. I, de mayo.*
	Santa Oliva, vírgen y mártir, desconocida, pero que fué celebrada como española en la órden de la Merced.—*Bol., tom. I, de mayo.*
	San Atanasio, obispo de Alexandría y doctor, de quien se ha escrito que residió algun tiempo en el monasterio de Valvanera, y que asistió á un concilio de Córdoba, en que dió cuenta de su fe; pero todo sin fundamento.—*Bol., tom. I.*

de mayo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.

San Atanasio, confesor, que al parecer fué monge de Santa María de Valvanera.—*Bol., tomo I, de mayo.*

San Simplicio y San Ambrosio, mártires, del obispado de Vich, en tiempo de los moros, como se dice sin mucho fundamento.—*Esp. sag., tom. XXVIII.*

3 **La invencion de la Santa Cruz,** titular de las catedrales de Barcelona y Cadiz.

San Alejandro y Santa Antonina, mártires, de Asia, aplicados á la Carpetanía por el falso Dextro.—*Bol., tom. I, de mayo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Beato Zacarías, confesor, discípulo de San Francisco, que le envió á Portugal, donde murió en Alanquer, poco ántes del año 1220.—*Bol., tomo I, de mayo.*

Santa Juana de la Cruz, virgen, natural de Azaña, religiosa francisca, muerta el año 1534, en el convento conocido con su nombre, sito junto á Cubas.—*Su Vida por Fr. Pedro Navarro.—Marieta, Santos de España.*

Dias.	MAYO.
4	**San Liciniano, obispo de Cartagena**, á fines del siglo sexto, canonizado por los falsos cronicones.—*Esp. sag., tom. V.—Bol., tom. I, de mayo.*
	San Alvaro, confesor, natural de Córdoba, cuyo culto no es tan seguro como su opinion de santidad.—*Esp. sag., tom. XI.*
5	**San Sacerdote, obispo**, cuya cabeza se venera en Sigüenza, del cual inventaron mil fábulas los falsos cronicones.—*Esp. sag., tom. VIII.—Su Vida por Fr. Constantino Cordon.—Bol., tom. II, de mayo.*
	San Martin de Hinojosa, obispo de Sigüenza, que renunciando su mitra en 1195 se retiró al monasterio de Huerta, donde habia tomado el hábito cisterciense, y allí murió en 1213. —*Esp. sag., tom. VIII.*
	San Pio V, papa y confesor, cuya muerte acaeció el dia primero de este mes.
6	**San Juan, obispo de Gerona, y confesor.** Fué lusitano de nacimiento y abad de Valclara, de donde le viene el nombre de Biclarense, y murió el año 621.—*Esp. sag., tom. VI y XLIII.*
7	**San Flaviano, obispo de Eliberi**, que asis-

tió al concilio de esta ciudad, y los falsos cronicones se propasaron á hacerle santo y martirizarle con otros compañeros en Nicomedia.—*Esp. sag., tom. XII.—Bol., tom. II, de mayo.*

San Eovaldo y San Sixto, mártires, del obispado de Gerona, segun dicen algunos escritores.—*Bol., tom. II, de mayo.—Dorca, Santos mártires de Gerona.*

San Benedicto II, papa y confesor. Encargó á Pedro, notario regionario de Roma, enviado á España por su antecesor Leon II que cuidase de hacer recibir por esta iglesia las actas del concilio general; pero la carta dirigida por este pontífice al Rey Ervigio es sospechosa.—*Labbé, Coleccion de Concilios.*

La aparicion de San Rafael Arcangel al presbítero Andrés de las Roelas en el siglo diez y seis, que se celebra anualmente en la santa iglesia de Córdoba.—*Sanchez de Feria, Palestra sagrada.*

8 **La aparicion de San Miguel Arcangel,** que se celebra en la villa de Madrid á causa de haberle elegido el reino por portector de la monarquía en 12 de marzo de 1643.—*Alvarez y Baena, Compendio de las grandezas de Madrid.*

Beato Bernardo, confesor, de la órden de

Dias.	MAYO.
	Predicadores, religioso de Santaren, donde murió despues del año 1265.—*Bol., tomo II, de mayo.*
9	**San Gregorio, cardenal, obispo de Ostia y confesor.** Fué monge benedictino, legado *á latere* de la silla apostólica, y maestro de Santo Domingo de la Calzada, muriendo en 1044.—*Su Vida por Constantino Cayetano.—Bol., tom. II, de mayo.—Villanueva, Viage literario, tom. II.*
10	**San Amaro, confesor,** natural de Francia, como parece probable, que viniendo en peregrinacion al sepulcro del apóstol Santiago, se quedó en Búrgos para servir á los pobres en el hospital del Rey, donde murió, sin poderse señalar la época.—*Esp. sag., tom. XXVII.*
11	**San Eudaldo, mártir,** de Francia, de quien se ha dicho con poca seguridad que habia estado en Cataluña, donde posteriormente se trasladó su cuerpo.—*Bol., tom. II, de mayo.—Tamayo de Salazar.*
	La traslacion de los Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires, desde Avila hasta el monasterio de San Pedro de Arlanza, por su abad San García.—*Esp. sag., tom. XXVII.—Tamayo de Salazar.*
12	**San Pancracio, confesor,** del cual se ha escrito con poco fundamento que era italiano de ori-

gen, y que vino á Cataluña donde hizo vida solitaria y acabó sus dias.—*Bol., tom. II, de mayo.—Tamayo de Salazar.*

Santo Domingo de la Calzada, confesor. Fué natural de Villoria; hizo vida solitaria y murió en 1109, dejando repetidas pruebas de su ilustrada caridad.—*Su Vida por Fr. Luis de la Vega y D. José Gonzalez de Mendoza.*

Santa Juana, virgen, hija de D. Alfonso V Rey de Portugal. Nacida en Lisboa, y entrando en la órden de Santo Domingo murió en 1490. Inocencio XII aprobó su culto en 1693.—*Bol., tom. VII, de mayo.—Sousa, Historia genealógica, tom. III.*

13 **San Natal, arzobispo de Milan,** á quien los falsos cronicones hicieron hermano de los Santos Justo y Pastor, y arzobispo de Toledo.—*Bol., tom. III de mayo.—D. Nicolás Antonio, Censura de Historias fabulosas.*

San Vulfura y Santa Argentea, mártires de Córdoba, el primero era francés de nacion, y la segunda natural de Bibistro, pueblo desconocido de Andalucía, y padecieron martirio juntos el año 931.—*Esp. sag., tom. X.*

San Pedro Regalado, confesor, que murió el dia 30 de marzo.

Dias.	MAYO.
	La consagracion de la santa iglesia de Salamanca.
14	**San Gil, confesor,** natural de Boucelas, en Portugal, religioso dominico, muerto en 1265. Aprobó su culto Benedicto XIV.—*Bol., tom. III, de mayo.*
	El aniversario del incendio de la catedral de Salamanca, acaecido en 1705, de resultas de un rayo, por cuya preservacion da gracias anualmente aquella santa iglesia.—*Dorado, Compendio histórico de Salamanca.*
15	**San Visorio y compañeros mártires.** El pimero natural de Cadeillan, en Francia, y habiéndose retirado á las montañas de Sobrarve, fué muerto por los moros á tiempo que decia misa, con dos niños que le ayudaban.—*Esp. sag., tom. XLVI.—Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. IX.*
	San Isidro, labrador, natural de Madrid, donde murió en el siglo doce.—*Su Vida por Juan Diácono, Fr. Jaime Bleda, Alonso de Villegas, Fr. Gregorio de Argaiz y Fr. Nicolás José de la Cruz.*
16	**San Vitesindo, mártir,** nacido en Egabro, y muerto en Córdoba en 855.—*Esp. sag., tom. XII.—Sanchez de Feria, Palestra sagrada.*

Dias.	MAYO.
	San Juan Nepomuceno, mártir, á quien celebra como á su protector la santa iglesia de Santander, por haber acudido á su patrocinio para el buen éxito de su pretension, cuando trataba de la ereccion de su catedral.
17	**Santa Celerina, mártir,** de Lusitania, donde recibió y sepultó el cuerpo de San Torpete; pero esto es ficcion de los impostores, que desfiguraron unos hechos acaecidos en Africa.—*Bol., tomo IV, de mayo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Pascual Bailon, confesor, natural de Torrehermosa, en Aragon, religioso descalzo de San Francisco, que murió en 1592. Paulo V lo beatificó en 1618, y en 1690 le canonizó Alexandro VIII. —*Su Vida por Fr. Juan Ximenez y Fr. Cristóval de Arta.*
18	**San Félix, obispo de Hispelo y mártir,** á quien los falsos cronicones quisieron confundir con el obispo de Acci, del mismo nombre, que presidió el concilio de Eliberi.—*Esp. sag., tom. VII.—Bol., tomo IV, de mayo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	Beato Juan Gilabert, confesor, valenciano, religioso mercenario que murió en 1417.—*Su Vida por Fr. Juan Talamanco.*

Dias.	MAYO.
	La consagracion de las santas iglesias de Córdoba y Barbastro.
19	**San Juan de Cetina,** de donde fué natural, y **San Pedro de Dueñas,** que lo fué de Bujalance, religiosos de la órden de Menores, martirizados en Granada en 1397. Clemente XII aprobó su culto en 1731.—*Su Vida por Fr. Salvador Lain y Roxas.—Sanchez de Feria, Palestra sagrada, tom. IV.*
	Beato Berteragmo ó Bertramo, confesor, español, tomó el hábito de San Agustin en Fermo, de Italia, y murió en 1490.—*Bol., tomo VII, de mayo.*
20	**San Atanasio, obispo de Brescia y confesor,** á principio del siglo séptimo, de quien fingieron los falsos cronicones que habia predicado en España.—*Bol., tom. V, de mayo.*
	San Bernardino de Sena, confesor, el cual vino á España, segun se asegura, á visitar el sepulcro de Santiago, se hospedó en casa de Don Pedro Fernandez de Velasco, cuando estuvo en Herrera de Pisuerga, y fundó junto á Cariñena el convento de su órden.—*Faci, Aragon, reino de Cristo.—Villanueva, Año Christiano.*
	La traslacion de San Victor, mártir, de

Cerezo, en este pueblo, el año 1464.—*Esp. sag., tomo XXVII.*

21 **San Secundino, mártir,** de Córdoba, de cuya época y acciones nada se sabe.—*Esp. sag., tomo X.—Bol., tom. V, de mayo.*

San Teopompo y San Sinesio, mártires, de Nicomedia, aplicados á Nertóbriga por los falsos cronicones.— *Bol., tom. V, de mayo. —D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Valente, obispo de Auxerre, al parecer, y **tres niños mártires,** que el falso Dextro regaló á Pamplona.—*Bol., tom. V, de mayo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Mancio, mártir, romano de nacimiento, muerto por los judíos cerca de Ebora, cuya época no puede fijarse con toda seguridad.—*Esp. sag., tomo III y XIV.*

Beato Juan Bonvisio, confesor, natural de Luca: vino á España á comerciar, y cayendo enfermo, tomó el hábito de San Francisco en la provincia de Aragon; pasó despues á Vizcaya, y vuelto á su pais al cabo de tres años murió cerca de Asis en 1472.—*Bol., tom. V, de mayo.*

Dias.	MAYO.
	La traslacion de San Juan de la Cruz, confesor, que celebra la órden del Cármen.
22	**Los Santos Castro y Emilio, mártires,** de Africa, colocados en Asota por los falsos cronicones.—*Bol., tom. V, de mayo.—Tamayo de Salazar.*
	Los Santos Venusto, Faustino y Timoteo, mártires, de Roma, que el falso Julian Perez vendió por españoles.—*Bol., tom. V, de mayo.—Tamayo de Salazar.*
	Santa Quiteria, vírgen y mártir, de Ayre en la Gascuña, que se pretende haber sido una de las hermanas de Santa Librada, por cuyo motivo reza de ella la santa iglesia de Tuy. La de Toledo lo hace tambien suponiéndola hija del arzobispado. —*Esp. sag., tom. XIV.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Marcial, obispo de Tarazona y mártir, inventado por los falsos cronicones, aprovechando la ocasion de mencionarse un Marciano en las actas de Santa Quiteria, con cuyo motivo le celebra aquella santa iglesia. Los mismos cronicones le dieron por compañeros de martirio á los Santos Luciano, Regulo, Columbano, Valentiniano, Romano y Simplicio, obispo.— *Bol., tomo V, de mayo.—Tamayo de Salazar.*

Dias.	MAYO.
	San Aton, obispo de Pistoya y confesor. Fué Pacense de nacimiento, monge de Valleumbrosa, y general de su congregacion: murió en 1155.—*Esp. sag., tom. XIV.*
	La traslacion de Santiago, mártir, llamado interciso, á la ciudad de Braga, en cuya iglesia se celebra.—*Esp. sag., tom. XV.*
	La consagracion de la santa iglesia de Ebora.
23	**San Basilio, obispo, San Epitacio y dos Santos Aptones, mártires,** cuya época y circunstancias se ignoran enteramente.—*Esp. sag., tom. XV y XXIII.—Bol., tomo V, de mayo.*
	La aparicion del apóstol Santiago en la batalla de Clavijo.—*Esp. sag., tom. XIX.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
24	**San Melecio y compañeros mártires,** de Oriente, aplicados á Clunia por los falsos cronicones.—*Bol., tom. V, de mayo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	Beata Gelesvinta, mártir, hija de Atanagildo, Rey de los visigodos y muger de Chilperico, que lo fué de los francos, el cual mandó

ahogarla: canonizada por cuenta del falso Luitprando.—*Bol,. tom. V, de mayo.*

Beato Juan de Prado, mártir, natural de las montañas de Leon, religioso francisco descalzo; fué abrasado vivo en Marruecos en 1631. Benedicto XIII le beatificó en 1728.—*Su Vida por Fr. Matias de San Francisco.*

La traslacion de Sto. Domingo de Guzman, confesor, en Bolonia, el año 1233, que celebra su órden.—*Bol., tom. I, de agosto.*

25 **San Urbano, papa y mártir,** á quien celebra la diócesis de Toledo por haber sido este el dia en que el Rey D. Alfonso VI sacó dicha ciudad del poder de los moros en 1085.—*Pisa, Descripcion de la ciudad de Toledo.*

San Precelio, mártir, desconocido, lo que dió lugar á las imposturas de los falsos cronicones. —*Bol., tom. VI, de mayo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Pasicrates, mártir, de Mesia, aplicado á la Bética por el falso Dextro.—*Bol., tom. VI, de mayo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Luciano, presbítero, que descubrió el

cuerpo de San Estéban, á quien el soñado Máximo canonizó y connaturalizó en España.—*Bol., tomo VI, de mayo.—Tamayo de Salazar.*

San Genadio, obispo de Astorga y confesor. Despues de renunciar la silla volvió á la vida monástica que habia profesado, y murió por los años 936.—*Esp. sag., tom. XVI.*

San Gregorio VII, papa y confesor, cuyos dias acabaron en 1085. Se conservan algunas cartas suyas dirigidas á los Reyes y otras personas de España, encaminadas en su mayor parte á abolir el rito muzárabe, é introducir el romano.—*Labbé, Coleccion de concilios.*

26 **La invencion del cuerpo de San Ildefonso, arzobispo de Toledo,** en Zamora, en 1260. Se celebra en esta segunda diócesis.—*Su Vida por Salazar de Mendoza.*

27 **San Exuperancio, confesor,** monge y discípulo de San Benito, que floreció en la Bética; pero estos son frutos de la Higuera de funesta fecundidad.—*Bol., tom. VI, de mayo.*

Los Santos monges de Navarra, mártires de los moros el año 907, de cuyo culto no hay noticia.—*Bol., tom. VI, de mayo.—Tamayo de Salazar.*

Dias.	MAYO.
28	**San Justo, obispo de Urgel y confesor,** de mediados del siglo sexto.—*Bol., tom. VI, de mayo.—Villanueva, Viage literario, tom. IX, X, XII y XV.*
	San Justo, confesor, natural de Vich, cuya época y acciones de todo punto se ignoran, sabiéndose únicamente que de muy antiguo se acudió á su intercesion para implorar la misericordia de Dios contra los terremotos.—*Esp. sag., tom. XXVIII.—Villanueva, Viage literario, tom. VI.*
	La consagracion de la santa iglesia de Lérida.
29	**San Gencio, mártir,** de España, no conocido.—*Bol., tom. VII, de mayo.*
	Los Santos Voto y Félix, confesores, naturales de Zaragoza y hermitaños del tiempo de los moros en San Juan de la Peña.—*Esp. sag., tom. XXX.—Zaragoza y Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. II y VIII.*
	La Beata Bona, vírgen, natural de Pisa, visitó el cuerpo de Santiago, y murió en 1207.—*Bol., tom. VII, de mayo.*
30	**San Exuperancio, obispo de Ravena y confesor,** de quien hicieron dos los falsarios,

fingiendo al uno obispo de Osma y Tortosa, y al otro de Lugo.—*Esp. sag., tom. XLII.—Bol., tomo VII, de mayo.*

San Celso, arzobispo de Toledo y confesor, canonizado por los falsos cronicones, confundiéndole además con San Celso, obispo de Tréveris.—*Esp. sag., tom. V.—Bol., tom. III, de febrero.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Fernando, Rey de Castilla y Leon, que falleció en 1252.—*Esp. sag., tom. II.—Su Vida por D. Alonso Nuñez de Castro y el P. Juan de Pineda.—Bol., tom. VII, de mayo.*

Beata María Fernandez, de Ebora, en Portugal, donde vivió en el siglo quince.—*Bol., tom. VII, de mayo.*

31 **Los Santos German, Paulino, Justo y Sicio, mártires de Gerona,** en la persecucion de Diocleciano.—*Esp. sag., tom. XLIII.—Bol., tom. VII, de mayo.*

San Hector, obispo de Cartagena y confesor, cuya santidad dan por sentada los falsos cronicones, añadiendo que habia sido africano, discípulo de San Fulgencio de Ruspe, y arzobispo de Toledo.—*Esp. sag., tom. V.—Bol., tom. VII,*

de mayo.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.

JUNIO.

Domingo 1.° despues de Pentecostes. **La Santísima Trinidad,** titular de la catedral de Santo Domingo de la Calzada.

1 **San Firmo, mártir,** griego, trasladado á Melaria en la Bética por los falsos cronicones.—*Bol., tom. I, de junio.*

San Iñigo, abad de Oña, natural de Calatayud, y muerto en 1068.—*Esp. sag., tom. XXVII.*

La traslacion de San Eulogio, mártir, á los tres meses de su muerte en la iglesia de San Zoil de Córdoba.—*Esp. sag., tomo X.*

2 **San Dictinio, obispo de Astorga y confesor,** convertido de la heregia de Prisciliano, que murió á principios del siglo quinto. — *Esp. sag., tom. VI y XVI.*

San Juan de Ortega, confesor, na-

tural de Quintana-Ortuño, solitario, que murió en 1163.—*Esp. sag., tom. XXVI.*

3 **San Septimino y compañeros mártires,** de Mérida, cuya época y acciones nos son desconocidas.—*Esp. sag., tom. XIII—Bol., tom. I, de junio.*

San Ovidio, obispo de Braga y confesor, introducido por los falsos cronicones, al que celebra esta santa iglesia.—*Esp. sag., tom. XV.—Bol., tom. I, de junio.*

San Isaac, mártir, monge, natural de Córdoba, donde padeció martirio el año 851.—*Esp. sag., tom. X.*

4 **San Deciano, mártir,** de Roma, aplicado á Mérida por los falsos cronicones.—*Esp. sag., tomo XIII.—Bol., tom. I, de junio.*

San Francisco Caracciolo, confesor, natural de Santa María, en el Abruzzo, fundador de los Clérigos menores, vino á España tres veces, y estuvo las tres en Madrid, donde en su ausencia se fundó la casa de su órden, y él hizo la fundacion de las de Alcalá de Henares y Valladolid. Murió en Nápoles en 1608, y Clemente XIV le beatificó en 1769, canonizándole Pio VII en 1807. —*Su Vida por los PP. Eusebio Quintana y Francisco Porro.*

Dias.	JUNIO.
5	**San Sancho, mártir**, francés de nacion y de profesion militar, cuyo martirio sucedió en Córdoba el año 851.—*Esp. sag., tom. X.*
	Beato Fernando, infante de Portugal, hijo del Rey D. Juan I, y cautivo en Fez el año 1443.—*Bol., tom. I, de junio.*
6	**San Vicente, obispo de Meviana y mártir**, introducido por el inventor de los cronicones supuestos.—*Bol., tom. I, de junio.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
7	**San Gonzalo, monge cisterciense y abad de Accbeiro**, que floreció por los años 1466.—*Bol., tom. IV, de julio y V de octubre.*
	San Pedro, presbítero, natural de Ecija, **San Vistremundo**, de la misma naturaleza, **San Sabiniano**, de Froniano, **San Habencio**, de Córdoba, **San Valabonso**, de Elepla, todos **monges**, y **San Jeremías**, igualmente de Córdoba, **mártires** todos de esta ciudad del año 851.—*Esp. sag., tom. X y XII.*
8	**Santa Caliope, mártir**, de Grecia, y no de Lerma, donde la situaron los falsos cronicones. —*Esp. sag., tom. XXVII.—Bol., tom. II, de junio.*

Dias.	JUNIO.
	San Eutropio, obispo de Valencia, en el siglo sexto.—*Esp. sag., tom. VIII.*
	San Medardo, obispo de Noyon, en el siglo sexto, á quien se supone equivocadamente haberlo sido de Ribagorza.—*Esp. sag., tom. XLI.*
9	**San Vicente, mártir,** de Agen, en Aquitania, á quien el falso Heleca hizo arcediano del obispo de Zaragoza San Valero.—*Bol., tom. II, de junio.* —*Tamayo de Salazar.*
	San Vicente, obispo de Toledo, y despues de Mevia, en Umbría, como dijeron los impostores confundiendo de mala fe dos personas en una.—*Esp. sag., tom. V.—Bol., tom. II, de junio.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	Vigilia en la diócesis de Búrgos,
10	**San Críspulo, mártir,** de España, en las persecuciones gentílicas, aunque desconocido.—*Esp. sag., tom. XII.—Bol., tom. II, de junio.*
	San Cipriano, obispo de Leon, de mediados del siglo once.—*Esp. sag., tom. XXXV.*
11	**San Crispulo y San Restituto, mártires,** de Roma, tenidos por de España equivoca-

damente.—*Esp. sag., tom. XII.—Bol., tom. II, de junio.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Juan de Sahagun, confesor. Nació en este pueblo, tomó el hábito de San Agustin, y murió en Salamanca en 1479. Le beatificó Clemente VIII en 1601, y Alejandro VIII le canonizó en 1690. Se celebra su fiesta el dia siguiente.—*Su Vida por Pedro de Mariz, Fr. Agustin Antolinez, y Fr. Simon de Castelblanco.*

12 **San Olimpio, obispo,** español, de silla incierta, lo que sirvió al autor de los falsos cronicones para vender mil fábulas acerca de él.—*Esp. sag., tom. V y XXIX.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Juan de Sahagun, confesor, que murió el dia anterior.

13 **San Fandila, monge y mártir,** natural de Accí, muerto en Córdoba el año 853.—*Esp. sag., tom. VII.*

San Antonio de Padua, confesor. Fué natural de Lisboa, y canónigo reglar de San Agustin; entró despues en la órden de San Francisco y murió en 1231. A los once meses le canonizó Gregorio IX.—*Su Vida por Bras Luiz de Abreu, Fr. Mi-*

guel Mestre, Fr. Miguel Pacheco, Fr. Antonio Ambrosio de Hardá, Mateo Aleman, y D. Manuel de Acevedo.

14 **San Anastasio,** presbítero, **San Félix,** natural de Cómpluto, y **Santa Digna, monges y mártires,** de Córdoba, del año 853.—*Esp. sag., tom. VII y X.*

15 **Santa Briena, mártir,** de Segura, sacada de la fábrica de los falsos cronicones.—*Bol., tom. II, de junio.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Santa Benilde, mártir, de Córdoba, del año 853.—*Esp. sag., tom. X.*

Beato Pedro Compadre, confesor, religioso de la órden de Menores, y discípulo de San Francisco, que le envió á España, donde murió en Oviedo.—*Bol., tom. II, de junio.*

16 **San Quirico y Santa Julita, su madre, mártires,** de Oriente, reputados por españoles sin razon.—*Bol., tom. III, de junio.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

17 **San Avito, presbítero,** que tradujo al latin la carta de Luciano sobre la invencion de San Esteban, y que ha sido canonizado por los falsos

cronicones.—*Esp. sag., tom. XV.—Bol., tomo III, de junio.*

Santa Teresa, Reina de Leon. Fué portuguesa de nacimiento, y despues de anulado su matrimonio con el Rey de Leon D. Alfonso IX se retiró á su patria, donde tomó el hábito cisterciense en el monasterio de Lorvaon, y allí murió en 1250. Clemente XI aprobó su culto en 1705.—*Florez, Reinas católicas.—Bol., tom. III, de junio.*

18 **Los Santos Marco y Marceliano, mártires,** á quienes celebra la santa iglesia de Badajoz en accion de gracias por haber sido preservada de la ruina á que la expresada ciudad se vió expuesta en este dia con el incendio de su almacen de pólvora; suceso cuya época se ignora, pero ha dado origen á que dichos mártires sean conocidos en aquella ciudad con el nombre de *Santos del almacen.*

San Ciriaco y Santa Paula, mártires, de Málaga, en tiempo de los gentiles.—*Esp. sag., tom. XII.*

San Autberto, obispo Avricense, atribuido á Braga por los que andaban á caza de mentiras. —*Esp. sag., tom. XV.—Bol., tom. III, de julio.*

Los Santos Teodolo, Leoncio, Josef y

María, mártires, de Castro Octaviano, junto á Barcelona, en el siglo octavo; pero todo por cuenta del autor de los cronicones de Luitprando y Julian Perez.—*Bol., tom. III, de junio.*—*Tamayo de Salazar.*

La traslacion de un hueso de San Zoilo, mártir, desde el monasterio de Carrion hasta Córdoba, en 1714.—*Esp. sag., tom. X.*

La consagracion de la santa iglesia de Menorca.

19 **San Gervasio, mártir,** de Milan, traido á predicar en España por cuenta de los falsos cronicones.—*Bol., tom. III, de junio.*

San Lamberto, mártir, de Zaragoza, en la persecucion de Diocleciano.—*Esp. sag., tomo XXX.*

San Romualdo, abad, natural de Ravena, y fundador de los monges camaldulenses: vino á Cataluña con San Pedro Urseolo y le dejó en el monasterio de San Miguel de Cuxá. Su muerte acaeció en 1027, y su fiesta se celebra el dia 7 de febrero.—*Bol., tom. II, de febrero.*—*Mittarelli, Anales camaldulenses.*

San Estéban, abad de Peñalva: era fran-

cés de nacion, y murió en 1152.—*Esp. sag., tomo XVI.*

La consagracion de la santa iglesia de Sigüenza.

20 **Santa Florentina, vírgen,** hermana de los Santos Leandro, Fulgencio é Isidoro, cuya fiesta se celebra el 14 de marzo.—*Esp. sag., tom. X.*

21 **Santa Demetria, vírgen y mártir,** romana, á quien los falsarios hicieron hija de Sevilla. —*Bol., tom. IV, de junio.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Inocencio, obispo de Mérida y confesor, que murió entrado el siglo séptimo.—*Esp. sag., tom. XIII.—Bol., tom. IV, de junio.*

San Ramon, obispo de Barbastro y confesor, francés de nacimiento y canónigo reglar, que murió en 1126.—*Esp. sag., tom. XLVI.—Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. IX. —Villanueva, Viage literario, tom. XV.*

San Luis Gonzaga, confesor. Nacido en Castellon, diócesis de Brescia, vino á España á la edad de trece años y residió dos en Madrid en servicio del príncipe D. Diego. Vuelto á Italia entró en la Compañía de Jesus, y murió en 1591 á los

veinte y tres años cumplidos de su edad. En 1618 le beatificó Paulo V, y Benedicto XIII le canonizó en 1726.—*Su Vida por los PP. Virgilio Cepari, Francisco Sacchini, Alonso José de Borja, y Juan Tiberi Prósperi.*

22 **San Hermolao, obispo de Toledo y mártir,** inventado por los autores de los cronicones supuestos. —*Bol., tom. IV, de junio.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Gregorio, obispo de Toledo y confesor, fingido por los falsos Dextro y Julian Perez.—*Bol., tom. IV, de junio.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Paulino, obispo de Nola y confesor. Antes de serlo estuvo en España donde contrajo matrimonio; tuvo un hijo en Compluto, que se le murió á los ocho dias de nacer, y en Barcelona recibió el órden del presbiterado.—*Esp. sag., tom. VII y XXIX.*

La invencion y traslacion de San Aton, obispo de Pistoya y confesor en esta ciudad el año 1337.—*Tamayo de Salazar.*

23 **San Julian, mártir,** de Dalmacia, aplicado á Flaviobriga por el falso Dextro.—*Bol., tom. IV, de junio.—Tamayo de Salazar.*

Dias.	JUNIO.
24	**La natividad de San Juan Bautista,** titular de la catedral de Badajoz y patron de su obispado.
	San Juan Portuense, confesor, ermitaño ántes del siglo décimo.—*Bol., tom. IV, de junio.*
25	**San Galicano, mártir,** de Egipto, á quien el falso Julian Perez hizo nacer en España.—*Bol., tom. V, de junio.*
	San Felices, confesor, solitario de Bilibio á fines del siglo quinto.—*Esp. sag., tom. XXXIII.*
	Santa Orosia, vírgen y mártir, hija del duque de Bohemia, que viniendo á casarse con un Príncipe de España, fué muerta en odio de la fe por los moros en las montañas de Jaca hácia el año 870 ó poco despues.—*Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. VIII.*
	San Guillelmo, abad, natural de Vercelis, visitó el sepulcro de Santiago, fundó los ermitaños de Montevírgen, y murió en 1142.—*Bol., tom. V, de junio.*
	Beato Juan, confesor, español de nacimiento, prior de la Cartuja de Saboya, cuyos dias acabaron en 1160.—*Bol., tom. V, de junio.*

Dias.	JUNIO.
26	**San Juan y San Pablo, mártires,** de Roma, naturalizados en Portugal por los cronicones supuestos.—*Bol., tom. V, de junio.—Tamayo de Salazar.*
	San Vigilio, obispo de Trento y mártir, hecho natural de Coria por los impostores.—*Bol., tom. V, de junio.*
	Santa Perseveranda, virgen de Poitiers, á quien el falso Dextro quiso mas colocar en Guadalajara.—*Bol., tom. V, de junio.*
	San Pelayo, mártir, natural de Albeos, diócesis de Tuy, y martirizado en Córdoba el año 925.—*Esp. sag., tom. XXIII.*
	San Hermoigio, obispo de Tuy y confesor, cuya santidad no puede darse por segura. —*Esp. sag., tom. XXII.—Bol., tom. V, de junio.*
27	**San Zoilo y compañeros mártires,** de Córdoba, en la persecucion de Diocleciano.—*Esp. sag., tom. X.*
	San Fernando, obispo de Cajazzo y confesor, que, segun se dice fué español y vivió en el siglo trece.—*Bol., tom. V, de junio.*
28	**San Lupérculo, mártir,** de Francia, á quien

por equivocacion se ha hecho natural de Zaragoza, y padecer martirio en Vasconia.—*Bol., tom. V, de junio.—Tamayo de Salazar.*

Los dos Santos Serenos y las Santas Marcela y Potamiena, mártires, de Alejandría, connaturalizados en Galicia por los falsos cronicones.—*Bol., tom. V, de junio.—Tamayo de Salazar.*

San Papio, mártir, de Sicilia, aplicado á Arbucara, en España, por los impostores.—*Bol., tomo V, de junio.—Tamayo de Salazar.*

San Leon II, papa y confesor; dirigió á la iglesia de España las actas del sexto concilio general, pero no es segura la autenticidad de las dos cartas que corren con su nombre, dirigida la una á los obispos españoles y la otra al Rey Ervigio.—*Labbé, Coleccion de concilios.*

San Argimiro, mártir, de Córdoba. Era oriundo de Egabro; fué primeramente censor de su patria, tomó despues el hábito de monge, y aceció su martirio el año 856.—*Esp. sag., tomo XII.*

29 **San Pedro y San Pablo, apóstoles.** La venida del primero á España no tiene seguro fundamento; pero no así la del segundo que ofrece en

Dias.	
	su apoyo testimonios muy dignos de respeto.—*Esp. sag., tom. III y VI.*
	San Baudelio ó Boal, Santa Julia y compañeros mártires, de Sentica ó Zamora, en tiempo de Diocleciano, como quisieron decir los inventores de fábulas.—*Bol., tom. V, de junio.—Tamayo de Salazar.*
	Santa Benita, virgen, de Sens, regalada al territorio gaditano por los impostores.—*Bol., tom. V, de junio.—Tamayo de Salazar.*
	El aniversario de la conquista de Córdoba, tomada á los moros por el Rey San Fernando en 1236, cuya santa iglesia la celebra todos los años.—*Sanchez Feria, Palestra sagrada.*
30	**San Marcial, obispo de Pamplona,** á fines del siglo séptimo.—*Bol., tomo V, de junio.*
	Beato Raimundo Lulio, mártir, religioso franciscano, nacido en Mallorca, y muerto en Bugia por los moros en 1315.—*Bol., tom. V, de junio.—Furió, Martirologio para las islas Baleares.*

Dias.	
	# JULIO.
Domingo 1.°	**La consagracion de la santa iglesia de Tortosa.**
Domingo 2.°	**La traslacion segunda de Santa Eulalia, vírgen y mártir,** patrona de Barcelona, acaecida en esta ciudad el año 1339.—*Esp. sag., tom. XXIX.*
	La fiesta de las santas reliquias de la catedral de Tortosa.
	La consagracion de las santas iglesias de Tarragona y Leiria.
Domingo 3.°	**El Santo Angel del reino de Portugal.**
Domingo siguiente á la octava de los santos apóstoles.	**El Santo Angel de la ciudad y reino de Valencia.**—*Villanueva, Viage literario, tom. II.*
Miércoles siguiente á la octava de los santos apóstoles.	**La preciosa sangre de nuestro Señor Jesu-Cristo** que se celebra en el arzobispado de Valencia con motivo de un milagro obrado en Mislata. — *Villanueva, Viage literario, tom. II.*

Dias.	JULIO.
1	**San Eugenio II, arzobispo de Toledo y confesor**, cuya santidad no se halla reconocida. —*Bol., tom. I, de julio.*—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Concordio, arzobispo de Toledo y confesor, durante la dominacion de los árabes, que debe su canonizacion á los falsos cronicones. —*Bol., tom. I, de julio.*—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Simeon, labrador, de época desconocida, natural de Cabredo, cuyo cuerpo se venera en Azuelo.—*Gonzalez Dávila, Teatro de las iglesias de Castilla, tom. II.*
2	**San Vidal, mártir**, de Roma, á quien los falsarios hicieron natural de Termeda, en España, y padre de los santos niños Justo y Pastor.—*Bol., tom. I, de julio.*
3	**Los Santos Marcos, Muciano y Pablo, mártires**, de Oriente, aplicados á Caparra por los falsos cronicones, lo que les dió lugar en el rezo de las diócesis de Coria y Plasencia—*Esp. sag., tom. XIV.*—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Tolobeo, obispo de Braga, debido á

la funesta fecundidad de la Higuera.—*Bol., tom. I, de julio.—Tamayo de Salazar.*

San Agapio, obispo de Córdoba, de principios del siglo séptimo.—*Esp. sag., tomo X.*

4 **San Laureano, arzobispo de Sevilla y mártir** del siglo sexto.—*Esp. sag., tomo IX.*

Santa Isabel, Reina de Portugal. Nació en Zaragoza, fué hija de D. Pedro III, Rey de Aragon; casó con el de Portugal D. Dionisio, y á su muerte vistió el hábito de Santa Clara. Murió en Estremoz el año 1336, y fué canonizada por Urbano VIII en 1625. Su fiesta se celebra el dia 8 de este mes.—*Su Vida por los PP. Pedro Perpiñan, Giacomo Fuligatti, Fr. Juan Carrillo, D. Fernando Corea de la Cerda, y D. Juan Antonio de Vera y Zúñiga.—Nougues Secall, Descripcion é historia del castillo de la Aljafería de Zaragoza.*

Beato Gaspar Bono, confesor, cuya muerte acaeció el dia 14 de este mes.

La traslacion de una reliquia de San Martin, obispo de Tours, desde esta ciudad á Orense ántes del año 1194.—*Esp. sag., tom. XVII.*

5 **Santa Adeodata, virgen, benedictina,**

á quien escribió una carta San Gregorio el Grande, introducida por Tamayo, llamado con razon *mirus Sanctorum refossor.*—*Bol., tom. II, de julio.*—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Beato Miguel de los Santos, confesor, que murió el dia 10 de abril.

6 **Santa Lucia, mártir de Grecia**, que los falsarios dieron á Juliobriga, martirizándola con un supuesto San Varo.—*Bol., tomo V, de junio y II de julio.*—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Santa Lucia, y compañeros mártires, de Heraclea, junto á Calpe, inventada por los cronicones supuestos, pero admitida por este motivo entre los santos de la diócesis de Cadiz.—*Bol., tom. II, de julio.*—*Tamayo de Salazar.*

7 **El Santo Angel del obispado de Barbastro.**

San Fermin, obispo de Pamplona y mártir, que murió el dia 25 de setiembre.

San Orencio, obispo de Tarragona é Iliberi, introducido por los falsos cronicones.—*Bol., tom. II, de julio.*

Dias.	JULIO.
	San Odon, obispo de Urgel y confesor, que acabó sus dias en 1122.—*Villanueva, Viage literario, tom. IX, XI, XII y XV.*
	Beato Lorenzo de Brindis, confesor, que murió el dia 22 de este mes.
8	**San Aquilas y Santa Priscila, su muger,** mencionados en los *Hechos de los apóstoles,* y supuestos mártires de Arsa, en España, por lo que reza del primero el obispado de Cadiz—*Bol., tom. II, de julio.*
	Santa Isabel, Reina de Portugal, que murió el dia 4 de este mes.
9	**Santa Anatolia, virgen y mártir,** de Roma, colocada por los falsarios en Tiar ó Tobarra, y admitida en el rezo del obispado de Jaen con este motivo.—*Esp. sag., tom. XII.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Zenon y compañeros mártires, de Roma, á quienes el cronicon de Dextro hizo españoles.—*Bol., tom. II, de julio.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Bricio, obispo de Martula y confesor, aplicado por los impostores á Julia Mirtilis en Lusitania.—*Bol., tom. I y II, de julio.*—

D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.

10 **San Marino, obispo de Tucci y mártir,** inventado por los autores de fábulas, que le dieron cabida en el rezo de la iglesia de Jaen.—*Esp. sag., tom. XII.*

La fiesta de las santas reliquias de la catedral de Tudela.

La dedicacion de la iglesia de San Cristóval de Valencia, sucedida milagrosamente el año 1591, cuya santa iglesia la celebraba en algun tiempo.—*Villanueva, Viaje literario, tom. II.*

11 **Santa Benita, virgen y mártir,** de Roma, nacida en España: fruto de la Higuera, de malhadada fecundidad. —*Bol., tom. III, de julio.* —*Tamayo de Salazar.*

San Abundio, mártir, de Córdoba, en el año 864. Era presbitero y natural de Ananelos.—*Esp. sag., tom. X.*

12 **Santa Marciana, virgen y mártir,** de quien se dice haber sido natural de la diócesis de Toledo, y por otra parte se la hace una de las hermanas de Santa Librada, por cuyas razones celebran su fiesta las santas iglesias de Toledo y Tuy. —*Esp. sag., tom. VI y XIV.*

Dias.	JULIO.
	San Proculo y San Hilarion, mártires, griegos, en tiempo de Trajano, colocados en Serpa, de la Bética, por el inventor de Dextro.—*Bol., tom. III, de julio.*—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
13	**San Habundio y compañeros mártires,** de quienes consta haber rezado como propios la santa iglesia de Córdoba.—*Esp. sag., tom. X.*—*Sanchez de Feria, Palestra sagrada, tom. III.*
	San Maximiliano, obispo de Calahorra y mártir, soñado por Julian Perez.—*Tamayo de Salazar.*
14	**San Focas, obispo y mártir,** del Ponto, y no de Lugo, como quiso el falso Dextro.—*Bol., tom. III, de julio.*
	Beato Gaspar Bono, confesor, natural de Valencia, religioso mínimo, que acabó sus dias en 1604. Pio VI le beatificó en 1786, y su fiesta se celebra el dia 4 de este mes.—*Su Vida por Fr. Francisco Castiglione, Fr. Pedro Agustin Miloni, Fr. Francisco Victon, Fr. Vicente Guillermo Gual, y D. Félix Puimayor y Budar.*
	San Francisco Solano, confesor, natural de Montilla, religioso franciscano y misionero de la América meridional, que murió en 1610. En

1675 le beatificó Clemente X, y en 1726 le canonizó Benedicto XIII. Su fiesta se celebra el dia 24 de este mes.—*Su Vida por Fr. Diego de Córdoba y Fr. Pedro Rodriguez Guillen.*

La consagracion de las santas iglesias de Avila y Orihuela.

15 **San Epeneto,** discípulo de San Pedro apóstol, hecho obispo de Sexifirmo en España, por cuenta y riesgo de los falsos cronicones.—*Bol., tom. IV, de julio.*

La traslacion del cuerpo de Santa Librada, vírgen y mártir, desde Florencia á Sigüenza en 1300, que se celebra en esta santa iglesia.—*Esp. sag., tom. XIV.*

16 **El triunfo de la Santa Cruz,** que se celebra en toda España para dar gracias á Dios por la victoria que los Reyes de España consiguieron contra los moros en las Navas de Tolosa el año 1212. —*Mondexar, Memorias históricas de D. Alonso VIII.*

San Sisenando, mártir, de Córdoba, pacense de nacimiento, muerto el año 851.—*Esp. sag., tom. XIV.*

El aniversario del terremoto de 1767,

por cuya preservacion celebra fiesta la santa iglesia de Málaga dos dias despues.

La consagracion de la santa iglesia de Segovia.

17 **San Sperato y compañeros mártires,** llamados Scilitanos, á quienes se ha querido aplicar á Cartagena.—*Bol., tom. IV, de julio.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Santa Justa y Santa Rufina, mártires, de Sevilla, de hácia el año 287. Su fiesta se celebra el dia 19.—*Esp. sag., tom. IX.*

18 **Santa Gema ó Marina, virgen y mártir,** tenida por hermana de Santa Librada, y admitida por esta razon entre los santos del obispado de Tuy.—*Esp. sag., tom. XIV.*

Santa Marina, virgen y mártir, de Galicia, cuyos hechos no pueden sentarse con toda seguridad.—*Esp. sag., tom. XVII.*

Santa Gudenes, mártir, de Cártago, y no de Cartagena como quisieron los impostores—*Bol., tom. IV, de julio.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Filastrio, obispo de Brescia y con-

fesor, en el siglo cuarto, reputado español por algunos escritores, pero sin apoyo seguro.—*Bol., tom. IV, de julio.*

San Arnulfo, obispo, de Tours, al parecer, renunciada su mitra predicó en España; y vuelto á su pais fué muerto ántes de mediar el siglo sexto. —*Bol., tom. IV, de julio.*

19 **Santa Justa y Santa Rufina, mártires**, que murieron el dia 17.

Santa Aurea, virgen y mártir, de Córdoba. Descendia de Sevilla, era religiosa del monasterio de Cuteclara, y murió el año 856.—*Esp. sag., tom. IX.*

San Vicente de Paul, confesor, cuya muerte acaeció el dia 27 de setiembre.

La invencion del cuerpo de San Braulio, obispo de Zaragoza, hácia el año 1272.—*Esp. sag., tom. XXX.*

20 **Santa Librada, virgen y mártir.** Patrona del obispado de Sigüenza.—*Esp. sag., tom. XIV y XXIII.—Su Historia por D. Diego Eugenio Gonzalez Chantos.*

Santa Columba, virgen y mártir, de

Dias.	JULIO.
	Coimbra, cuyas acciones y época no estan conocidas.—*Bol., tom. V, de julio.*
	San Mayoriano ó Martino, obispo, de Toledo, de quien los impostores refieren mil fábulas.—*Bol., tom. V, de julio.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Pablo, diácono y mártir, de Córdoba, del año 851.—*Esp. sag., tom. X.*
	La consagracion de la santa iglesia de Búrgos.
21	**San Feliciano, mártir,** de Marsella, aplicado á Córdoba equivocadamente.—*Esp. sag., tomo X.*
22	**Beato Lorenzo de Brindis, confesor.** Fué natural de este pueblo, en el reino de Nápoles, religioso capuchino y general de su órden; vino dos veces á España, estuvo las dos en Madrid, y contribuyó á la fundacion del convento de San Antonio del Prado. Falleció en Lisboa en 1619; su cuerpo se trasladó á Villafranca del Vierzó, donde se venera, y beatificado por Pio VI en 1783 se celebra su fiesta el dia 7 de este mes.—*Su Vida por Fr. Angel María de Rosi, Fr. Buenaventura de Cocaleo, y Fr. Francisco María de Ajofrin.*

Dias.	JULIO.
23	**Los Santos Apolonio y Eugenio, mártires,** de Grecia, regalados á Colonia Marcia por el arcipreste Julian Perez.—*Bol., tom. V, de julio.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	Santa Seculina, vírgen, benedictina, de tierra de Zamora, fabricada en el aposento del P. Roman de la Higuera.—*Tamayo de Salazar.*
	Los Santos Bernardo, Gracia y María, mártires, cuya pasion aconteció el dia 23 de agosto.
	Santa Brígida, viuda, natural de Suecia; vino dos veces á España para visitar el cuerpo de Santiago; la primera con su marido, y la otra despues de enviudar; y fundada su congregacion murió en Roma en 1372 ó el siguiente. Fué canonizada por Bonifacio IX, y su fiesta se celebra el dia 8 de octubre.—*Bol., tom. IV, de octubre.*
24	**Los Santos Victor, Estercacio y Antinógeno, mártires,** de Armenia, reputados equivocadamente por de Mérida.—*Esp. sag., tomo XIII.*
	San Francisco Solano, confesor, que murió el dia 14 de este mes.

25 **Santiago el mayor, apóstol,** y patron de España, donde predicó el evangelio.—*Esp. sag., tom. III, VI, XIX y XXXIII.*

San Cucufate, mártir, scilitano de nacimiento; fué martirizado cerca de Barcelona á principios del siglo cuarto.—*Esp. sag., tom. XXIX.*

San Teodomiro, mártir, natural de Carmona y monge de Córdoba, donde padeció martirio el año 851—*Esp. sag., tom. IX.*

26 **Santa Ana, madre de nuestra Señora,** titular de la catedral de Canarias, á la que se celebra en la villa de Madrid por voto hecho en 1597 con motivo de una furiosa peste.—*Alvarez y Baena, Compendio de las grandezas de Madrid.*

San Urso, obispo, trecense y no pacense, como dispuso el inventor de Máximo.—*Bol., tom. VI, de julio.—Tamayo de Salazar.*

La traslacion de Santa Eufemia, vírgen y mártir, en Orense, en 1505, la cual se celebra en esta santa iglesia.—*Esp. sag., tom. XVII.*

27 **Santa Juliana y Santa Semproniana, vírgenes y mártires,** naturales de Mataró, y martirizadas á la entrada del siglo cuarto.—*Esp. sag., tom. XXIX.*

Dias.	JULIO.
	San Aurelio, natural de Córdoba, **Santa Sabigoto**, su esposa, **San Félix, Santa Liliosa**, su muger, y **San Jorge**, diácono y monge, de tierra de Belen, **mártires** de Córdoba de 852.—*Esp. sag., tom. X.*
	Beato Nevolono, confesor, de Favenza, visitó nueve veces el sepulcro de Santiago, y murió en su patria el año 1280.—*Bol., tom. VI, de julio.*
28	**Los Santos Pablo y Heladio, mártires**, de Roma, que tocaron á Galicia en el generoso repartimiento del arcipreste Julian Perez.—*Bol., tomo VI, de mayo y VI de julio.*
	San Inocencio I, papa y confesor, escribió una carta importante á los Padres que habian concurrido al primer concilio de Toledo, celebrado el año 400.—*Esp. sag., tom. VI.*
	San Urso, abad, francés, á quien el falso Máximo hizo venir á España para tomar el hábito de San Benito, junto á Oviedo.—*Bol., tom. VI, de julio.*
	La consagracion de la santa iglesia de Braga.
29	**Santa Serafina, virgen**, de quien apenas se sabe otra cosa que el nombre, lo que propor-

cionó al inventor de los cronicones referir cuantas fábulas quiso acerca de ella.—*Bol., tom. VI, de julio.*

San Teodomiro, obispo, de Calahorra, en tiempo de D. Alfonso el Casto, canonizado por cuenta y riesgo de los falsos cronicones.—*Esp. sag., tom. XXXIII.—Bol., tom. VII, de julio.*

30 **San Ostano, obispo,** de Auca, salido de la fábrica de Luitprando y Julian Perez.—*Bol., tomo VII, de julio.*

San Godino, arzobispo de Braga, muerto en 1188, cuya santidad no está declarada.—*Tamayo de Salazar.*

San Mannes, confesor, hermano de Santo Domingo y religioso de su hábito.—*Mamachi, Anales de la órden de Predicadores.*

31 **San Ignacio de Loyola, confesor.** Nació en este pueblo, fundó la Compañía de Jesus y murió en Roma en 1556. Le beatificó Paulo V en 1609, y en 1622 le canonizó Gregorio XV. —*Su Vida por los PP. Pedro de Ribadeneyra, Juan Eusebio Nieremberg, Francisco de Mattos, Francisco Garcia, Jacques Covet, Anton Francesco Mariani, Francisco Xavier Fluviá, Daniello Bartolli, Andres Lúcas, Julio Nigroni, Juan*

Dias.	JULIO.
	Pedro Maffer, y Domingo Bouhours, y Don Virgilio Nolarci.—Bol., tom. VII, de julio.—Villanueva, Viage literario, tom. VII.

AGOSTO.

Domingo 1.°	**La traslacion de San Severo, obispo de Barcelona y mártir,** desde el monasterio de San Cugat del Vallés hasta esta ciudad en 1405. Se celebra en todo su obispado.—*Esp. sag., tomo XXIX.*
1	**San Lucio, obispo de Barcelona y mártir,** admitido sin fundamento alguno. —*Esp. sag., tom. XXIX.*
	San Félix, mártir, de Gerona. Era de Scilita, en Africa, y fué martirizado á principios del siglo cuarto.—*Esp. sag., tomo XLIII.—Villanueva, Viage literario, tom. I, IV, XIII y XV.*
	San Máximo, mártir, que el cronicon de Dextro concedió al expresado San Félix para compañero de martirio.—*Bol., tom. I, de agosto.*

Dias.	AGOSTO.

San Secundino, confesor, natural de Zaragoza y solitario de Italia, introducido por el supuesto Máximo con ocasion del personage de este nombre tan conocido por las cartas de San Gregorio el Grande.—*Tamayo de Salazar.*

2 **El Santo Angel de la ciudad de Tortosa,** cuya diócesis celebra esta fiesta.

San Estéban, papa y mártir, del tercer siglo, á quien acudió Basílides, obispo de Leon, depuesto en un concilio, solicitando su reposicion que consiguió, agregándosele despues Marcial, obispo de Mérida, que se hallaba en igual caso.—*Esp. sag., tom. XIII, XVI y XXXIV.*

San Rutilio, mártir, de Africa, á quien los falsarios hicieron venir á España y residir en Córdoba algun tiempo.—*Bol., tom. I, de agosto.—Tamayo de Salazar.*

San Pedro, obispo de Osma y confesor. Fué natural de Bourges, monge benedictino y arcediano de Toledo, y murió en 1109.—*Su Vida por D. Josef Lopez de Quiros y Lossada.—Loperraez, Descripcion del obispado de Osma.*

Beata Juana de Aza, viuda, madre de Santo Domingo de Guzman que murió por los años 1202. Leon XII aprobó su culto en 1829.—*Su*

Dias.	AGOSTO.
	Vida por Fr. Vicente Sopena.— Mamachi, Anales de la órden de Predicadores.
	Beato Gualtero, confesor, discípulo de San Francisco, muerto en Guimaraens á mediados del siglo trece.—*Bol., tom. I, de agosto.*
3	**Los Santos Roman y Tomás, mártires,** de Gerona, de época desconocida.—*Esp. sag., tom. XLIII.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
4	**Los Santos Peregrino, Macorato y Vivenciano, mártires,** tenidos por españoles. *Bol., tom. I, de agosto.*
	Santa Centola y Santa Helena, vírgenes y mártires, de la diócesis de Búrgos en los primeros siglos, cuya fiesta se celebra el dia 13. —*Esp. sag., tom. XXVII.*
	Santo Domingo de Guzman, confesor, que murió el dia 6 de este mes.
5	**Nuestra Señora de las Nieves,** titular de la catedral de Ibiza.
	San Memio, obispo de Chalons, á quien afectaron confundir con San Mancio *fabulatores Hispani æque ac Lusitani*, cuyas autoridades re

cogió Tamayo de Salazar, *innumerarum ineptiarum fœcundus consarcinator.—Bol., tom. II, de agosto.*

6 **La transfiguracion del Señor,** titular de las catedrales de Zaragoza, Avila, Oviedo, Zamora y Orihuela.

San Sixto, papa y mártir, de quien se dice haber estado en España, y dirigido á sus obispos una decretal, que es invencion de Isidoro.—*Bol., tom. II, de agosto.—Labbé, Coleccion de concilios.*

San Justo y San Pastor, hermanos y mártires, de Compluto, de donde eran naturales y donde padecieron martirio el año 304. Su fiesta se celebra el dia 9 de este mes.—*Esp. sag., tom. VII.*

San Hormidas, papa y confesor. Se conservan dos cartas suyas constituyendo sus vicarios apostólicos á Salustio, arzobispo de Sevilla en la Bética y la Lusitania, y á Juan, que lo era de Tarragona en la provincia Tarraconense, y otras dos á todos los obispos de España sobre puntos importantes de disciplina.—*Esp. sag., tom. IX y XXV.*

San Urbicio, mártir, de Cataluña, al parecer del tiempo de los moros.—*Villanueva, Viage literario, tom. VIII y X.*

Dias.	AGOSTO.
	San Estéban, abad, y compañeros mártires, del monasterio de Cardeña, donde fueron muertos por los moros el año 872.—*Esp. sag., tom. XXVII.*
	Santo Domingo de Guzman, confesor. Fué natural de Caleruega, fundó la órden de Predicadores, y murió en 1221. En 1234 le canonizó Gregorio IX, y su fiesta se celebra el dia 4 de este mes.—*Su Vida por Fr. A. Touron, Fr. Juan Gil de Godoy, Fr. Francisco Vidal, Fr. Josef Estéban de Noriega y D. Pedro Josef de Mesa.—Bol., tomo I, de agosto.*
7	**La traslacion del cuerpo de San Juan de Sahagun, confesor**, en Salamanca el año 1569.—*Su Vida por Fr. Agustin Antolinez.*
8	**San Ciriaco, mártir**, patron de la isla de Ibiza por haber sido conquistada en este dia el año 1235.
	San Quardo ó Famiano, confesor, natural de Colonia, solitario de tierra de Tuy, y despues monge cisterciense de Osera, que murió en Galese, en los estados pontificios el año 1150.—*Esp. sag., tom. XVII y XXIII.*
9	**San Justo y San Pastor, mártires**, que murieron el dia 6 de este mes.

Dias.	AGOSTO.
	La consagracion de la santa iglesia de Segorve.
10	**San Lorenzo, mártir**, español, diácono de la iglesia de Roma, donde fué quemado vivo el año 258.—*Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. V.*
	Las Santas Basa, Paula y Agatonica, mártires, desconocidas y aplicadas á Cartagena por el falso Dextro.—*Bol., tom. II, de agosto.*
	San Arigio ó Aredio, arzobispo de Leon, en Francia: vino á España enviado por Teodorico, Rey de los francos, para negociar su boda con Ermenberga, hija de Viterico, Rey de los godos.—*Bol., tom. II, de agosto.*
	Beato Amadeo de Portugal, donde nació, religioso franciscano y fundador de la congregacion llamada de su nombre. Murió en Milan, en 1482.—*Su Vida por Gerónimo Mascareñas.—Bol, tom. II, de agosto.*
11	**La traslacion de San Froilan, obispo de Leon y confesor**, desde el monasterio de Moreruela á dicha ciudad, á fines del siglo doce ó principios del siguiente. Se celebra esta fiesta en aquella diócesis.—*Esp. sag., tom. XXXIV.*

Dias.	AGOSTO.
12	**San Graciliano, y Santa Felicísima, mártires,** de Etruria, situados en Salaria, de Portugal, por el falso Dextro.—*Bol., tom. II, de agosto.*
	San Porcario, abad y mártir, del monasterio de Lerin, naturalizado en España por cuenta del inventor de Máximo.—*Bol., tom. II, de agosto.*
	Santa Clara, vírgen. El convento mas antiguo de su sagrado instituto que se conoció en España es el de Búrgos, fundado en 1218, del que se atrevieron á caminar á Italia cuatro religiosas para recibir lecciones de su misma Santa madre. Esta envió á España en 1233, ó poco antes, dos religiosas, sobrinas suyas, que en vida de ella fundaron el convento de Barcelona. Murió en 1253. —*Esp. sag., tom. XXVII.—Villanueva, Viage literario, tom. XVII.—Coll, Crónica Seráfica de Cataluña.*
13	**Santa Centola y Santa Helena, vírgenes y mártires,** que murieron el dia 4 de este mes.
14	**San Accio, obispo de Barcelona y mártir,** cuya santidad y martirio necesitan apoyo seguro.—*Esp. sag., tom. XXIX.—Bol., tom. III, de agosto.*

Dias.	AGOSTO.
	San Pablo Osorio, confesor, inventado por Dextro.—*Bol., tom. III, de agosto.—Tamayo de Salazar.*
	San Marcelo, obispo Telense y confesor, fingido por el supuesto Dextro.—*Bol., tomo III, de agosto.—Tamayo de Salazar.*
	El aniversario de la batalla de Aljubarrota, ganada por el Rey de Portugal al de Castilla en 1385, que se celebra todos los años en la iglesia de Lisboa.—*Lopez de Ayala, Crónica de D. Juan I de Castilla.—Soares da Sylva, Memorias de D. Juan I de Portugal.*
15	**La Asuncion de la Santísima Virgen,** titular de casi todas las catedrales de España.
	San Pelayo, obispo de Leon y confesor, muerto en 978.—*Esp. sag., tom. XXXIV.—Bol., tomo III, de agosto.*
16	**Santa Serena, mártir,** de Roma, naturalizada en España por cuenta de los falsarios.—*Bol., tom. III, de agosto.*
	San Simpliciano, obispo de Milan y confesor, de nacion español, como fingieron los impostores.—*Bol., tom. III, de agosto.—Tamayo de Salazar.*

Dias.	AGOSTO.
	San Roque, confesor, natural de Mompeller, que floreció en el siglo décimo cuarto, y á quien por razon de ser abogado contra la peste celebran especialmente muchas iglesias de España que se han visto afligidas con tan terrible azote.—*Bol., tom. III, de agosto.*
	La consagracion de la santa iglesia de Astorga.
17	**La traslacion de Santa Eufemia, vírgen y mártir,** desde la ermita de Santa Marina hasta la catedral de Orense, en tiempo de su obispo D. Pedro Seguin.—*Esp. sag., tom. XVII.* —*Tamayo de Salazar.*
	La consagracion de la santa iglesia de Granada.
18	**Los Santos monges de Córdoba y Sahagun,** martirizados por los moros en los años 874 y 883.—*Sanchez Feria, Palestra sagrada, tom. IV.*
	La traslacion de Santo Domingo, abad de Silos, en este monasterio á los dos años de su fallecimiento.—*Su Vida por Fr. Ambrosio Gomez y Fr. Juan de Castro.—Tamayo de Salazar.*
	El aniversario de la conquista de Má-

laga, tomada á los moros por los Reyes Católicos en 1487. Se celebra al dia siguiente en esta santa iglesia.—*García de la Leña, Conversaciones malagueñas.*

19 **San Magin, mártir**, que fué muerto el dia 25 de este mes.

San Luis, arzobispo de Tolosa y confesor. Nació en Brincola, en la Provenza, siendo su padre Cárlos el Cojo, Rey de Sicilia; y para que este obtuviese su libertad, cuando le hizo prisionero el Rey de Aragon, dejó en rehenes al Santo, que con este motivo residió en Cataluña. Pasados siete años regresó á su pais, donde tomó el hábito de los frailes menores, y despues de consagrado obispo murió en 1297, cuando solo contaba veinte y tres años. D. Alfonso V, Rey de Aragon, tomó su cuerpo en Marsella y le llevó á Valencia, donde se venera.—*Su Vida por Henrique Sedulio.—Bol, tom. III, de agosto.*

20 **San Severo y San Memnon, mártires**, de Tracia, asignados á Deobriga, en España, por el falso Julian Perez.—*Bol., tom. IV, de agosto.—Tamayo de Salazar.*

San Máximo, confesor, discípulo de San Martin, aplicado á Galicia por los impostores modernos.—*Bol., tom. IV, de agosto.—Tamayo de Salazar.*

20 **San Filiberto, confesor,** solitario de una isla vecina á Cartagena, salido de la fábrica de los falsos cronicones.—*Bol., tom. IV, de agosto.— D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Cristóbal y San Leovigildo, mártires, de Córdoba: el primero nació en esta ciudad, el segundo en Granada, y ambos eran monges. Su martirio acaeció el año 852.—*Esp., sag., tom. X y XII.*

San Bernardo, abad de Claraval y doctor. Este Santo admirable á todas luces, que poniendo los ojos en su extraordinaria vida, se llamaba á sí mismo con suma humildad *chimera sæculi mei*, y á quien se ha apellidado con mucha razon el *milagro de su siglo*, no estuvo en España, aunque hayan sentado lo contrario algunos escritores, especificando que visitó los monasterios de Alcobaza, Beruela, Poblet y Santas Creus, que á la sazon estaban edificándose. Pero entre sus cartas hay dos dirigidas á D. Alfonso I, Rey de Portugal, y otra á Doña Sancha, hermana del Rey de Castilla D. Alfonso VII, llamado el Emperador, para introducir su órden en estos reinos, adonde con ese objeto envió varios discípulos. Escribió tambien una carta llena de ternura á D. Pedro, obispo de Palencia, en que hace de él los mas altos elogios; y habiéndole enviado á suplicar un monge de su há-

bito, mas adelante obispo de Astorga, llamado tambien Pedro, que le alcanzase de Dios el remedio contra unos fuertes dolores de cabeza que padecia, lo logró de un modo admirable.—*Esp. sag., tomo XVI.—Su Vida por Gaufrido y Fr. Juan Alvaro.—Manrique, Anales cistercienses.*

San Bernardo, abad de Candeleda. Habia sido monge cisterciense en Valdeiglesias, y floreció en el siglo doce ó siguiente.—*Bol., tom. IV, de agosto.*

21 **Los Santos Julio, Julian, Vicente, Argurio y Eulodio, mártires,** de España, cuyos nombres se conocen únicamente.—*Bol., tomo IV de agosto.*

Los Santos Juvenal, Bonoso y Maximiano, mártires, inventados por Luitprando, y colocados en Octogesa.—*Bol., tom. IV, de agosto.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Los Santos Bonoso y Maximiano, mártires, fingidos por Dextro para regalárselos á Blanes.—*Bol., tomo IV, de agosto.*

San Bonoso y San Maximiano, mártires, de Antioquia, que el supuesto Dextro aplicó á Arjona, lo que dió motivo á que los cele-

bre como propios la santa iglesia de Jaen.—*Esp. sag., tom. XII.—Bol., tom. IV, de agosto.*

San Valdifredo, obispo de Octogesa, inventado por el P. Higuera.—*Bol., tom. IV, de agosto.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Quadrato, obispo de Ulia, soñado por el falso Dextro.—*Bol., tom. IV, de agosto.*

San Sanson, abad de Córdoba, cuya santidad no está declarada.—*Esp. sag., tom. XI.—Tamayo de Salazar.*

San Juan, confesor, de Córdoba, á mediados del siglo nono.—*Sanchez de Feria, Palestra sagrada.*

22 **San Fabriciano y San Filiberto, mártires**, españoles, desconocidos en todas sus circunstancias.—*Bol., tom. IV, de agosto.—Don Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

23 **San Minervio, San Eleazaro y compañeros mártires**, de Leon de Francia, aplicados á España por los falsos cronicones.—*Bol., tomo IV, de agosto.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Dias.	AGOSTO.
	San Flaviano, obispo de Braga, inventado por los falsos cronicones y admitido en el rezo de aquella iglesia.—*Esp. sag., tom. XV.*
	San Lupo, mártir, de lugar y tiempo inciertos, pero aplicado á Pontevedra por los falsarios. —*Bol., tóm. IV, de agosto.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Bernardo, monge cisterciense, **Santa María** y **Santa Gracia,** sus hermanos, **mártires,** naturales del reino de Valencia é hijos del Rey moro, que murieron por la fe despues de mediar el siglo doce.—*Bol., tom. IV, de agosto.*
24	**San Bartolomé, apóstol,** de quien se ha dicho equivocadamente que predicó en las islas Canarias.—*Viera, Historia general de las islas de Canaria, tom. I y IV.*
	San Eutiquio, discípulo de los apóstoles San Pablo y San Juan, martirizado en Tela, junto á Palencia, por el falso Dextro.—*Bol., tom. IV, de agosto.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Audoeno, obispo, francés de nacimiento, vino á España á predicar el evangelio, y vuelto á su patria fué colocado en la silla de Orleans, don-

de murió por los años 683.—*Bol.; tom. IV, de agosto.*

Santa Rosa de Lima, virgen. Nació en esta ciudad, fué religiosa de la órden tercera de Santo Domingo, murió en 1617. Clemente IX la beatificó en 1668, y en 1671 la canonizó Clemente X. Se la celebra el dia 30 de este mes.—*Su Vida por Fr. Jacinto Parra, Fr. Andrés Ferrer de Valdecebro, Fr. Leonardo Hansen, Fr. Antonio Gonzalez de Acuña y D. Luis Antonio de Oviedo.—Melendez, Tesoros verdaderos de las Indias, en la historia de la provincia San Juan Bautista, órden de Predicadores.*

25 **San Geroncio, obispo de Itálica y mártir,** del primer siglo.—*Esp. sag., tom. III y IX.*

San Ginés, mártir, de Córdoba, soñado por los falsos cronicones.—*Bol., tom. V, de agosto.*

San Ginés de la Xara, de todo punto desconocido, si es distinto del santo mártir de Arles, á quien de antiguo se ha venerado en España.—*Su Vida por Fr. Melchor de Huelamo.—Bol., tom. V, de agosto.—Sanchez de Feria, Palestra sagrada, tom. IV.*

San Magin, mártir, de la diócesis de Tarragona, en el imperio de Maximino, cuya fiesta se

Dias.	AGOSTO.
	celebra el dia 19 de este mes.—*Esp. sag., tomo XXV.*
	San Luis, Rey de Francia, escribió á San Pedro Nolasco convidándole á acompañarle á la cruzada, pero este se excusó alegando sus achaques y mucha edad.—*Remon, Historia de la órden de la Merced, tom. I.*
	San Josef Calasanz, confesor, natural de Peralta de la Sal y fundador de las Escuelas Pias, que murió en Roma el año 1648, y cuya fiesta se celebra el dia 27. Fué beatificado por Benedicto XIV en 1748, y canonizado por Clemente XIII en 1767.—*Esp. sag., tom. XLVII.—Su Vida por los PP. Francisco María Bonada, Efisio Josef de Soto-real, Antonio de Cristo, Alexo de la Concepcion y Urbano Tosetti.*
26	**San Mames, mártir,** de Cesárea, en Capadocia, aplicado á Tuy por el fingido Luitprando.—*Bol., tom. V, de agosto.*
	San Victor, mártir, natural de Cerezo, presbítero y solitario, muerto por los moros.—*Esp. sag., tom. XXVII.*
27	**San Licerio, obispo,** de Tarbes, acaso español de nacimiento, vivió en el siglo sexto ó en uno de los dos siguientes.—*Esp. sag., tom. XLVI.*

—Bol., tomo VI, de agosto.—Villanueva, Viage literario, tom. XV.

San Gudila, confesor, arcediano de Toledo, cuya santidad no está bien autorizada.—*Bol., tomo VI de agosto y III de setiembre.*

La transverberacion del corazon de Santa Teresa de Jesus, vírgen.—*Bol., tom. VII, de octubre*

San Josef Calasanz, confesor, que murió el dia 25 de este mes.

La consagracion de la santa iglesia de Valladolid.

28 **San Agustin, obispo de Hipona y doctor,** apellidado por San Bernardo, *columna de la iglesia,* y por el concilio de Florencia *præclarissimus doctor latinorum,* cuya provechosa doctrina ha defendido acérrimamente la iglesia española, como lo acreditan repetidos testimonios consignados en la *España sagrada,* y ha jurado hacerlo asimismo la universidad de Salamanca.—*Yurami, Testimonios á favor de la doctrina de Santo Tomás.*

La invencion del cuerpo de San Marcelo mártir, de Leon, en 1471.—*Esp. sag., tom. XXXVI.*

29 **Santa Basila ó Basilisa, vírgen y mártir,** á quien se cuenta entre las hermanas de Santa Librada, en cuyo concepto tiene cabida entre los santos del obispado de Tuy.—*Esp. sag., tomo XIV.*

San Adelfio, obispo de Metz y confesor, á quien los falsos cronicones hicieron ántes prelado de Toledo.—*Esp. sag., tom. V.—Bol., tom. VI, de agosto.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Juan de Perusa y San Pedro de Saxoferrato, mártires, religiosos de la órden de Menores, enviados á predicar en España por San Francisco y martirizados en Valencia por los moros en 1227 ó el año siguiente, mas bien que en la época señalada en el tomo XLVII. Clemente XI aprobó su culto en 1704.—*Esp. sag., tomo XLVII.—Su Vida por Fr. José Antonio de Hebrera.—Bol., tom. VI, de agosto.*

La quinta traslacion de San Ignacio de Loyola, confesor, en Roma el año 1695.—*Bol., tom. VII, de julio.*

30 **Los Santos Pelayo, Arsenio y Silvano, confesor y solitarios de Arlanza,** á principios del siglo décimo.—*Esp. sag., tomo XXVII.*

Dias.	AGOSTO.
	Santa Rosa de Lima, vírgen, que murió el dia 30 de este mes.
	La consagracion de la Santa iglesia de Lugo.
31	**San Osorio Gutierrez, confesor,** fundador y monge del monasterio de Lorenzana.—*Esp. sag., tom. XVII.*
	San Ramon Nonato, confesor, natural de Portel, en Cataluña, religioso Mercenario y cardenal de la Santa Romana iglesia, que falleció por los años 1240.—*Su Vida por Fr. Felipe Colombo.—Bol., tom. VI, de agosto.—Villanueva, Viage literario, tom. IX.*
	Santo Domingo del Valle, mártir, natural de Zaragoza, é infante de coro de su iglesia metropolitana, martirizado por los judíos en 1250.—*Su Vida por Juan Francisco Andrés y Diego Josef Domer.—Zaragoza, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. I y II.*
	La primera traslacion de los Santos Hemeterio y Celedonio, mártires, en Calahorra, ántes del siglo cuarto.—*Esp. sag., tomo XXXIII.*
	El aniversario del milagro obrado en

Dias.	AGOSTO.
	la parroquia de Santa María de Alicante, el año 1484, en que abrasándose todo el altar se conservó ileso el Santísimo Sacramento, cuyo oficio se reza hoy en dicha ciudad con este motivo.
	La consagracion de las santas iglesias de Málaga y Guadix.

SETIEMBRE.

Domingo 1.°	**La invencion de la imágen de la Santísima Virgen del Puig**, que se celebra en el reino de Valencia.
Domingo siguiente á la fiesta de la Santísima Virgen de la Merced.	**La aparicion de la Santísima Virgen á San Pedro en el coro de su convento de Barcelona**, que se celebra en la órden de la Merced.—*Remon, Historia de la órden de la Merced.*
1	**Santa Verania ó Verena, vírgen**, de Helvecia, regalada por el falso Máximo á Constancia Julia, ó Alcalá del rio.—*Bol., tom. I, de setiembre.—Tamayo de Salazar.*
	San Vicente y San Leto, mártires.

atribuidos á España equivocadamente.—*Bol., tomo I, de setiembre.*

San Gil de Casayo, confesor, monge cisterciense de Castañeda, á la entrada del siglo trece. —*Esp. sag., tom. XVI.*

La traslacion de San Rosendo, obispo de Mondoñedo y confesor, en Celanova, el año 1191.—*Esp. sag., tom. XVIII.*

2 **San Antolin, mártir,** patron del obispado de Palencia.—*Bol., tom. I, de setiembre.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Justo y San Amico, obispos, inventados por Luitprando.—*Bol., tom. I, de setiembre.— D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Elpidio, obispo de Leon, en Francia, nacido en España como quiso Julian Perez.—*Bol., tom. I, de setiembre.—Tamayo de Salazar.*

San Gil, abad, de Italia, mal aplicado á España.—*Tamayo de Salazar.*

La consagracion de la santa iglesia de Tudela.

5 **San Sandalio, mártir,** á quien da culto como

á propio la santa iglesia de Córdoba, pero ignora sus acciones y la época á que perteneció.—*Esp. sag., tom. X.*

San Justo, arzobispo de Toledo y confesor, cuya santidad no aparece competentemente autorizada.—*Esp. sag., tom. V.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Beata Teresa de Ourem, que murió en 1266—*Bol., tom. I, de setiembre.*

4 **Los Santos Máximo, Magno y Casto, mártires**, de Ancira, en Galicia, agregados á Utica por los falsos cronicones, y admitidos por esta razon en el oficio de la santa iglesia de Jaen. —*Esp. sag., tom. XII.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Los Santos Teodoro, Oceano, Amiano y Julian, mártires, griegos, colocados en España por los impostores, con cuyo motivo rezan de ellos como propios las santas iglesias de Sevilla y Jaen.—*Esp. sag., tom. IX y XII.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

5 **Santa Obdulia, virgen y mártir**, á quien celebra como propia la santa iglesia de Toledo.—*Esp. sag., tom. VI.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Dias.	SETIEMBRE.
	San Rómulo, mártir, prefecto del palacio de Trajano, é hijo de Itálica, por cuenta de los falsarios que por este medio abusaron de la buena fe de la santa iglesia de Sevilla, la cual le dió cabida en su oficio.—*Esp. sag., tom. XII.—Don Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Avito, obispo de Leon, monge benedictino, que murió en 1063.—*Esp. sag., tom. XXXV.—Escalona, Historia de Sahagun.*
	La conmemoracion de San Julian, obispo de Cuenca y confesor, que se celebra en toda España.
6	**San Magno, abad de Suevia,** á quien los inventores de fábulas trajeron á España.—*Bol., tom. II, de setiembre.—Tamayo de Salazar.*
	El aniversario de la batalla de Nortlingen, ganada por el cardenal infante D. Fernando de Austria á los enemigos del imperio en 1634, el cual se celebra anualmente en la santa iglesia de Toledo.— *Aedo y Gallart, Viage, sucesos y guerras del infante cardenal.*
7	**Santa Regina, vírgen y mártir,** de Borgoña, adjudicada á España por los falsos cronicones.—*Bol., tom. III, de setiembre.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Dias.	SETIEMBRE.
	San Augustal, obispo de Arles, y no de Iliberi como fingió Dextro.—*Bol., tom. III, de setiembre.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	La traslacion de las santas reliquias de Santa Eulalia, vírgen y mártir, desde Mérida hasta Oviedo, en tiempo del Rey D. Silo. —*Esp. sag., tom. XIII y XXXVII.*
8	**La natividad de la Santísima Vírgen,** titular de las catedrales de Tortosa, Cuenca, Murcia y Tenerife.
	San Adrian, confesor y solitario, de tierra del Bierzo, á lo que parece, y de época desconocida.—*Esp. sag., tom. XVI.*
	Santa María de la Cabeza, viuda, esposa de San Isidro labrador, que vivió en el siglo doce. Su culto fué aprobado por Inocencio XII en 1697 y su fiesta se celebra el dia siguiente.—*Su Vida por el P. Francisco Antonio Serrano, D. Andrés de Salazar y Castillo y Fr. Nicolás Josef de la Cruz.*
	Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia y confesor. Nació en Fuenllana, en la Mancha, fué colegial mayor de San Ildefonso en Alcalá de Henares, profesó en la ór-

den de San Agustin y murió en su silla en 1555. Paulo V le beatificó en 1618, y á los cuarenta años le canonizó Alexandro VII. Su fiesta se celebra el dia 18 de este mes.—*Su Vida por Fr. Miguel Salon y Fr. Gerónimo Canton.*—*Villanueva, Viage literario, tom. IV.*

Beato Pedro Claver, confesor, natural de Verdú, jesuita y misionero en Cartagena de Indias. Murió en 1654, y en 1852 le beatificó Pio IX. —*Su Vida por los PP. José Fernandez, Gerónimo Suarez de Somoza y Longaro degli Oddi.*

9 **Los Santos Estraton, Rufo ó Rufino, Rufiniano, Severo y Artemidoro, mártires,** de Grecia, que por haberlos aplicado á España los impostores, han sido admitidos en el rezo de las santas iglesias de Sevilla y Jaen.—*Esp. ság., tom. IX.*—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Gregorio, confesor, muerto el año 504, y sin duda en Alcalá del rio donde está su sepulcro.—*Bol., tom. III, de setiembre.*

Santa Maria de la Cabeza, viuda, que murió el dia anterior.

La consagracion de la santa iglesia de Porto.

Dias.	SETIEMBRE.
10	**Los Santos Teodoro, Oceano, Apelio, Lúcas y Clemente, mártires,** de Grecia, y no de Sevilla, como fingió el inventor de Dextro. —*Bol., tom. III, de setiembre.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Hilario, papa y confesor, autor de dos cartas dignas de aprecio, contestando á otras dos que le habian dirigido los prelados de la provincia Tarraconense.—*Esp. sag., tom. XXV, XXIX y XXXIII.*
	San Pedro, obispo de Compostela y confesor, que pudo morir á principio del siglo once. —*Esp. sag., tom. XIX.*
11	**Los Santos Félix y Régula, mártires,** de Helvecia, reputados con poco fundamento por de Torrijo, en Aragon.—*Bol., tom. III, de setiembre.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Millan ó Emiliano, obispo de Vercelis, confundido con el santo español del mismo nombre, cuya vida escribió san Braulio.—*Bol., tom. III, de setiembre.*
	La traslacion de San Segundo, obispo de Avila y mártir en esta ciudad el año 1594. —*Su Vida por Antonio Cianca.*

Dias. — SETIEMBRE.

12 — **San Juvenco, confesor,** bien conocido por sus escritos, pero cuya santidad no está declarada.—*Bol., tom. IV, de setiembre.*

San Eboncio, obispo, de Barbastro, introducido probablemente por una equivocacion de Ferrario.—*Bol., tom. IV, de setiembre.—Tamayo de Salazar.*

Beato Miron, confesor, natural de Tagamanen, canónigo reglar de Ripoll, muerto en 1161.—*Esp. sag., tom. XXVIII.*

13 — **San Cayo Cornelio,** centurion, á cuyo criado curó el Señor, y cuyo nombre, nacimiento en Málaga y canonizacion solamente supieron los falsos cronicones.—*Bol., tom. IV, de setiembre.*

14 — **La exaltacion de la Santa Cruz,** titular de la catedral de Barcelona, á la que se celebra solemnemente en la santa iglesia de Oviedo en memoria de las cruces de la victoria y de los ángeles, conservadas en ella.—*Esp. sag., tom. XXXVII.*

San Cipriano, obispo de Cartago y mártir, cuyo relevante mérito hizo que los obispos de España le consultasen en el negocio de Basilides y Marcial, obispos libetáticos, y cuyo celo episcopal aparece en la carta que escribió á aquellos, y corresponde al valor de sus demas obras *sole clariora,*

como dice San Gerónimo. Su fiesta se celebra el dia 16 de este mes.—*Esp. sag., tom. IV, XIII y XXXIV.*

15 **San Emila, diácono y San Jeremias, mártires**, de Córdoba, del año 852.—*Esp. sag., tom. X.*

La traslacion del cuerpo de San Vicente, mártir, desde Valencia al cabo llamado de su nombre, en el siglo octavo, y desde aquí á Lisboa en el duodécimo, la cual se celebra en esta diócesis y en la del Algarve.—*Esp. sag., tom. VIII.*

La consagracion de las santas iglesias de Vich y Zamora.

16 **Santa Eumelia, virgen y mártir**, tenida por hermana de Santa Librada, y admitida por este motivo entre los santos de la diócesis de Tuy. —*Esp. sag., tom. XIV y XXIII.*

Santa Eufemia, virgen y mártir, de Galicia, de época desconocida, como lo son tambien sus acciones—*Esp. sag., tom. XVII y XXIII.*

San Cipriano, obispo de Cartago y mártir, cuya muerte acaeció el dia 14.

San Victor, obispo de Braga y mártir,

admitido en el oficio de esta iglesia, pero de *pura invencion del P. Higuera en el perjudicial cronicon de Julian Perez.—Esp. sag., tom. XV.*

San Rogelio, natural de Córdoba, y **San Siervo de Dios**, que lo era de Oriente, **monges y mártires** de dicha ciudad, del año 852.—*Esp. sag., tom. XII.*

17 **Santa Agatoclia, mártir**, de Oriente, regalada á Octogesa por el inventor de Dextro.—*Bol., tom. V, de setiembre.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Sócrates y San Estéban, mártires, de Inglaterra, y no de Brionia, en la Rioja, como mintió Julian Perez.—*Bol., tom. V, de setiembre— D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Santa Columba, virgen y mártir, de Córdoba, del año 853.—*Esp. sag., tomo X.*

San Pedro Arbues, mártir, natural de Epila, canónigo é inquisidor de Zaragoza, muerto por los judíos en 1485. Alexandro VII declaró su culto en 1654.—*Su Vida por Diego Garcia de Trasmiera.—Zaragoza, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. I y IV.*

Beato Juan Masias, confesor, de Rivera,

en Extremadura: tomó el hábito de lego en el convento de Predicadores de Lima, donde murió en 1645. Gregorio XIV le beatificó en 1838.—*Melendez, Tesoros verdaderos de las Indias en la historia de la provincia de San Juan Bautista, órden de Predicadores.*

La consagracion de la santa iglesia de Badajoz.

18 **San Austorgio ó Eustorgio, obispo, San Trófimo y San Ovancio, mártires**, aplicados á Uxamabarca por el impostor Dextro, aprovechando la confusion con que anuncian á estos santos los martirologios.—*Bol., tom. V, de setiembre.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Máximo, obispo de Zaragoza y confesor, cuya santidad y acciones inventaron los falsos cronicones.—*Esp. sag., tom. XXX.—Zaragoza, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. II.*

Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia y confesor, que murió el dia 8 de este mes.

19 **San Genaro, obispo de Benevento y mártir**, á quien los impostores dieron ántes la silla de Fibularia é hicieron asistir al concilio de Iliberi.—*Bol., tom. VI, de setiembre.—Tamayo de*

Salazar.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.

Santa Pomposa, virgen y mártir, de Córdoba, donde nació: era religiosa del monasterio de Peñamelaria, y la martirizaron los moros el año 853.—*Esp. sag., tom. X.*

San Rodrigo, abad de Silos, que murió el año 1280.—*Esp. sag., tom. XXVIII.*

Santa María de Cervellon, virgen. Nació en Barcelona, fué la primera religiosa de la órden de la Merced, y murió en 1290. Inocencio XII aprobó su culto en 1693, y su fiesta se celebra el dia 25 de este mes—*Su Vida por Fr. Juan Interian de Ayala, y Estéban Corbera.—Bol., tomo VII, de setiembre.*

La consagracion de la santa iglesia de Santander.

20 **San Emiliano y San Geronio, mártires,** de Caraca, no solo desconocidos, sino tambien sospechosos.—*Bol., tom. VI, de setiembre.—Don Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Teodoro y San Felipe, mártires, de Huescar, que formaron los impostores por hallar hoy en el martirologio á San Teodoro y Santa

Felipa, su madre, mártires, de Perge, de Panfilia.—*Bol., tom. VI, de setiembre.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Los santos Sócrates y Dionisio, mártires, de Perge, de Panfilia, que en el generoso repartimiento de los cronicones supuestos tocaron á Sangüesa.—*Bol., tom. II, de abril y VI de setiembre.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Santa Susana, mártir, de Palestina, que aplicaron á Cádiz los falsos cronicones, dándola por compañera una **Santa Marta**, de las que reza con este motivo la santa iglesia de Cádiz. Además de esto introdujeron otras dos santas llamadas asimismo **Susana y Marta**, y asociándolas con una soñada **Santa Cándida,** las martirizaron en Cartagena.—*Bol., tom. VI, de setiembre.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Beato Francisco de Posadas, confesor, natural de Córdoba, religioso dominico, que murió en 1713. Pio VII le canonizó en 1820.—*Su Vida por Fr. Pedro de Alcalá y Fr. Juan del Pozo.*

21 **San Evilasio, mártir,** del Helesponto, traido á Cartagena por el inventor de los falsos cronicones—*Bol., tom. VI, de setiembre.*

Dias.	SETIEMBRE.
22	**San Jonas, mártir**, de las cercanías de Paris, de quien reza la santa iglesia de Coria, por haber fingido los impostores que perteneció á Cáceres. —*Esp. sag., tom. XIII.*
23	**Santa Tecla, virgen y mártir.** Patrona de la provincia Tarraconense.—*Esp. sag., tom. XXV.* —*Villanueva, Viage literario, tom. XIX y XX.*
	Santa Xantipa y Santa Polixena, á quienes se supone convertidas por el apóstol san Pablo cuando predicó en España.—*Esp. sag., tomo III.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Paterno, obispo, al parecer abrincense, de quien contaron mil fábulas los falsarios, con que hicieron admitirle en su rezo á la santa iglesia de Tarazona, reputándole natural, ó á lo menos oriundo de Bilbilis.—*Bol., tom. VI, de setiembre— D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
24	**La aparicion de nuestra Señora de la Merced**, que acaeció el dia 10 de agosto.
	San Pafnucio, mártir, de Egipto, á quien hizo español el falso Julian Perez.—*Bol., tomo VI, de setiembre.—Tamayo de Salazar.*
	San Isarno, abad de San Victor de

Dias.	SETIEMBRE.

Marsella. Vino á Cataluña á negociar la libertad de los cautivos hechos por los moros en el monasterio de Lerin, lo que logró por el celo de los Condes de Barcelona; y al año de su venida murió en su casa en 1048.—*Bol., tom. VI, de setiembre.*

San Dalmacio Moner, confesor, natural de Santa Coloma de Farnés, religioso dominico, que murió en 1341. Inocencio XIII aprobó su culto en 1721.—*Esp. sag., tom. XLIV.—Villanueva, Viage literario, tom. XV.*

25 **Santa Aurelia, virgen,** de Anagni, de quien los falsos cronicones fingieron que era natural de Galicia; donde la habia convertido el apóstol Santiago.—*Bol., tom. VII, de setiembre.—Tamayo de Salazar.*

San Fermin, obispo de Pamplona y mártir, nacido en esta ciudad. Acaeció su martirio en el siglo primero, y su fiesta se celebra el dia 7 de julio.—*Esp. sag., tom. III.—Urdaniz, Memorial de la ciudad de Pamplona en defensa del patronato de San Fermin.—Maceda, Actas sinceras de los Santos Saturnino, Honesto y Fermin.*

San Formerio, mártir, que probablemente fué español, y martirizado en España, pero cu-

yas acciones son desconocidas.—*Esp. sag., tomo XXXIII.*

San Austindo, arzobispo de Auch y confesor. presidió el concilio de Jaca de 1063, y murió de alli á cinco años.—*Bol., tom. VII, de setiembre.—Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. V.*

Santa Maria de Cervellon, virgen, que murió el dia 19 de este mes.

San Cristóbal de la Guardia, mártir, cuyo martirio acaeció el primer dia de este mes.

La traslacion de San Gaudioso, obispo de Tarazona, desde Escoron al monasterio de San Victorian, cuya época no puede fijarse, y cuya fiesta es propia de este monasterio.—*Hebrera, Vida de San Gaudioso.*

La consagracion de la santa iglesia de Cuenca.

26 **San Garcia, abad de Arlanza,** natural de Quintanilla, en la Bureba, monge benedictino, que murió en 1073.—*Esp. sag., tom. XXVII.*

La traslacion de las reliquias de San Orencio, arzobispo de Auch, desde esta

ciudad á la de Huesca en 1609.—*Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. V.*

27 **San Adulfo y San Juan, mártires,** de Córdoba, y oriundos de Sevilla, y muertos en 821. —*Esp. sag., tom. IX.*

San Vicente de Paul, confesor, nacido en Poy, cerca de Acqs, estudió en Zaragoza, donde residió siete años, hasta graduarse de bachiller, fundó los PP. de la mision y las hermanas de la caridad, y murió en 1660. En 1729 le beatificó Benedicto XIII, y Clemente XII le canonizó.—*Su Vida por Fr. Juan del Santisimo Sacramento, Fray Eusebio del Santisimo Sacramento y Andrés Josef Ansart.*

28 **Los Santos Fausto, Genaro y Marcial, mártires,** de Córdoba, en la persecucion de Diocleciano, cuya fiesta se celebra el dia 13 de octubre.—*Esp. sag., tom. X.*

San Exuperio, obispo de Tolosa y confesor, de quien se dice equivocadamente que habia sido prefecto en España.—*Bol., tom. VII, de setiembre.*

San Salomon, obispo de Génova, y no de Cartagena como inventaron los impostores.—*Bol., tom. VII, de setiembre.*

Dias.	SETIEMBRE.
	Beato Simon de Roxas, confesor, que murió el dia siguiente.
29	**La dedicacion de San Miguel Arcangel,** á quien el reino eligió protector de la monarquía española en 12 de marzo de 1643.—*Alvarez y Baena, Compendio de las grandezas de Madrid.*
	Beato Simon de Roxas, confesor, natural de Valladolid, trinitario calzado y confesor de la Reina Doña Isabel de Borbon, que murió en 1624, y fué beatificado por Clemente XIII en 1766. Su fiesta se celebra el dia anterior.—*Su Vida por Fr. Francisco de la Vega, Fr. Francisco de Arcos y Fr. Alonso Cano.*
	La traslacion de los Santos Verísimo, Máxima y Julia, mártires, en Lisboa, en 1475.—*Bol., tom. I, de octubre.—Tamayo de Salazar.*
30	**San Gerónimo, presbítero y doctor.** Este varon eminente á quien sus trabajos sobre las santas escrituras le han merecido el título de Doctor Máximo, con que le apellida la iglesia, escribió á Lucinio Bético una carta propia de su vasta erudicion y solida piedad, en que le confirma en su propósito de pasar á Jerusalem, y con que le remite sus obras, que este le habia pedido, *non sui*

Dias.	SETIEMBRE.
	merito, sed bonitate tua, dándolo gracias por algunos dones que le habia hecho, y correspondiéndole con otros. Escribió otra carta al presbitero Abigao, tambien español, y acaso bético, en que le exhorta á llevar con resignacion la pérdida de la vista, y le encarga que saludo *Sanctos qui nos diligere dignantur.*

OCTUBRE.

Domingo 1.°	**La consagracion de las santas iglesias de Gerona y Urgel.**
Domingo 2.°	**La aparicion de la Santísima Virgen en la catedral de Tortosa, y la tradicion de su sagrado cíngulo,** de cuyo suceso no se designa la época, y cuya fiesta celebra aquella santa iglesia. — *Villanueva, Viage literario, tomo V.*
	La consagracion de las santas iglesias de Valencia, Albarracin y Teruel.
1	**El Santo Angel del reino de España.**

Dias. | OCTUBRE.

Los Santos Verísimo, Máximo y Julia, mártires, de Lisboa, en la persecucion de Diocleciano.—*Esp. sag., tom. XIV.*

San Gervasio, confesor, y Santa Godina, abadesa, coetáneos de santa Senorina, cuyo culto no está bien autorizado.—*Bol., tom. I, de octubre.*

San Virila, abad de Leire, cuya época no puede fijarse con toda seguridad.—*Bol., tom. I, de octubre.*

San Francisco de Borja, confesor, duque de Gandía, donde nació; entró en la Compañía de Jesus, fué su tercer general, y murió en 1572. En 1624 le beatificó Urbâno VIII, y Clemente IX le canonizó en 1671. Su fiesta se celebra el dia 10 de este mes.—*Su Vida por los PP. Scipion Sgamba, Juan Eusebio Nieremberg, Francisco García y Alvaro de Cienfuegos.—Bol., tom. V, de octubre.*

La consagracion de la santa iglesia de Mallorca.

2 **San Saturio, confesor,** solitario de junto á Soria, donde probablemente nació: acabó sus dias el año 568.—*Esp. sag., tom. VII.—Su Vida por D. Juan Antonio Simon y D. Pedro Tutor y Malo.*

Dias.	OCTUBRE.
	Beato Berenguer de Peralta, confesor, de la órden de Predicadores y obispo electo de Lérida, que murió en 1256.—*Esp. sag., tomo XLVII.*
3	**Los Santos Dionisio, Faustino ó Fausto, Cayo, Pedro, Pablo y otros cuatro mártires de Egipto**, regalados á Contrebia por el arcipreste de Santa Justa.—*Bol., tomo II, de octubre.*
	San Hesiquio, confesor, discípulo de San Hilarion, á quien los impostores hicieron arzobispo de Toledo.—*Esp. sag., tom. V.—Bol., tom. II, de octubre.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
4	**San Cayo**, de quien hace mencion el apóstol San Pablo, y á quien los falsos cronicones quisieron hacer español, dándole un hermano llamado Demetrio.—*Bol., tom. II, de octubre.—Tamayo de Salazar.*
	San Hieroteo, obispo de Segovia, y natural de la Bética, segun inventaron los falsarios, con cuyo motivo se le celebra en la diócesis de Segovia y Jaen.—*Bol., tom. II, de octubre.—Don Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Urbano, arzobispo de Toledo, en el

siglo octavo, cuya silla es tan poco segura como su santidad.—*Esp. sag., tom. V.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Francisco de Asis, confesor. Nació en esta ciudad, instituyó la órden de Menores, estuvo en España y la recorrió casi toda, fundando muchos conventos. Su muerte acaeció en 1226 y su canonizacion se hizo á los dos años por Gregorio IX.—*Esp. sag., tom. XXVII y XLVII.—Su Vida por D. Francisco Manuel, Fr. Cándido Chalipe, Fr. Juan de Soria Butron y Fr. Antonio Daza.—Bol., tom. II, de octubre.*

Santa Teresa de Jesús, virgen, nacida en Avila, reformó la órden del Cármen y murió en Alba de Tórmes en 1582. La beatificó Paulo V en 1614 y Gregorio XV la canonizó en 1622. Su fiesta se celebra el dia 15 de este mes.—*Su Vida por los PP. Francisco Rivera, José Antonio Butron, Fr. Diego de Yepes y Fr. Juan de Jesus María.—Bol., tom. VII, de octubre.*

5 **Santa Caritina, virgen y mártir,** del Ponto y no de Cartagena, como quiso el autor de los falsos cronicones.—*Bol., tom. III, de octubre.*

San Froilan, obispo de Leon y confesor, natural de Lugo y muerto el año 905.—*Esp. sag., tom. XXXIV.*

Dias.	OCTUBRE.
	San Atilano, obispo de Zamora y confesor, nacido en Tarazona, que floreció á principio del siglo décimo.—*Esp. sag., tom. XIV y XXXIV.*
6	**Santa Fides y Santa Sabina, mártires,** de Aquitania, aplicadas á Mérida equivocadamente.—*Esp. sag., tom. XIII.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	La consagracion de la santa iglesia de Almería.
7	**San Márcos, papa y confesor,** á quien celebra la santa iglesia de Toledo en accion de gracias de haberse ganado en este dia la batalla de Lepanto el año 1571.—*Coleccion de documentos inéditos para la historia de España, tom. III y XI.*
	San Martin Cid, abad de Valparaiso, monge cisterciense, que murió en 1152.—*Bol., tom. III, de octubre.*
8	**San Pedro, mártir,** á quien venera como propio la santa iglesia de Sevilla, que ignora por otra parte todo lo relativo á su vida.—*Esp. sag., tom. IX.*
	San Demetrio, mártir, de Tesalónica, cuyo cuerpo se venera en Labarre, aplicado á España

por los falsos cronicones.—*Bol.; tom. IV, de octubre.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.—Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. VI.*

San Pedro Pulcro, á quien los inventores de fábulas dieron la mitra de Toledo y pusieron en el catálogo de los santos.—*Esp. sag., tom. V.—Don Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Santa Brigida, viuda, que murió el dia 23 de julio.

9 **San Dionisio Areopagita, mártir,** á quien los falsos cronicones trajeron á viajar por España.—*Bol., tom. IV, de octubre.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Luis Beltran, confesor, natural de Valencia, religioso de la órden de Predicadores y misionero del nuevo reino de Granada, que murió en su patria en 1581. Paulo V le beatificó en 1608 y Clemente X le canonizó en 1671. El dia siguiente se celebra su fiesta.—*Su Vida por Fray Vicente Justiniano Antist, Fr. Luis de Mataloni, Fr. Vicente Saborit, Fr. Lúcas Loarte y Fray Francisco Vidal.—Bol., tom. V, de octubre.*

10 **San Savino, confesor,** natural de Barcelona; tomó en Francia el hábito de San Benito y mu-

10 rió hácia el siglo octavo en el monasterio conocido con su nombre cerca de los Pirineos.—*Bol., tom. IV, de octubre.—Marca, Histoire de Bearne.—Mabillon, Anales, tom. I.—Gallia Christiana, tom. I.—Bascle de Lagreze, Monographie de Saint Savin de Lavedan.*

San Evancio, confesor, arcediano de Toledo en el siglo octavo, canonizado por los falsos cronicones.—*Esp. sag., tom. V.—Bol., tom. V, de octubre.*

Beato Gonzalo, confesor, monge cisterciense, de Osera, de época desconocida.—*Bol., tomo IV, de julio y V de octubre.*

Los Santos Daniel, Angel, Samuel, Dómulo, Leon, Nicolás y Hugolino, mártires, de la órden de Menores, viniendo desde Toscana á España desembarcaron en Tarragona, y pasando el primero á Africa con tres de sus compañeros, permanecieron allí los otros tres, donde predicaron el evangelio hasta que trasladándose tambien á Africa padecieron todos martirio en Ceuta el año 1227. En 1516 Leon X concedió su rezo, y su fiesta se celebra el dia 13.—*Niño, Crónica de los frailes menores.*

San Francisco de Borja, confesor, cuya muerte acaeció el primer dia de este mes.

Dias.	OCTUBRE.
12	**San Luis Beltran, confesor,** que murió el dia de ayer.
	La consagracion de las santas iglesias de Tarazona, Calahorra y la Calzada.
11	**Los Santos Nicasio, obispo, Quirino, presbitero, Escubiculo, diácono, y Piencia, virgen y mártires,** de Francia y no de Villacastin, como fingieron los impostores. —*Bol., tom. V, de octubre.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	Los Santos Anastasio, Plácido y Ginés, mártires, verosímilmente de Sicilia, que los falsarios concedieron á Mantua Carpetana.—*Bol., tom. V, de octubre.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
12	**La aparicion de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza,** que se dice haber sucedido el dia 2 de enero.
	La consagracion de la santa iglesia de Zaragoza.
13	**Los Santos Faustino, Marco y Andria, mártires,** al parecer españoles, pero de época desconocida.—*Ambrosio de Morales.*

Dias.	OCTUBRE.
	Los Santos Fausto, Genaro y Marcial, mártires, que murieron el dia 28 de setiembre.
	San Pedro, obispo Biterrense, á quien se ha querido confundir con Julian, metropolitano de Braga en el siglo séptimo, canonizándole al mismo tiempo.
	San Daniel y compañeros mártires, de Ceuta, que murieron el dia 10 de este mes.
	La consagracion de la santa iglesia de Oviedo.
14	**Los Santos Saturnino, Lupo y Aurelia, mártires**, que probablemente fueron de Capadocia, y se han atribuido á Córdoba malamente. —*Esp. sag., tom. X.—Sanchez de Feria, Palestra sagrada.—Tamayo de Salazar.*
15	**Santa Aurelia, vírgen**, de Alsacia, á quien los inventores de fábulas connaturalizaron en España.—*Bol., tom. VII, de octubre.*
	Santa Teresa de Jesús, vírgen, que murió el dia 4 de este mes.
16	**Los Santos Saturnino, Nereo, Mireo, Aufido y compañeros mártires**, de Africa, agregados á Clunia por los impostores.—*Bol.*,

tom. VII, de octubre.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.

San Galo, confesor, á quien los falsos cronicones hicieron venir y negarse á admitir la silla de Lugo, que ellos solos se acordaron de darle.—*Bol., tom. VII, de octubre.*

San Anastasio, confesor, veneciano de nacimiento, monge benedictino del monasterio de Cluni; vino á España enviado por el papa Gregorio IX, y al parecer con él Hugo Cándido; y vuelto á Francia murió hácia el año 1085—*Bol., tomo VII, de octubre.*

La consagracion de las santas iglesias de Plasencia y de Angra en la isla de Tercera.

17 **Los Santos Victor, Alexandro y Muciano, mártires,** de Nicomedia; pero los autores de fábulas se los regalaron á Baeza, y con este motivo los admitió en su rezo la santa iglesia de Jaen.—*Esp. sag., tom. VII y XII.*

La traslacion de San Pedro, obispo de Braga y mártir, desde Rates hasta esta ciudad en 1552.—*Esp. sag., tom. XV.*

18 **San Pedro de Alcántara, confesor.** Fué

natural de esta villa, reformó la órden de San Francisco y murió en 1565. Gregorio XV le beatificó en 1622, y Clemente IX le canonizó en 1669. Su fiesta se celebra el dia siguiente.—*Su Vida por Fr. Juan de San Bernardo, Fr. Martin de San Josef, Fr. Marcos de Alcalá, Fr. Antonio de Huerta, Fr. Diego de Madrid, Fr. Lorenzo de San Pablo y Fr. Alonso de San Bernardo.*

19 **San Vera ó Verano, arzobispo de Tarragona y confesor,** á quien los falsarios canonizaron y afectaron confundir con el santo obispo mencionado hoy en el Martirologio.—*Esp. sag., tom. XXV.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Santa Laura, viuda y mártir, de Córdoba, fabricada en el aposento del Padre Roman de la Higuera.—*Tamayo de Salazar.*

San Pedro de Alcántara, confesor, que murió el dia anterior.

La traslacion de unas reliquias de los Santos Hemeterio y Celedonio, mártires, hecha en Cardona en 1399.—*Esp. sag., tom. XXXIII.*

La consagracion de la santa iglesia de Mondoñedo.

Dias.	OCTUBRE.
20	**San Feliciano, obispo y mártir,** introducido en España por el falso Dextro, trayendo al mencionado hoy en el Martirologio.—*Tamayo de Salazar.*
	Santa Irene, virgen y mártir, nacida cerca de Tomar y muerta calumniosamente el año 653.—*Esp. sag., tom. XIV.*
	La traslacion de los Santos Jorge y Aurelio, mártires, de Córdoba, desde esta ciudad hasta Paris el año 858.—*Esp. sag., tomo X.*
	La traslacion del brazo de San Valero, obispo de Zaragoza y confesor, desde Roda á esta ciudad en 1121 ó un año ántes.—*Esp. sag., tom. XXX.—Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. IX.*
21	**Santa Anglina, virgen y mártir,** de Valencia, como quisieron decir los autores de fábulas.—*Villanueva, Viage literario, tom. II.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	Santa Orofrigia, virgen y mártir, española, y una de las compañeras de Santa Ursula, segun se ha escrito.—*Tamayo de Salazar.*
	Santa Nunilo y Santa Alodia, márti-

res, que nacieron en Adahuesca y padecieron en Huesca á mediados del siglo nono.—*Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. VI.*

22 **Santa Salomé, viuda**, madre del apóstol Santiago, con quien la trajeron á España los falsos cronicones.—*Tamayo de Salazar.*

San Felipe, obispo de Firmo, á quien los falsarios han hecho venir á España, refiriendo de él un sin número de fábulas.—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Melancio, obispo de Toledo y confesor, canonizado por los impostores, y confundido con San Melanio, obispo de Ruan.—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*.

San Nuncto, abad de Mérida, venido de Africa, floreció en el siglo sexto, y su santidad no está autorizada debidamente.—*Esp. sag., tomo XIII.—Tamayo de Salazar.*

La traslacion del cuerpo de San Martin, arzobispo de Braga, desde el monasterio Dumiense á esta ciudad en 1606. Se celebra en dicha diócesis.—*Esp. sag., tom. XV.*

La consagracion de la Real basilica de Mafra, en Portugal, cuyo reino la celebra.

23 **San Servando y San German, mártires**, naturales de Mérida, y muertos en territorio de Cadiz en la persecucion de Diocleciano.—*Esp. sag., tom. IX y XIII.*

San Pedro Pascual, obispo y mártir, muerto el dia 6 de diciembre.

La traslacion primera de Santa Eulalia, vírgen y mártir, de Barcelona, en esta ciudad el año 878.—*Esp. sag., tom. XXIX.*

24 **San Bernardo Calvó, obispo y confesor**, que murió el dia 26 de este mes.

La traslacion de las reliquias de San Valero, obispo de Zaragoza y confesor, hecha en Roda en 1651, donde se celebra. —*Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tomo IX.*

La consagracion de la santa iglesia de Orense.

25 **San Fronton, obispo de Perigord**, de quien fingieron los falsos cronicones haber venido á España y estado en Palencia.—*Esp. sag., tomo VIII.*

San Frutos, confesor, natural de Segovia,

vivió en una soledad á orillas del rio Duraton, y falleció el año 715.—*Esp. sag., tom. VIII.*

La traslacion del cuerpo de Santa Juana, vírgen, é Infanta de Portugal, en el monasterio de Aveiro el año 1711.—*Sousa, Historia genealógica da Casa Real portugueza, tom. III.*

La consagracion de las santas iglesias de Toledo y Jaen.

26 **Los Santos Luciano y Marciano, mártires**, á quienes celebra como propios la santa iglesia de Vich.—*Esp. sag., tom. XXVIII.*

San Florencio, mártir, á quien celebra como propio la santa iglesia de Sevilla, sin que parezca muy seguro el fundamento.—*Esp. sag., tom. IX.*

San Valentin y Santa Engracia, mártires, y hermanos de San Frutos.—*Colmenares, Historia de San Frutos.*

San Bernardo Calvó, obispo de Vich y confesor. Nació en una casa de campo llamada Mas de Calvó, parroquia de Villasera, arzobispado de Tarragona; fué monge cisterciense y abad de Santas Cruces, y murió en 1243. Inocencio XIII aprobó su culto en 1725 y su fiesta se celebra

el dia 24 de este mes.—*Su Vida por el P. Onofre Relles.—Villanueva, Viage literario, tom. VI y XVI.*

La traslacion de las reliquias de San Ramon, obispo de Barbastro y confesor, en Roda en 1651, donde se celebra.—*Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. IX.*

27 **San Vicente, Santa Sabina y Santa Cristeta, mártires**, naturales de Ebora, que padecieron en Avila en la presidencia de Daciano. —*Esp. sag., tom. XIV.—Villanueva, Viage literario, tom. IX.*

28 **La traslacion de San Alexandro y compañeros mártires**, que se celebra mañana en la catedral de Teruel.

29 **Los Santos Maximiliano y Valentin, obispos y mártires**, Patavienses, colocados en Viana por el falso Dextro.—*Tamayo de Salazar.*

San Narciso, obispo de Gerona y mártir, del año 307.—*Esp. sag., tom. XLIII.—Villanueva, Viage literario, tom. XIII.*

San Marcelo, mártir. Fué natural de Leon y padeció martirio en la Mauritania Tingitana en

tiempo de Diocleciano.—*Esp. sag., tom. XXXIV.*

La traslacion de Santa Isabel, Reina de Portugal, en el monasterio de Coimbra el año 1677, que se celebra en dicho reino.—*Bol., tom. II, de julio.*

30 **Los Santos Claudio, Lupercio y Victorico, mártires,** de Leon en la persecucion de Diocleciano.—*Esp. sag., tom. XXXIV.*

La traslacion de una reliquia de San Rosendo, obispo de Mondoñedo y confesor, en 1614 desde Celanava á esta iglesia, donde se celebra.—*Esp. sag., tom. XVIII.*

La fiesta de las santas reliquias que se veneran en el obispado de Santander.

El aniversario de la batalla del Salado. ganada á los moros en 1340 por el Rey D. Alfonso XI, el cual se celebra en las santas iglesias de Toledo y Cadiz.—*Crónica de D. Alfonso XI.*—*Salazar y Castro, Casa de Lara, tom. III.*

31 **San Nicolás y compañeros mártires,** de Ledesma, á principios de la dominacion de los moros.—*Esp. sag., tom. XIV.*

Beato Alfonso Rodriguez, confesor, je-

Dias.	OCTUBRE.
	suita, natural de Segovia, muerto en Mallorca en 1617 y beatificado por Leon XII en 1825.—*Su Vida por el P. Arcangelo Arcangeli y el herm.º Nicolás Martinez.*

NOVIEMBRE.

Domingo asignado por los respectivos ordinarios.	**El patrocinio de la Santísima Virgen.**
1	**La fiesta de todos los Santos,** en que todos los sacerdotes estantes dentro de los muros de Orihuela pueden decir dos misas por concesion del papa Paulo III, otorgada con motivo de una feria antigua y muy concurrida, en que por falta de sacerdotes se quedaban sin misa muchas personas.
	Santa Genivera, vírgen y mártir, á quien se tiene por hermana de Santa Librada, por lo que se halla en el rezo de la santa iglesia de Tuy.—*Esp. sag., tom. XIV.*
	Santa Sila, vírgen y mártir, á quien se supone obstetriz de Santa Librada y sus hermanas, con cuyo motivo la dió cabida entre sus Santos la iglesia de Tuy.—*Esp. sag., tom. XIV.*

Dias.	NOVIEMBRE.
1	**San Atilio Glabrion, mártir,** español, como quisieron decir los falsos cronicones que le canonizaron; pero no hay seguridad de que Domiciano le mandase matar por causa de la fe.—*Tillemont, Historia de los Emperadores.—Tamayo de Salazar.*
	San Audito, mártir, imaginario de Blitabro, debido á la fecundidad de la Higuera.—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	Santa Lumbrosa, mártir, venerada en Sahagun, de la que Luitprando inventó lo que quiso.—*Yepes, Crónica de San Benito, tom. III.—Tamayo de Salazar.*
	San Asturio, obispo de Toledo y confesor, canonizado por los falsos cronicones.—*Esp. sag., tom. V.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Sofronio, confesor, compañero y discípulo de San Gerónimo, á quien el falso Julian Perez avecindó en Pamplona y agregó al número de los santos.—*Tamayo de Salazar.*
	San Masona, obispo de Mérida, muerto á principio del siglo séptimo, cuya santidad no está declarada.—*Esp. sag., tom. XIII.—Tamayo de Salazar.*

Dias.	NOVIEMBRE.
	San Odon, confesor, natural de Portugal y ermitaño cerca de Tuy, por los años de 800, introducido por Julian Perez.— *Tamayo de Salazar.*
	San Gonzalo, obispo de Mondoñedo y confesor, cuya época no está bien averiguada. —*Esp. sag., tom. XVIII.*
	San Pedro, confesor, natural del Barco de Avila, ermitaño que floreció por los años 1155.— *Esp. sag., tom. XIV.—Gonzalez Dávila, Teatro de las iglesias de las dos Castillas, tom. II.—Tamayo de Salazar.*
	El aniversario del terremoto del año 1755, cuya preservacion se celebra hoy en muchas iglesias de España.—*Sanchez de Feria, Palestra sagrada.—Garcia de la Leña, Conversaciones malagueñas.—Dorado, Compendio histórico de Salamanca.—Alvarez y Baena, Compendio de las grandezas de Madrid.*
2	**La conmemoracion de los fieles difuntos,** en que, por costumbre antigua, podian decir dos misas los sacerdotes seculares y tres los regulares en la corona de Aragon; y hoy dia pueden decir tres todos los residentes en España y Portugal por concesion de Benedicto XIV.— *Villanueva, Viage literario, tom. II y VII.*

Dias.	NOVIEMBRE.
	San Jorge, obispo de Agde, que asistió al octavo concilio de Toledo, de donde le hizo natural el supuesto Julian Perez, que quiso confundirle con el santo obispo de Viena del mismo nombre.—*Tamayo de Salazar.*
3	**San Quarto**, discípulo de los apóstoles, de quien se ha dicho que predicó en España.—*Tamayo de Salazar.*
	Los innumerables mártires de Zaragoza en tiempo de Diocleciano.—*Esp. sag., tomo XXX.*
	Los santos mártires de Agreda, de quien se refiere haber sido parte de los que salieron de Zaragoza, y fueron encontrados y muertos en aquella ciudad.—*Morales, Crónica general de España.*
	San Gaudioso, obispo de Tarazona, fué discípulo de San Victorian y floreció en la segunda mitad del siglo sexto.—*Su Vida por Fr. José Antonio de Hebrera.—Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. IX.*
	San Ermengol, obispo de Urgel, que murió en 1035.—*Villanueva, Viage literario, tomos VI, VIII, IX, X, XI, XIII y XV.*
	Beato Martin de Porres, confesor, mula-

to, natural de Lima, donado de la órden de Santo Domingo, y muerto en 1639. Gregorio XVI le beatificó en 1839.—*Su Vida por Fr. Bernardo Medina.—Melendez, Tesoros verdaderos de las Indias en la historia de la gran provincia del Perú, del órden de Predicadores, tom. III.*

4 **San Claro, mártir,** de Francia y no de Villacastin, como quiso el mentido arcipreste de Santa Justa.—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

5 **Los Santos Domnino, Teótimo, Filoteo, Silvano y compañeros mártires,** de Grecia, que Julian Perez situó en Oreto.—*Tamayo de Salazar.*

San Idacio, obispo de Braga, inventado por el P. Roman de la Higuera.—*Tamayo de Salazar.*

La traslacion de San Olegario, obispo de Barcelona en esta ciudad el año 1580—*Esp. sag., tom. XXIX.*

6 **San Severo, obispo de Barcelona y mártir** en tiempo de Diocleciano.—*Esp. sag., tom. XXIX.*

San Hemeterio, mártir y labrador de Barcelona, martirizado con San Severo, cuya fiesta

se celebra el dia 3 de marzo.—*Esp. sag., tomo XXIX.*

San Severo II, obispo de Barcelona y mártir, introducido equivocadamente y acogido con gusto por los falsarios para vender sus fábulas acostumbradas.—*Esp. sag., tom. XXIX.*—*Tamayo de Salazar.*

La traslacion de San Eudaldo, mártir, desde Francia al monasterio de Ripoll el año 978, en el que se celebra.—*Villanueva, Viage literario, tom. VIII.*

La traslacion de San Felices, confesor, desde Bilibio hasta el monasterio de San Millan en 1090—*Esp. sag., tom. XXXIII.*

7 **San Amaranto, mártir,** de Albi, pero portugués de nacimiento por disposicion de Julian Perez.—*Tamayo de Salazar.*

8 **Los Santos Castorio, Claudio, Nicostrato, Sinforiano y Simplicio, mártires,** de Roma, á quienes los falsos cronicones hicieron nacer en Cantabria y educarse en la Bética.—*Tamayo de Salazar.*

9 **San Deusdedit, papa** desde 614 hasta 617, de quien se conoce una epístola dirigida á Gordia-

no, arzobispo de Sevilla, cuya falsedad se evidencia por solo esto, pues no habia á la sazon otro prelado en aquella santa iglesia, sino el célebre San Isidoro.—*Labbé, Coleccion de concilios.*

La traslacion de los Santos Hemeterio y Celedonio, mártires, de Calahorra, en esta ciudad en 1132.—*Esp. sag., tom. XXXIII.*

9 **San Victorio, obispo de Valencia,** soñado por el falso Dextro.—*Tamayo de Salazar.*

San Hermenegildo, confesor, introducido equivocadamente con motivo de la lápida de su sepulcro.—*Ambrosio de Morales, Crónica de España.—Tamayo de Salazar.*

10 **San Probo, obispo de Ravena,** á quien los falsarios hicieron ántes gobernador de Lanimio en España.—*Tamayo de Salazar.*

San Leon, confesor, mencionado hoy en el Martirologio, y agraciado con la mitra de Egara por los inventores de fábulas.—*Tamayo de Salazar.*

La traslacion del cuerpo de Santa Victoria, vírgen y mártir, desde Colonia á Búrgos, á la cual quiso martirizar en España el falso Dextro.—*Esp. sag., tom. XXVII.*

Dias. NOVIEMBRE.

La consagracion de las santas iglesias de Leon y Solsona.

11 **San Martin, obispo de Tours y confesor,** titular de la santa iglesia de Orense y patron de su obispado.—*Esp. sag., tom. XVII.*

Santo Toribio, obispo de Palencia, como se supone equivocadamente, y cuya santidad no está reconocida.—*Esp. sag., tom. VII.—Tamayo de Salazar.*

12 **San Paterno, mártir de Sens,** á quien Julian Perez martirizó en Zamora.—*Tamayo de Salazar.*

San Millan, confesor, de la Rioja, donde murió cerca del año 560—*Gomez de Leiria, San Millan Aragones.—Martinez, Apologia por San Millan de la Cogolla.*

San Asclo, presbitero, y amigo de San Millan.—*Anguiano, Historia de la Rioja.*

San Diego de Alcalá, confesor, natural de Nicolás del Puerto, en el arzobispado de Sevilla, religioso de la órden de Menores, que murió en Alcalá de Henares el año 1463, y fué canonizado por Sixto V en 1588. Su fiesta se celebra el dia siguiente.—*Su Vida por Francisco Peña.—Sanchez de Feria, Palestra sagrada.*

Dias.	NOVIEMBRE.
	La traslacion de San Pedro, obispo de Osma y confesor, hecha á pocos dias de su muerte, acaecida en 1109, desde Palencia á dicha ciudad, cuya diócesis la celebra.—*Su Vida por D. Josef Lopez de Quiros y Lossada.—Loperraez, Descripcion del obispado de Osma.*
13	**Santa Ferecinta, virgen y mártir,** toledana, de cuya noticia no puede presentarse fundamento seguro.—*Tamayo de Salazar.*
	Los Santos Arcadio, Pascasio, Probo, Eutiquiano y Paulilo, mártires, nacidos en España, pero martirizados en Africa por los vándalos, de quienes reza la santa iglesia de Salamanca, en la persuasion de ser hijos suyos, como fingieron los falsos cronicones.—*Esp. sag., tomo XIV.*
	San Eugenio III, arzobispo de Toledo y confesor, que murió el año 657.—*Esp. sag., tom. V.*
14	**San Rufo, obispo de Tortosa** y discípulo del apóstol San Pablo, con quien vino á España. —*Esp. sag., tom. XLII.—Villanueva, Viage literario, tom. V y VII.*
	San Prudencio II, obispo de Tarazona y confesor, á quien se distingue con poca se-

guridad del santo patron de aquel obispado.— *Bol., tom. III, de abril.*

Santa Trahamunda, virgen, natural de Galicia, y al parecer religiosa, junto á Pontevedra, que debió vivir á fines del siglo décimo.— *Esp. sag., tom. XIX.*

San Serapio, mártir, inglés de nacion: estuvo tres veces en España: la primera sirvió en el ejército del Rey de Castilla: en la segunda tomó el hábito de la Merced en Barcelona; y en la tercera pasó á Argel, donde padeció martirio en 1240. Benedicto XIII aprobó su culto en 1728.— *Su Vida, por Fr. Antonio Ambrosio de Harda.*

15 **San Eugenio, obispo de Toledo y mártir,** muerto en Paris hácia el año 96 ó poco ántes.—*Esp. sag., tom. III y V.—Mendez, Vida del Maestro Florez.*

San Brandon y San Maclorio, monges escoceses, de quienes se dice con poca seguridad haber predicado en las islas Canarias hácia el siglo séptimo.—*Viera, Noticias de la historia general de las islas Canarias, tom. I y IV.*

La traslacion de una reliquia de San Gaudioso, obispo de Tarazona y con-

como dispuso el falso Dextro—*Tamayo de Salazar.*

Los Santos Fausto y Eusebio, mártires, de Oriente, que los impostores adjudicaron á Baeza, con cuyo motivo celebra al primero la iglesia de Jaen.—*Esp. sag., tom. VII.*

San Crispin, obispo de Astigi y mártir de fines del tercer siglo.—*Esp. sag., tom. X.*

La consagracion de la santa iglesia de Palencia.

20 **San Quirico, obispo de Toledo,** canonizado por los impostores.—*Esp. sag., tom. V.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

La consagracion de las santas iglesias de Osma, Ciudad-Rodrigo, Lamego, Canaria y Baeza.

21 **San Honorato y compañeros mártires,** de Liguria, mal aplicados á España, en cuyo supuesto los celebra la santa iglesia de Sevilla.—*Esp. sag., tom. X.*

La invencion de las reliquias de San Frutos, en Segovia, á mediados del siglo quince.—*Esp. sag., tom. VIII.*

Dias.	NOVIEMBRE.
	La invencion de las santas reliquias de Córdoba, en 1575, donde se celebra.—*Esp. sag., tom. X.—Sanchez de Feria, Palestra sagrada.*
22	**San Filemon,** discípulo del apóstol San Pablo, á quien los falsarios hicieron español.—*Tamayo de Salazar.*
	Santa Tigridia, virgen, monja de Oña en el siglo once.—*Esp. sag., tom. XXVII.*
23	**San Clemente, papa y mártir,** á quien celebra solemnemente la santa iglesia de Sevilla, por ser este el dia en que San Fernando conquistó de los moros dicha ciudad el año 1248.—*Ortiz de Zúñiga, Anales de Sevilla.*
	Santa Lucrecia, virgen y mártir, de Mérida, cuya época y acciones son desconocidas.—*Esp. sag., tom. XIII.*
24	**Santa María y Santa Flora, mártires,** de Córdoba, del año 851.—*Esp. sag., tom. IX y XII.*
	San Juan de la Cruz, confesor, que murió el dia 14 de diciembre.
25	**Santa Catalina, virgen y mártir,** patrona

Dias.	NOVIEMBRE.
	de Jaen, porque segun se asegura prometió á San Fernando la conquista de esta ciudad, que se verificó en abril del año 1246.—*Ximena, Anales de Jaen.*
26	**San Sebaldo, confesor,** ermitaño, introducido por el falso Julian Perez.—*Tamayo de Salazar.*
27	**San Facundo y San Primitivo, mártires,** de tierra de Leon, en el imperio de Marco Aurelio Antonino.—*Esp. sag. tom. XVII y XXXIV.*
	La traslacion del cuerpo de San Pelayo, obispo de Leon, en esta ciudad el año 1565.—*Esp. sag., tom. XXXVI.*
28	**La consagracion de la santa iglesia de Cádiz.**
29	**San Saturnino, obispo de Tolosa,** que predicó en Pamplona la fe de Cristo.—*Esp. sag., tom. III.—Su Vida por D. Ignacio Andueza.—Maceda, Actas sinceras de los Santos Saturnino, Honesto y Fermin.—Villanueva, Viage literario, tom. VIII y X.*
	San Paramon y compañeros mártires, de Grecia, adjudicados á España por el supuesto Julian Perez. — *D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Dias.	NOVIEMBRE.
30	**San Andrés, apóstol** y patron de Baeza, por haberse conquistado en este dia el año 1227.—*Ximena, Anales de Jaen.*
	Santa Justina, vírgen y mártir, situada en Carmena por el falso Dextro.—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

DICIEMBRE.

1	**Santa Máxima, vírgen y mártir**, de Roma, á quien dieron orígen español los impostores.—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Evasio, obispo y mártir, de Italia, á quien los falsarios dieron la mitra de Tuy y martirizaron en tierra de Coria, dando motivo á que en ambos obispados se le celebre como propio.—*Esp. sag., tom. XIII y XXIII.*
	La consagracion de la santa iglesia de Tuy.
2	**San Narciso, mártir**, de Córdoba, en el primer siglo.—*Sanchez de Feria, Palestra sagrada.*

Dias.	DICIEMBRE.
	Santa Bibiana, virgen y mártir, de Roma, connaturalizada en Sevilla por los falsos cronicones.—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Francisco Xavier, confesor, nació en el castillo de Xavier en Navarra: concurrió á la fundacion de la Compañía de Jesus, predicó en las Indias orientales y murió en 1552. Paulo V le beatificó y Gregorio XV le canonizó en 1622. Su fiesta se celebra el dia siguiente.—*Su Vida por D. Francisco de la Torre, D. Matias de Peralta, D. Francisco de Lancina, los PP. Juan Eusebio Nieremberg, Francisco Garcia, Domingo Bouhours, Pedro Possini, José Masei, Horacio Tursellini, Juan de Lucena, Cristóbal de Berlanga, Daniel Bartoli, Diego Luis San Vitores y el herm.° Lorenzo Ortiz.*
3	**San Audencio, obispo de Toledo,** á fines del siglo cuarto, cuya santidad no está reconocida.—*Esp. sag., tom. V—Bol., tom. III, de agosto.*
	San Antemio, obispo de Poitiers, de quien se ha dicho que vino á España con Carlo Magno, y que hecho prisionero por los moros alcanzó la palma del martirio.—*Gallia christiana, tom. II.—Tamayo de Salazar.*
	San Francisco Xavier, confesor, que murió ayer.

Dias.	DICIEMBRE.
4	**San Apolinar, mártir,** de Calabria, como escribe Tamayo de Salazar con la autoridad de su Aulo Ilalo, *quem in omni fictione promptum adjutorem habet.—Bol., tom. IV, de agosto.*
	San Ascanio, obispo de Tarragona, á quien se da por canonizado sin fundamento seguro.—*Esp. sag., tom. XXV.—Tamayo de Salazar.*
5	**Los Santos Crispulo, Julio, Grato, Felix, Potamia y compañeros mártires,** de Africa, regalados á Tarragona por el falso Dextro.—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Giraldo, arzobispo de Braga y confesor, francés de nacimiento, monge de profesion y capiscol de Toledo, que murió por los años 1100.—*Yepes, Crónica de San Benito, tomo II.*
	San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, cuya época no puede fijarse con toda seguridad, y cuya devocion en España se atestigna con muy notables testimonios.—*Su Vida por Fr. Pablo de San Nicolás.—Villanueva, Viage literario, tomo IX.*
	San Pedro Pascual, obispo de Jaen.

Dias	DICIEMBRE.
	Nació en Valencia, tomó el hábito de la Merced, y ántes de entrar en dicha silla fué obispo titular de Granada, donde mas adelante fué degollado por los moros el año 1300. Aprobó su culto Clemente X en 1670, y su fiesta se celebra el dia 23 de octubre.—*Su Vida por Fr. Felipe Colombo y Fr. Juan de la Presentacion.—Villanueva, Viage literario tom. II.*
7	**Vigilia en algunas diócesis.**
	Santa Fara, Virgen, del territorio Meldense, que los falsos cronicones fingieron haberlo sido de Tuy, cuya santa iglesia la admitió con este motivo.—*Esp. sag., tom. XXIII.*
8	**La Concepcion de la Santísima Virgen,** patrona de España y de sus Indias.
	San Eutiquiano, papa y mártir, del tercer siglo, á quien el falso Isidoro fingió una decretal dirigida á Juan y á todos los obispos de la Bética.—*Labbé, Coleccion de concilios.— Constant, Epístolas de los romanos Pontífices.*
9	**Santa Leocadia, virgen y mártir,** de Toledo, en tiempo de Diocleciano.—*Esp. sag., tom. VI.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

Dias.	DICIEMBRE.
	San Pedro, mártir, natural de Toledo, y muerto en Africa por los moros, segun se asegura. —*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
10	**San Carpoforo y San Abundio, mártires,** de Espoleto, mal aplicados á Sevilla por los falsos cronicones, que dieron motivo para que esta santa iglesia los admitiese en su rezo.—*Esp. sag., tom. IX.*
	Santa Eulalia, virgen y mártir, y Santa Julia su compañera, que padecieron en Mérida en el imperio de Diocleciano.—*Esp. sag. tom. XIII.*
	San Melquiades, papa y mártir, nacido en Africa y no en Madrid, como quisieron los falsarios. Isidoro le supuso una decretal dirigida á Matrino y demás obispos de España.—*Labbé, Coleccion de concilios.—Constant, Epistolas de los romanos Pontifices.*
	El aniversario de la batalla de Villaviciosa ganada por el ejército de Felipe V al austriaco en 1710, que se celebra en algunas iglesias de España.—*Marqués de S. Felipe, Comentarios de la guerra de España.*
11	**San Eutiquio, mártir,** de España, cuyas ac-

Dias.	DICIEMBRE.
	ciones no son conocidas.—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Dámaso, papa, español de nacimiento, que acabó sus dias el año 384.—*Esp. sag., tomo VI y XLII.—Villanueva, Viage literario, tomo XV.*
12	**Los Santos Hermógenes y Donato, mártires,** colocados en Mérida y Trujillo por los falsos cronicones, por cuya razon los cuentan como propios las iglesias de Coria y Plasencia.—*Esp. sag., tom. XIII.*
	Los santos mártires de Córdoba, de 1124 y siguiente.—*Sanchez de Feria, Palestra sagrada.*
	La aparicion de nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, que se dice acaecida en 1531.—*Muñoz, Memoria sobre las apariciones y culto de nuestra señora de Guadalupe de Méjico, en el tomo V de las de la Academia de la Historia.*
	La traslacion de San Pantaleon, mártir, en Porto el año 1499, cuya santa iglesia la celebra.—*Esp. sag., tom. XXI.*
	La consagracion de las santas iglesias de Huesca y Jaca.

Dias.	DICIEMBRE.
13	**San Autberto, obispo,** mal aplicado á Braga por los inventores de fábulas, y admitido por esta razon en el oficio de aquella diócesis.—*Esp. sag., tom. XV.*
14	**Los Santos Justo y Abundio, mártires,** de Jerusalem y no de Baeza, como fingieron los falsarios, dando motivo á que rece de ellos la iglesia de Jaen.—*Esp. sag., tom. VII.*
	San Juan de la Cruz, confesor, natural de Hontiveros, reformó la órden del Cármen y murió en 1591. Le beatificó Clemente X en 1674, y en 1726 le canonizó Benedicto XIII. Se celebra su fiesta el dia 24 de noviembre.—*Su Vida por Fr. Gaspar de la Anunciacion, Fr. Gerónimo de San Jósef, Fr. Josef de Jesus y Maria y Fr. Josef de Santa Teresa.*
15	**San Urbez, confesor,** natural de Burdeos. Hecho prisionero en sus primeros años residió en Galicia, pasó despues á Compluto, donde recogió los cuerpos de San Justo y Pastor, tomó el hábito religioso en el monasterio de Valdeosera, y retirado despues á la soledad murió á la entrada del siglo nono.—*Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. VI.*
16	**La traslacion de San Fructuoso, obispo**

de Braga, desde esta ciudad hasta la de Santiago en 1102.—*Esp. sag., tom. XV.*

17 **San Juan de Mata, confesor.** Nació casualmente en Falcon de Cerdaña, de padre catalan; fundó la órden de la Santísima Trinidad; estuvo tres veces en España con el objeto de propagar su instituto, y murió en 1214. Su fiesta se celebra el dia 8 de febrero.—*Esp. sag. tom. XXVII y XLVII.—Su Vida por el P. Alonso Andrade, Fray Francisco de San Agustin Macedo, Fr. Marcelo del Espíritu Santo y Gil Gonzalez Dávila.*

18 **La expectacion del parto de la Santísima Vírgen**, cuya fiesta instituyó el concilio décimo de Toledo el año 656.—*Esp. sag., tom. VI.*

La descension de la Santísima Vírgen á la santa iglesia de Toledo el año 666, que se celebra el dia 24 de enero.—*Esp. sag., tom. V.*

19 **San Adyutor, confesor**, uno de los desterrados de Africa á Italia por los vándalos, á quien los impostores hicieron español.—*Bol., tom. I, de setiembre.—Tamayo de Salazar.*

20 **San Julio, mártir**, de cuyo martirio no puede fijarse bien el sitio, lo que sirvió á los falsarios

para que le hiciesen español. — *Tamayo de Salazar.*

San Gregorio, obispo de Compluto, y San Liberato de Eliberi, soñados por los falsos cronicones.—*Esp. sag., tom. XII.*

Santa Ilduara, viuda, madre de San Rosendo, cuya santidad no está reconocida.—*Esp. sag., tom. XVIII.— Tamayo de Salazar.*

Santo Domingo de Silos, abad de este monasterio, nacido en Cañas y muerto en 1073.—*Esp. sag., tom. XXVII.—Su Vida por Fr. Ambrosio Gomez, Fr. Juan de Castro, Fr. Sebastian de Vergara.*

21 **San Amasvindo, confesor,** monge de Málaga, muerto el año 982, á quien no consta que se haya dado culto en algun tiempo.—*Tamayo de Salazar.*

La traslacion del cuerpo de San Isidoro, arzobispo de Sevilla y confesor, desde esta ciudad hasta Leon en 1068. —*Esp. sag., tom. IX y XXXIV.*

El aniversario del milagro obrado por el Santísimo Cristo de la catedral de Osma en 1272, que derramó sangre por haberle

herido en una sien con una piedra. Se celebra en dicha santa iglesia.—*Lopez de Quiros, Vida y milagros de San Pedro, obispo de Osma.*—*Loperraez, Descripcion del obispado de Osma.*

22 **San Flaviano, mártir,** á quien se ha querido hacer de Sevilla y padre de Santa Bibiana. —*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

23 **Santa Victoria, virgen y mártir,** de Roma y no de Tobarra, como dijeron los falsarios, admitida en este concepto en el rezo de la iglesia de Jaen.—*Esp. sag., tom. XII.*—*D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*

San Vintila, confesor, anacoreta, que murió el año 890 á tres leguas de Orense.—*Esp. sag., tom. XVII.*

Beato Nicolás Factor, confesor, natural de Valencia, religioso de la órden de Menores, muerto en su patria en 1583, y beatificado por Pio VI en 1786.—*Su Vida por Fr. Cristóbal Moreno, Fr. José Eximeno y Fr. Joaquin Company.*

24 **San Delfino, obispo de Burdeos,** que asistió al concilio de Zaragoza del año 380.—*Esp. sag., tom. XXX.*—*Gallia Christiana, tom. II.*

Dias.	DICIEMBRE.
25	**San Flamidiano, mártir,** cuyas acciones se ignoran, mas sin embargo se le ha querido suponer español.—*Bol., tom. I, de enero.—Tamayo de Salazar.*
	San Bonito, arzobispo de Toledo, en el siglo nono, á quien canonizaron los falsos cronicones.—*Esp. sag., tom. V.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Florencio, abad de Santa Marina de Valverde y de Carracedo, que murió en 1152.—*Esp. sag., tom. XVI.*
	Beato Pedro Mauricio, abad de Cluni, llamado Venerable, natural de Auvernia, que viajó por España hácia los años 1135 para visitar los monasterios de su órden, y murió en 1156.—*Mabillon, Anales de la órden de San Benito.*
	San Pedro Nolasco, confesor, fué natural de Recaude en Francia, y venido á España fundó en Barcelona la órden de la Merced, muriendo allí en 1256. Se celebra su fiesta el dia 31 de enero.—*Su Vida por Fr. Juan Francisco Olignano, Fr. Melchor Prieto, Fr. Felipe Colombo y Fray Alonso Remon.—Villanueva, Viage literario, tom. IX.*
26	**San Zósimo, papa y confesor,** de princi-

pios del siglo quinto. Escribió una carta á los obispos de Africa, Galia y España para impedir que admitiesen en su comunion á Urso y Tuencio, en cuya comunion se habian cometido muchas nulidades.—*Constant, Epístolas de los romanos Pontífices.*

San Esteban de Orastre, confesor, solitario de Exea de los Caballeros, de época desconocida, segun la tradicion de aquel pais.—*Blasco de Lanuza, Historias eclesiásticas y seculares de Aragon.*

El aniversario de la conquista de Almería en 1490 por los Reyes Católicos, que anualmente celebra dicha santa iglesia.—*Pasqual y Orbaneja, Vida de San Indalecio y Almería ilustrada.*

27 **San Juan, apóstol y evangelista,** á quien los falsarios hicieron venir á España con la Santísima Vírgen para aparecerse al apóstol Santiago.—*Tamayo de Salazar.*

La traslacion de la cabeza de San Valero, obispo de Zaragoza y confesor, desde Roda á esta ciudad en 1170.—*Esp. sag., tom. XXX y XLVII.—Huesca, Teatro de las iglesias de Aragon, tom. IX.*

Dias.	DICIEMBRE.
28	**San Conancio, obispo de Palencia y confesor,** que falleció ántes de mediar el siglo séptimo.—*Esp. sag., tom. VIII.*
29	**San Crescente,** á quien los impostores trajeron á España con el apóstol San Pedro.—*Tamayo de Salazar.*
	San Gunderico, arzobispo de Toledo, cuya santidad no está reconocida.—*Esp. sag., tomo V.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
30	**La traslacion del cuerpo de Santiago, apóstol,** desde Jerusalem hasta Galicia, despues del año 42.—*Esp. sag., tom. III.*
31	**Santa Columba, vírgen y mártir de Sens,** en el imperio de Aureliano, cuyo cuerpo se venera en la Rioja, lo que sirvió para vender mil fábulas á los inventores de los falsos cronicones.—*Esp. sag., tom. XXXIII.—Bol., tom. VI, de mayo.*
	San Honorato, obispo de Tolosa, y creido de Toledo por equivocacion.—*Esp. sag., tom. V.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	San Vistremiro, arzobispo de Toledo,

Dias.	DICIEMBRE.
31	cuya santidad no está reconocida.—*Esp. sag., tomo V.—D. Nicolás Antonio, Censura de historias fabulosas.*
	El aniversario de la conquista de Mallorca por el Rey D. Jaime I en 1229, donde se celebra todos los años.—*Villanueva, Viage literario, tom. XXI.*

CAPÍTULO VI.

Indice alfabético de todos los Santos comprendidos en el Calendario español.

A

Páginas.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

B

Páginas.

Páginas.

C

Páginas.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

D

E

Páginas.

Páginas.

F

Páginas.

Páginas.

Páginas.

G

Páginas.

H

I

J

Páginas.

Páginas.

Páginas.

L

Paginas.

Páginas.

M

Páginas.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

N

O

Páginas.

P

Páginas.

Páginas.

Páginas.

Q

R

Páginas.

S

Páginas.

Páginas.

Páginas.

T

Páginas.

U

V

Páginas.

Páginas.

X

Z



NOTA.—Insertamos, por las interesantes y curiosas noticias que contiene, el folleto que publicó en aleman D. Fernando Wolf en 1852 sobre varios dramas españoles, y que ha tenido la bondad de traducir al castellano nuestro apreciable amigo y distinguido literato Don Julian Sanz del Rio.

LA DANZA DE LOS MUERTOS.

COMEDIA ESPAÑOLA

REPRESENTADA EN LA FIESTA

DEL CORPUS CRISTI.

PUBLICADA NUEVAMENTE SEGUN UNA IMPRESION ANTIGUA,

POR

D. FERNANDO WOLF,

MIEMBRO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA IMPERIAL DE CIENCIAS.

VIENA.

EN LA IMPRENTA IMPERIAL DE LA CORTE Y EL GOBIERNO.

(Braumüller.)

1852.

Reimpreso del Acta de Sesiones de la Clase filosófico-histórica de la Academia imperial de Ciencias. Año de 1852.—Entrega de Febrero.

LA DANZA DE LOS MUERTOS.

La Biblioteca Real de Corte y Gobierno de Munich posée, entre muchos impresos españoles sumamente raros (1) del siglo XV y XVI, un número de comedias,

---

(1) El Sr. Dr. Conrado Hofmann, á cuya bondad debo el conocimiento de muchos tesoros de la Biblioteca de Munich sobre la literatura española antigua, me dió la noticia tan sorprendente como agradable que no es solo el Museo británico quien puede gloriarse de poseer un ejemplar de las dos partes de la *Silva de Romances españoles* de la **1.ª** edicion de 1550 como yo presumí al publicar mi tratado *Sobre una Coleccion de Romanzes volantes españoles hallada en la Biblioteca de la universidad de Praga (Viena* 1850, *edicion en 4.º fols.* 134), sino que tambien la Biblioteca alemana de Munich posée otro ejemplar de la misma obra.—Gracias al cotejo hecho por el mismo Señor de los 13 romances, impresos en mi tratado, he podido corregir los descuidos cometidos por mi copista inglés, y con esta ocasion corregir tambien algunas erratas de imprenta: son las siguientes

Fol. 146, lin. 19 v. o., en vez de 19, léase 9 hojas sin foliacion con Chistes.
„ 155, Romance 1, Sp. a, Verso 5 v. u , en lugar de Prendadlo, lease Prendeldo.
„ 156, „ 2, Sp. a, V. 10 v. u., l. vestidura.
„ 158, „ 3, Sp. a, V. 1 v. o., l. Muerto sois como buen hombre.
„ 158, „ 6, Sp. b, V. 18 v. o., en lugar de amaba, l. ama.
„ 158, „ 3, Sp. b, V. 8 v. u., en lugar de loma, l lorna.
„ 161, „ 5, Sp. a, V. 5 v. o., en lugar de andado, l. andando.

farsas y eglogas dramáticas, pertenecientes á la mitad del siglo XVI, todas reunidas en un tomo en 4.° *(P. O. hisp. 4.°, 29 ex electorali bibliotheca sereniss. utriusque*

Fol. 161, Romance 5, Sp. b, V. 6 v. u., en lugar de le, l. se, con lo que es inutil mi congetura: *la* (en el tratado citado al corregir este pasage).
,, 161, ,, 6, Sp. b, V. 3 v. u., en lugar de casa, l. cosa.
,, 162, ,, 6, Sp. a, V. 6 y 7 v o., hay en el Texto tres versos:
Velese bien el castillo,
que al que hallare velando
ayudarle con mi grito;
,, 162, ,, 6, Sp. a, antes del último verso se ha dejado:
Ortuño me llamo, Cid.
,, 163, ,, 7, Sp. b, V. 7 v. u., en lugar de moco, l. mozo.
,, 165, ,, 8, Sp. a, despues del V. 14 v. o., se ha omitido el verso:
Treinta dias duran las bodas,
asi, se ha de variar la interpunction de los versos siguientes de este modo:
treinta dias, que más non.
Y un dia estando comiendo etc.
y segun esto se ha de reformar la nota final, á lo menos en cuanto á este pasage.
Fol. 165, Romance 8, Sp. b, V. 16 v. u., l. otorgan.
,, 166, ,, 8, Sp b, V. 2 v. o , en lugar de Gustos, l. Gusto.
,, 166, ,, 9, Sp. a, antes del V. 5 v. u. se han omitido los dos siguientes:
muy esforzado en las armas,
y de letras adornado;
,, 167, ,, 9, Sp. a, nach V. 2 v. o., se han olvidado tambien dos versos:
muchas justas y torneos
entre ellos se han concertado.
,, 168, ,, 10, Sp. a, V. 21 v. o., en lugar de Llamado ha, l. Llamando á
,, 168, ,, 10, Sp. b, V. 5, v. o., despues de yo, falta muy.
,, 169, ,, 10, Sp a, V. 8, v. u., l. que el rey criado habia.
,, 169, ,, 10, Sp. b. en lugar del Verso 1 v. o. hay dos:
á las puertas de Sevilla;
las puertas halló cerradas,
por tanto se ha de quitar la Coma al fin del verso precedente.
Fol. 169, Romance 10, Sp. b, antes del Verso 4 v. u., se han omitido en efecto, como yo he observado, dos versos:
otro dia escribió cartas
á Caliz (sic) aquesa villa.
,, 173, Romance 11, Sp. a, despues del V. 8 v. o., faltan los dos versos:
y á don Fadrique el maestre,
el maestre de Santiago,
,, 173, ,, 11, Sp. b, V. 1 v. o., en lugar d'Orozco, l. Orozco.
,, 173, ,, 11, Sp. b, V. 8 v. u., l. Sintiéndolo.
,, 174, ,, 12, Sp. b, V. 6 v. o., debe quitarse el me, despues de: á mi.
,, 175, ,, 12, Sp. a, V. 4 v. o., en lugar de agradan, l. agradaban.
,, 175, ,, 12, Sp. a, V. 5 y 6 v. u., en lugar de Alvendaño, l. Avendaño.
,, 175, ,, 13, Sp. b, despues del V. 2 v. u., se encuentra en efecto el verso que yo suplí:
traidora sois, la duquesa.

Bavariae Ducum), restos preciosos de un período del drama español, en el que se echaron las semillas de la originalidad y grandeza á que llegó mas tarde, saliendo del estrecho círculo de la iglesia y la liturgia *á la plaza pública*, y se convirtió en teatro popular. Es natural que semejantes piezas de corto argumento, escritas para el pueblo y representadas por el pueblo, condenadas, á manera de papeles volantes, al abuso y al olvido, se hayan conservado en muy corto número; y aun los historiadores mas eruditos y críticos de la Dramática española, *de Schack* y *Ticknor*, que han reunido numerosos materiales con exquisita diligencia, se han limitado á la autopsia de algun par de estas piezas, y escasas noticias de otras diseminadas, que ellos no pudieron conocer, con sospechas además de haber existido en un tiempo mayor riqueza en este género (1). Por lo mismo es mas precioso y digno de

---

(1) Véase á de Schack; Historia de la Literatura y Arte Dramático en España. Tomo 1.°, fol. 195, 203—205, donde dice: *Las piezas hoy existentes del último género, anteriores á 1550, son, á no dudar, una muy pequeña parte del tesoro primitivo. No es por lo tanto seguro inferir de los restos actuales todo lo que habia en este género.* Ticknor igualmente, en la Historia de la Literatura española, traducida al aleman por N. H. Julius, Leipzig 1852, 8.°, Parte primera, fol. 444—447, conoce solo 7 de estas piezas, que reunidas en un volúmen, posée el célebre bibliofilo H. Ternaux-Compans.—Allí mismo en el fol. 444, nota 3.ª, he indicado yo la existencia de un volúmen por el estilo en la *Biblioteca Heberiana*. En prueba de la suma rareza de tales fragmentos observo, que la Biblioteca imperial (que, como dice el Sr. Baron de Munch en su tratado presentado poco há á la Academia, es la mas rica del mundo en el ramo de los Dramas españoles) solo posée dos piezas de

mencion el tomo sobredicho de la Biblioteca de Munich, cuya noticia mo dió mi respetable amigo y profesor el Dr. V. A. Huber, y cuya descripcion bibliográfica debo á la bondad del Sr. Dr. Conrado Hoffmann. —Contiene el tomo las piezas siguientes:

I.

Comedia llamada Florinea: *que tracta de los amores del buen duque Floriano, con la linda y muy casta y ge-*

---

este género, en edicion de la primera mitad del siglo XVI, á saber, las dos siguientes, por cierto raras y casi enteramente desconocidas:

1. *Egloga nueuamente trobada por Hernando de Yanguas, en loor de la natiuidad de nuestro señor; En la qual se introduzen quatro pastores. Cuyos nombres son. Mingo sabido. Gil pata. Benitillo. Pero pança. Los quales informados de los angeles como christo era ya nacido vienen le adorar y ofrecen sus dones y nuestra señora da las gracias y llega mingo sabido tañendo una gayta y dize etc.* 8 hojas en 4º de molde gótico, sin lugar ni año; pero de mediados del siglo XVI. En estrofas de ocho versos de arte mayor, y concluyendo con un villancico. Es, pues, una comedia de Navidad enteramente desconocida.

2. *Tragedia llamada Josephina: nueuamente sacada de la profundidad de la sagrada escriptura y trobada por Michael de Caruajal de la ciudad de Plazencia. Dirigida al muy yllustre señor don Aluar perez de Osorio: conde de Trastamara: marques de Astorga, etc.* Encima se vé un grabado en madera con las personas de la pieza, á saber, segun dicen los sobrescritos: Jacob et filii eius generacio. Abrahe, Putifar. Joseph. Zenobia. Faraon y dos imágenes de la *Domus Jacob.* Al fin dice: *fue impressa la presente obra en la imperial ciudad de Toledo en casa de Juan de Ayala. Acabose a dos dias*

nerosa Belisea, nuevamente hecha:. muy graciosa y sentida, y muy provechosa para aviso de muchos necios.

Vista y examinada, y con licencia impressa. Véndense (sic) *en Medina del Campo en casa de Adrian Themart.* 1554.

Este título tiene al rededor una orla grabada en madera, de mala ejecucion. Sobre el renglon del lugar de la impresion se vé el emblema del librero, que es una mano teniendo agarrado un halcon con la circunscripcion: *Post tenebras spero lucem.*

---

del mes de Julio, año...de 1546. 32 hojas en 4º con moldes góticos. En coplas de ocho versos de arte comun con canciones y villancicos al fin de los actos y argumentos en prosa. Esta comedia *divina*, completa y regular, en 4 actos (al fin de cada acto se halla por cosa singular un: *Coro de las tres Doncellas)*, teniendo por objeto la Historia de Josef, era conocida solo de Moratin (obra citada fol. 194, al año 1543) que cita el nombre, tomado del Indice de la Inquisicion. Es digna por muchos respetos de una reimpresion. Pondré aqui como prueba solo el Prólogo del primer acto, notable tambien para la Historia literaria. Habla el Faraute (esto es, el Actor del Prólogo).

Prologo con argumento.

FARAUTE.

Quanquam ad sacre solemnitatis ornamentum etc. Que donoso tras barras: perdonen vuestras mercedes que en verdad no me acordaua que todos soys tan sabidos que ninguno sabe latin | porende á nuestro romance me atengo | no por falta de lenguajes | que si quereys del Tudesco basticoz hex tinguert tanque gutliber het bexlifex lauceman. Pues de las vandas de Italia pota de sancta Nulla faro diro cho pue bisogna fin al cancaro que ti vengnan il mal

Siguen luego cuatro hojas sin folio. En la segunda V.ª hay un sobrescrito que dice: *El bachiller Joan Rodriguez endereçando la comedia llamada Florinea a vn especial amigo suyo, y confamiliar en̄el estudio, absente.*

En la hoja 2.ª vuelta comienza un: *proemio del autor,* en verso hasta la hoja 3.ª vuelta. La hoja 4.ª vuelta contiene los nombres de las personas. Sigue luego la comedia en 156 hojas foliadas, escrita en prosa, con versos intercalados alguna vez, impresa sin intervalos y dividida en 43 escenas: es una novela dramática como la Celestina.

---

de la Cantina anchora. Pues del Frances alomenos essas son mis missas. Y mas si es del bener y avn el parlar. Perla sandi alebusan donami ballesa del von vin. No hablo del gorgear de Coca: ni de Madrigal: pues que a todos se nos entiende medianamente. Ansi que señores yo soy Faraute y al presente mensagero del señor | del señor Auctor: por cuya industria se que se *vos suelen representar passos de la sagrada hystoria*: ya creo me conosceys: algunos me parece que se alegran: otros se alborotan: que sera: mas que sera. Ha. Ha. Ha. Ya: ya: ya: vos entiendo | oy señores que gente tan sentida: sabed que muchos se quexan porque muchos en estos trances se entremete trage y gente de Judea: ami me paresce tienen razon que para en Verano no son sanas tantas Capirotadas avn que los que se sienten Ajos han comido en ellas: en verdad que el señor Auctor dessea complazer a vuestras mercedes: para lo qual ha *trastornado todo Amadis y la demanda del sancto Grial* de peapa por remembrar oy algo que sin perjuyzio sea: y no halla sino casos de muertes: armas campos: rebueltas: peleas: golpes: espadadas tan estrañas que en tal representacion por ventura el corrimiento passado agora seria correncia. Y por tanto señores el Auctor se ha buelto á sus treze | y ha sacado dela sacra hystoria para *esta sancta fiesta de Corpus Christi:* vna Tragedia llamada Josefina: y el caso es que diez hermanos hijos de Jacob Rey

(Véase á Ticknor I, fol. 220, que tuvo á la vista la misma edicion, aunque solo da en breve el título de la comedia).

Al concluir se lée: *Acaba la comedia no menos vtil que graciosa y compendiosa: llamada Florinea: nuevamente compuesta. Impressa en Medina del Campo en cassa de Guillermo de Millis, tras la iglesia mayor. Año de* 1554.

Cita esta pieza tambien Colon y Colon en sus Noticias del teatro español anterior á Lope, en el periódico: Semanario pintoresco español. Madrid, serie 2.ª, tom. II, año de 1840, pág. 163—166.

II.

Tragicomedia alegorica: Del Paraiso y del infierno.

Debajo se vé un grabado en madera, que representa dos barcos; siguen luego en grabados laterales las figuras (con sus nombres) de las personas siguientes: Hidalgo, Juan, Logrera, Ladron, Alcahueta, Corregidor, Letrado, y debajo de ellas se lée:

---

de Canaan queriendo por embidia matar a su hermano Joseph: por industria de su hermano Rubeu en el campo le empozan. Y al fin le venden a Egipcianos. El padre le llora por muerto: con que acaba la primera parte: y antes de la segunda nos veremos. Es materia que en figura contiene la causa que oy causa esta sancta Fiesta: oygase con atencion y nadie murmure: que la intencion del Auctor es ornar la sancta Fiesta | y á ninguno injuriar. Mas contentar a todos: alomenos a los buenos y sabios: y porque destos quando mas mas ay tantos como cuervos blancos: por ventura auremos sembrado en Arena y contentado a ninguno: que alas vezes enla Plaça llana esta el Desierto: lo qual no querria que con vuestras mercedes acontesciesse: tu señor rescibe el seruicio.

Moral representacion del diuerso camino que hacen las animas en partiendo desta presente vida. Figurada por los dos nauios que aqui parescen. El vno del cielo. Y el otro del infierno. Cuya subtil inuencion y materia en el argumento de la obra se puede muy bien ver.

Sigue la comedia en 12 hojas sin folio, en verso, pero sin division de jornadas ó escenas; tiene un *Introito* (Hoja 1.ª v.ª—2.ª v.ª)

Al fin de la pieza se lée: *Deo gracias.* Despues: *In omnibus operibus tuis memorare novissima tua: et in eternum non peccabis. Ecclesiastici septimo capitul.* Debajo dice: *Aplicacion desta auctoridad al proposito destas dos barcas.* En dos estrofas de ocho versos. Luego *Laus Deo.*

No tiene año ni lugar (pero se ven dos de las figuras en el mismo grabado, aunque mudados los nombres, en el núm. IV, V, VI y VIII, y seis de ellas en el número XIV tambien mudados los nombres). Las Hojas estan signadas de dos en dos.

De Schack (tom. I, fol. 205, Historia de la Literatura y Arte dramático en España), y Moratin (Orígenes del Teatro español, en sus obras, *en la Biblioteca de Autores españoles.* Madrid 1846, tom. II, pág. 193), citan una edicion de la misma pieza, en Búrgos, 1539; y en la Notas á Moratin se demuestra con pruebas, que Gil Vicente compuso esta refundicion española de una pieza escrita por él mismo en portugués.

III.

Comedia llamada Aquilana. *Agora nueuamente Impressa corregida y emendada. Hecha por Bartolome de*

Torres Naharro. M. D. L. II, (1552). Por cima se vé un águila llevando un hombre sobre el lomo.

Al fin se lée: *Fué impressa la presente obra en Burgos en casa de Juan de Junta, ha dezi-seys dias del mes de Deziembre. Año de mil y quinientos y cincuenta y dos Años.*

Siguen 24 hojas sin folios, y signadas de dos en dos. Está dividida en 5 jornadas.

Véase sobre esta comedia de Torres Naharro, que es conocida, y aquí está probablemente castigada por la Inquisicion, á Moratin loc. cit. pág. 187. (Está citada aparte en el Indice de la Inquisicion, fuera de la Coleccion de las obras de Naharro: *Propaladia).*

IV.

Comedia llamada TIDEA: *compuesta por Francisco de las Natas: beneficiado en la yglesia perrochial* (sic) *de la villa Cuebas rubias, y en la yglesia de sancta Cruz del lugar de Rebilla cabriada. En la qual se introduzen un gentil hombre cavallero llamado don Tideo y dos criados suyos el vno Prudente, el otro Fileno, y vna vieja alcagueta llamada Beroe, y una donzella noble llamada Faustina con vna su criada Justina. Dos pastores el vno llamado Damon, el otro Menalcas. Un alguazil con sus criados. El padre y madre de la donzella, el padre Riffeo, la madre Trecia. Tratanse los amores de don Tideo con la donzella, y como lo alcanço por interposicion de aquella vieja alcagueta: y en fin por bien de paz fueron en vno casados. Es obra graciosa y apazible.* 1550. Sin lugar de impresion.

Debajo se ven, en otros tantos grabados, cinco figuras de las personas.

16 hojas sin folios, signadas de dos en dos. Con un *Introyto* en verso, y dividido en 5 jornadas.

Al fin dice: *Finis presentis interlocutionis. Francisco Natas beneficiatus.*

Moratin, pág. 193, cita una edicion de esta comedia, en 1535, pero solo la conoce por el título (y aun la nombra erradamente *Fidea*, como tambien yerra el nombre del autor, llamado por él Francisco de las Navas), tomándolo del Indice de la Inquisicion; (está citado tambien en el Indice de 1583, publicado por D. Adolfo de Castro en la *Historia de los Protestantes españoles.* Cádiz, 1851, 8.°, pág. 435—446; pero con el título y nombre verdadero, como en la impresion que tenemos delante: *Comedia*, y *Tidea.*)

V.

Comedia intitulada Thesorina: *la materia de la qual es vnos amores de un penado por vna señora, y otras personas adherentes. Hecha nuevamente por Jaime de Guete. Pero si por ser su natural lengua aragonesa no fuere por muy cendrados terminos, quanto a esto meresce perdon. Los interlocutores son los infra puestos: y es de notar que el fraile es çaçeador* (sic).

Debajo se ven en grabados de madera las personas siguientes:

Citeria moça de Lu (sic), Pinedo moço de Te, Lucina dama, Fray vegecio frayle, Tesorino cauallero, Pero grillo pastor, Giliracho pastor de Ti, Sircelo moço de Ti, Timbreo padre de Lu, Margarita esclaua de Tim.—

Siguen 20 hojas signadas cada dos, pero sin folios. En verso y dividida en 5 jornadas.

Al fin se lée: *Authoris ad Zoilum duplex propugnatorium Nanosthicon*. En dísticos latinos, diciendo el último:

Nunc humilem turbare meam rogo desine musan (sic)
quamvis non Torres digna Nauarro venit.

Telos.

Sin lugar ni año. Citado en la Biblioteca Heberiana, vol. VI, núm. 2818 (aquí se nombra al autor, sin duda por yerro de imprenta, Guerte);—en Schack I, fol. 195; —en Ticknor I, fol. 446;—y en Moratin, loc. cit. página 193, bajo el año 1531, y segun el Indice de la Inquisicion. En todas estas citas suena *Huete* el nombre del autor, y asimismo en el Indice, arriba mencionado, de 1583, (loc. cit. pág. 437), aunque añade Moratin en su cita: "No hay otra noticia de ella (comedia) ni de su autor." Ticknor y de Schack citan además bajo el mismo nombre do *Huete* otra comedia llamada *Vidriana*, con señales, que no dejan duda de que es uno mismo el autor de ambas. En cuanto al nombre do *Güete* por *Huete* es solo una variante ortográfica, nacida de la pronunciacion frecuente del *Güe* por *Hue*, así *güerto* por *huerto*, *Origüela* por *Orihuela*, etc. (véase Diez, Grammatik der roman. Spr. I, fol. 222).

VI.

Comedia Florisea *nuevamente compuesta por Francisco de Auendaño*, etc. Véase el título entero, confor-

me con el impreso que tenemos delante, en Moratin, loc. cit. pág. 197, y de Schack I, pág. 233, que citan una edicion, (sin lugar), del año 1553, y dan noticia del autor, que introdujo el primero la division en 3 jornadas.

Debajo del título se ven grabadas en madera las figuras de las personas siguientes: Muerto, Floriseo, Blancaflor, Salauer, Pedruelo (los dos últimos estan en una misma línea de grabado). No tiene lugar de impresion, y el año es el de 1551. Siguen 8 hojas sin folios, y signadas de dos en dos. Tiene una jornada. Al fin hay un villancico; y luego: *Deo gratias*.

VII.

Tragedia Policiana *etc. Toledo* 1547. Véase una descripcion detallada con resúmen del contenido de esta *Imitacion de la Celestina* en las notas á la traduccion española de Ticknor (Madrid 1851, 8.°, tomo I, pág. 525—528). En dicha nota, y reparando en el acróstico á los enamorados, de cuatro estrofas á ocho versos, que precede á la pieza y aquella traslada, y cuyas iniciales desde la línea 1 á la 29 dicen leidas de arriba abajo: *El Bacheller Sebastjan Fernandez*, se infiere que el autor revela aquí su profesion y nombre. Pero los versos contienen una advertencia enteramente general contra los engaños del mundo, y una amonestacion al amor del cielo, y pudieron haber sido compuestos por un amigo del autor. Además, en el ejemplar de la Biblioteca imperial y real, cuya edicion es de *Toledo, en casa de Fernando de Santa Cathalina .... al primero dia del mes de Março. Año de .....* 1548, se lée al folio vuelto de la hoja

penúltima un Epílogo, que sin duda falta en la edicion citada (en la Nota á Ticknor) de 1347, y nos autoriza á creer que el poeta y autor conocido del romance caballeresco *Palmerin de Inglaterra*, Luis Hurtado de Toledo (véase sobre el mismo y sobre la edicion de la *Policiana* mi Tratado sobre la Coleccion de Romances españoles de la universidad de Praga, fol. 125), es el autor de esta *Tragedia*. Para fundar esto trasladaré aquí íntegro el Epílogo, tal como se lée en el ejemplar de esta Biblioteca.

Luis Hurtado al Lector.

Lector, desseoso de claras sentencias,
aquí debuxa la madre Claudina
debaxo de gracias sabrosa doctrina,
para guardar de mal las conciencias:
verás los auisos de mil excelencias
que á los virtuosos son claro dechado:
y si su autor se haze callado (1),
es por el vulgo, tan falto de ciencias.
Y pues que sant Pablo, claro doctor,
nos da por auiso, que toda escritura
es saludable, teniendo gran cura,
que della s'escojga lo santa (sic) y mejor:

---

(1) Esto es, *se ha callado*, en cuanto no se ha dicho en la primera edicion, y en esta tampoco se ha nombrado en el título; puesto que este Epílogo y particularmente la última estrofa no parece dejar duda, de que el que lo escribe es el autor mismo de la obra.

bien me paresce, que en casos de amor
vaya mezclado auiso con ellos,
por qué se halle remedio de aquellos
que hazen al hombre mortal pecador.
Solo diré la leigas notando
lo prouechoso que en ella es hallado,
por qué lo malo, siendo mirado,
auise huyllo y ser de otro vando.
Y si algun error hallares mirando,
supla mi falta tu gran discrecion,
pues yerra la mano, y no el coraçon,
que aqueste lo bueno va siempre buscando.

VIII.

Egloga pastoril nueuamente compuesta en la qual se introduzen cinco pastores y el uno es encantador y el vicario del lugar: el qual es llamado para que haga fe d'un casamiento, y el razonamiento dellos es la mayor parte de las cosas que se han seguido en Valencia de huyr de las gentes, y del tornar, y de las fustas de los moros y como nuestra señora, y sant Vicente ferrer nos han guardado de perecer y como un pastor vio a vnas señoras nobles que estando retraydas por las muertes en un lugar se yvan a ver las fuentes y las huertas y aquel pastor dize que deven de yr a buscar leña para gauar la vida, y otro pastor le responde y le dize en cierta manera los nombres de Ana Isabel y Maria y ala mezcla desto tambien de las passiones que los pastores suelen tener y ansias de las yeruas y del ganado, y como á la fin vn pastor se queria morir por amores de Ximena de hontorio, y el

encantador le sano con sus vntos y encantes e hizo que ella penasse de amores del y ala fin vn villancico.

Sobre este título se representan en ocho grabados de madera en dos quarteles las personas siguientes, con sus nombres: Juan melenudo, Peranton, Climentejo, Gil caluo, Mossen bartholome, Llorente encantador, un castillo y un árbol.

Siguen 8 hojas sin foliatura y signadas, en verso, sin divisiones. Sin lugar ni año.

IX.

Egloga nueva en la qual se introduzen las personas siguientes. Una pastora, un santero, un melcochero, vn ffrayle, y dos pastores. Entra la pastora cantando un villancico.

Siguen luego cinco figuras, y debajo se lée un villancico.

Qüien podrá estar sin temor
de las fuerças del amor.

Y luego:

Comiença la farsa.

En 6 hojas, con signatura. Sin lugar ni año. Las mas de las estrofas son de nueve versos.

X.

Farsa llamada dança de la muerte ect. (Véase la reimpresion de esta pieza que sigue despues).

XI.

Farsa del mundo y moral del autor de la real que es Fernan Lopez de Yanguas: la qual va dirigida á la Illustre y magnifica señora, la señora doña Juana de Çuñiga Condessa de Aguilar. M. D. L. I. (1551). Sin lugar de impresion.

Encima del título se ven cuatro figuras. 16 hojas con signatura. Toda en estrofas de ocho versos.

Acerca del autor, que acaso lo es tambien de la egloga citada ántes, que poséc la Biblioteca imperial y real, véase á Nicolás Antonio, Bibliotheca hispana nova, tom. II, pág. 379.

XII.

Farsa nueuamente trobada por Fernando Diaz. En la qual se introduzen tres pastores llamados. Juan casado. Anton bodigo. Pero Grullor. y un angel. la qual farsa de mas de ser muy graciosa habla en loor del nascimiento de Jesu Christo: Entra primero Juan casado.

Por cima se vé un grabado en madera, que representa á Cristo en el pesebre, y la fecha: 1554.

8 hojas, la última en blanco. Escrito en estrofas de ocho versos. Al fin se lée:

Impressa en Burgos en casa de Juan de Junta.

XIII.

Farsa nuevamente compuesta por Juan de Paris: en la qual se introduzen cinco personas. Un escudero llama-

do Estacio: y un Hermitaño: y una Moça: y un Diablo y dos pastores. El vno llamado vicente: y el otro cremon. M. D. L. I. (1551). Sin lugar de impresion.

Encima hay un grabado.

12 hojas, signadas cada dos. En estrofas de 8 versos. De esta pieza cita Ticknor (I. fol. 444—445) una edicion de 1556, pero con el título de *Egloga*, y añade un resúmen del contenido con extractos de este *Drama notabilisimo.*

XIV.

Farsa llamada SALAMANTINA *nueuamente compuesta por Bartholome palau estudiante de Buruaguena: en la qual se introduzen las personas siguientes. Estudiante. Soriano moço de espuelas. Juancho Vizcayno. Antonio bobo. Mencia tripera. Beltran pastor. Salamantina donzella. Teresa moça. El Bachiller tripero. Leandro padre de Salamautina. Y vn Alguazil con sus criados. Es obra que passa entre los estudiantes en Salamanca.* 1552.

Encima varios grabados que representan: Estudiante, Soriano, Vizcayno, Anton, Mencia, Beltran, y en segunda serie: Salamantina, Teresa, Bachiller, Leandro, Alguazil.

18 hojas, signadas en cada dos. Sin lugar de impresion. Seis de los grabados son iguales á los descritos en el n. II.

Escrita en verso y estrofas de diez, con *Introyto y argumento*. En cinco jornadas.

Presumiendo yo por el título, que esta pieza debia ser interesante, no solo para la Historia del arte, sino para la de las costumbres, rogué al Sr. Dr. Hoffmann que

me permitiera sacar un traslado; pero quedó fallida mi esperanza en lo uno y lo otro, y la obra no merece el honor de la reimpresion. Por lo tocante á la Historia del arte, lo mas notable que se puede sacar de esta pieza es, la prueba de que todavía ú otra vez, (á ejemplo de Torres Naharro), á mediados del siglo XVI aparecian en la escena española obras tan groseras como la presente. La Farsa ó saineton es tan pobre de invencion, tan falta de todo artificio dramático, y con esto además tan plebeya en los caractéres, y hasta en la lengua tan baja, que si fué efectivamente representada entónces, y á lo que parece por estudiantes de Salamanca (1), no podemos menos de admirarnos de

---

(1) Lo cual aparece no solo del título, sino tambien del *Introyto* y *argumento*, cuyas primeras dos estrofas se ponen aquí, como prueba además del lenguage y de la estructura del verso:

> ¡Ha, no pese á san Julian,
> porque tanto me tardé!
> ¡Y quántos bobos estan
> esperando á mi mercé
> aquí pasmados!
> ¡Dios, y quántos licenciados
> ay acá, y quántas mugeres!
> ¿No mirays, los bachilleres,
> que tales se estan sentados
> sin yerguir?
> Que no son para dezir
> á mi mercé: "que se assiente."
> No me deben connoscer,
> juri á mi y á sant Vincente,
> quereys ver:

este retroceso del arte. Ni ofrece tampoco particularidad alguna, sino es el hecho mismo de la pieza, para la Historia de las costumbres. En prueba de cuan pobre y trivial es la fábula, darémos aquí el analisis de ella.—Un estudiante y Soriano, mozo de espuela despedido, se encuentran, entablan conversacion lamentándose ambos de su pobreza, y considerando la triste perspectiva y las mayores molestias de su profesion; por fin conciertan buscar una jóven bella y rica á quien hacer la corte, y por este medio llegar á ser ricos, aunque sea engañándola y dejándola luego plantada. Mas para esto es necesario primero buscar prestados mejores vestidos, lo que se ofrece á hacer el estudiante, mediante el crédito

---

pues tambien soy bachiller
de *tibi quoque* cozina,
y cuydo me querrán her
doctorato en merdecina
sin dudar.

Por lo demás es este *Introito* un quodlibeto sin enlace ninguno con la pieza, y en el que el autor (compositor ó director, ó acaso ambas cosas) saca á plaza sus *Lazzi* (él mismo dice: *contando cosas de loco)* que, por cierto, son muy inconvenientes, y con esto indican el tono que reina en la comedia, de cuyo argumento no nos entera, y solo dice al fin:

que es vna farsa muy fina,
llamada Salamantina;
lo demas, bien lo vereys
su intento.
Es un muy nueuo argumento
de vnos amores fingidos,
en cinco autos repartidos...

de algunos amigos; repártense luego los papeles, debiendo representar el uno el caballero galan, y el otro su criado; toca el primer papel al estudiante, y su compañero, que toma el segundo, se queda en su antiguo oficio. Mas entretanto y ántes de poner en obra la empresa, se encuentran con un vizcaino borracho, á quien por un real escribe el estudiante una carta á sus parientes; y al hijo de una callera, *(el bobo de la pieza)*, á quien acompañan hasta la casa de su madre; pero al querer hurtarle un jamon son echados á palos; escenas impertinentes con pretension de sal cómica, pero de fondo grosero.—Aquí concluye la primera jornada. La segunda nos traslada primero á casa de la heroina del drama, *Salamantina*, hija de un hidalgo acomodado. Un correo, que es un pastor, y enviado por el padre, ausente entónces, á su casa, saluda de primeras á la doncella de Salamantina, Teresa, con requiebros no tiernos sino brutales, tanto que para librarse de sus ataques, tiene que llamar á su señora. Mientras esta se esfuerza por moderar el ardor amoroso del pastor, aparecen el estudiante y el mozo, convertidos ahora en galan y gracioso, para hacer la declaracion acostumbrada á la dama y doncella, que la oyen al principio con sorpresa, despues con desconfianza, y por último la admiten á condicion de que la señorita se asegure de las miras honestas y de la calidad noble del amante improvisado. Como es natural se encarga la doncella de esta comision diplomática; con lo que se cierra la segunda jornada.—Abrese la tercera con una escena tan grosera como la primera anterior entre el pastor atrevido y la doncella, que se defiende á duras penas; y que libre al cabo se encuentra con *Soriano*, á quien pregunta acerca de su amo, que es segun este un noble principal

y rico de la familia de los Guzmanes y residente en Toledo. Pero el mozo declara tambien y sin mas preámbulo su amor á la doncella con muestras tan expresivas como el pastor, aunque al cabo con mas fortuna, pues no solo se conciertan ambos, sino que tratan de concertar tambien á sus amos. Sigue á esta otra escena impertinente con pretension de cómica, pero baja y trivial, en que el bachiller *Tripero* entra en casa de la tia *Callera*, renueva su antiguo conocimiento con reminiscencias significativas de pecados juveniles, manda al hijo de aquella, *el Bobo*, traerle los instrumentos de conjurar la langosta (á saber: *que me ha de llevar—una estola y camisas—y el hisopo y calderilla—y el libro de conjurar);* pero queriendo el bobo ensayar su oficio en el conjuro, echa á perder los muebles, y se propone abandonar al bachiller encolerizado, si no puede contestar á las preguntas maliciosas de este: "*el rio, ¿adó va á dormir,—cuando quiere anochescer?*" Con la oferta de contestarlas acaba la tercera jornada.—Al comenzar la cuarta se presenta el padre de Salamantina, le amonesta al recogimiento y que guarde su honra, lo cual naturalmente es prometido. Sigue luego una escena, que quiere ser cómica, pero del todo extraña á la accion, y pasa entre el bobo que lleva unas morcillas á la plaza y el alguacil que aparenta sospecha de la limpieza del embuchado, con el fin de sacar alguna parte; por último se va jurándolas al muchacho, que encuentra luego á los dos pillos, que vienen á seguir su aventura, y reconocidos del bobo por ser los ladrones del jamon, le dan unos cuartos para beber, y que calle y les deje el campo. Mientras esto son vistos ambos de sus dos bellas, reconocidos y convidados á cenar en su casa. Salamantina olvida, al oir los requiebros del estudiante, los

consejos del padre; y dándole aquel palabra de casamiento, consiente en escaparse con él. Aquí creen los dos pícaros llegado el término de sus deseos, porque lo que les hacia al caso, que era un saquillo de dinero con la herencia materna de Salamantina, debia acompañarles, segun lo concertado, y ya lo tiene en su poder el estudiante. En esto aparece de improviso el pastor, correo del padre de Salamantina, que plantado en la puerta de la casa reconoce á las mozas, y sospechando traicion les cierra el camino. Ellas procuran en vano hacerle callar, y los estudiantes amedrantarlo; y comenzando Soriano á emplear el argumento mas expresivo, el palo, clama el pastor á la justicia. Acude el alguacil con sus corchetes; los galanes se ponen en defensa, librándose al cabo de los enemigos y el saco tambien; las dos bellas entre la confusion se recojen á la casa, y llamando el pastor por órden del alguacil, que no crée que las mozas sean Salamantina y su doncella, responde esta como despertada al ruido y jura que ha dos horas que duermen, con lo que el alguacil se marcha creido de su inocencia. El pastor viéndose solo promete callar, si Teresa se le entrega á su gusto; ella contesta evasivamente: *pensaré sobre ello*, y con esto acaba la jornada.—Preséntanse en la quinta los dos pícaros, que contentos del buen fin de su empresa se reparten el botin del saquillo, y acallan su conciencia argumentando el estudiante á estilo casuístico sobre la promesa de casamiento:

Faltando el consentimiento
lo demas es burlería;
aunque es verdad
que en el foro judicial

tiene esta regla falencia,
que me harian casar:
pero no quanto á conciencia.

Con todo tiene la bastante para restituir los vestidos prestados, ántes de tomar las de Villadiego.—Volviendo á la casa, en la escena siguiente, aparecen Salamantina y Teresa, preguntándose qué deberan hacer cuando su padre de vuelta sepa su deshonra. La doncella solo está inquieta por el saquillo perdido; pero asegurándole Salamantina que el dinero era de su madre y herencia suya, se tranquiliza y da su voto, que es: *negar á pies juntos*. Entretanto el pastor que no las deja de la vista, y que en pago de su silencio aun no ha aclarado el pensamiento de la doncella, vuelve á amenazar con cantarlo todo, si esta no le da gusto luego. En este crítico momento aparece el padre, y el pastor despechado de la esquivez de Teresa, cuenta toda la aventura pasada. Las mozas niegan firmemente y acusan al pastor, diciendo que habia venido borracho á media noche, y que el cuento es invencion suya. El padre para saber lo cierto, resuelve buscar al alguacil, y sale amenazando á las muchachas temerosas é ignorantes además de la suerte de sus queridos. Pero en el alguacil encuentran un salvador inesperado, que insiste en creer que el pastor se ha engañado, tomando á las mozas *(las cuales debian ser sin duda algunas putas rameras que se dan á ciento y veinte)* por sus propias amas, que no habian salido de casa. El padre con esto se tranquiliza, y hasta el pastor mismo duda si acaso le han engañado sus ojos; y ambos se vuelven á casa. Aquí acaba propiamente la comedia; mas para dar un fin ruidoso á la pieza, sigue una escena de quimera y

puñadas entre el bobo, su madre y el alguacil; y despues de aporrear los dos primeros al segundo, lo que era sin duda el medio seguro de arrancar el *victor* al público, para quien se escribe la Farsa, aconseja el bobo á su madre esconderse, y acaba el todo con estos versos dirigidos al auditorio:

sús andar,
señores, á reposar
con la bendicion de Christo:
y si nos vienen á buscar,
decid que no nos habeis visto.

XV.

Glosa sobre la obra que hizo don George manrrique a la muerte del Maestre de Santiago don Rodrigo manrrique su padre dirigida á la muy alta y muy esclarescida y christianissima Princesa doña Leonor Reyna de Francia Con otro romance y su glosa.

Debajo se vé un grabado representando la muerte con la guadaña, y delante un caballero sentado. Luego se lée:

Impreso en Leon.

Siguen 16 hojas: con signatura. Desde la hoja I v.°—II v.° está el *Prohemio*, despues la *Obra*, con cada una estrofa de texto y cuatro de glosa en una llana. Las estrofas son de doce versos. La glosa concluye en la hoja XIV v.° Y luego dice:

Lo que don George dixo en loor de su padre.

El autor de la glosa se nombra Francisco de Guzman.

Despues sigue sin interrumpir la signatura (desde C I), pero con título especial:

Romanze fecho quando el Emperador Charlo (sic) quinto entro en Francia por la parte de Flandres con gran exercito. M. D. XLV. años. Fue impresso en Leon. 1548.

En 6 hojas: la vuelta de la última está en blanco. Por cada ocho versos del Romanze, hay cuatro glosas en estrofas de diez versos, siendo el glosador el mismo que el del poema.

Al fin se lée:

Haz aquello que quisieras
Auer hecho quando mueras.

Impresso en Leon por Pedro Compadre y Blas Guidon. 1548 (1).

Creyendo yo interesante la farsa citada en el N. X,

---

(1) El Romanze comienza:

En la Gaula de Aquilon
que Belgica nombre avia,
y en la Cesalpina Galia
que Piamonte se dezia,
la sangre de los christianos
por los campos se vertia,
que entre los Galos y Hispanos
muy cruda guerra havia.

Y concluye:

Por qué torneis los enojos
contra la secta maldita:
si no dais presto el remedio
que en aquesto conuenia,
la secta mahometana
nuestra fe lleva vencida.
¡Verguença, verguença, Reyes
chistianos que sois oy dia!

pedi una copia á mi amigo el señor bibliotecario Schmeller. Este, que conoce á fondo y ama la lengua y la literatura española, tuvo la singular bondad de sacar él mismo una copia que me envió (1).

Con esto resolví publicar sobre traslado tan seguro una reimpresion de este monumento literario del siglo XVI, limitándome á corregir las erratas esenciales del texto, y poner en notas la escritura original, remitiendo á este lugar las correcciones menos dudosas, y añadiendo solo la puntuacion, los acentos mas necesarios y algunos didascálicos (los puestos por mí están de cursiva), con declaracion de ciertas frases anticuadas; pero me he abstenido de correcciones en el metro, muchas veces irregular é imperfecto, aun cuando la correccion parecia indicada, siendo esta misma irregularidad y descuido el caractér de semejantes poesías populares.

Para mostrar que no me he engañado en pensar que la pieza siguiente es de especial interés para la historia del drama y en general de la literatura española, y por lo mismo, aun aparte de su mérito bibligráfico, merece insertarse en las Memorias de la Academia, haré aquí algunas consideraciones.

Hallo notable bajo el aspecto histórico-literario esta obra por ser la única, que yo sepa, destinada para la representacion dramática del Mitho de la edad media: *la Danza de los muertos* (2). Ciertamente el poema titulado: *Dan-*

---

(1) El Sr. Dr. Hofmann tuvo además la bondad de cotejar los pasajes dudosos.

(2) Sobre las representaciones poéticas y figuradas de este Mitho acaba de parecer una obra que resume numerosas indagaciones



za general de los muertos (publicado íntegramente por Ticknor (1)), que trata este argumento en verso y procede de mediados del siglo XIV, es de forma dramática tambien y se cita en los principios del Drama español; pero es un principio todavía muy grosero, y á lo mas un canto destinado para acompañamiento de baile mímico *(un triste Cantar* como él se dice) en forma dialogada, sin enlace en las escenas, y sin accion propiamente dicha.

Pero la pieza presente es un *Auto sacramental completo*, con todos los caractéres de este género de autos, y por lo tanto, aun en su particularidad, es interesante para la historia del Drama español.

Aquí tenemos, pues, un testimonio auténtico de lo que *de Schack* (1 fol. 259 y sig.) por falta de documentos solo pudo sospechar, á saber, que hácia la mitad del siglo XVI (1551) se habian desarrollado ya las comedias del Santo Sacramento, como un género particular de *Autos*, de las comedias religiosas y su sentido moral, con argu-

---

precedentes, y las aumenta con otras nuevas: Essai historique, philosophique et pittoresque sur les danses des morts, par M. E. H. Langlois (du Pont-de l'Arche); accompagné de 54 planches et de nombreuses vignettes, suivi d'une lettre de M. C. Leber, et d'une note de M. Depping sur le même sujet, ouvrage complété et publié par M. André Pottier, et M. Alfred Baudry. Rouen 1851, 2 vol. in 8. (une première rédaction de ce travail parut en 1832 dans les Bulletins de la société d'émulation de Rouen.—Vgl. Journal des savants, Janvier 1852, p. 58).

(1) Esta antigua (castellana) *Danza de los muertos* fué traducida en verso catalan por el Padre Miquel Carbonell.—Véase la traduccion española de la obra de Ticknor.—Tomo 1.°, pág. 536, 537.

mento simbólico, con personas alegóricas, y con su aplicacion final, casi epigramática, á la fiesta del Corpus; todos estos caractéres de los autos sacramentales que Calderon llevó á la perfeccion, se encuentran en esta farsa. Desde el título se anuncia ya el fin religioso de la pieza (*va dirigida á loor del Santísimo Sacramento*); la composicion está precedida de un prólogo ó una loa; y la accion simbólica, que consiste en la salvacion de la muerte mediante el vencimiento de la ira y la ignorancia, bajo la guia de la razon iluminada por la revelacion divina, y por último la participacion en la salvacion mediante el cuerpo de Jesu-Cristo por los sencillos y pobres, pero humildes y creyentes (Pastor), todo tiene aquí su nudo y su desenlace bajo la representacion de personas alegóricas, y con relacion á la fiesta del Santo Sacramento.

Tiene por último de notable esta pieza, el ofrecer la prueba de que semejantes autos habian salido ya del estrecho círculo de la iglesia y la liturgia, cosa que *de Schack* solo pudo presumir (1, fol. 242). La farsa es composicion de un lego (un tundidor) y vecino de Segovia, que se alaba él mismo en el prólogo (en la persona del pastor, cuyo papel desempeñó quizá el autor): *que aunque pastor mas sé que un buen sacristan . . . á lo cual* (á la composicion de la pieza) *he venido ciertamente por el mas sabio y prudente de todo nuestro concejo*. Fué, pues, probablemente la pieza representada por el gremio de tundidores, muy numeroso y acreditado en Segovia, y por lo menos, de cierto, compuesta por un miembro de este gremio para el dia del Corpus. Fué representada fuera de la iglesia, como se infiere del discurso al auditorio, en el prólogo, donde se ruega repetidas veces *(ruego y no mando)* continuar en silencio (callando) hasta el

fin *de lo interpuesto*, (esto es, del entremes ó entreacto de la procesion del Corpus), y de las palabras finales: *perdon demandando al noble auditorio de la pesadumbre de nuestra congorrencia.*

FARSA LLAMADA DANÇA DE LA MUERTE, *en que se declara como a todos los mortales, desde el papa hasta el que no tiene capa, la muerte haze en este misero suelo ser iguales, y a nadie perdona. Contiene mas como qualquier biuiente humano deue amar la razon, teniendo entendimiento della: considerando el prouecho que de su compañía se consigue. Ua dirigida a loor del santissimo Sacramento. Hecha por* JUAN DE PEDRAZA, *tundidor, vezino de Segovia. Son interlocutores de la presente obra las personas de suso contenidas.* M. D. L. I. (8 hojas; la vuelta de la última, en blanco: sin folios, pero signadas de dos en dos; en molde gótico; sin lugar de impresion.

Sobre el título se vé un grabado con cuatro figuras, y luego sigue:

Personas.

PAPA.
MUERTE.
REY.
DAMA.
PASTOR.
LA RAZON.
LA IRA.
EL ENTENDIMIENTO.

Villancico.

Mi melena pendaré (1),
podrá ser que la agradaré.
Pendaré mi melena,
de piojos bien llena,
para agradar á Elena.
Quando al poblado yré,
mi melena pendaré,
podrá ser que le agradaré.

(Dice el Pastor al prólogo ó la Loa.)

¡O qué enora buena venga
mi mercé, y en tal estén,
soncas, alos que aqui ven
á Pascual el de revenga (2)!
Señores, Dios vos mantenga,
y os dé huerte gasajado.
Sabed, soy aqui aballado,
para os ser breve vna arenga.

---

(1) Esto es, peinare.

(2) Acaso está viciado, y, ó se debe leer: y en tal estén, soncas (á fe mia) ellos que aqui ven á Pascual, el de revenga; ó mas bien: ellos que aquí den á Pascual el de: revenga.

A lo qual, sin ser perplexo,
he venido cierta mente
por el mas sabio y prudente
de todo nuestro concejo.
No burles del zagalejo,
que aun debaxo del sayal,
yo cuydo, soncas, que ay ál
de lo que en qualquiera viejo.

Pues ¡á otras! ¡juri á san (1)!
por el nuestro (2) sabio honrrado
de todo nuestro poblado
aqui embiado me han.
Ved, los otros ¡quién serán,
quando yo soy el mejor!
No penses: que, aunque pastor,
más sé que un buen sacristan.

Vengo ¡pardios! aguijando,
á daros cuenta, señores,
de los interlocutores
que aqui estays esperando.
Por eso estad muy callando,
honrrada gente y de chapa,
pues verés luego entrar un *Papa*,
en vana gloria jatando (3).

---

(1) Juri á san, así como á otras; forma de aseveracion.
(2) Acaso errado en la impresion, por: mas.
(3) Esto es, jactando.

Y luego, muy prestamente
verés la *Muerte* cruel,
que viene, soncas, por él,
de que no será paciente.
Muerto el Papa, lo siguiente
es, qu'en muy poca destancia
un *Rey* está con jactancia
de esforçado y muy valiente.

El qual ansi de tal suerte
tratando sus valentias,
para dar fin á sus dias,
verés tornar á entrar la Muerte;
y dexandolo, aunque fuerte,
quál al Papa, ó como se llama,
entrará luego vna *Dama*
qu'en (1) mil vicios se pervierte.

Y al mejor sabor que está,
notando su gentileza,
la muerte muy sin pereza
con ella ¡pardios! será;
y muy poco tardará,
¡y os (2), por vida de mi aguelo!
de dar con ella en el suelo,
do muerta la dexará.

Luego entrará un *Pastor*,

(1) En el texto: *que*; evidentemente la *n* (quen) se ha olvidado.
(2) En vez de hévos, he aqui.

con su çurron platicando,
para dar ¡por san Herrando!
á la obra gran sabor:
con quien tendrá sin rigor
la Muerte, segun que siento,
sabroso razonamiento,
apazible al auditor.

Y luego, sin tardar nada,
entrará la *Razon* á tiento,
de *Ira* y *Entendimiento*,
quál verés, acompañada,
por quien el ato y majada
dexa el Pastor, y hazen via:
salido en su compañia,
queda la obra acabada.

Y porque estan esperando,
que salga yo para entrar,
no quiero mas delatar,
sino que os ruego, y no mando,
á todos, que estés callando
ata (1) el fin de lo interpuesto.
Ceso, señores, con esto,
sus pies y manos besando.

---

(1) Se ha de leer: hasta.

(Comienza la farsa).

PAPA.

¡Oh quán sublimada que fue mi ventura!
¡Y quán á sabor tambien fortunado!
Venido de nada en tal alto estado,
vicario en la tierra de Aquel del altura,
de quien sobre toda cualquier criatura
poder me fue dado acá sin dubdar,
para absolver, ligar, desatar,
segun que á sant Pedro verdad digo pura.

Principes grandes, aunque emperadores,
reyes, perlados, señores potentes,
y todos estados me son obedientes,
por ser desigual al mio y menores:
todos aquestos me son servidores,
por ser mas divino mi officio que humano,
y todos procuran besarme la mano,
por mas que presuman de grandes señores.

¡Con quánta humildad me sirven y acatan
todos estados acá en este suelo!
Pues para salud del alma y consuelo
remedios esperan de mi en lo que tratan:
y si de lo tal verdad me relatan,
puesto que á Dios se da la noticia,
de mí son absueltos de toda inmundicia,
que acá en Su lugar me tienen y acatan.

(Sale la) MUERTE.

¡O quán sin acuerdo de mí y sin temor
yazes en vicios terrenos jatando!
La gloria passible de acá procurando,
sobervia mostrando por ser gran señor,
en quien la humildad, segun que á pastor,
avia de ser grande exemplo al ganado:
y pues fué al reves. yrás muy priado
comigo ado quenta darás de tu error.

PAPA.

¡O muerte! no vengas con tanto furor,
aplaca tu yra, ten más sufrimiento,
mira qu'es grande mi merescimiento,
de muy alta estima mi estado y valor;
no muestres comigo tan grande rigor,
que tengo en la tierra muy gran señorio.

MUERTE.

Muy poco te escusa tan gran desuario
el golpe mortal de mi pasador.
Sin mas resistencia sabrás sin mentir,
aunque tu estado á todos oy sobre,
muy breve serás ygual con el pobre
en solo este passo que llaman morir.

PAPA.

Déxame vn poco, si quieres mi (1) uiuir,

---

(1) Así debe estar en lugar del mal impreso: *biuiuir.*

Muerte, no vengas tan arrebatada,
para que enmiende la vida passada.

MUERTE.

No puede ser, digo, comigo aveys de yr.
(Entranse).

REY.

Yo qu'en la tierra por Rey elegido
fuy justamente por ser de los Godos,
mi nombre en la fama delante de todos
y (1) puesto, y mando jamas ser vencido.
¡O quántos valientes á mí se han rendido!
Villa ó ciudad (2) cerco pusiesse,
jamas se escapó, que no se me diesse.
Varon tan notable jamas fue nascido.
No siento provincia ninguna ni parte,
pues es cosa cierta, yo no me adelanto,
¿do puesto no aya grandissimo espanto
mi muy vitorioso y real estandarte?

(Vuelve la) MUERTE.

¡O quán á sabor tu Alteza, de parte
de mi teniendo acuerdo ninguno!
Que vengo, sabrás, segun que repuno,
de priessa, qual ves, sin duda á llamarte.

---

(1) Sin duda en lugar de *ahi*.
(2) El sentido y el metro piden aqui la intercalacion: *aque*.

REY.

¿No miras, que son de grande memoria
mis fuerças valientes, y mañas sotiles?

MUERTE.

Aqui do me ves, te haré querciles (1)
traydo á mis pies tu gran vanagloria.

REY.

¿No miras, que siempre salí con vitoria
de muchas batallas, refriegas, combates?

MUERTE.

Ningun caso hago de quanto debates,
pues breve tu cuerpo será como escoria.

REY.

No quiero contigo tener más contienda,
por ser de razones en nada apazible.—
Despide á tu (2) furia que bien es terrible,
y no me perturbes el tiempo de emienda.

MUERTE.

Sin duda sabrás que más no te atienda,

---

(1) Está tan truncado el pasaje, y aun el verso es tan manco que apenas se puede conjeturar la recta lectura; quizá debe decir: *que (rehiles)?*

(2) Así debe decir ciertamente, en lugar del impreso viciado *su*.

pues tiempo has tenido sobrado, y lugar.
¡Sús vamos! qu'es tarde, do cuenta has de dar
estrecha sin duda cual fue tu bivienda,
(Vanse.)

DAMA.

De gracias dotada ¿quién tal como yo?
En toda hermosura ¿quién tanto perfeta?
Dispuesta, galana, no menos discreta,
¿en quién la natura assi se revió,
que fama de hermosa tan alto boló,
segun que contemplo, por mas que bolasse,
que á ser de la mia ygual alcançasse?
¿ni quién tan servida de grandes se vió?
¡O quántos oy penan que son amadores,
heridos de mano del alto Cupido,
con un desigual dolor muy crescido
á mí muy sugetos por causa de amores!

(Vuelve la) MUERTE.

¡En quánta jatancia de vanos dulçores
yazes, hermosa, de mí trascordada!
Que vengo por priessa por ti, que casada
estás con el mundo, compuesta de herrores.

DAMA.

¡O válame Dios! ¡y qué sobrevienta
que siento al presente, y quán gran turbacion!
Pues veo delante tan triste vision,
en nada apazible, segun que lamenta.
Dolor excesivo me a dado, que sienta,

para la vida privar muy bastante.—
Suplícote, Muerte, que passes adelante,
no cures hazer de mí tanta cuenta.
Usa de ser muy bien comedida
comigo, que peno en ver tu crueza;
mira, que en dama de tanta belleza
razon no consiente que falte la vida.

MUERTE.

Por mas que seays galana y polida,
comigo, de cuenta dareys sin herrar,
yreys brevemente sin mas dilatar.
¡Sús vamos! pues veys que estoy de partida.
(Vanse.)

PASTOR.

Sin duda ninguna de entrar hora en cuenta
con vos, mi çurron, yo traygo acordado,
pues es cosa cierta, segun que he notado,
que Dios la salud nos da, y acrecienta;
no menos la vida tambien nos augmenta
comer con gran gana muy huerte de todo:
que de otra manera la muerte de lodo
nos pone, y debaxo de tal aposenta (1).
Quiças que aunque el hombre esté trascordado,
y harto de andar por valles y cuestas,
y trayga las mientes en vos mucho puestas,
dirés vos á (2) hombre que coma un bocado.

(1) Esta lectura pide la rima, en lugar de *aposento*.
(2) En el texto se lée, sin duda viciosamente: *ha*.

Yo acuerdo sentarme, pues vengo cansado,
y no dilatar con vos más razones,
¡Sús ea, salí por los cabeçones!
Veamos lo que es en vos encerrado.
(Saca una bota)

Vos estarés queda aqui do os assiento.
Mirá, que guardes muy bien el despojo.
¡Salí vos acá! que tengo cordojo
en ver, no hazeys cuenta de mi buen aliento.
¡O qué cabeça de ajos! ¡qué á tiento!
No traygo otra cosa ¡por san! mas preciada:
con esta yo cuydo de no hos dexar nada
dentro en el cuajo, si no me arrepiento.

¡O qué sabor! ¡mal ayan mis males!
¡Y cómo se cuela tam bien con el ajo!
Ygual es aquesto que el otro (1) brevajo,
que me mandó dar el licenciado Morales
de aquesta manera, por yr á pascuales.
Quiças podrá ser que vamos agejas (2).
¡O cómo me arden aquestas orejas!
¡Benditas las viñas que dan vinos tales!

De aquesta manera me entiendo curar,
y dense mis amos priessa á gruñir:
pues he, no sé quando, ¡pardios! de morir,
y si hombre algo tiene, acá ha de quedar.
¡Pardiobre! si puedo, que no ha de ganar

---

(1) En el texto dice *ellotro*.

(2) Sin duda en lugar de: *á quejas*, ó mejor *á aquejas*, esto es aquejamientos; que estamos de prisa; que nos aguijan; por analogía con *andar á las bonitas*, y la frase que viene luego *andar á porradas*.

fiesego (1) nada, ni cregos (2) comigo.
Si desta manera de agora me sigo,
bien pueden un perro ¡pardios! espulgar.
  Pues dexo el ganado paciendo seguro,
acuerdo á esta sombra hecharme á dormir,
que en esto poquillo que acá he de biuir,
gozar mis madexas de oy más ¡yo lo juro!
(Echase á dormir.)

(Vuelve la) MUERTE.

Bien piensa el villano, que tiene algun muro
que sea bastante á mi resistencia.
Y ¡cómo pone en dormir gran emencia (3)
el bruto salvaje, villano maduro!—
  ¡Recuerda, y levanta del sueño, pastor!
Cata, que el mundo te tiene vencido.
Levanta del bueno, y torna con sentido,
qu'estás muy tendido, durmiendo á sabor.—
¡Maldita la cosa! ¡le aquexa, temor!
¡Ni acuerdo ninguno que tenga de mi!—(4)

---

(1) Por fisco, sin duda.
(2) Esto es, clérigos.
(3) Esto es, *hemencia, vehemencia.*
(4) Este pasaje es algo oscuro, y he ensayado la interpuncion para darle algun sentido; esto es: la muerte habla entre sí este verso y el precedente, despues de procurar en vano despertar al pastor dormido, el cual, y, nótese bien, se habia dormido pensando en la muerte; por esto dice ella ¡Mal haya! ¡aquejale, temor; que no tenga ninguna memoria de mi! *(para sorprenderlo desprevenido)* Como quiera, es un rasgo de gran sentido, que

¡Levanta zagal! que vengo por ti,
que ansi me es mandado de alto señor.

PASTOR.

¿Quién es el que llama, que tanto temor
me ha puesto con voz tan triste, espantosa?

MUERTE.

Hermano, la Muerte, que nunca reposa,
haziendo al más grande ygual al menor.
Yo hago qu'el Papa, el Rey, el señor
vengan á ser yguales á ti.

PASTOR.

¡En algo (1) entiendes! echáos, y dormí
debaxo essa peña, y seráos mejor.

MUERTE.

No son essas cossas, hermano, á mí dadas,
que nunca las hube jamas menester,
ni haze á mí (2) caso dormir ni comer,
sino andar con los bivos contino á porradas.

---

la muerte, sobre los entregados á la vanidad mundana, por muy altos que esten, aunque sean Papas ó Reyes, tiene luego poder; pero no puede sorprender, ni herir á los sencillos pastores, que aun entre sus goces piensan en lo perecedero de las cosas terrenas, y en la cercanía de la muerte.

(1) Sin duda en lugar de: *al*, *en otra cosa; ocúpate con otra cosa.*

(2) En el texto dice viciosamente *un*.

PASTOR.

Pues ¿cómo, y teniendo tan ruynes quixadas
salis de contino, dezi, vitoriosa?

MUERTE.

Sí, porque biva en el mundo no ay cosa
ni cosas que á mí no sean sojuzgadas.
Por tanto no pienses, pastor, escapas
de mi general y fuerte combate;
mas tien por muy cierto, que te he de dar mate,
y en esta mi forma y manera tornar.

PASTOR.

¡Par diobre! que tengo con vos de luchar.
Saco, no valgan ¡mirá! çancadillas,
que quiero muy sanas tener las costillas,
y gana no tengo ¡par Dios! de finar.

MUERTE.

¡O cómo es grande, pastor, tu inocencia,
en quererte comigo poner á luchar!
Tú piensas, si dado me fuesse lugar
de aquella divina y real providencia,
que fuerças, sentidos con grave dolencia
perder no te haria con gran turbacion.

PASTOR.

Luego tú esperas, como haze el sayon,
á que pronuncie el juez la sentencia.

MUERTE.

Tú dizes en esto, pastor, la verdad;
mas ya que alcançaste lo tal á entender,
razon es que sientas, que tienes el ser
subjeto á mi fuerça do no has libertad:
y pues tienes vida sin seguridad,
della has de ser, contempla, privado
muy presto, pues tiempo no hay limitado.
Harás con aquestos, pastor, ygualdad.

PASTOR.

Con esse osso (1) que ¡por san! que no quiero.
¿Pensas en aliviarme con vuestras consejas?
¡Pardiobre! no dexé guardar mis ovejas
por otro renazgo (2), papazgo ni (3) papero.

MUERTE.

Escúchame acá si quieres, majadero,
que digo que tienes con estos venir
en su ygualdad en quanto al morir.

PASTOR.

Y mi esposa despues ¿qué hará, si yo muero?

MUERTE.

¿Aquesto te pena? Quiça yrá primero
comigo tu esposa querida Costança.

---

(1) Esto es, *hueso*.
(2) Por *reinazgo*.
(3) La letra del texto *vn* no parece tener sentido.

PASTOR.

No tengo della yo tal confiança
que dexe por otro mi gala y (1) papero.
Sabes ¿quál paró á Juan meseguero,
porque llegó á hazelle cosquillas?
¡Por san! con la rueca le dió en las costillas,
y un huerte rascuño en aquel trasero.

MUERTE.

¡O cómo huelgas hablar necedades,
echando por alto, pastor, mis razones!
No quiero contigo travar más quistiones,
pues viene quien burle de tus liviandades:
escucha (2) sus dichos que son las verdades,
mediante los quales, si estás muy atento,
muy presto vendrás en conoscimiento
de quanto me deven temor los mortales.

(Sale la) RAZON.

Dios te dé vida y gracia, pastor,
tal que me ames de muy buena mente.
mucho me huelgo de verte presente,
exemplo tan sano á qualquier peccador:
contempla qu'el Papa, el Rey, el señor,
no menos los otros estados menores

---

(1) La falta de la *y* en el texto parece que deja manco el sentido.

(2) En el texto se lée, sin duda con error: *escucho*.

hasta los miseros pobres pastores,
que aquella (1) los lleva sin mas defensor.

Por tanto no fies, hermano, del mundo,
ni menos de nada por quanto él ofresce
acá en esta vida do todo peresce,
salvo el servicio del verbo jocundo:
si en este servicio te ocupas, profundo,
por Dios despreciando las cosas terrenas,
yo te asseguro que escapes de penas,
qu'enpues á los malos se dan (2) en el profundo.

Ten esperanza contino, y temor
de aquella que á todos los bivos aquexa,
pues cosa en el suelo, aunque fuerte, no dexa,
no menos lo flaco, con grande furor
tirando muy cierto con su passador,
segun avrás visto en tiempo passado.

PASTOR.

Tambien me hirió; mas vesme escapado.

MUERTE.

Por tanto da gracias, hermano, al Señor.
Y mira que sientas, le plugo y qu'él (3) quiso

(1) Esto es, la muerte.

(2) El texto dice *da*, y en efecto el metro pide aquí una elision; pero pues se encuentran muchos versos irregulares, parece preferible *dan*, como lo pide la construccion y el sentido.

(2) El ininteligible *queu* del texto, aunque se pusiera, segun el dialecto gallego *que eu*, por *que yo*, no concertaria con el *quiso*

dexarte, que emiendes la vida passada:
por ende las cosas del mundo en no nada
tendrás, procurando acá el parayso.

PASTOR.

De aqui yo's prometo bivir sobre aviso,
y nunca papar de oy más peccados.
(Volviéndose á la Razon.)
Dezidme, señora, ¿comerés dos bocados
de pan de centeno y un ajo bien liso?

RAZON.

Ante, yo mesma me do en colacion
á quantos me quieren, y á ti.

PASTOR.

Que á vos days,
pues ¿cómo aveys nombre, dezidme, á do vays?
que ¡soncas, me espanta tan gran novacion!

RAZON.

Tú deves saber que soy la Razon,
á quien los humanos biviendo aborrescen
en casos fortunos que acá les contescen.
(Salen la Ira y el Entendimiento)

IRA.

Por mí que procuro dar tal ocasion.

---

siguiente. Tampoco se puede leer *que eu* quiso (esto es, el Señor), porque entónces deberia decir *te deje.*

La cual interpongo de dar con presteza
do quiera que quadra acá entre mortales
(Señala á la Razon)
Porc (1), esta faltando, sucedan mil males
á donde mi intento. sabrás, se endereça.

ENTENDIMIENTO.

(Señalando á la Ira)
Esta de mí—que en toda cabeça
soy ciertamente, sabrás, habitante—
es la quo haze salir y aun adelante
de sí la Razon, é (2) con gran fortaleza.
Esta corrompe qualquier voluntad,
que varias se pueden las tales dezir:
pues parte contraria las haze seguir,
y junto con ellas á mí en ceguedad.

RAZON.

En todo lo dicho no falta verdad.
(Volviéndose al Pastor)
¿Háslo, por dicha, sentido y notado?

PASTOR.

¡Par Diego, que no! que va revesado.

RAZON.

Nota pues, dello te (3) doy claridad.

---

(1) Dice *por e*, sin duda en lugar de *por en* ó *por qué;* pero lo primero sin elision haria el verso mas largo en una sílaba, y turbaria el ritmo.

(2) Asi se debe corregir la letra del texto *razono.*

(3) En el texto dice con impresion viciosa *le;* á no ser que se

Tú deves, hermano, sin duda saber,
que aquesta es la Ira, muy grave peccado,
la cual me destierra de todo poblado,
echandome fuera segun su poder.

(Señala al Entendimiento)

De aqueste que agora su nombre á entender
procuro de darte, por hazer contento,
el qual introduze por entendimiento,
que por ser muy flaco se dexa vencer.

PASTOR.

¡A otras, señora! segun que magino (1),
á parte dexando que soys muy hermosa,
pues vos á los hombres soys tan provechosa,
que os traten tan mal, es gran desatino.
Mas, por qué no salga jamas de camino
acá mientra biva en qualque provecho (2),
con vos, que guiays camino derecho,
tener compañía de oy más (3) determino.

(Señala el Entendimiento)

Y vos, sobre aviso de oy más estaréys.
¡Guardá! quo la Ira viniendo, mirad,
la puerta no os gane de la voluntad,
por donde se alcança y consigue interes.

---

quiera tomar toda la proposicion: *dello le doy claridad* como un aparte (de la Razon entre si).

(1) Esto es, imagino.

(2) En el texto está sin duda viciado *perrocho*, lo que turba el sentido y el verso.

(3) En el texto se lée viciosamente *maa*.

de parte de aquesta maldita, lo (1) qual es,
segun que percalo, la justa razon:
y aquesta biviendo, mirá bobarron,
conviene que siempre muy huerte guardeys.
   Y desta manera teniendo cuydado,
ansi resistiendo muy huerte á la Ira,
¡por san! que la hagays más rezia, que vira
bolver donde vino, á otras, priado.

(Volviéndose á la Razon.)

Y pues que por suyo, señora, me he dado
yré do me quiera ¡pardiobre! llevar.

RAZON.

Muy cerca de aquí á ver y adorar
á Dios sempiterno, en pan transformado.
   En cuyo servicio con loor muy crescido
oy haze la yglesia muy grande memoria.
¿Y como? ¿tál fiesta á ti no es notoria!

PASTOR.

No, pese hora á san, que he (2) estado dormido.

RAZON.

Si quieres saber, despierta el sentido,
y escúchame acá, pues tanto dormiste:
tú deves saber que oy corpus Christe,
fiesta muy digna de gozo complido.

---

(1) Así, sin duda, en lugar del irrelativo del texto *el*.

(2) Se han suplido el *á* y el *he* que faltan en el texto, como los pide el sentido y la construccion, y puesto que solo se han quitado por las sinalefas.

PASTOR.

¡O quán bien andante, dichoso zagal
me puedo oy llamar sin duda, pardios (1)!
en solo topar, señora, con vos
por estos desiertos en este herial:
de ado muy placiente concluye Pascual,
llevando hos delante, señora, por guia.
Partamos los dos de aqui en compañia
á do ver podamos al Rey celestial.

RAZON.

! Sús vamos, hermano, sin más dilacion
do tienes respeto segun buen christiano!
Camina placiente asido á mi mano,
pues eres venido comigo en union.
Sey sossegado, y ten atencion,
pon las rodillas en tierra priado:
que Dios sempiterno, en pan trasformado
¿vesle dó yace? ¡Sús, házle oracion.

PASTOR.

¡O pan excelente, divino manjar,
en carne del hijo de Dios convertido!
O sacro mysterio, por quien soy venido
aquí, dó me truxo Razon sin herrar,
solo á te ver, Señor, y adorar,
qu'en pan trasformado, segun tengo mientes,

(1) En lugar de *Parnos*, en el texto, que no hace sentido.

y hazes por bien de todas las gentes
que quieren contigo sobir á reinar!

Adoro te, verbo divino, sagrado,
que yaces debaxo de aqueste acidente,
y á tu magestad suplico humilmente,
puesto que indigno, de ynojos prostrado:
nos libres y guardes, Señor, del peccado,
dando nos gracia acá, que alcancemos
el reyno de gloria, Señor, que atendemos,
por ti prometido á nos de buen grado.

Y pues he gozado sin más resistencia
ver qual he visto sin dubda oy, por san,
á Dios sempiterno en forma de pan,
manjar saludable de nuestra dolencia:
concluyo—pues quiero con gran diligencia
bolver á mi hato—con gozo notorio,
perdon demandando al noble auditorio
de la pesadumbre de nuestra engorrencia.

LAUS DEO.

TESTIMONIO ORIGINAL

del enterramiento y exhumacion del cadáver de D. Fernando Cortés, marqués del Valle, que fué depositado en 4 de diciembre de 1547 en el convento de San Isidro del Campo extramuros de Sevilla.

(Existe en el archivo del Excmo. Sr. Duque de Medinasidonia).

VIERNES VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DE 1566 AÑOS. LO PRESENTÓ EL CONTENIDO.

A todos cuantos la presente fée vieren, que Dios nuestro Señor guarde de mal. Yo Andrés Alonso escribano público de la villa de Santiponce por el monesterio de San Esidro é por el muy reverendo señor prior y monges de su convento, mis señores, que es fuera de la muy noble é muy leal cibdad de Sevilla, fagos saber é do fée que en el dia de la fecha desta mi fée, estando dentro del dicho monesterio á la hora de las cuatro horas despues de mediodia, poco mas ó menos, paresció presente en presencia de mí el dicho escribano y testigos de

yuso escritos el muy illustre señor el señor don Martin Cortés, marqués del Valle, con licencia y consentimiento de su Eselencia don Juan Alonso de Guzman, duque de Medina Cidonia, como albacea y tutor que es suyo, ha traido á este dicho monesterio y tiene de presente á don Fernando Cortés, marqués del Valle y capitan general de la Nueva España y del mar del Sur, su señor padre, y en cumplimiento de una cláusula quel dicho su padre mandó é dejó en su testamento, en que paresce que mandó que muriendo en estos reinos de Castilla, que su cuerpo fuese y estuviese depositado en la iglesia que fuese sepultado, segun mas largamente en la dicha cláusula del dicho testamento (1) se contiene, é que por tanto ansi lo ha traido á este dicho monesterio, estando presente el muy reverendo señor frey Pedro de Zaldivar, prior del dicho monesterio é monges de su convento, al cual dicho señor prior é monges le fué entregado el dicho señor don Fernando Cortés difunto, para que lo recibiese en depósito, y que esté depositado á cargo del dicho señor prior é monges, con aditamento é cargo de lo poder sacar é llevar cada y cuando que le paresciere é por bien toviere al dicho señor don Martin Cortés, marqués del Valle, su hijo, ó á quien su poder para ello oviere para lo sacar é lo llevar adondo le paresciere é por bien toviere sin condicion ni adicion alguna, ni aditamento ni embargo que le sea

---

(1) Véase en la pág. 239 del tomo IV de esta Coleccion.

puesto por persona de ninguna calidá que sea para sacar al dicho su padre, y ansi lo pidió á mi el escribano por fée é testimonio para guarda y conservacion de su derecho, y rogó á todos los presentes que dello fuesen testigos.

Y luego el dicho señor prior y algunos de los monges de su convento mandaron abrir la caja adonde venia el dicho señor marqués difunto, y ansí la abrieron y le descubrieron todo el rostro para que fuese conocido á vista de su Eselencia del dicho señor duque de Medina Cidonia é de los muy illustres señores el señor conde de Niebla, y el marqués de Cortés, y conde de Castellar y de otros muchos caballeros que allí estaban, é por todos ellos fué conoscido ser el dicho don Fernando Cortés, marqués del Valle; é ansi visto é conoscido por el dicho señor prior y por mí el dicho escribano dijo el señor prior que se daba é dió por entregado é lo recibió en el dicho depósito para lo tener guardado, é que lo dará cada é cuando que le fuere pedido por el dicho señor marqués su hijo, ó por quien su poder para ello oviere; y ansy presentes los dichos señores se metió el dicho señor marqués difunto en un sepulcro que está en medio de las gradas del altar mayor del dicho monesterio, el cual es entierro de los illustres Duques de Medinasidonia, é ansí metido, el dicho señor prior dijo que se daba por entregado el dicho señor marqués difunto en el dicho depósito, el cual se obligó é se sometió á todos é cualesquier leyes que en su favor sean de fecho é de derecho en forma lo contrario

haciendo, é yo el dicho escribano por mandado del dicho señor prior é á pedimiento del dicho señor don Martin Cortés, su hijo, dí la presente fée en testimonio, segun que ante mí pasó el dicho depósito, sacado en limpio y sinado con mi signo que es fecho en domingo cuatro dias del mes de diciembre de mill é quinientos é cuarenta é siete años.

E asimismo su Eselencia del dicho señor duque de Medinasidonia lo pidió á mí el dicho escribano por testimonio. E de todo lo susodicho fueron testigos los illustres señores conde de Niebla, y marqués de Córtes, y el conde de Castellar, y don Juan de Zayavedra, alguacil mayor de Sevilla, y Francisco Sanchez de Toledo, mayordomo del dicho señor marqués, y Melchor de Moxica, su contador, y el dicho señor prior lo firmó de su nombre en el registro deste testimonio—Yo Andrés Alonso escribano público de Santiponce lo fice escribir é yo fice mio † signo, é soy testigo.

VIERNES VEINTI CUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DE 1566 AÑOS. LO PRESENTÓ EL CONTENIDO EN ESTE PODER.

Sepan cuantos esta carta vieren como yo don Martin Cortés, marqués del Valle, hijo legítimo primogénito y heredero del Ilustrísimo señor don Hernando Cortés, marqués del Valle difunto, ques en gloria, digo: Que por cuanto los guesos del dicho marqués, mi señor, estan

depositados en el monesterio Señor Sant Esidro extramuros y cerca desta cibdad de Sevilla, como paresce por el depósito que en razon dello se hizo, y el dicho marqués, mi Señor, mandó que fuese tresladado á la Nueva España de las Indias del mar Océano, como paresce por la cláusula de su testamento, á que me refiero; por endo por esta presente carta otorgo é conosco que doy mi poder cumplido bastante, segund que lo yo tengo é do derecho se requiere, á Diego Ferrer, mi criado, vecino de la villa do Valladolid, y en su ausencia á Hernan Lopez de Calatayut. vecino do la dicha villa, y á Pedro de Tapia, vecino desta dicha cibdad de Sevilla, á todos tres juntamente é á cada uno dellos por sí *in solidum*, especialmente para que por mí y en mi nombre puedan, ó cualquier dellos, pedir é demandar, é pidan á los muy reverendos padres prior, frailes é convento del dicho monesterio de San Isidro que les den é entreguen los guesos del dicho marqués, mi señor, para que se cumpla lo por él dispuesto é mandado, é del rescibo y entrego dellos las cartas de pago é finiquito que convengan, é les pagar é paguen en limosna todo aquello que les paresciere é por bien tuvieren, y ansi rescibidos los enviar y envien á la Nueva España en cualquier nao que les paresciere para que se cumpla lo mandado por el dicho marqués, mi señor; y en razon dello en juicio é fuera dél facer y fagan todos los pedimientos, é requerimientos, é protestaciones, é autos é diligencias judiciales y extrajudiciales que se requieran é que yo faria siendo presente, que para lo susodicho é

para cada cosa dello les doy este dicho poder é á cada uno dellos con todas sus incidencias é dependencias, anexidades é conexidades, é con libre é general administracion é con facultad que lo puedan sustituir á quien quisieren, é los relievo en forma de derecho, é para lo ansi por tener firme obligo mis bienes y rentas habidos é por haber. Fecha la carta en Sevilla domingo quince dias del mes de marzo de mill é quinientos é sesenta é dos *(sic)* años. Y el dicho señor marqués, al cual yo Juan de Portes escribano público de Sevilla doy fée que conosco, lo firmó de su nombre en el registro. Testigos Hernando de Flores é Gaspar Lopez, escribanos de Sevilla.—Yo Juan de Portes escribano público de Sevilla lo fis escrebir é fiz aquí mi sig † no, é so testigo.

E luego en continente este dicho dia el muy magnífico y muy reverendo señor fray Bonifacio Cabellos, prior del dicho monesterio, estando presentes el reverendo padre vicario y otros monges del dicho monesterio dijo que por cuanto le consta, ansi deste poder como de las escrituras que se otorgaron al tiempo que se depositaba el cuerpo del illustrísimo señor marqués del Valle en el dicho monesterio como de la cláusula del testamento, su señoría mandarse enterrar en la Nueva España, á que se referia, que mandaba y mandó ser entregados los guesos á los contenidos en este dicho poder, pagando el dicho Hernan Lopez contenido en el dicho poder al dicho monesterio, ansi el derecho de la sepultura como todos los otros derechos señoreales, gastos y limosnas que se deban al

dicho monesterio. Fecho en lúnes veinte y tres dias del mes de mayo do mill é quinientos y sesenta y seis años.—Bonifacius, prior, con rúbrica.

E despues do lo susodicho en este dicho dia, mes y año dentro del dicho monesterio de señor Sant Isidro del Campo en cumplimiento de auto pronunciado por el muy magnífico y muy reverendo fray Bonifacio Cabellos, prior del dicho monesterio, mi señor, paresció presente Fernan Lopez de Calatayut, y habiéndole presentado el poder que tiene del illustrísimo señor don Martin Cortés, marqués del Valle, para sacar de depósito los guesos del illustrísimo señor don Hernando Cortés, marqués del Valle, su padre, dió pago en limosna á su paternidad del señor prior y convento ciento y cincuenta escudos en oro, y así pagados conforme al dicho auto pidió le fuesen entregados los dichos guesos, los cuales le fueron luego entregados en mi presencia, y él los rescibió y se dió por contento y entregado dellos conforme á la carta de pago que ante mí el dicho escribano otorgó este dicho dia; y para verdadero testimonio y certificacion que los dichos guesos que se le entregan y entregaron son los mismos del illustrísimo marqués del Valle pidió y suplicó á su paternidad del señor prior mande se haga informacion como son los dichos guesos que allí se metieron, y se tomen los testigos que presentare y les dé licencia para que lo puedan decir y jurar.—Bonifacius, prior—Con rúbrica.

Yo Diego Perez escribano público de la villa de Santiponce doy fe y verdadero testimonio á todos los señores

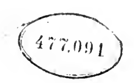
que la presente fée vieren como hoy juéves veinte y tres dias del mes de mayo de mill y quinientos y sesenta y seis años ante mí el presente escribano, y estando dentro del monesterio de señor San Isidro del Campo extramuros de la ciudad de Sevilla, paresció Fernan Lopez de Calatayut, vecino que dijo ser de la villa de Valladolid, y presentó un poder del illustrissimo señor don Martin Cortés, marqués del Valle, y una escritura, en que por ella paresce estar depositado en este convento los guesos del illustrisimo señor don Hernando Cortés, marqués del Valle, difunto, y estando presente el muy magnífico y muy reverendo señor fray Bonifacio Cabellos, prior del dicho monesterio, le pidió y requirió le mandase entregar los dichos guesos conforme al poder y cláusula del testamento y depósito, y quél está presto entregándoselos de pagar la limosna. E luego su paternidad respondió que porque le consta ser así la verdad y estar depositados los dichos guesos quél mandaba y mandó que le sean entregados al dicho Hernan Lopez de Calatayut los dichos guesos, y yo el presente escribano doy fée que en mi presencia el dicho Fernan Lopez pagó ciento y cincuenta escudos de oro, y su paternidad los rescibió y se dió por contento dellos, y luego en continente le fueron entregados dichos guesos y los rescibió en su poder, los cuales guesos son del dicho señor marqués, porque así lo declararon el reverendo padre fray Gerónimo de Tendilla vicario y otros padres monges del dicho monesterio, que se hallaron presentes al dicho depósito y al sacar de los dichos guesos, y declararon estos

son los mismos que los que se depositaron en el dicho monesterio.—*(No hay firma ninguna).*

A todos cuantos la presente fée vieren, que Dios nuestro Señor guarde de mal. Yo Andrés Alonso escribano público de la villa de Sancti Ponce fago saber y doy fée que, en el dia de la fecha de esta mi fée, estando en el monasterio de Señor Sanct Isidro extramuros de la cibdad de Sevilla delante del magnífico y reverendo padre fray Hieremias Demortara, presidente en el dicho monesterio, y del reverendo padre fray Pedro de Zaldivar, vicario del dicho monesterio, y de otros muchos monges del dicho monesterio, y en presencia de mí el dicho escribano y testigos de yuso escriptos fué abierta la tumba y enterramiento, que está en la peaña del altar mayor, que es el enterramiento de los illustrísimos señores duques de Medina Cidonia, en el cual enterramiento estaba depositado el illustre señor el marqués del Valle difunto, que haya gloria, el cual depósito fué hecho ante mí el dicho escribano en este dia, é mes é año, y agora para enterrar los guesos del illustrísimo señor don Alonso Perez de Guzman, duque de Medina Cidonia, los cuales dichos guesos del dicho señor marqués del Valle se depositaron en otra sepultura que está junto á la peaña de un altar de Sancta Caterina dentro en el dicho monesterio debajo un arco en una caja de palo para los dar cada y cuando que fueren pedidos por los herederos del dicho señor marqués del Valle ó de otra persona que con derecho los pueda haber; y porque dello sean creidos de como fué abierto

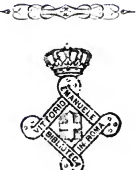
el dicho túmulo y sacados los guesos dichos del dicho señor marqués y depositados en la otra sepultura, como dicho es, á pedimiento del dicho padre presidente y vicario y convento dí la presente fée para guarda y derecho del dicho monesterio, signada de mi signo y sacada en limpio como me fué pedido por el dicho padre presidente y convento, que es fecho lúnes 9 dias del mes de junio año de mill é quinientos é cincuenta años. Testigos que fueron presentes á los ver sacar y vista de ojos Francisco de Mesa, albañir, y Hernan Sanchez y Alonso Lopez, carpinteros, todos vecinos de Sevilla y estantes al presente en el dicho monesterio — Andrés Alonso, escribano público, con rúbrica.

FIN DEL TOMO VEINTE Y DOS.



ÍNDICE

DE LO CONTENIDO EN ESTE TOMO.


VITTORIO EMANUELE
BIBLIOTEC
IN ROMA

ERRATAS.

Pág. 47, lin. 16, dice *Justificado (sic)*, léase *Jutificado (sic)*.
» 275. La fecha 21 de enero que trae la *Vigilia en la diócesis de Lisboa* corresponde al dia siguiente, que es *San Fructuoso*.
» 286. *San Romoaldo* pertenece al dia 7 de febrero, y *San Pablo* a 18.
» 288. *La Vigilia en la diócesis de Barcelona* es el dia 10 de febrero, y *San Calocero* debe traer la fecha del 11.
» 298. *San Lucio* debe tener la fecha de 2 de marzo.
» 351. *San Gonzalo* corresponde al dia 6 de junio, y *San Pedro, presbítero*, al 7.

